

19



REVISTA
ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS

ISSN 2451-5965

Editada por:

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.
Nodo de la Unidad Ejecutora en Red IDEHESI-CONICET Facultad de
Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo

Número 18 - diciembre 2018



CIENCIA Y TÉCNICA
SECRETARÍA DE CIENCIA,
TÉCNICA Y POSGRADO

IMESC
INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE
ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS
FFYL | IDEHESI - CONICET



REVISTA
ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS

ISSN 2451-5965



SID

Sistema Integrado
de Documentación

SECRETARÍA ACADÉMICA | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Revista fundada por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Tiene una periodicidad semestral. Disponible en versión digital.

La revista Estudios Sociales Contemporáneos publica artículos científicos teóricos, metodológicos y de investigación aplicada de carácter inédito, referidos a problemáticas sociales. Se encuentra editada por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, perteneciente a IDEHESI CONICET y a la Universidad Nacional de Cuyo. El contenido de los artículos y reseñas bibliográficas es responsabilidad exclusiva de los autores.

Esta publicación está incorporada al Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX.

CONTEMPORARY SOCIAL STUDIES

The journal publishes scientific papers of theoretical, methodological and applied research of unpublished nature, relating to social issues. Edited by the Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, which belongs to IDEHESI-CONICET and Universidad Nacional de Cuyo, it is an bi annual publication. The journal does not take any responsibility of the articles's contents.

This review is included in the Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX.

Cómo citar artículos de este número:

Apellido e iniciales del autor o autores (año de publicación). Título del artículo.

Revista Estudios Sociales Contemporáneos (número de la revista), páginas primera y última del artículo.

Correspondencia y suscripciones a: e-contemporaneos@uncu.edu.ar

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), 5to piso, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Centro Universitario, Parque General San Martín S/N, (M5500JMA), Ciudad de Mendoza, Argentina. Tel. 54 261 4135000 (int. 2241). Mail: e-contemporaneos@uncu.edu.ar



Cuerpo Editorial

Consejo Editorial

Institución Editora

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. El IMESC es el Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).

Director

Masera, Gustavo Alberto

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Editor Responsable

Jofré, José Luis

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Coordinador del Dossier

Ghilardi, Matías

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Otros miembros del Consejo Editorial

Dalla Torre, Julieta

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.



Ferreya, Martín Alejandro

Consejero editorial - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Figallo, Beatriz

Comité editor - Pontificia Universidad Católica Argentina.

García Garino, Gabriela

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Ghilardi, Matías

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Inda, Graciela

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Insa, Cinthia

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Molina, Eugenia

Comité editor - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.

Gallardo, Osvaldo

Consejero editorial - Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos.



Comité Científico

Dumont, Gérard François

Consejo Asesor - Université Paris IV Sorbonne.

Enriquez, Francisco

Consejo Asesor - Universidad de Costa Rica.

Gudiño, María Elina

Consejo Asesor - CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
- Universidad Nacional de Cuyo.

Klein, Juan Luis

Consejo Asesor - Universidad de Québec (Canadá).

Persi, Peris

Consejo Asesor - Universidad en Urbino, Italia

Rapoport, Mario

Consejo Asesor - Universidad de Buenos Aires.

Saborido, Jorge

Consejo Asesor - Universidad de Buenos Aires.

Sassone, Susana

Consejo Asesor - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Tcach, César

Consejo Asesor - Universidad Nacional de Córdoba.

Villanueva, Ernesto

Consejo Asesor - Universidad Nacional de Quilmes.



Equipo Técnico

Evaluadores pares

Quevedo, Cecilia

Universidad Nacional de Villa María

Fernández Droguett, Roberto

Universidad de Chile

de Amézola, Gonzalo

Universidad Nacional de La Plata

Hurtado, Eduardo José

Universidad Nacional de Río Cuarto

Piazzini, Carolina

Universidad Nacional de Rosario

Cordero, Romina Andrea

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Pol, María Albina

Universidad Nacional de Cuyo

Sáenz Valdez, Adriana

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Valdés, Estela

Universidad Nacional de Córdoba

Carmona Maldonado, Jefferson

Universidad Pontificia Bolivariana

Blanco, Jorge

Universidad de Buenos Aires

Abraham, Eliana Isabel

Universidad Nacional de San Luis



Ramírez Cobián, Mario Teodoro

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Di Virgilio, Mercedes

Universidad de Buenos Aires

Urrego Estrada, Gleidy Alexandra

Universidad Nacional de Colombia

Oliveras González, Xavier

El Colegio de la Frontera Norte, México

Arqueros Mejica, María Soledad

Universidad Nacional de Avellaneda

Riojas, Carlos

Universidad de Guadalajara

Tesche Roa, Paula Isabel

Universidad Andrés Bello

Seveso, Emilio

Universidad Nacional de San Luis

Cabeza-Morales, Israel

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Vidal, Sonia

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas

Gutierrez Ossa, Jahir Alexander

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

Roitman, Sonia

Universidad de Queensland

González, Carmen

Universidad Católica de Santa Fe



Alvero, Luis Alejandro

Universidad Nacional de Catamarca

Califa, Juan Sebastián

Universidad de Buenos Aires

Andraca Valdés, Yasmin Haidé

Universidad del Mar Campus Huatulco, Oaxaca

Aguayo, Adriana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Arteaga Botello, Nelson

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México

Gómez Franco, Tomás

Universidad Carlos III de Madrid

González, Myriam Susana

Universidad Nacional de la Patagonia

Fernández Morales, Marta

Universidad de Oviedo

Ursino, Sandra Valeria

Universidad Nacional de La Plata

Millán, Mariano Ignacio

Universidad de Buenos Aires

Rodríguez, Gonzalo

Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CONICET

Castillo Fernández, Dídimo

Universidad Autónoma del Estado de México

Gil, Gastón Julián

Universidad Nacional de Mar del Plata



Estudios Sociales Contemporáneos 19 | Diciembre 2018

Equipo Técnico

Malizia, Matilde

Universidad Nacional de Tucumán

Espinosa Polanco, Patricio

Universidad Católica de Temuco

Galarza, Bárbara

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Diseñador:

Gombau, Nicolás

Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo

Fotografía de Tapa y contratapa:

Ghilardi, Matías

Autoridades

Rector de la Universidad Nacional de Cuyo

Pizzi, Daniel

Vicerrector de la Universidad Nacional de Cuyo

Barón, Jorge

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras - UNCUYO

Cueto, Adolfo Omar

Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras - UNCUYO

Zonana, Víctor Gustavo

Director a/c del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Masera, Gustavo Alberto

Directora del Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (CONICET)

Figallo, Beatriz



Introducción al Dossier: Expresiones de desigualdad en la ciudad contemporánea. Situaciones de segregación y espacios fragmentados Por Matias Ghilardi	13
Dossier	17
Urbanizaciones cerradas. fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de Mar del Plata Por Mario Alejandro Maya	18
Cambio y desigualdad en el centro de México Por Guillermo Ejea Mendoza	46
La convergencia asistencia/seguridad. Trama de regulación de la pobreza Por Emilio Seveso, Alejandra Peano, Ayelén Sanchez y Milva Valor	74
La ciudad fragmentada. Una lectura de sus diversas expresiones para la caracterización del modelo latinoamericano Por Estefanía Szupiany	99
Debates sobre la segregación urbana. Una revisión teórico-metodológica Por Brenda Matossian	117
Urbanismo neoliberal en el Área Metropolitana de Mendoza. Renovaciones urbanas en zonas pericentrales de Guaymallén Por Rodrigo Martín Magallanes	139
Artículos Libres	168
Lectores y escritores. Algunos ensayos de Martín Amis Por Vera Helena Jacovkis	169
Hacia una teoría biológico-evolutiva de la comunicación humana. Derivas reflexivas para pensar las Ciencias Sociales Por Vivian Romeu Aldaya	190
La construcción del aparato estatal desde la legislatura. Una aproximación fiscal. Mendoza, 1852-1880 Por Gabriela García Garino	212
Sociología, círculos católicos y dictadura. Conflicto en el Departamento de Sociología de la UCA durante la “Revolución Argentina” Por Víctor Hugo Algañaraz Soria	235
Reseña	267
Pablo Salinas. La Justicia Federal en el banquillo de los acusados. Centro de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, 2017 Por Amira Denise Funez	268
Instrucciones a los autores	272



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

**Introducción al Dossier:
Expresiones de
desigualdad en la
ciudad contemporánea.
Situaciones de
segregación y espacios
fragmentados**

Matias Ghilardi

IMESC/IDEHESI/CONICET-UNCuyo

zarmatias@gmail.com

La tan comentada crisis del modelo de producción fordista en la década del setenta, trajo aparejados cambios en el dinamismo y estructura de la ciudad occidental. Entre sus causas principales podemos incluir el aumento en los niveles de desindustrialización, en el que los sectores y actividades secundarias comenzaron a perder peso económico a escala local y regional, junto a una mayor disponibilidad de nuevas tecnologías, sobre todo ligadas a los sistemas de comunicación y telecomunicaciones (TICs), así como una mejora en las redes y sistemas de transporte. De este modo, aparece una nueva configuración espacial de las actividades productivas (permitiendo, por ejemplo, la relocalización de industrias en función del menor costo de la mano de obra), al mismo tiempo que el sector terciario comienza a tomar relevancia y dinamismo.

Los procesos de descentralización administrativa y las dinámicas de dispersión metropolitana mostraban cómo los cambios económicos habían acabado por transformar no solo los sistemas de producción, sino también el espacio y el tipo de ciudad asociado a este nuevo modelo económico. A principios de la década del noventa, las pautas difusoras sobre el espacio eran de una intensidad tan grande que afectaban algo tan físico como la propia extensión de la urbanización. Desde las ciencias sociales, sobre todo desde la geografía, la sociología y los estudios urbanos, se puso foco en la interpretación de este fenómeno. Se destacan los aportes del italiano Giuseppe Dematteis (1998) quien en su discurso sobre la ciudad dispersa analiza como dilatación física del espacio permitía encontrar características propias de la ciudad en lugares que se localizaban tradicionalmente al margen de los procesos de urbanización, consecuencia de un nuevo tipo de economía que no necesitaba concentrar infraestructura u trabajo, y que en cambio se aprovechaba de las ventajas de la difusión de los usos del suelo urbanos. El geógrafo Edward Soja (2008) afirma que, en cierto sentido, hoy en día la totalidad del mundo se está urbanizando rápidamente, desde la Antártida hasta el Amazonas, a medida que el alcance espacial de las culturas, las sociedades y las economías con sede en las ciudades se extiende hacia todas las regiones del planeta.

Sin embargo, estudios posteriores constataron que la dispersión sobre el espacio, que lleva algo más de treinta años, no significó de ninguna manera una ruptura absoluta con el modelo de concentración ligado a un modo de producción fordista. La dinámica del área central de los centros urbanos incluso se ha visto reforzada por procesos varios entre los que se puede destacar el de gentrificación. Para alcanzar a comprender esta contradicción entre la consolidación de la centralidad y el aumento de la dispersión, implica conocer que estas dos dinámicas se presentan de manera simultánea y complementaria. En su obra *La ciudad global* (1991), Saskia Sassen, plantea que mientras la internacionalización de los flujos económicos y la globalización de los circuitos de información han hecho adquirir a los núcleos urbanos más importantes condiciones de sobrecentralidad, en paralelo se produce un proceso de

desconcentración económica y territorial. En consecuencia, las actividades de carácter gerencial y de toma de decisiones, así como las actividades productivas que incluyen alta tecnología, siguen ocupando lugares neurálgicos en los centros de la economía mundial; al mismo tiempo que las actividades productivas industriales menos tecnificadas junto con actividades terciarias no estratégicas son confinadas a las periferias urbanas. Por otro lado, la transición del fordismo al post-fordismo, de la economía industrial a la globalizada, ha impactado fuertemente en el ámbito urbano, generando un proceso de creciente polarización socio-espacial (Navez-Bouchanine, 2002). En sintonía con el proceso de dispersión de lo urbano sobre el espacio periférico es común encontrar también el concepto de fragmentación urbana, que aunque en sentido estricto se utilizaba para explicar a las discontinuidades en el proceso de expansión física de la ciudad, hoy se encuentra ligado a la problemática de la desigualdad social. Desde una perspectiva geográfica y social, es posible afirmar que los fenómenos de exclusión social no pueden en absoluto desvincularse de la dimensión territorial. Y ello es así tanto en el análisis de las variables que acaban configurando situaciones de exclusión, como en relación con las políticas públicas que se elaboran y se implementan para su supuesta solución.

En este número 19 de la Revista Estudios Sociales Contemporáneos se mantiene una permanente atención sobre el espacio urbano, y mediante una mirada crítica destacar las heterogeneidades presentes tanto en su configuración espacial como en su composición social.

El dossier comienza con el trabajo de Mario Alejandro Maya, quien presenta el trabajo Urbanizaciones cerradas, fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de Mar del Plata. Allí realiza una aproximación a las problemáticas vinculadas al desarrollo y expansión de los barrios privados en la ciudad contemporánea. A partir de la extensión que tuvo este tipo de asentamientos en el periurbano sur de Mar del Plata, el autor demuestra cómo se consolida un proceso de fragmentación socioterritorial. Paralelamente, sostiene como este tipo de urbanizaciones son estimuladas por un modo de producción del espacio que tiene como objetivo principal diferenciar social, económica y territorialmente a la sociedad de una misma ciudad.

Seguidamente, presentamos la propuesta de Guillermo Ejea Mendoza, titulada Cambio y desigualdad en el centro de México. Este trabajo muestra una reflexión sobre el cambio de la estructura económica que viene ocurriendo en las principales zonas metropolitanas de la región central de México y su impacto sobre la desigualdad. El autor señala como los componentes de cambio en las estructuras económicas repercuten en las estructuras ocupacionales en las zonas metropolitanas de la región.

El tercer trabajo del Dossier, cuya autoría corresponde a Emilio Seveso, Alejandra Peano, Ayelén Sanchez y Milva Valor se denomina La convergencia asistencia/seguridad como trama de regulación de la pobreza. El mismo aborda de qué manera en contextos de expulsión que transitan actualmente los países latinoamericanos, las intervenciones proyectadas sobre la ciudad se materializan en complejas estrategias de regulación, adquiriendo relevancia en la conservación del status neocolonial del Sur Global. Así ciertas políticas resultan centrales al momento de concretar la dinámica de acumulación en términos de procesos de producción, circulación y consumo; otras -como las políticas sociales y de seguridad- constituyen un vector clave para comprender las relaciones de desigualdad. Su elaboración e implementación en ámbitos específicos demuestran como ellas afectan aspectos vivenciales como la disponibilidad de energías para la acción de los sujetos, las condiciones de circulación de

los cuerpos, los sentidos para el uso y apropiación del espacio, las posibilidades de encuentro y experienciación.

Estefanía Szupiany es la autora del cuarto artículo, donde se pone en discusión la caracterización de la ciudad fragmentada que emergió como modelo urbano, destacando los procesos que subyacen a su estructuración, las tendencias a la expansión y a la fragmentación que dominan las lógicas de su organización socio-espacial. Su artículo *La ciudad fragmentada: Una lectura de sus diversas expresiones para la caracterización del modelo latinoamericano*, propicia el estudio de una variedad de neologismos que adquirieron relevancia teórica en el campo de los estudios urbanos respondiendo a contextos espacio-temporales específicos, distinguiendo entre los modelos de ciudad desarrollados en el marco del debate urbano norteamericano, europeo y latinoamericano, a fin de comprender las distintas connotaciones que asume el modelo contemporáneo de ciudad fragmentada.

El quinto artículo se titula *Diálogos posibles sobre segregación*, una revisión teórico-metodológica pretende realizar una aproximación crítica a los distintos tratamientos dados al estudio de la segregación urbana mediante una estrategia metodológica cualitativa de rastreo bibliográfico, sistematización e interpretación de fuentes secundarias tanto de producción argentina como internacional; destacando el estudio de "la nueva segregación urbana", el problema de la escala asociado y la falta de diálogo entre autores. Brenda Matossian se ocupa de distinguir como el concepto de segregación ha sido trabajado desde distintas disciplinas y carece de definición y uso consensuados, profundizándose a raíz del renovado interés por el estudio de las transformaciones socioterritoriales durante las últimas décadas.

Finaliza este Dossier la propuesta de Rodrigo Magallanes, que ilustra la problemática de la especulación inmobiliaria en áreas deprimidas, pero con una fuerte potencialidad hacia procesos de renovación urbana ajenos a la cotidianeidad de la población tradicional. Su contribución titulada *Urbanismo neoliberal en el Área Metropolitana de Mendoza: Renovaciones urbanas en zonas pericentrales de Guaymallén*, hace hincapié en las transformaciones producidas en la zona pericentral de Guaymallén (provincia de Mendoza, Argentina) a partir de grandes inversiones públicas relevadas, entre las que se destacan la construcción del Espacio Cultural Julio Le Parc, el proyecto de urbanización del Concurso del BID UrbanLab y la renovación de ejes de movilidad importantes. En contraposición, aborda también las inversiones privadas más relevantes que buscan densificar, ocupar baldíos urbanos y posicionar el área en la competencia interurbana aprovechando las oportunidades que brinda su localización privilegiada.



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



Dossier



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



Urbanizaciones cerradas. fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de Mar del Plata

**Gatted communities. socioterritorial
fragmentation process in the periurbano south of Mar
del Plata**

Mario Alejandro Maya

Universidad Nacional de Mar del Plata

mayamarioalejandro@gmail.com

Enviado: 29/1/2018 - Aceptado: 6/5/2018

“Mario Alejandro Maya (diciembre 2018) “Urbanizaciones cerradas. fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de Mar del Plata” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 18-45”

* Este trabajo ha sido financiado por una beca doctoral del CONICET. El mismo forma parte de la tesis doctoral, realizada bajo la dirección de la Dra. Mónica García en la Universidad Nacional del Sur.

Resumen

El presente trabajo pretende realizar una aproximación a las problemáticas vinculadas al desarrollo y expansión de los barrios privados en la actualidad. Se afronta como un fenómeno que ha crecido notablemente tanto en las áreas metropolitanas como en las ciudades intermedias a nivel nacional. El análisis de un caso específico, a partir de la extensión que tuvo este tipo de asentamientos en el periurbano sur de Mar del Plata, nos ayudará a observar cómo se traslada esta lógica socioterritorial a una escala local. El objetivo es analizar las nuevas funcionalidades que se producen en el territorio y realizar una comparación entre los nuevos barrios cerrados y los sectores adyacentes para comprobar la existencia de un proceso de fragmentación socioterritorial.

Para llevar adelante la investigación, se tomaron como referencia los emprendimientos inmobiliarios que comenzaron a concretarse con mayor intensidad en el sur de Mar del Plata desde 2005. En lo metodológico, el trabajo se sustenta en los aportes obtenidos a través de encuestas semi-estructuradas y entrevistas a distintos actores sociales. Además, el trabajo consideró observaciones realizadas en relevamientos de campo y aportes teóricos de investigadores especialistas en la materia.

Los resultados que generan la información relevada permite definir que las nuevas urbanizaciones cerradas son estimuladas por un modo de producción del espacio que tiene como objetivo principal diferenciar social, económica y territorialmente a la sociedad de una misma localidad. La consecuencia inmediata de estos nuevos usos de suelo residencial expone una fragmentación en las que se pueden observar las desiguales relaciones socioterritoriales que existen.

Palabras claves: fragmentación socioterritorial; barrios cerrados; autosegregación

Abstract

The present work intends to make an approximation to the problems linked to the development and expansion of private neighborhoods at present. It is confronted as a phenomenon that has grown remarkably both in metropolitan areas and in intermediate cities nationwide. The analysis of a specific case, based on the extension of this type of settlement in the southern peri-urban area of Mar del Plata, will help us to observe how this socioterritorial logic is transferred to a local scale. The objective is to analyze the new functionalities that occur in the territory and make a comparison between the new closed urbanisations and the adjacent neighborhoods to verify the existence of a socio-territorial fragmentation process.

In order to carry out the research, the real estate projects that began to take shape with greater intensity in the south of Mar del Plata since 2005 were taken as a reference. Methodologically, the work is based on the contributions obtained through semi-structured surveys and interviews with different social actors. In addition, the work considered observations made in field surveys and theoretical contributions of researchers specialized in the field.

The results generated by the surveyed information allow us to define that the new



closed urbanisations are stimulated by a production mode of the space whose main objective is to differentiate society, economically and territorially from the same locality. The immediate consequence of these new uses of residential land exposes a fragmentation in which the unequal socioterritorial relations that exist can be observed.

Keywords: socioterritorial fragmentation; gated communities; autosegregation

1. Introducción

El origen de los barrios cerrados está asociado a diversos factores, algunos son considerados propios de los centros urbanos, como la alta concentración demográfica, la violencia, la contaminación y la inseguridad urbana. Por otro lado, el “reencuentro” con la naturaleza, el ocio, la tranquilidad de sentirse protegido y un ambiente socialmente homogéneo.

Éstas son las características que distinguen a los barrios cerrados como fenómeno residencial destinados para los grupos alto y medio alto consolidados, con un importante capital económico, hasta grupos medios en ascenso, sobre todo las que tuvieron acceso al crédito en los noventa, entre otros. Si bien es un proceso consolidado en las metrópolis latinoamericanas., en Argentina fueron emergentes en los noventa. Luego de la crisis del año 2001 se dio un proceso de expansión hacia distintas ciudades. Diversas investigaciones realizadas (Svampa, 2001; Roitman, 2003; Vidal-Koppmann 2002, 2004; Janoschka, 2002, 2003; De Mattos 2002, 2006; Jaramillo y Cuervo, 1993; entre otros) destacan que este tipo de organización del territorio refuerza un modelo de integración social específico, donde los distintos actores sociales se sienten representados por un modelo de sociedad centrado en la fragmentación socioespacial.

El presente trabajo pretende indagar y analizar las nuevas funciones del periurbano sur marplatense.

Para ello, se realizó un estudio sobre las posibles desigualdades socioterritoriales existentes en ese sector de la ciudad. A partir de dicho objetivo, se efectuó una caracterización y comparación entre los barrios cerrados y los sectores adyacentes con la intención de comprobar la existencia de un proceso de fragmentación socioterritorial.

El asentamiento de barrios cerrados es un fenómeno relativamente reciente en la ciudad de Mar del Plata. La fundación del “Rumencó” en 2005 inició el comienzo de una nueva etapa. En la ciudad existían antecedentes de urbanizaciones con cerramiento perimetral –por ejemplo, los emprendimientos Lomas del Golf (1965) y Complejo Habitacional SOIP (1974)- caracterizadas por el acceso indiferente y sin control estricto de personas y vehículos. Sin embargo, Mar del Plata no contaba con barrios cerrados en el sentido que lo expresa o define la Ley Provincial vigente (Decreto Ley 27/98). Cabe destacar que estas tipologías de urbanización cerrada se caracterizan por ser “...viviendas unifamiliares de perímetro exento. Poseen infraestructura de servicios y un mínimo equipamiento comunitario, con una extensión de 2 a 400 hectáreas y su localización en áreas urbanas o complementarias.” (Vidal-Koppmann, 2014:134-135).

La indagación que aquí se presenta parte de un diagnóstico de la zona contigua a los barrios cerrados localizados en el periurbano sur de la ciudad. El objetivo principal de este trabajo consiste en proponer un acercamiento a las características del periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata y observar las consecuencias socioterritoriales que generan el incremento de estos nuevos emprendimientos urbanos en los barrios adyacentes. En este sentido, el texto pretende visibilizar las condiciones socioterritoriales de los habitantes de los barrios lindantes a este tipo de urbanización cerrada. Para ello, se llevó a cabo un relevamiento de los

barrios Santa Rosa del Mar y Parque Independencia, sus principales características sociales y habitacionales por encontrarse ambos inmediatamente cercanos a los barrios cerrados (Figura N° 1).

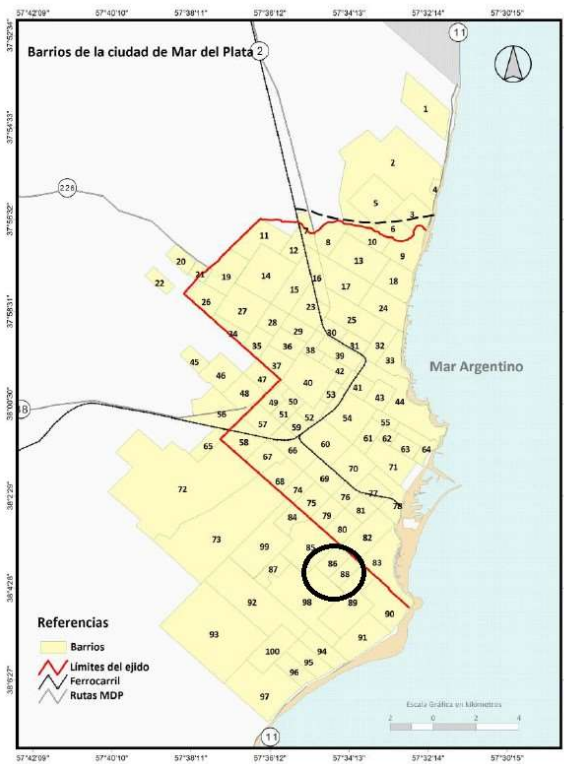


Figura 1: Barrios de la ciudad de Mar del Plata, 2017. El círculo determina el área de estudio.

Fuente: Lucero, P. (2015)

En suma, el trabajo persigue dos objetivos particulares: por un lado, recolectar aquellos datos vinculados a las características territoriales del periurbano sur de Mar del Plata con el fin de efectuar un diagnóstico sobre los mismos en el área de estudio; por el otro, analizar la condiciones de vida de los habitantes de los barrios lindantes a las urbanizaciones cerradas, a partir del análisis de distintas variables que permiten evaluar el grado de fragmentación socioterritorial que provocan los emprendimientos descriptos. Prévôt Schapira sostiene que

la noción de fragmentación apareció a fines de los años ochenta en la literatura dedicada a la ciudad, tanto del sur como del norte de América. Esta noción asocia componentes espaciales (desconexión física, discontinuidades morfológicas), dimensiones sociales (repliegue comunitario, lógicas exclusivas) y políticas (dispersión de actores y autonomización de

dispositivos de gestión y regulación urbana. (2001:34)

Por otro lado, Vidal Rojas considera que la fragmentación socioterritorial

...es un proceso territorial mayor que se construye a través de tres sub-procesos: fragmentación social, fragmentación física y fragmentación simbólica y en cualquiera de los casos supone la independencia de las partes (fragmentos) en relación al todo (sistema urbano). (1997:3)

2. Marco teórico

A fines de siglo XX, las grandes ciudades de América Latina ingresaron definitivamente al modelo neoliberal bajo los parámetros que imponía la fase actual de la globalización. A partir de allí, se hicieron recurrentes períodos dominados por la liberalización de mercados y las privatizaciones de los sectores públicos, pero también de avances tecnológicos sin precedentes, acceso ilimitado a la información y la comunicación, nuevas formas de ordenamiento territorial (Méndez, 2007:223). Al respecto, Cicollela afirma que

este modelo de gestión política y económica ha tendido a permitirle al capital no sólo una mayor fluidez sino también una mayor libertad de acción como ordenador territorial, poniendo en crisis la relación entre el espacio público y el privado, con una clara tendencia al incremento de este último. (2007:126)

Sumado a lo anteriormente dicho, Maristella Svampa asegura que

es innegable que este nuevo patrón socioespacial participa de la expansión de un modelo de crecimiento mundial basado en la globalización de las actividades económicas. Así, las urbanizaciones privadas se han visto notoriamente incrementadas en gran medida como expresión de una nueva lógica de ocupación del espacio urbano, en correspondencia con el orden económico global. (2001:51)

Uno de los resultados de dicho proceso fue la formación de un nuevo tipo societal y un modelo territorial basado en la autosegregación y la fragmentación socioterritorial. Estas transformaciones se traducen en cambios ostensibles en la organización y las formas de producción del espacio urbano: proliferación de grandes proyectos inmobiliarios conducidos por el capital privado; auge de la producción de espacios público cerrados y controlados por dispositivos de seguridad privada, estratificados de acuerdo con los sectores sociales a los que están destinados;

renovación de espacios urbanos en decadencia o en desuso destinados a convertirse en referentes simbólicos y turísticos. En Latinoamérica, ciudades como Buenos Aires, Río de Janeiro, el Distrito Federal de México, Santiago de Chile son ejemplos de esta lógica espacial. La misma se caracteriza por imponerse como soporte de diferentes grupos sociales que interactúan entre sí reflejando su distancia y su desigualdad social.

En este sentido, la proyección de la globalización sobre lo económico generó entre sus consecuencias, la concentración del poder económico. En las últimas décadas,

la dinámica social, económica, política y cultural marca el inicio de una nueva reconfiguración territorial que obliga a pensar los procesos urbanos y periurbanos desde lógicas propias del paradigma de la globalización como en relación a las tensiones que implicó la adaptación del modelo de acumulación neoliberal en América. (Zavaro, 2005:75)

Para clasificar el tamaño de las ciudades, a nivel nacional se toma como criterio principal la cantidad de población. Se distinguen claramente cuatro grandes núcleos habitacionales: la citada ciudad de Buenos Aires, Gran Córdoba y Gran Rosario, cada una supera el millón de habitantes. A estas ciudades les continúan las localidades intermedias como Gran Mendoza, San Miguel de Tucumán, La Plata, Mar del Plata y Salta que superan los 500000 habitantes (Encuesta Permanente de Hogares, cuarto trimestre, 2013). En paralelo a la concentración y el crecimiento demográfico, surgen una serie de problemáticas surgieron asociadas a las áreas urbanas. Tal es el caso del aumento de la desigualdad social, la desocupación, los conflictos por la vivienda, la violencia urbana, entre otros. Así, la expansión urbana puede considerarse como un desarrollo vinculado a unos ejes de crecimiento que estarían asociados al impulso del binomio transportes-vías de circulación y al acceso a la información a partir del empleo de nuevas tecnologías asociadas a la comunicación. Así, en las configuraciones espaciales que se ponen en cuestión, se puede observar cómo se reproduce y cómo se incrementan las desigualdades socioterritoriales. La urbanización cerrada es un elemento que estimula la fragmentación socioterritorial porque se diferencia de: a) las actividades productivas que tradicionalmente se han desarrollado en el periurbano marplatense; b) la población que históricamente se asienta allí. El mismo es utilizado por los capitales privados para satisfacer las demandas de los sectores altos y medios-altos y, a su vez, obtener la mayor plusvalía posible por medio de la mercantilización del espacio periurbano. Dado que, "... toda actividad productiva implica una acción sobre la superficie terrestre, una creación de nuevas formas, de modo que producir es producir espacio" (Santos, 1995).

Como sostiene Milton Santos

el espacio geográfico es resultado de un sistema en equilibrio sujeto a

permanentes transformaciones impulsadas por la dinámica social y natural. Es decir, la relación entre los objetos naturales y los objetos sociales y las acciones que ambos actores provocan es entender al espacio como factor de evolución social. (Santos, 1995:127)

Es de suma importancia destacar la afirmación del geógrafo brasileño. En especial, porque tal concepción permite conceptualizar al espacio como “un conjunto indisoluble en el que participan una combinación de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y, por otra, la sociedad que les da sentido” (Santos, 1990:5). Aquí es donde surgen estas

islas urbanas, archipiélagos, las gatted communities, unas de las principales expresiones de la estructuración social de la ciudad de nuestros tiempos. La tendencia a la autoguetización, la guetización voluntaria materializada en la explosión de los condominios y barrios cerrados. (De Mattos, 2006:54).

En la temática planteada es de gran relevancia el rol que desempeña por el espacio -instancia estructurada-estructurante de la realidad social- (Santos, 1986) y por las relaciones que en ella se producen. Como se sostuvo con anterioridad, el asentamiento de barrios cerrados es un fenómeno relativamente reciente en la ciudad de Mar del Plata. Estas nuevas configuraciones territoriales se originan con mayor frecuencia entre las áreas urbanas y rurales. Ferraro asume que

el periurbano puede definirse como una zona de interfase rural-urbana que se encuentra en una situación transicional y constituye en consecuencia, un territorio dinámico, en permanente transformación y susceptible a distintas intervenciones, muchas de las cuales ocasionan impactos socioambientales considerables. (Ferraro, 2010:202-205).

El crecimiento de la mancha urbana de Mar del Plata hacia espacios periurbanos estimuló la construcción de nuevas urbanizaciones de impacto significativo sobre el territorio. El primer emprendimiento privado desarrollado al sur fue Rumencó (2005) y, posteriormente, continuaron Arena del Sur (2007) y Prunas (2012). De diferentes niveles de densidad poblacional y superficie, estos elementos urbanos permiten revalidar la afirmación de Ana Núñez cuando sostiene que “...la periurbanización fue históricamente construida: no constituye un proceso de expansión “natural” de la ciudad, sino que es un proceso de invención inmobiliaria en zonas de baja renta diferencial.” (Núñez, 1999:34). Con la particularidad que todos estos emprendimientos contienen “formas vírgenes” (Santos, 1996:66-68) “...elementos que se crean con el propósito de establecer nuevas funciones, para recibir innovaciones como los shoppings centers, countries”, etc.

El periurbano marplatense tiene sus antecedentes, pero vinculado a problemáticas diferentes a la aquí planteada (Roccatagliata, 1978; García, 1983; Mensi, 1984; Marlenko, 1989; Bocero y Di Bona, 2012; Zulaica y Ferraro, 2012; Zulaica, 2013; entre otros). Las investigaciones señaladas se centraron en el análisis de las diversas formas del trabajo en el cordón productivo de la ciudad como las actividades económicas predominantes y las condiciones socioambientales del periurbano. Indagaciones que, a su vez, pusieron de manifiesto los contrastes sociales vigentes en la zona: áreas productivas junto a trabajo tercerizado, falta de infraestructura y servicios básicos, asentamientos precarios y barrios cerrados o de alto nivel adquisitivo. Del análisis de la selección bibliográfica empleada se desprende la identificación de un cambio muy significativo en los usos de suelo en las áreas complementarias de la ciudad. Proceso notorio a partir de 2005 cuando comenzaron a proyectarse y construirse urbanizaciones privadas. Este hecho marca, como demuestra el estudio de Zulaica, "...una transformación considerable respecto del proceso de urbanización anterior desarrollado en esa zona, caracterizada por la presencia de numerosos espacios vacantes" (Zulaica, 2012:175).

El área seleccionada para el trabajo se localiza en la zona sur de la ciudad de Mar del Plata. Concretamente, el estudio se elaboró sobre los barrios Parque Independencia y Santa Rosa del Mar. Próximas a dichas delimitaciones se encuentran los barrios cerrados mencionados, cuyas superficies oscilan entre las 14 y 150 hectáreas¹. El entorno natural se caracteriza por la presencia de una forestación escasamente significativa, donde predominan especies exóticas como eucaliptus, pinos, cedros, cipreses, acacias, álamos, sauces, ligustros, olmos, fresnos, entre otras. La zona se encuentra atravesada por el arroyo Corrientes, fuente de abastecimiento de agua para animales de corral, rodeado de juncales y pajonales de espadaña.²

En cuanto a las vías de comunicación, las zonas seleccionadas se encuentran comunicadas por la avenida Thomas A. Edison, la cual forma parte de la red vial primaria. La misma se caracteriza por el tránsito rápido y permite tanto el ingreso como el egreso a los distritos centrales, a la costa balnearia y a los extremos del ejido. Cabe destacar la existencia de otra vía de rápido acceso-desplazamiento, la avenida Jorge Newbery, que conecta el área de estudio con las avenidas principales del área urbana: Mario Bravo, J. B. Justo, Alem, M. Güemes. El acceso a éstas conecta en cuestión de minutos los barrios seleccionados con el centro de la ciudad.

El servicio eléctrico está a cargo de EDEA, siendo visible el tendido eléctrico oficial a partir de la conexión de las viviendas a pilares de luz. No obstante, la iluminación es deficiente, escasa y, en algunos lugares, hasta inexistente. La presencia de luminarias se concentra sobre la avenida Newbery y otras vías secundarias. La recolección de residuos está a cargo de la empresa "9 de julio". No obstante, hay existencia de microbasurales a cielo abierto donde los vecinos arrojan los residuos

¹ Información disponible en el sitio oficial de los barrios cerrados: <http://www.rumenco.com/>; <http://www.lasprunas.com/> (Consultado en noviembre de 2017)

² Información disponible en: <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/flora> (Consultado en noviembre de 2017)

sin distinción de material.

Los espacios de ocio, como plazas y parques públicos, escasean. Si bien hay muchos terrenos baldíos, el Código de Ordenamiento Territorial³ estipula la existencia de determinados espacios verdes, la realidad fehaciente es que, en estas zonas, no se respetan. De hecho, en el conjunto dado por los barrios Parque Independencia y Santa Rosa sólo existe una plaza y se encuentra en estado de deterioro.

La prestación de gas, a cargo de la empresa Camuzzi Gas Pampeana, se encuentra inhabilitada para las viviendas, dado que la extensión de la red no comprende el área de estudio escogida. El servicio de agua potable y de redes cloacales, según OSSE, tiene un alcance del 97% en el Municipio de General Pueyrredón, pero no comprende dicho territorio.

En este sentido, la siguiente hipótesis guiará la investigación: Las nuevas urbanizaciones cerradas ponen de manifiesto y materializan el incremento de la polarización social y territorial de una misma localidad, al tiempo que favorecen la fragmentación socioterritorial. Los datos obtenidos de diversas fuentes nos permitirían demostrar de manera empírica las desigualdades socioterritoriales de los habitantes del área de estudio. El uso de suelo periurbano se constituye, por este motivo, en un espacio en conflicto entre las actividades productivas tradicionales, los nuevos tipos de urbanización y los habitantes del lugar.

3. Metodología

Para llevar adelante la pesquisa, se tomó como referencia los mayores emprendimientos privados (“Rumencó”, “Arenas del Sur” y “Las Prunas”) y sus barrios adyacentes. La zona elegida para su análisis se encuentra localizada en el periurbano sur de Mar del Plata y comprende los barrios “Santa Rosa del Mar” y “Parque Independencia”. En este sentido, se demarcaron como referencia probable 3 muestras por conglomerados. La selección se basó, concretamente, en la proximidad territorial existente entre los barrios mencionados en la Figura N° 2, donde puede observarse el área de estudio: los barrios cerrados junto a las muestras delimitadas. En este caso, las mismas presentan las siguientes características:

³ El artículo 13 del Código de Ordenamiento Territorial sostiene que: “Los espacios verdes o libres públicos de un núcleo urbano serán dimensionados en base a la población potencial tope establecida por el Plan de Ordenamiento para el mismo, adoptando un mínimo de diez metros cuadrados (10 m²) de área verde o libre por habitante.

Dentro de esa superficie, deberán computarse las plazoletas, plazas y parques públicos, ya sean comunales o regionales.

Los espacios verdes serán convenientemente distribuidos y ubicados en cada área o zona, a razón de tres y medio metros cuadrados por habitante (3,50 m²/hab.) para plazoletas, plazas o espacios libres vecinales; dos u medio metros cuadrados por habitante (2,50 m²/hab.) para parques urbanos y cuatro metros cuadrados por habitante (4 m²/hab.) para parques comarcales o regionales.

A los efectos de computar los cuatro metros cuadrados (4 m²) correspondientes a parques comerciales o regionales podrán incluirse los parques de dicha característica ubicados en un radio de sesenta kilómetros (60 Km).”

- a) Muestra I: se localiza en el barrio Parque Independencia. Allí, se concentra la mayor cantidad de viviendas. Se encuentra sobre la avenida J. Newbery, en dirección sur, en la zona previa a los barrios cerrados.
- b) Muestra II: se ubica en el barrio Santa Rosa del Mar, justo en la parte posterior del barrio cerrado Rumencó.
- c) Muestra III: se sitúa en el barrio Santa Rosa del Mar, más alejados de las muestras anteriores. Se encuentra al margen de la avenida Newbery.

Cabe destacar que esta selección no es producto de azar, sino que es el lugar donde, desde 2005 hasta la actualidad, se han asentado y erigido con mayor ímpetu la mayoría de los barrios privados de la ciudad.



Figura 2: Muestra de los barrios adyacentes a las urbanizaciones cerradas en el periurbano sur de Mar del Plata, 2017

Fuente: Google Earth. Elaboración propia (octubre 2017)

Por otra parte, se utilizó un enfoque cuantitativo para la obtención y el tratamiento de algunos datos. La selección de variables específicas relacionadas a la vivienda, el trabajo, los servicios básicos, entre otros, posibilitó el análisis estadístico de las cuestiones que corroboran la hipótesis de trabajo. Con ese objetivo, por un lado, se utilizaron datos secundarios provenientes de fuentes oficiales como la Encuesta Permanente de Hogares y del Censo Nacional de Población 2010, de instituciones públicas (OSSE, CAMUZZI, entre otros) y otros procedentes de distintas secretarías del Municipio de General Pueyrredón. También al análisis se incorporaron los datos primarios recogidos de encuestas cerradas, hechas con carácter aleatorio a vecinos. Para el diseño de las mismas se puso especial énfasis en variables vinculadas a las características de los hogares, el acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, gas), al transporte, el acceso a los centros de salud y a las instituciones educativas públicas, con el objetivo de corroborar el proceso de fragmentación socioterritorial resultante. La información recolectada a partir de las muestras de viviendas escogidas no admite una generalización. No obstante, permiten un acercamiento fiable a las condiciones de vida de los habitantes de los sectores adyacentes a los barrios cerrados.

No obstante, sumado a lo anteriormente dicho, hay que destacar los aportes que se obtuvieron a través de entrevistas a informantes calificados (Presidentes de

Sociedad de Fomento, director de la Unidad Sanitaria "Ingeniero Miconi", directores de las instituciones educativas, representantes de distintos comedores y merenderos, entre otros), las anotaciones realizadas por las sucesivas recorridas de observación y el relevamiento de campo. Todos ellos son datos cualitativos que permiten contextualizar los fenómenos y lograr una mayor profundidad en las ideas. Por último, se utilizaron fuentes bibliográficas específicas, ordenanzas municipales, planes de catastro, leyes de ordenamiento territorial, artículos periodísticos, entre otras, que permitieron avanzar en el análisis de los discursos y prácticas de los grupos sociales.

4. Fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de Mar del Plata

4.1 Un (a)cercamiento al proceso de fragmentación socioterritorial existente en el sur de Mar del Plata

"Creo que con una canción la tristeza es más hermosa,
creo que con una palabra puedo decir mil cosas..."

Creo, Callejeros

En el presente apartado, se abordaron las características de los barrios cerrados y sus espacios adyacentes a éstos. La metodología utilizada fue: a- la realización de encuestas semiestructuradas a individuos que poseen sus viviendas en la continuidad territorial de las urbanizaciones cerradas y b- entrevistas a informantes clave. El universo de análisis de las encuestas corresponde a un total de 63 viviendas seleccionadas al azar, todas ellas localizadas en las muestras anteriormente delimitadas (Figura 2). El cuestionario estuvo vinculado a cuestiones habitacionales, educativas, sanitarias, socioeconómicas, de seguridad y de servicios. Cabe destacar que los resultados de las mismas no determinan una realidad categórica. Si bien a los fines del actual trabajo, componen una fuente significativa y fiable de información que permite caracterizar el área de estudio.

Como se sostuvo al inicio, el análisis y diagnóstico de los datos se han dividido en partes (fragmentación territorial y fragmentación social) y, en cualquiera de los casos, supone la independencia de las partes (fragmentos) en relación al todo.

4.2 Fragmentación territorial: un (a)cercamiento a la realidad marplatense

Una distinción posible para adentrarnos al estudio del territorio es su representación. Aquí se presenta un quiebre, una ruptura, en especial cuando se piensa en barrios cerrados donde lo que es público por su naturaleza, calle o espacio verde, se transforma en espacio interno destinado al uso exclusivo de los miembros de

la urbanización. Más aún cuando se identifica que esta realidad es gracias al cerramiento perimetral de predio o al uso restringido de las vías de circulación.

En primer lugar, no hay que perder de vista que la conformación de urbanizaciones residenciales cerradas es un fenómeno urbanístico y social de crecimiento marcado en los últimos años. La realidad físico-social de los nuevos emplazamientos tiene un origen multicausal y complejo que invita reflexionar sobre los numerosos problemas relacionados con su encuadre legal y su armonización con el entorno urbano, suburbano o rural en el que se pretende radicar. Por lo tanto, es válido reconocer se trata de diversos tipos de urbanizaciones cerradas. El club de campo, barrio cerrado o "chacra" -por citar sólo unos casos- por su proyección y difieren entre sí, aunque también sean complementarios. Al respecto, Sonia Roitman considera que:

mientras el club de campo tiene como particularidad la existencia de importantes espacios destinados a actividades deportivas y/o esparcimiento (principalmente polo y golf), el barrio cerrado está más orientado a la urbanización privada en función de la residencia permanente y cuya característica fundamental es el cerramiento mismo. Por otro lado, por chacra hacemos referencia a otro tipo de urbanización relacionada con la actividad rural y, consecuentemente, los terrenos son lo suficientemente amplios como para poder realizar pequeños cultivos en su interior. (Roitman, 2003)

Las principales características distintivas de este tipo de emprendimientos son:

- a) El cerramiento perimetral o acceso restringido a las vías de circulación internas;
- b) Los espacios circulatorios y recreativos utilizados pueden ser utilizados en principio únicamente por los propietarios de los espacios privados donde se asientan las construcciones;
- c) Los servicios que se prestan dentro del complejo son administrados por organizaciones (Consortio, Administración) conformadas o designadas por los titulares de las distintas unidades que conforman el complejo;
- d) El mantenimiento de los servicios internos (mantenimiento de calles, espacios verdes, seguridad, tratamiento de efluentes, etc.) se solventa mediante un pago periódico de expensa o contribución.

4.3 Una mirada crítica sobre lo observado

Es importante señalar una serie de temas que comprometen directamente al Municipio en sus responsabilidades y deberes frente a los proyectos de clubes de campo, barrios cerrados o chacras que se desarrollan en diferentes ámbitos locales. En especial, por su rol como administrador de los intereses locales. Más aún,

dados los distintos posicionamientos a tenerse en cuenta al momento de considerar el marco jurisdiccional y legal en el que se insertan las urbanizaciones cerradas.

A modo de ejemplo, el asunto específico de la trama vial. Las calles deben ser continuación de las existentes, su nominación es potestad del Municipio, así como la numeración y todo lo referente las pautas de tránsito y circulación. Un emprendimiento cerrado puede implicar una modificación sustancial a la trama urbana, la orientación circulatoria, el tránsito y el ordenamiento territorial en general. En la figura N° 3, el parcelamiento y el trazado de calles rompe con la trama vial original de la ciudad. El municipio es el responsable de la totalidad de las vías circulatorias y no debería permitir el diseño de vías internas en dominio privado, ajenas a su injerencia gubernativa in embargo, el artículo 67 de la Ley-Decreto 8912/77 y el capítulo 10 del COT, define que las calles públicas, podrán convenirse con la respectiva Municipalidad, sobre todo, lo concerniente con el cerramiento total del área y la prestación de los servicios habitualmente de carácter comunal. Todo ello, bajo la responsabilidad de la institución peticionante.



Figura 3: Planos de loteados de Rumencó y Arenas del Sur

Fuente: <http://www.everydayrealestate.com.ar/Desarrollos/se-consolida-nueva-urbanizacion-en-mar-del-plata/>
<http://www.rumenco.com/los-barrios.html>;
http://www.guiacountry.com/countries/imagenes/index.php?CO_ID=517 respectivamente.



4.4 Fragmentación social: creciente desigualdad

El análisis de los datos primarios recolectados nos permite confirmar que la mayoría de viviendas corresponden a grupos familiares (Gráfico 1). Las observaciones realizadas en el campo evidencian la existencia de un contraste territorial. El alambrado perimetral perteneciente a los barrios cerrados separa grandes edificaciones de dos pisos, con materiales de primera calidad y destacadas terminaciones de pintura de un espacio degradado, de viviendas precarias, terrenos vacantes y problemas de contaminación.

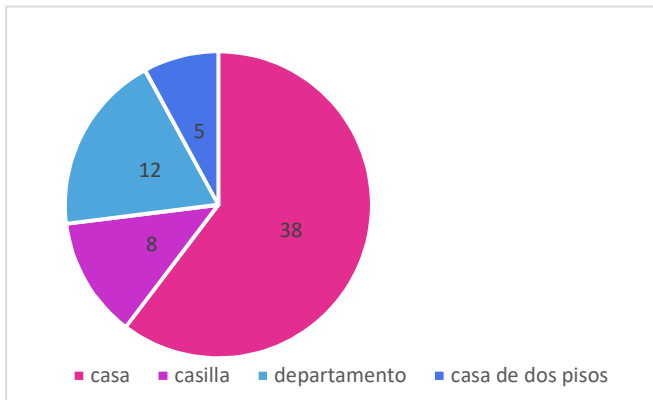


Gráfico 1: Tipos de vivienda

Fuente: Elaboración propia

El gráfico 2 permite considerar la presencia de corrales y huertas para consumo propio. Según Mirta, vecina del barrio Santa Rosa del Mar, “...acá tiras una vaca y sale leche. Aprovechamos lo buena que es la tierra y plantamos tomate, acelga perejil, zapallos, de todo... No es gran cosa, pero a nosotros nos sirve un montón”. En el área de estudio se observan huertas con distintos tipos de hortalizas. También se aprecian corrales con vacas, caballos, cerdos, ovejas. Inclusive actividades vinculadas a la apicultura (Figura N° 5). Según la información obtenida, la producción no tiene como finalidad la comercialización, sino que se destina para el autoabastecimiento familiar.

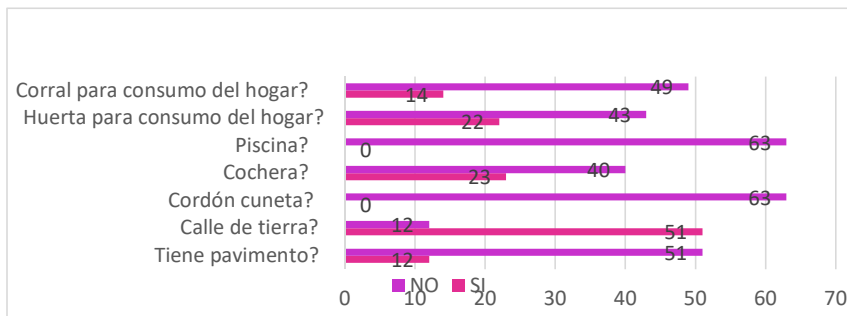


Gráfico 2: ¿La vivienda posee...

Fuente: Elaboración propia



Figura 4: Huertas y corrales en barrio Santa Rosa del Mar, Mar del Plata

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a las vías de circulación, en las muestras elegidas, se hallan un conjunto significativo de calles recubiertas con granza y, en su defecto, tierra. A esto, se adhiere la ausencia de cordón cuneta y la existencia de pavimentación sólo en la vía principal, avenida Jorge Newbery, y otras pocas calles secundarias, cuyos recorridos son breves y cortos. No obstante, por diversos motivos se aprecian innumerables inconvenientes de la circulación por zona interna, por varios motivos: vertido de desperdicios, gran cantidad de pozos, restos de vehículos,

microbasurales, etc. A propósito de ello, la representante del merendero “Los niños de Parque Independencia”, afirma que

este invierno fue durísimo, las lluvias complicaron mal. El estado de las calles cuando llueve es intransitable, se encajan los camiones, se nos inunda la casa. El barrio cerrado también tiene culpa porque gran cantidad de los camiones son de construcción y van para allá. (Entrevista, 2017)

El enojo es comprensible, dado que, como se aprecia en la Figura N° 5, se puede observar el asfaltado total y el trazado especial que poseen las urbanizaciones privadas en su interior. Hecho que confirma a su vez una manifestación más de la ruptura socioespacial.



Figura 5: Mismos barrios, realidades opuestas

Fuente: Elaboración propia



En los gráficos que siguen a continuación, se exponen los resultados obtenidos de relacionar distintas variables vinculadas a servicios básicos con la posibilidad a su acceso real por parte de los individuos encuestados. Para su análisis, se hizo hincapié en las características de los servicios de agua y cloaca (Gráfico N° 3 y N° 4), por un lado, y en los de servicios de recolección de residuos y de gas, por otro (Gráfico N° 3 y N° 4). Elección que arroja certeza sobre la situación actual de dichas prestaciones en los barrios adyacentes en comparación con los barrios cerrados.

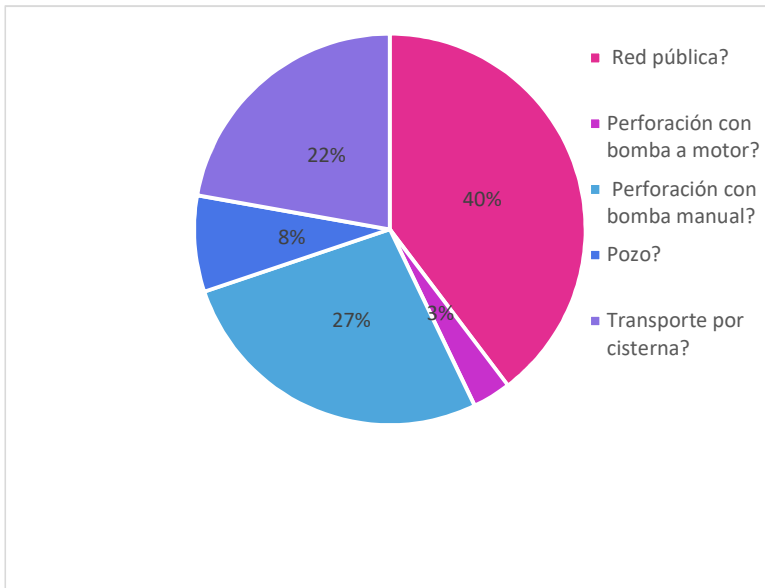


Gráfico 3: El agua que usa ¿proviene de...

Fuente: Elaboración propia

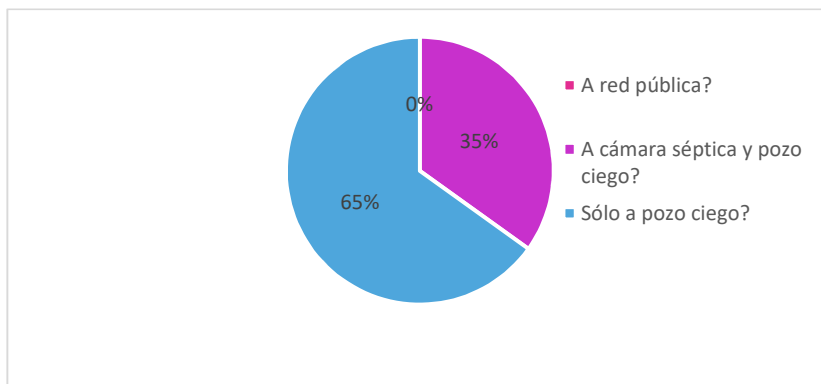


Gráfico 4: El desagüe del inodoro ¿es...

Fuente: Elaboración propia

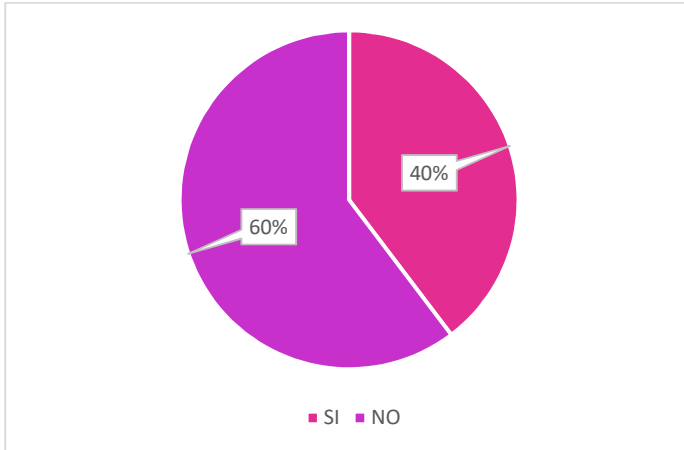


Gráfico 5: ¿Hay recolección diaria de residuos?

Fuente: Elaboración propia

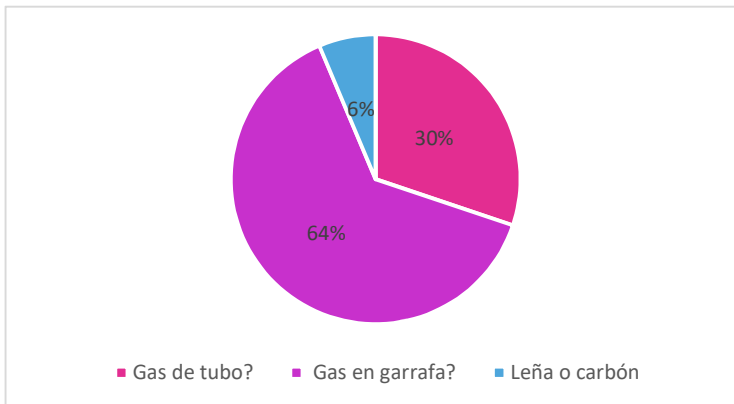


Gráfico 6: Para cocinar ¿utiliza principalmente...

Fuente: Elaboración propia

El procesamiento de los datos pone en evidencia que la situación en las áreas contiguas a los barrios cerrados no es alentadora. Mientras que, en emprendimientos como Rumencó, Arenas del Sur y Las Prunas, la normativa municipal vigente establece que "...el suministro de agua potable debe estar garantizado, para el consumo humano en cantidad y calidad necesarias, a fin de satisfacer los requerimientos máximos previsibles" (Código de Ordenamiento Territorial del Partido de General Pueyrredón, art. 10.6.1) en las áreas vecinas la realidad es totalmente opuesta. Las urbanizaciones privadas disponen de agua potable suministrada por red interna y planta de tratamiento de efluentes cloacales (Figura N° 6). Sin embargo, la situación "puertas afuera" es completamente distinta. Una considerable cantidad de hogares tienen que recurrir a distintas fuentes de aprovisionamiento: por ejemplo, la obtención de agua de perforación con bomba manual (27%) o de cisternas/tanques (22%) son alternativas factibles y destacadas en el relevamiento

realizado (Gráfico N° 3). Tema que no resulta menor. Al respecto, Natalia Carletto, responsable del Centro de Atención Primaria “Ingeniero Miconi”, sostiene que “ya han detectado casos de gastroenteritis y otras afecciones derivadas por la problemática del agua” y explica que “...hoy en el barrio, ante la falta del servicio de agua potable, hay tanques disponibles y conexiones indebidas de lote a lote”. Incluso, agrega que algunos pacientes atestiguaban que “...en medio de los días de lluvia hay vecinos que lavan la ropa y se bañan con agua turbia”. El testimonio de la doctora revela una situación compleja y expresa la preocupación existente por las enfermedades que dichas prácticas acarrearán. De todas formas, esta particularidad no excluye la constatación de numerosas conexiones al suministro de agua provisto por Obras Sanitarias (OSSE) (40%). Aunque las mismas se localicen, casi en su totalidad, en el barrio Parque Independencia, zona en la cual la empresa estatal garantiza el servicio. El Gráfico N° 4 visualiza otra problemática: ¿qué hacer con los desechos sólidos si no hay cloacas? A propósito, el relevamiento verifica los desperdicios se vierten en un pozo realizado de manera manual, sin ningún tipo de saneamiento. Procedimiento que se constituye en la única alternativa para los habitantes dado que ni el Municipio ni la empresa OSSE tienen en sus planes próximos la extensión de las redes cloacales hacia este sector de la ciudad. Sumado a ello, actualmente se desarrolla un nuevo conflicto que involucra particularmente al barrio cerrado Las Prunas y un zanjeo “ilegítimo” para extender sus desagües hacia la costa sur de la ciudad”⁴. Diversos relatos de vecinos manifiestan su preocupación por las consecuencias ambientales y sanitarias que generan estas prácticas.



Figura 6:
Planta de
tratamiento
de efluentes
cloacales en
Rumencó

Fuente: Elaboración propia

Según informan los sitios web de las instituciones privadas la recolección de residuos se encuentra a cargo de una empresa de saneamiento ambiental autorizada con regularidad diaria. Al contrario, las zonas aledañas se encuentran en una situación opuesta. El relevamiento de la zona advirtió la presencia de pequeños

⁴ Para mayor información sobre el problema: <https://www.0223.com.ar/nota/2017-10-28-11-0-0-nuevos-problemas-con-el-barrio-privado-las-prunas-vecinos-del-bosque-peralta-ramosenojados-con-arroyo>; <http://www.lacapitalmdp.com/polemica-en-el-barrio-bosque-peralta-ramos-por-la-obra-de-desague-de-un-barrio-privado-2/> (Consultado el día 24/01/2018)

basurales y, según algunos informadores, la recolección pública oficial oscila entre los 2 y 7 días, incluso semanas (Gráfico N° 5). Asimismo, el suministro de gas natural en los barrios cerrados se obtiene a través de red. En cambio, su abastecimiento en los barrios contiguos se realiza principalmente por medio de gas envasado en garrafa y/o tubos. Cabe señalar que el precio de una garrafa oscila entre los \$150 y \$200 en los comercios circundantes, lo cual agrava aún más la situación teniendo en cuenta que son viviendas de bajos ingresos. La página web oficial de Camuzzi ofrece datos acerca de la demanda y el consumo estipulado para las áreas residenciales 3 y 4 (R3 Y R4, según la nomenclatura del COT) pero ninguna mención acerca de las demás áreas, entre ellas la residencial 7 (R7) correspondiente a nuestra zona de estudio. También se obtuvo información certera sobre hogares que utilizan leña y aserrín para calentar los alimentos o, incluso, calefaccionar su hogar.

La problemática del transporte también es importante. Al hacer una comparación entre las urbanizaciones cerradas y los barrios adyacentes nos encontramos ante dos escenarios diferentes. Sobre todo, si se tiene en cuenta la escases de líneas de transporte público de pasajeros que circulan por la zona y los extensos lapsos que existen entre dos colectivos de una misma línea. El Cuadro N° 1 nos ilustra la realidad de los habitantes de los barrios lindantes a los barrios cerrados, al momento de realizar viajes hacia cualquier punto de la ciudad. Por cierto, el porcentaje de familias que ostenta un vehículo propio para uso particular es mínimo y son grandes las distancias que tienden a recorrer. Además, cuando se recurre al transporte público, existen problemas asociados a la intransitabilidad y/o deficiencias de las calles internas⁵. La situación se invierte cuando consideramos los barrios cerrados. Una de las características preponderantes para su origen, crecimiento y expansión son las vías de circulación. Dicho factor viene ligado al uso de transporte propio. Por tal motivo, es imposible considerar por separado el binomio transporte-vía de circulación ya que es un elemento constitutivo y fundamental en la articulación entre la ciudad y los barrios cerrados.

Por último, en materia de seguridad se puede comprobar otra diferencia entre las áreas comparadas (Gráficos N° 7, N° 8 y N° 9). La Comisaría Quinta responsable por jurisdicción del área, tiene a su protección de diez barrios, hogares e individuos. Si bien para el trabajo no se pudo establecer un nivel de inseguridad elevado, las encuestas evidenciaron cierto aumento de la delincuencia y del robo en la zona con respecto “...a otras épocas”. En general, los que sufrieron perjuicios califican a los mismos como atracos menores o como robos perpetrados por “rastroeros” (hurto de billeteras, celulares, robo a menores, entre otros). Es de destacar

⁵ Algunos artículos periodísticos, en orden cronológico, asociadas a la problemática mencionada se encuentran en: <https://www.0223.com.ar/nota/2014-6-6-vecinos-del-sur-y-una-historia-de-nunca-acabar-los-colectivos>; <https://www.0223.com.ar/nota/2016-7-19-tras-el-reclamo-de-vecinos-duplican-la-frecuencia-de-colectivos-en-la-zona-sur>; <https://www.0223.com.ar/nota/2017-8-23-17-46-0-por-el-mal-estado-de-las-calles-no-pasa-el-colectivo-y-unos-200-chicos-llevan-10-dias-sin-ir-a-la-escuela>; <https://www.0223.com.ar/nota/2017-8-31-12-5-0-calles-rotas-como-los-chicos-no-pueden-llegar-a-la-escuela-les-mandan-la-tarea-por-whatsapp>; <https://www.0223.com.ar/nota/2017-9-12-17-21-0-vecinos-del-sur-le-piden-al-municipio-mas-frecuencias-y-ampliar-el-servicio-de-los-colectivos> (Consultado el día 24/01/2018)



en el relevamiento un cierto pesimismo y malestar con la policía local. Según Roberto, “...por acá nunca ves un policía cuando lo necesitas. A estos barrios no llegan ni patrulleros, ni los rondines...”

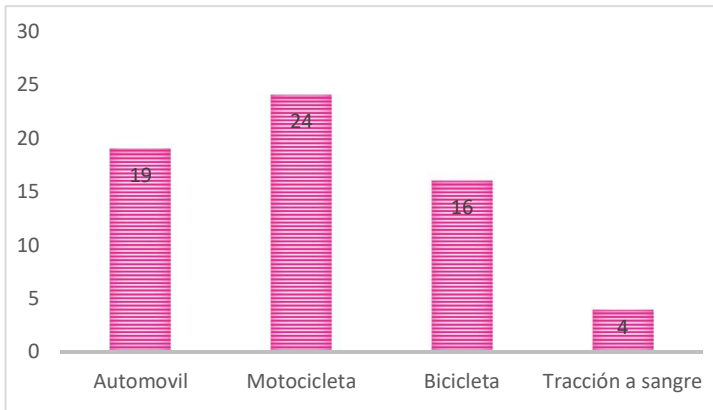


Gráfico 7: ¿Qué tipo de transporte personal utiliza para movilizarse?

Fuente: Elaboración propia

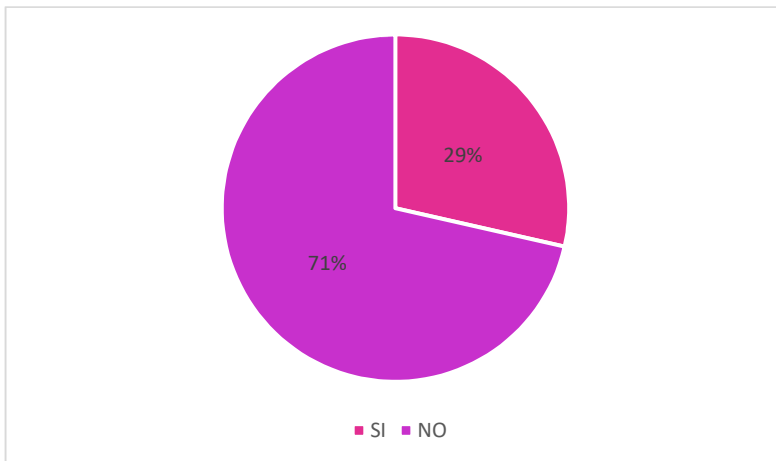


Gráfico 8: ¿Hay recorridos periódicos de la policía local?

Fuente: Elaboración propia

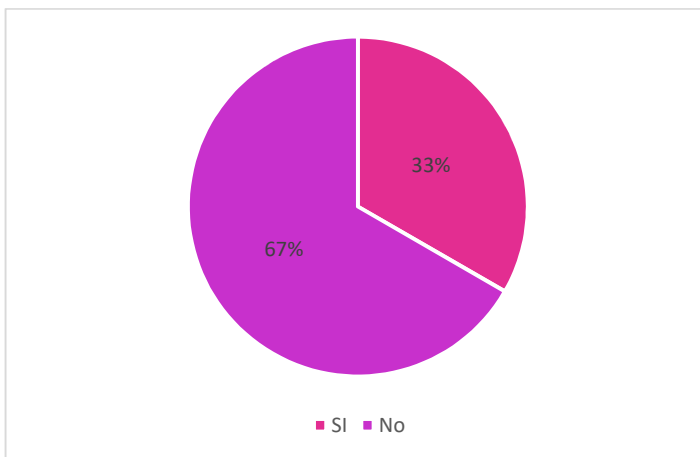


Gráfico 9: ¿Han sido víctimas de algún delito en los últimos dos meses?

Fuente: Elaboración propia

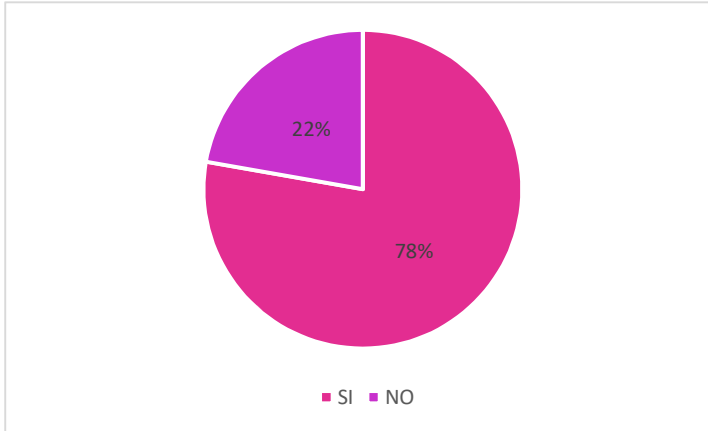


Gráfico 10: ¿Ha sabido sobre algún hecho de inseguridad en el último mes?

Fuente: Elaboración propia

En contraposición a esto se encuentran los emprendimientos privados se encuentran equipados con las modernas tecnologías en seguridad: contratación de empresas con personal de seguridad para monitorear en forma integral y



Figura 7: Dispositivos de seguridad

Fuente: Sitio web oficial de Barrio cerrado Las Prunas. Disponible en: <http://www.lasprunas.com/servicios.php> (consultado el 24/01/2018)

continúa el perímetro y los accesos 24 horas (Securitas, Watchman, SAtech, por ejemplo), plataformas de video vigilancia, cable sensor microfónico (para detectar cualquier intento de intrusión), cerco y alambrado electrificado (Figura N° 7). Los medios de comunicación locales se encargan, aún más, de resaltar estas diferencias⁶.

5. Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo la comprobación de la hipótesis de partida, la existencia de un proceso de fragmentación socioterritorial en el periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata. Para ello, se recurrió a la utilización y elaboración de una pluralidad de fuentes con el fin de obtener información fiable que permita transferir los resultados a distintos tipos de representaciones (cartografía y gráficos estadísticos).

En el periurbano sur de Mar del Plata resulta notoria la fractura existente entre los barrios cerrados y el territorio adyacente. A partir de las variables seleccionadas para conocer las condiciones de vida que tienen los habitantes del área de estudio la fragmentación social queda comprobada en la comparación de las partes analizadas. Las diferencias quedan expuestas en la (im)posibilidad de acceso a los servicios básicos como el agua potable, el gas o las cloacas. También se registran contrastes en torno al acceso al servicio de transporte, seguridad y estado de las calles. Incluso, buena parte de los servicios a cargo del Estado son deficitarios e insuficientes para la población. El uso de suelo periurbano se constituye, por este motivo, en un espacio en conflicto entre las actividades productivas tradicionales, los nuevos tipos de urbanización y los habitantes del lugar. Estos problemas asociados a la falta de agua potable o hechos de inseguridad suelen materializarse en cortes de calles e interrupción del tránsito por parte de los pobladores de las zonas desfavorecidas. La fragmentación territorial queda expuesta en la segmentación que provocan los cercamientos perimetrales, el triple alambrado electrificado, que divide a los barrios cerrados de las viviendas precarias, la inseguridad y la violencia. Ruptura que transforma sensiblemente el territorio, interrumpe la trama urbana tradicional marcando una clara interrupción, una discontinuidad que deja en claro los límites entre los habitantes del espacio trabajado. En definitiva, el proceso autosegregatorio en el que se embarcan los sectores sociales medio-alto y alto no hace más que confirmar el aumento de la desigualdad social y provoca la fragmentación socioterritorial entre los habitantes de una misma localidad.

Más allá de las consecuencias que genera el proceso de fragmentación socioterritorial, debería implicar una acción por parte del Estado sobre el territorio que

⁶ El fenómeno inseguridad/seguridad visto desde los medios de comunicación locales: <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2013/11/12/251139.htm>; <http://www.lacapitalmdp.com/mal-estado-de-las-calles-e-inseguridad-las-principales-preocupaciones-en-los-barrios/>; <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2015/02/09/276087.htm>; (Consultado el día 24/01/2018)

tenga como finalidad generar mejores condiciones de habitabilidad para los habitantes del periurbano sur de la ciudad. Si bien la densidad de población es baja en comparación a la cantidad de terrenos y espacios sin construcción, deberían implementarse por medio de políticas públicas o iniciativas de las empresas estatales prestadoras de servicios acciones orientadas a compensar la desigualdad socioterritorial existente en el área de estudio. La extensión de las redes de agua potable, gas y cloaca; el arreglo de las calles; la reparación de luminarias; la instalación de cabinas de seguridad con agentes de la policía local; el compromiso de una frecuencia coherente por parte de las empresas de transporte público de pasajeros; serían gestiones posibles de emprender por parte del Estado municipal para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Referencias bibliográficas

- BOCERO, S. L. y Di BONA, A. (2012) El trabajo asalariado femenino en el cinturón frutihortícola marplatense. *Geograficando*. N° 8, pp. 81-101.
- CICCOLELLA, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. En revista *EURE* (Santiago), 25(76), 5-27. Disponible en línea: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611999007600001> (Consultado en noviembre de 2017)
- CICCOLELLA, P. (2007) "Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas" En *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas*. Un temario para su enseñanza. Fernández Caso, V., Gurevich R. Buenos Aires. Ed. Biblos, pp. 125-145.
- DE MATTOS, C. (1997) *Hacia un planeta de archipiélagos urbanos*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Regionales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- DE MATTOS, C. (1998) "Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas". Gorenstein, Silvia y Roberto Bustos Cara (comps.) *Ciudades y regiones frente al avance de la globalización*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- DE MATTOS, C. (2006) "Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En publicación: *América Latina: cidade, campo e turismo*. A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo, M. L. Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo, Brasil.
- DE MATTOS, C. (2002). *Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?* Revista *Eure*, 85, presentación.
- FERRARO, R. y ZULAICA, L. (2015) Indicadores de sustentabilidad y lineamientos para el Ordenamiento Territorial del periurbano de Mar del Plata. *Proyección*; vol. IX p. 50 – 71
- FERRARO, R. y ZULAICA, L. (2013) Aportes para la estimación de la Huella de Carbono en los grandes asentamientos urbanos de Argentina. *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*; 2013 vol. 22 p. 87 – 106

FERRARO, R. y ZULAICA, L. (2010) Vulnerabilidad socio-ambiental y dimensiones de la sustentabilidad en un sector del periurbano marplatense. *Estudios Socioterritoriales* (Revista de Geografía); p. 197 - 219

GARCIA, M. C. (1983). *Mar del Plata: ¿ciudad concentrada o ciudad desparramada? La expansión urbana de Mar del Plata y las tensiones espaciales en la franja rural-urbana*. Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (2012). "Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos" Serie B N° 2. - 1a ed. - Buenos Aires, Argentina.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2013). *Encuesta Permanente de Hogares, cuarto trimestre, 2013*

JANOSCHKA, M. (2002) El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización en: *EURE* (Santiago) [on line], vol. 28, (85), pp.11-20. [consulta: 28-07-2017]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500002&lng=es&nr=iso.

JANOSCHKA, M. (2006), "El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano en Buenos Aires: el caso Nordelta", en Welch, M. (ed.), *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, Buenos Aires, pp. 96-131. Disponible en línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3471554&pid=S0188-4611201100030000900042&lng=es (Consultado el 10/11/2017)

JARAMILLO, S. y CUERVO, L. (1993) *Urbanización latinoamericana: nuevas perspectivas*. Editorial Escala. Bogotá, Colombia.

LUCERO, P. (2015) *El mapa social de Mar del Plata*. Geografía y Sistemas de Información Geográfica.

MARLENKO, N. (1989). Influencia de la expansión urbana sobre el uso de la tierra urbano-periurbano de Mar del Plata. In 4. Simposio Latinoamericano de Percepción Remota, Bariloche (Argentina), 19-24 Nov 1989.

MÉNDEZ, R. (2007) "Globalización y organización espacial de la actividad económica". En *Geografía Humana: procesos, riesgos e incertidumbre en un mundo globalizado*. Romero, J (coord.). Barcelona, Ed. Ariel, 2007. Cap. 6.

MENSI, S. (1984). Una expansión dinámica, el método de la geografía histórica aplicado a la geografía urbana de Mar del Plata. En *Mar del Plata y su región*, Serie especial N° 10, pp. 78-120, Juan Roccatagliata, (coordinador). Buenos Aires: GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

MORELLO, J. (2000) Funciones del sistema periurbano: el caso de Buenos Aires. En *Módulo del Seminario "Manejo de agrosistemas periurbanos"*. GADU. CIAM/FAUD.

UNMdP. Mar del Plata.

NÚÑEZ, A. (1999). Morfología social de Mar del Plata: 1874-1991. (Tesis de Maestría) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata

PRÉVÔT SCHAPIRA, M. (2001) Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. En Revista Perfiles latinoamericanos. Vol. 9, Núm. 19. FLACSO, sede México. Disponible en línea: <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/315> (Consultado en Enero de 2018).

ROCCATAGLIATA, J. A. (1978). Mar del Plata. Algunas consideraciones sobre la expansión urbana y su impacto espacial. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.

ROITMAN, S. (2003) Barrios cerrados y segregación social urbana. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(118). [Consulta: 07/11/2017] Disponible en [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(118).htm)

ROITMAN, S. (2000) Transformaciones urbanas en los '90: los barrios cerrados del Área Metropolitana de Mendoza. Revista Mundo Urbano. 2001, no 13. Disponible en: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2001/59-numero-13/104-5-transformaciones-urbanas-en-los-90-los-barrios-cerrados-del-area-metropolitana-de-mendoza>

SANTOS, M. (1986) Espacio y método. Barcelona. Edicions Universitat.

SANTOS, M. (1995) De la totalidad al lugar: Barcelona. Editorial Oikos-tau.

SANTOS, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Oikos-Tau. Barcelona, España

SANTOS, M. (1990). Por una Geografía Nueva. Espasa Calpe, Madrid.

SVAMPA, M. (2001) "Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados" Ed. Biblos. Buenos Aires.

VIDAL-KOPPMANN S. (2002) "Nuevas fronteras intraurbanas: de los barrios cerrados a los pueblos privados" en Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas, Cables Barajas L. (Comp.), Guadalajara, Universidad de Guadalajara / UNESCO.

VIDAL-KOPPMANN, S. (2004) Archipiélagos Urbanos en la Periferia de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Boletín del Centro Humboldt, 2004, N° 11.

VIDAL-KOPPMANN, S. (2014) "Countries y barrios cerrados. Mutaciones socio-territoriales de la region metropolitana de Buenos Aires". Editorial Dunken. Buenos Aires.

VIDAL ROJAS, R. (1997): "Metrópolis en recomposición: Elementos para una teoría de la fragmentación urbana". En 6to Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, marzo 1997.

ZAVARO, R. (2005) Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local: el caso de Mar del Plata (Argentina). Mar del Plata. Universidad Nacional de Mar del

Plata (Tesis doctoral).

ZULAICA, L.; FERRARO, R.; VÁZQUEZ, P. (2012) Transformaciones territoriales en el periurbano de Mar del Plata. *Geograficando*, 8 (8), 169-187.

ZULAICA, L.; FERRARO, R.; VÁZQUEZ, P. (2012) Análisis integrado del periurbano de la ciudad de Mar del Plata a partir de la identificación y caracterización de unidades ambientales. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física. Bahía Blanca. Pp. 147 - 156.

ZULAICA, L. (2013) Crecimiento urbano y sustentabilidad en el periurbano costero e interior de la ciudad de Mar del Plata. *Revista entrevistas*, pp. 1-19

Entrevistas personales semi-estructuradas a informantes calificados.

Artículos periodísticos provenientes de distintas fuentes web.

Páginas web oficiales consultadas

<https://www.mardelplata.gob.ar/>

<http://www.rumenco.com/>

<http://www.lasprunas.com/>

https://eidico.com.ar/public/arenas_del_sur

<http://www.osmgp.gov.ar/>

<https://www.o223.com.ar>

<http://www.lacapitalmdp.com>

<http://www.camuzzigas.com/index.php#>

<http://quedigital.com.ar/>



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

Cambio y desigualdad en el centro de México

Structural Changes and Inequalities in the Central Region of Mexico

Guillermo Ejea Mendoza

Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad
Azcapotzalco

gem@correo.azc.uam.mx

Enviado: 22/3/2018 - Aceptado: 27/4/2018

“Guillermo Ejea Mendoza (diciembre 2018) “Cambio y desigualdad en el centro de México” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 46-73”

* Esta presentación es un avance de un proyecto de investigación más amplio encaminado a indagar las relaciones entre el cambio estructural y las condiciones de la desigualdad socio-territorial y urbana en la región central de México.



Resumen

Este trabajo presenta una reflexión sobre el cambio de la estructura económica que viene ocurriendo en las principales zonas metropolitanas de la región central de México y su impacto sobre la desigualdad. Se analizan los componentes del cambio en las estructuras económicas y su relación con las estructuras ocupacionales en las zonas metropolitanas de la región. Se considera que entre las ciudades de la región no hay convergencia ni similitud sino que tienden a desarrollarse de manera diferente y desigual. Esto, a la larga, afecta también las condiciones de empleo y bienestar de la mayoría de la población de cada ciudad.

Palabras claves: desigualdad social, cambio estructural, zonas metropolitanas, desarrollo regional

Abstract

This paper presents a reflection on the change in the economic structure that is occurring in the main metropolitan areas of the central region of Mexico and its impact on inequality. This paper analyzes the components of the change in economic structures and their relationship with the occupational structures in the metropolitan areas of the region. It is considered that among the cities of the region there is no convergence or similarity but that they tend to develop differently and unevenly. This, in the long run, also affects the conditions of employment and welfare conditions of the majority of the population of each city.

Keywords: Social inequality, structural change, metropolitan areas, regional development

1. Introducción

Este trabajo presenta una reflexión sobre el cambio de la estructura económica que viene ocurriendo en las principales zonas metropolitanas de la región central de México y su impacto sobre la ocupación¹. A partir de sostener que la estructura de la desigualdad social está ligada a la heterogeneidad económica y que el ensamblaje entre esas estructuras se procesa a través del patrón tecnológico y del empleo, en este trabajo se analizan los componentes del cambio en las estructuras sectoriales y su relación con las estructuras ocupacionales en las zonas metropolitanas de la región. Se considera que entre las ciudades de la región no hay convergencia ni similitud, sino que tienden a desarrollarse de manera diferente y desigual. Esto, a la larga, afecta también las condiciones de empleo y bienestar en cada ciudad².

El trabajo está dividido en cinco partes. Después de esta Introducción, el apartado segundo expone algunos conceptos teóricos que sirven de marco a la reflexión. El tercero contiene una breve crítica a las teorías dominantes del espacio urbano y regional y a la vez muestra la relevancia que ha adquirido el estudio de lo territorial -lo regional y lo urbano- en las teorías actuales del desarrollo. El cuarto contiene el análisis de los cambios estructurales en las zonas metropolitanas de la región. Las conclusiones componen el apartado quinto.

2. Desigualdad y empleo en el contexto urbano

La desigualdad y la pobreza son características permanentes de las sociedades latinoamericanas. Permanentes mas no naturales. Son construcciones sociales que resultan de la producción y reproducción de las estructuras y procesos en que actúan los agentes sociales (Cimadamore y Cattani, 2008). A su vez, las acciones de los agentes sociales nutren esas estructuras y procesos. La desigualdad y la pobreza se expresan en la configuración del territorio. El espacio urbano es una construcción social que asume y reproduce la estructura de las relaciones sociales que lo conforman, entre ellas las estructuras económicas y ocupacionales.

La pobreza urbana y la pobreza rural son distintas (Ziccardi, 2008). Generalmente, la primera no es absoluta sino relativa dado que los habitantes de las ciudades pueden acceder a condiciones mínimas de alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, recreación, etc., por medios propios o proveídas no mercantilmente por instituciones gubernamentales o privadas. Por supuesto, lo anterior depende

¹ No hay acuerdo unánime sobre el significado de la expresión cambio estructural y su definición precisa excede estas líneas (Barletta y Yoguel, 2017). Aquí alude simplemente al reemplazo de los sectores más dinámicos de las economías tanto en producción como en ocupación.

² Es claro que la comprensión cabal de la desigualdad no puede reducirse a la esfera económica, ni siquiera como base determinante en última instancia, sino que debe dar cuenta de su relación compleja con otros ámbitos sociales, como los políticos, culturales e ideológicos. Sin embargo, ese examen integral excede las posibilidades de este ensayo.

de las propias condiciones de urbanización que ha alcanzado cada ciudad. Pero el grado a que han llegado la desigualdad y la precariedad urbanas advierten del peligro de ruralizar la pobreza en las ciudades en el sentido de convertirla en pobreza absoluta, al menos en algunas de sus áreas más desprotegidas. La segregación y la fragmentación que caracterizan crecientemente a nuestras grandes aglomeraciones urbanas pueden tener esa consecuencia.

Entre el crecimiento económico y la distribución de la riqueza median el empleo y sus prestaciones (Tokman, 2004). La desigualdad, la pobreza y la exclusión han aumentado en nuestras sociedades durante los últimos años debido, en primer lugar, a la transformación de los procesos de trabajo y sus condiciones. La denominada flexibilidad laboral ha repercutido no sólo en el deterioro relativo de los ingresos salariales y el menoscabo del poder adquisitivo de la mayoría de los trabajadores, sino también en el debilitamiento de los beneficios asociados al empleo permanente, la seguridad social y la justicia laboral. En segundo lugar, al retraimiento del Estado en cuanto a la provisión, protección y subsidio de los servicios públicos para los trabajadores, especialmente salud, agua, transporte y educación. La mercantilización de las condiciones del bienestar ha implicado un encarecimiento de los satisfactores básicos y ha estimulado la relocalización de las familias en las áreas suburbanas o periféricas de las grandes aglomeraciones urbanas.

En tercer lugar, el fin del paradigma de la contratación colectiva en materia laboral ha implicado una especie de libertad e individualización de los trabajadores, especialmente en los sectores de tecnología más sofisticada, donde cada uno es su propio empresario (dueño y responsable de su capital humano). En lo económico y en lo social hay una individualización de la vida urbana (Bourdin, 2007). El trabajo a distancia y en casa lo ejemplifica. Esta nueva y creciente modalidad social de la organización laboral ha tenido cierto impacto sobre la localización de la demanda habitacional, cultural y de negocios, particularmente en las metrópolis o las ciudades medias con cierto avance tecnológico, además de acelerar la diferenciación social y la fragmentación urbana.

Lo anterior ha tenido como primera derivación la de frenar y revertir el mejoramiento de las condiciones de la vida urbana que se había logrado durante el período del desarrollo hacia adentro; la segunda consecuencia ha sido la generalización de la desigualdad, la pobreza y la exclusión; la tercera, la expansión de las actividades económicas informales, y la cuarta, contribuir a la segmentación y segregación del espacio urbano, puesto que los grupos de altos y medios ingresos buscan aislarse de la masa social pauperizada y protegerse de la violencia que ha resultado del desgaste constante de la cohesión social.

Frente a estos problemas, las políticas gubernamentales no parecen tener opciones. Esto, desde mi punto de vista, se debe a que la mayoría de los gobiernos encargados del desarrollo urbano están atrapados por el paradigma económico neoliberal. No hay verdaderas políticas de empleo y salarios, por ejemplo, porque el modelo supone que los factores de la producción son remunerados de acuerdo con su contribución a ella y que los mercados libres conducen a una distribución eficiente y justa de los ingresos. Suponen también que el crecimiento genera desarrollo de manera automática. Pero la realidad parece contradecir esos postulados.

La teoría neoclásica de la economía espacial, aún en su versión más moderna, como la de Fujita, Krugman y Venables (2000), supone que las ciudades crecen de conformidad con un patrón tendiente al equilibrio, tanto hacia su interior como en relación con las ciudades vecinas³. Esta idea se encuentra detrás de muchos análisis empíricos y decreta que la realidad distorsiona el modelo:

Si bien el modelo es imperfecto en la realidad, su valor explicativo reside en que la expansión se da necesariamente sobre las periferias y es guiada o interrumpida por decisiones históricas que crean zonas de mayor o menor atractivo y que distorsionan la simetría conceptual de los anillos; esto se debe a que la expansión de las ciudades ocurre inmersa en otros procesos de cambio (relocalización de actividades económicas, construcción de equipamiento como centros comerciales, ejes viales, aeropuertos, corredores industriales o de servicios, etcétera), que a su vez modifican la ubicación espacial de los distintos grupos sociales, por lo que es útil como marco de referencia desde la óptica del análisis de las desigualdades, la segregación y, con ello, de la gestión urbana. (Almejo y Téllez, 2015: 199).

Por otro lado, las teorías del desequilibrio postulan procesos diferenciados y hasta opuestos entre los ámbitos del desarrollo y los del no-desarrollo. En el plano urbano, la cuestión puede plantearse en términos del desarrollo desigual y contradictorio entre los países, las regiones, las ciudades de una misma región o las áreas de una misma ciudad. Aquí sólo abordaremos la cuestión intrarregional.

2.1. Del crecimiento al desarrollo: la necesaria territorialización del problema y la ciudad

En los años noventa del siglo pasado y la primera década del presente, la teoría neoclásica del crecimiento económico endógeno derivó hacia la teoría neoclásica del desarrollo endógeno, lo que condujo, a la vez, a que el tránsito teórico del campo del crecimiento al campo del desarrollo haya tenido que ser, literalmente, un proceso de aterrizaje. En efecto, la reflexión formal sobre los factores o las fuentes del crecimiento tuvo que dejar el énfasis en lo funcional (sectores económicos) para atender la cuestión del territorio, territorializarse (Rosales, 2006: 137), reconocer que cada territorio es peculiar y que lo económico no explica de manera exhaustiva esa especificidad sino que para comprenderla, aunque sea medianamente, es preciso tomar en cuenta los elementos sociales, políticos y culturales que la componen, puesto que son estos elementos, sedimentados históricamente, los que constituyen en gran medida la singularidad de cada lugar. Los activos culturales son endémicos, en palabras de Scott y Storper (2013).

Ahora bien, precisamente con la globalización, a fines de los ochenta y principios de los noventa, se puso énfasis en el papel de las ciudades como nodos de las relaciones internacionales, resaltando en particular el modelo de la ciudad global.

³ En la visión neoclásica el planteamiento es extrapolable a las regiones y países y cualquier otra clase de circunscripción territorial de índole económica.

Los estudios sobre la ciudad en América Latina, por ejemplo, se orientaron a mostrar cuáles ciudades importantes podían alcanzar esa categoría “de clase mundial” (Duhau, 2014). Sin embargo, su creciente heterogeneidad estructural y su desigualdad social, han llevado a poner en duda la relevancia otorgada a su papel en el sistema mundial. Por otra parte, la expansión urbana y metropolitana y el proceso de desindustrialización/terciarización ocurrido en las grandes metrópolis y la relocalización de las industrias en lo que se ha denominado periurbanizaciones, urbanizaciones difusas o ciudades-región, también ha llevado a reconsiderar las características distintivas de estas nuevas formaciones urbanas, revalorar la ampliación de su marco territorial de influencia y volver a pensar en las regiones.

Según Hiernaux,

los estudios realizados en los últimos 20 años muestran un cambio radical en el patrón de relación entre ciudades y regiones: mientras que las primeras se desindustrializan y se convierten en economías tercerizadas [sic], las segundas acogen nuevas industrias las cuales generan el crecimiento de ciudades medias que no pasaban generalmente de ser centros regionales menores. Se incrementa además la circulación de bienes y personas entre regiones a partir de esta desintegración de las bases industriales de las principales ciudades. Sin embargo, este proceso no indica que las grandes ciudades pierden su control sobre el sistema regional, sino que lo ejercen mediante los flujos financieros entre otros, y sobre todo, por el hecho de concentrar las principales funciones de mando y las sedes de las plantas industriales que se dispersaron a lo largo de las economías regionales (Hiernaux, 2014: 14).

3. El caso de la región central de México

Como hemos dicho, la desigualdad, la pobreza y la exclusión no aparecen de pronto ni por casualidad. Se gestan a través de complejos procesos estructurales de larga duración. Esta sección presenta algunos avances de una investigación en curso que pretende registrar cuáles son los cambios de la estructura económica sectorial de las zonas metropolitanas de la región central de México -la relocalización industrial y la terciarización- y su impacto sobre las características de la ocupación.

3.1. Antecedentes

Hace veinte años De Mattos cuestionaba que el crecimiento urbano y metropolitano en Latinoamérica tendiera a la convergencia y la reducción de las desigualdades regionales, como postulaba la teoría. Más bien, dado que el capital fluye predominantemente hacia los territorios mejor dotados con capital físico, humano, social y conocimientos, el proceso de acumulación circular generaría un aumento de los desequilibrios regionales. Se observaba que la inversión extranjera, y la nacional por consiguiente, se dirigían al sector de los servicios (el autor no menciona que la IED en AL se canalizó también a la explotación de recursos primarios,

ni que las inversiones transnacionales en manufacturas se orientaron hacia Asia y África, por los bajos salarios y la clase obrera obediente), y que las “áreas metropolitanas principales” (AMP) recibían a las cabezas corporativas de las empresas transnacionales debido a su dotación de infraestructura, conectividad y servicios especializados, mientras que no quedaba muy claro hacia dónde se dirigían las inversiones industriales puesto que se registraban cerca de los recursos naturales tanto como en los territorios urbanos. En cualquier caso, se observaba un proceso de “suburbanización y/o periurbanización a partir de los núcleos urbanos originales” (como Sao Paulo o la Ciudad de México), una “metropolización expandida”, una expansión tentacular que absorbía otros centros urbanos para conformar una “metrópoli-región policéntrica”, un “archipiélago urbano de fronteras difusas, signando un tipo de configuración territorial en la que coexisten con grandes espacios vacíos o semivacíos” (De Mattos, 1998: 724, 746-747). En este marco, había ciudades medias que podían ganar o perder⁴, dependiendo de sus dotaciones de capital, ventajas comparativas y las vinculaciones que tuvieran con las AMP. Los factores que incidían en esta reconfiguración territorial eran: los medios de transporte, las tecnologías de información y comunicación, la televisión, las estrategias empresariales, la inclinación de las élites a escapar de la congestión de las áreas urbanas centrales y el desplazamiento de los desposeídos hacia las zonas marginales; todo mediado por el capital inmobiliario.

Aunque la conceptualización enunciada por De Mattos es correcta, según mi punto de vista, una de las cuestiones a dilucidar es la delimitación y caracterización de esa “metrópoli-región policéntrica” o “archipiélago urbano” con fines de análisis concreto. Para empezar, me inclino por descartar la noción de megalópolis que se ha puesto de moda, con base en los pertinentes argumentos expuestos por Connolly (1999). Ahora bien, como resume Ramírez (2010), a la misma cosa se le denomina megalópolis, ciudad-región, sistema de ciudades, urbanización regional o región metropolitana, entre otros términos, aunque debe precisarse que en ellas hay tanto rasgos coincidentes como algunas variaciones en lo que se intenta conceptualizar.

La noción de *sistema urbano* o *sistema de ciudades* o incluso *redes de ciudades*, remite precisamente a la existencia explícita o subyacente de un orden más o menos sistémico entre las ciudades -y las metrópolis, en su caso- del territorio que se está estudiando, sea mundial, nacional o regional. Esto supone que hay vínculos claros entre ellas, principalmente de tipo funcional. Esta manera de ver las cosas facilita la lectura estadística de las características de los conglomerados, según la teoría económica dominante. Por ejemplo, Sobrino (2010) y Trejo (2013) calculan, para el sistema urbano/metropolitano nacional mexicano y sus distintas regiones, índices de concentración/dispersión, diversificación/especialización, eficiencia y competitividad entre 1998 y 2010 y obtienen algunas conclusiones generales, como que las ciudades y regiones son heterogéneas y han crecido de manera desigual; que el patrón territorial del modelo económico actual ha favorecido

⁴ Ciudades, regiones o países que ganan o pierden es una expresión que tiene diferentes interpretaciones de acuerdo con las variables utilizadas para medir la situación que intenta describirse.

a la franja norte y la centro-norte del país; que entre más grandes las áreas urbanas tienden a ser más diversificadas, pero no necesariamente; que hay un aumento relativo del sector servicios, etc., así como algunas conclusiones particulares que deben ser verificadas, como que el umbral crítico de la diversificación por economías de urbanización, es decir, el crecimiento autosostenido comienza en los 250,000 habitantes y que las ciudades maduran, su estructura se reconcentra y su crecimiento se estabiliza al llegar al millón de habitantes para depender de las economías de localización y alcance. Sin embargo, ellos mismos reconocen que no hay correlaciones definitivas entre las variables consideradas y, por consiguiente, el grado de agregación del análisis -con todo y la adición de unidades territoriales y población⁵- impide conocer de esa manera los factores que determinan la dinámica concreta de las ciudades y las metrópolis, de lo cual se exceptúan, por cierto, las áreas urbanas claramente especializadas en actividades industriales, agroindustriales y turísticas o en las que los servicios al productor o superiores han alcanzado niveles notables de crecimiento. Lo anterior significa, en otras palabras, que las tendencias promedio no explican los comportamientos al interior de cada región y que hay elementos extraeconómicos que inciden en los procesos de reconfiguración territorial a nivel urbano, metropolitano y regional.

Por otro lado, no hay unanimidad acerca del concepto de región, pues difiere entre autores, propósitos de los estudios y disciplinas (Rózga-Lute y Hernández-Diego, 2010). Para nosotros, una región -o una regionalización- se concibe a partir de una doble determinación: la región como construcción social y la región como construcción epistemológica (Rózga-Lute y Hernández-Diego, 2010). Por una parte, la región se crea a partir de considerar las características y cambios que emergen y asumen sus procesos endémicos sociales, económicos, políticos, culturales, etc., y que inciden en la conformación de la dialéctica particular de la dualidad sociedad-territorio, es decir, la especificidad del espacio socio-geográfico y su dinámica. Por otra parte, esa configuración se elabora conforme al interés y la metodología de quien define la delimitación geográfica a partir de sus premisas y objetivos.

En ese sentido la Región Centro de México no está institucionalizada: pues su conceptualización “es un proceso históricamente contingente y permanentemente abierto, inacabado y en transformación”:

El concepto de institucionalización regional [cursivas de García] alude al proceso mediante el cual una unidad territorial emerge como una parte de la estructura espacial de una sociedad y se convierte en una entidad establecida y reconocida claramente en diferentes esferas de la acción y la conciencia colectivas. A efectos analíticos puede ser dividido en cuatro fases o facetas” no necesariamente sucesivas ni este orden: asunción de la forma territorial; desarrollo de la forma conceptual y simbólica; desarrollo de la forma institucional, y reproducción o establecimiento de la región como parte del sistema y la conciencia socioespacial (García, 2006: 45-46).

En nuestro caso, la zona de estudio, la región central de México, está definida por

⁵ Sobrino trabaja con las 70 ciudades que tenían 100,000 habitantes o más en el año 2000, y Trejo con las 56 zonas metropolitanas que fueron definidas en 2005.

dos supuestos interrelacionados. El primero tiene que ver con la influencia económica de la ZMCM en las zonas metropolitanas, ciudades y poblaciones cercanas, a través de la movilidad y el flujo de personas y mercancías, es decir, la interacción permitida por la distancia física. El esquema centralista de la Ciudad de México en lo económico, político y cultural es intrínseco a la formación y evolución de la nación mexicana, pero hay modelos económico-territoriales de tipo gravitacional que lo verifican para los últimos años. Ello ha permitido aseverar que “las zonas metropolitanas de Cuernavaca, Tlaxcala, Toluca, Pachuca, Puebla y Querétaro gravitan alrededor de la ZMVM” (Sánchez, 2016: 21).

Entonces, como Bataillon sostiene, en la delimitación de la región central de México deben considerarse, en segundo lugar, los motivos no sólo de distancia sino también de historia y vinculación política. En particular, las capitales de las entidades federativas pertenecientes a la región (Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca y Pachuca), excepto Querétaro, son “desprendimientos del nodo central de poder y urbanización” del país, configurados a lo largo de su historia, y [que] han fungido como satélites de la Ciudad de México (Bataillon, 1999: 141)⁶. En efecto, el desarrollo de esas ciudades fue impulsado desde la Ciudad de México en distintos momentos de la historia para contrarrestar el peso económico y político de las élites de otras ciudades, debilitar su dominio regional y aumentar el poder del centro. Por lo mismo, un estudio integral de la región debería considerar también la influencia social, política y cultural entre las ciudades, pero estos aspectos exceden los alcances del presente ensayo.

Podemos describirla en palabras de Eibenschutz, aunque la considera megalópolis: “se caracteriza por contener un territorio discontinuo donde se presentan grandes concentraciones urbanas, pero también extensas áreas rurales dedicadas a la producción agropecuaria y forestal. Conforme pasa el tiempo, la interacción entre las zonas metropolitanas es más intensa y más diversa, y se incrementa el número de personas y bienes que circulan a diario entre ellas”; “un porcentaje creciente de ellos [los habitantes] se desplaza cotidianamente de una a otra metrópolis para desarrollar sus actividades”. Comparten problemas, como los medioambientales, jurídicos, de gobierno y participación, pero “no hay identidad, ni cohesión social ni sentido de pertenencia a la megalópolis” (Eibenschutz, 2010: 15-16).

Aunque hay otras zonas metropolitanas en la región⁷, hemos seleccionado las de Querétaro, Cuernavaca, Pachuca, Puebla-Tlaxcala y Toluca por ser aparentemente las de mayor peso relativo y más dinámicas⁸. En kilómetros, la distancia de la Ciudad de México a Querétaro son 217.5, a Puebla-Tlaxcala 134.5, a Pachuca 91.2, a Toluca 66.0 y a Cuernavaca 92.3. En auto, eso representa aproximadamente de 45 minutos a dos hora y media. No es extraño encontrar en la Ciudad de México

⁶ En efecto, el desarrollo de esas ciudades fue impulsado desde la Ciudad de México en distintos momentos de la historia para contrarrestar el peso económico y político de las élites de otras ciudades y aumentar el dominio regional desde el centro.

⁷ Tlaxcala-Apizaco (499,567 habitantes en 2010), Cuautla (434,147), Tulancingo (239,579) y Tula (205,812). Algunos autores incluyen a Tehuacán (296,899) en la región centro pero a nosotros nos parece que ya está fuera del perímetro pues entre ella y la Ciudad de México hay 255.1 kilómetros y de 3 1/2 a 4 horas en auto.

⁸ Y por las limitaciones materiales de nuestra investigación.

y su Zona Metropolitana cada vez más personas que a diario o semanalmente llegan a trabajar o estudiar desde Cuernavaca, Pachuca, Puebla-Tlaxcala y Toluca. De Querétaro son menos numerosos los traslados cotidianos hacia la capital del país, pero también los hay. Asimismo, cada día aumenta la cantidad de traslados diarios o semanales de la ZMVM hacia esas ciudades cercanas⁹.

Sin embargo, el concepto de región económica integrada es difícil de sostener pues la interacción directa entre esas cinco zonas metropolitanas no era fácil antes del período considerado en estas líneas ya que no había un sistema de carreteras transitables entre ellas que evitara pasar obligadamente por la Ciudad de México. Tampoco hay una red de ferrovías. Una vieja carretera que conecta Puebla-Tlaxcala con Cuernavaca rodeando por el suroriente los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl, y otra entre Toluca y Cuernavaca, aunque remozadas ahora, no eran ni son de primera categoría. Así, desde el punto de vista de los transportes y las comunicaciones había una fuerte dependencia de la capital del país (Islas et al, 2004: 94). El caso de la ciudad de Querétaro es particular porque ha recibido el impacto territorial del patrón de desarrollo hacia adentro en los años sesenta y setenta y de la estrategia actual de exportación hacia Estados Unidos¹⁰. En cambio, el Arco Norte -moderna autopista de cuota- que conecta Puebla-Tlaxcala, Pachuca, Querétaro y Toluca bordeando la ZMCM¹¹, es reciente, data de 2009. En consecuencia, puede afirmarse que la dinámica de integración económica de la región no disponía anteriormente de condiciones de infraestructura que la facilitaran y que, en cambio, debe haber cobrado fuerza en los últimos años.

La transformación y desaceleración económica del capital del país ha repercutido de diversas maneras en la dinámica de las zonas metropolitanas de la región. Algunos autores tienen una visión pesimista: "Respecto al sistema urbano regional de la región centro del país, la ciudad de México es como un gran árbol a cuya sombra no crece el pasto" (Carrillo, citado por López, 2010: 74). Pero hay también signos contrarios. Hay que ver hasta dónde se cumple la metáfora.

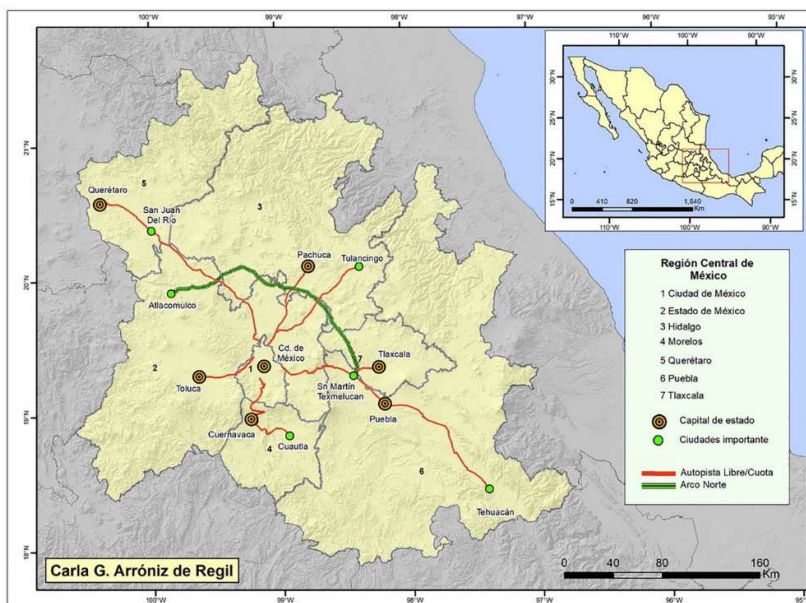


Figura 1: La región central de México y sus zonas me-

3.2. Las zonas metropolitanas de la región central

A continuación, se presenta un análisis preliminar de la forma como han evolucionado la estructura económica y del empleo en las principales zonas metropolitanas de la región central de México entre 1999/2000 y 2013/2014, para luego relacionar esos cambios con la ocupación y los ingresos de los trabajadores.

a) Demografía y producción

Lo primero a destacar es la amplitud del rango demográfico que se deriva de los criterios utilizados para definir una zona metropolitana (Cuadro 1)¹². Tal asimetría debiera alertar sobre la pretensión de generalizar conclusiones a este nivel de análisis.

	2000	2013	Variación %
ZMVM	18.396.677	20,892,724*	13,6
Total	5.800.732	7.199.101	24,1
Puebla	2.269.995	2.728.790	20,2
Toluca	1.540.452	1.936.126	25,7
Querétaro	816.481	1.097.025	34,4
Cuernavaca	798.782	924.964	15,8
Pachuca	375.022	512.196	36,6

Cuadro 1: Número de habitantes en las Zonas Metropolitanas de la región central de México

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Consultado en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/minimonografias/m_zmm_ce2014.pdf

*2015

En el conjunto de las cinco principales zonas metropolitanas de la región central de México -excluida la ZMCM- la población creció 24.1%, entre 2000 y 2013, una

¹² La delimitación es efectuada conjuntamente por el Instituto Nacional de Economía, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). La última se efectuó en 2015 y comprende 74 zonas (se definieron 55 en 2000 y 59 en 2010). Según la última versión, se considera zona metropolitana: 1) "al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan los límites del municipio, incorporando dentro de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica" (el grado es principalmente movilidad laboral); 2) "los municipios con una ciudad de más de 500 mil habitantes; los que cuentan con ciudades de 200 mil o más habitantes ubicados en la franja fronteriza norte, sur y en la zona costera; y aquellos donde se asienten capitales estatales, estos últimos cuando no están incluidos en una zona metropolitana", y 3) "También se incluyen aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbana de las zonas metropolitanas en cuestión" (SEDATU/CONAPO/INEGI, 2018: 35).

tasa anual promedio de 1.6% aproximadamente (Cuadro 1).

Las zonas metropolitanas crecieron de manera desigual, entre el 15.8% de Cuernavaca y el 36.6% de Pachuca. Sin embargo, la proporción de la población de cada zona en el total no varió significativamente. Las participaciones porcentuales de Puebla-Tlaxcala y Cuernavaca sólo se redujeron un punto, de 39% a 38% y de 13.8% a 12.8%, respectivamente, mientras que las de Pachuca, Querétaro y Toluca aumentaron sólo 0.6, 1.1 y 0.3 puntos en cada caso (Cuadro 2)¹³. Esto significa que ninguna registra la tendencia a adquirir el papel protagónico que la ZMCM tiene actualmente en la región.

El Cuadro 2, referido al Producto Interno Bruto de las zonas metropolitanas en estudio, muestra una situación equivalente a la demográfica. La tasa de crecimiento anual promedio de cada una es disímil, pero todas superan la de la ZMCM, de hecho, algunas la doblan. Sin embargo, las proporciones no se alteran significativamente, ésta seguía contribuyendo con 4/5 del producto total.

Zona Metropolitana	Posición	Estructura porcentual		Variación anual
		1998	2003	2003/1998
		100	100	
Ciudad de México	1	80,9	79,6	1,7
Puebla	4	6,9	7,3	3,3
Toluca	5	4,9	5,3	3,9
Querétaro	12	3,4	3,8	4,9
Cuernavaca	18	2,5	2,5	1,9
Pachuca	45	1	1,1	4,4

Cuadro 2: PIB de las Zonas Metropolitanas de la Región Central de México

Fuente: Elaboración propia con base en Sobrino, 2010: 225-234

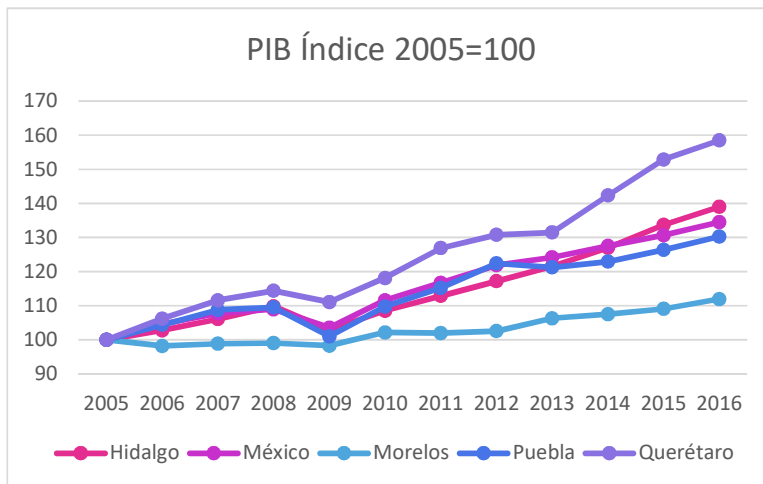
La ZM de Puebla corresponde a lo que hoy es Puebla-Tlaxcala.

Además, ni en los datos demográficos ni en los de producto se aprecia una correlación clara entre el ritmo de crecimiento y el tamaño de la ciudad. La dinámica de cada una parece responder a otros factores.

En la Gráfica 1 se muestra el Índice de Crecimiento del PIB de cada una de las

¹³ Estos datos no distinguen si las variaciones se registraron en los municipios que ya formaban parte de las zonas metropolitanas o en los añadidos recientemente, de tal forma que no está claro si la permanencia del peso relativo de cada zona metropolitana se debe a un efecto estadístico o al efecto administrativo de su delimitación territorial. En cualquier caso, lo que interesa en estos apuntes es mirar el cambio estructural en el interior de cada una.

entidades federativas de la región central en el período 2005-2013, donde se encuentran las zonas metropolitanas que estamos analizando. Este Índice refleja la velocidad de acumulación del producto. El período incluye la crisis de 2008-2009 y la leve recuperación posterior. Las diferencias pueden verse con más claridad en una y otra etapa. Nótese que el ritmo de crecimiento del producto de Querétaro se despega del conjunto de la región, mientras que el de Morelos se rezaga. En cambio, los de Hidalgo, Puebla y el Estado de México crecen juntos a un ritmo intermedio (la trayectoria de la Ciudad de México y la del país también se encontrarían en medio). Cabe advertir que el cálculo de las entidades comprende varias zonas metropolitanas adicionales a las que estamos estudiando, no obstante, esto mismo es indicativo del proceso de diferenciación intrarregional que se está presentando y que afecta a las otras zonas metropolitanas, en línea con la orientación hacia el norte del crecimiento económico del país.



Gráfica 1: PIB por entidad federativa

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

b) El peso gravitacional

Sánchez Almanza (2016) revisó los modelos gravitacionales que se han utilizado para dar cuenta de la relación entre la capital del país y las zonas metropolitanas de su alrededor. Encontró que el peso gravitacional de la ZMVM ha disminuido a nivel nacional por la desindustrialización de la Ciudad de México y la emergencia del peso económico relativo de la zona norte y la centro-norte del país, a su vez consecuencia del modelo neoexportador. En contrapartida, como puede observarse en el Cuadro 3, las zonas metropolitanas de Toluca, Querétaro, Cuernavaca y Pachuca registraron crecimientos espectaculares de su peso gravitacional entre 1966 y 2006, aunque su participación sigue siendo pequeña. Querétaro y Toluca casi alcanzan a Puebla-Tlaxcala. En el caso de Pachuca, aunque está más cerca de la Ciudad de México, o quizá por eso, creció menos. En el Cuadro 3 se han incluido la Franja Norte y la Franja Sur con fines comparativos; ésta última comprende sólo tres zonas metropolitanas: Mérida, Acapulco y Villahermosa.

	1966	1986	2006	1986/1966	2006/1986	2006/1966
Franja Norte	19,8	27,6	46,9	39,4	69,9	136,9
Franja Centro	78,4	67,8	48,3	-13,5	-28,8	-38,4
ZM Valle de México	63,5	27,9	25,6	-56,1	-8,2	-59,7
ZM Puebla-Tlaxcala	2,5	4,8	2,8	92	-41,7	12
ZM Toluca	0,9	2,4	2,6	166,7	8,3	188,9
ZM Querétaro	0,3	1,8	2,3	500	27,8	666,7
ZM Cuernavaca	0,3	1,7	1	466,7	-41,2	233,3
ZM Pachuca	0,3	1,2	0,6	300	-50	100
Franja Sur	1,8	4,6	4,7	155,6	2,2	161,1

Cuadro 3: Peso gravitacional en la economía nacional

Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez, 2016: 22-23

Destaca también que los cambios más pronunciados ocurrieron entre 1966 y 1986, excepto en la Franja Norte y la Centro, donde fueron más intensos en 1986-2006, al calor del modelo neoliberal y neoexportador que acentuó la dependencia de la economía nacional respecto de la estadounidense. De hecho, en este período, precisamente, aumentó el peso gravitacional de la Zona Metropolitana de Querétaro.

c) Los cambios sectoriales y el territorio

El Cuadro 4 muestra las variaciones del peso relativo de las cinco principales zonas metropolitanas en el total regional -sin la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)- según algunas variables económicas, de 1999 a 2014.

Puede observarse que las unidades económicas y la ocupación aumentaron 76.1% y 85.1% en el período, lo que se tradujo en que la población ocupada aumentara del 15% al 22.4% de la población total. En particular, puede anotarse que, en términos de empleo y remuneraciones, las zonas metropolitanas de Querétaro y Pachuca han resultado relativamente ganadoras, mientras que las de Cuernavaca y Puebla-Tlaxcala han sido relativamente perdedoras, y Toluca muestra resultados contradictorios. Estas cifras sí pueden correlacionarse con la variación del peso demográfico de cada zona en el conjunto de la región: el aumento del empleo está relacionado con el aumento de la población. Esto sólo confirma el papel dinámico de la economía urbana. En este sentido, hay en el conjunto regional un incremento del empleo y una reducción de la tasa de dependencia, no obstante que, como se

verá más adelante, este aspecto no representa una mejora cualitativa muy importante para la mayoría de la población.

	<i>PT</i>	<i>UE</i>	<i>PO</i>	<i>R</i>	<i>PB</i>	<i>VACB</i>	<i>FBC</i>	<i>AF</i>	<i>B</i>
	En miles de millones de pesos corrientes								
1999	5.800.732	186.359	872.733	30,8	288,8	101	15,1	174,4	90,3
2014	7.199.101	328.189	1.615.944	96,7	1138,6	374	31,5	426,3	351,4
Zona Metropolitana	diferencias de participación relativa en el total regional 1999 - 2014								
Cuernavaca	-0,9	-4	-2,8	-2,6	-0,6	-2,4	1,4	-3,9	-2,7
Pachuca	0,6	0,1	0	0,4	0	4,7	0,4	0,5	3,7
Puebla-Tlaxcala	-1,2	0,6	-2,9	-1,9	1,5	5,9	-3,4	1,8	1,5
Querétaro	1,2	1,1	4,5	6,2	5,2	0,8	4,8	9,2	1,2
Toluca	0,3	2,3	1,1	-2,1	-6,1	-9	-3,2	-7,6	-3,8

En los Cuadros 3 y 4 es claro a primera vista que la ZM de Querétaro ha sido la más dinámica de las cinco, pues tiene los cambios más altos en todas las variables excepto en valor agregado, donde es superada significativamente por Puebla-Tlaxcala, y en cantidad de establecimientos, donde Toluca aumentó relativamente un poco más. Esto confirma la evidencia que se ha acumulado en otras investigaciones en cuanto a que el crecimiento de Querétaro está vinculado a la septentrionalización del modelo neoexportador y se ha registrado en sectores de mayor tecnología, empleo calificado, empresas más grandes y transnacionales, como la aeronáutica. El incremento de la productividad en Puebla-Tlaxcala, en cambio, parece ser resultado más de la lenta expansión de las actividades intensivas en mano de obra barata que de la intensidad tecnológica, puesto que son débiles su inversión y aumento de activos fijos. Si esto es así, estaría reflejando la dificultad de renovación que ha encontrado la planta productiva de esta zona metropolitana, de un perfil más tradicional (predominantemente textilero). Esa lentitud explicaría asimismo que Puebla-Tlaxcala sea expulsora de población, como indica el Cuadro 2. Por su lado, Toluca también creció en empleo y establecimientos, pero como en el caso de Puebla-Tlaxcala, parece responder a sectores más tradicionales. Por su parte, Pachuca tiene cifras positivas, aunque no espectaculares. La más rezagada es Cuernavaca, quizás debido a que los esfuerzos de industrialización aplicados en los últimos años no han podido rebasar el perfil turístico que la caracteriza desde su fundación.

Cuadro 4: Zonas Metropolitanas de la Región Central de México

Referencias: PT: población total; UE: unidades económicas; PO: población ocupada; R: remuneraciones; PB: producción bruta; VACB: valor agregado censal bruto; FBC: formación bruta de capital; AF: acervo de activos fijos; G: gastos; I: ingresos; B: ganancias (I-G).

Fuente: Elaboración propia

Es importante resaltar que, con diferentes magnitudes, todas las variables en todas las zonas metropolitanas cambiaron a favor del sector terciario¹⁴. Esto no es extraordinario. El fenómeno de la terciarización es común actualmente en todas las áreas urbanas del mundo, excepto en aquellas pertenecientes a los países denominados emergentes donde se están llevando a cabo procesos de industrialización acelerada. En la región, las únicas excepciones se presentaron en la zona metropolitana de Querétaro y en la de Cuernavaca, donde la inversión fija en el sector secundario creció más que en el terciario, 9.5 y 6.2 puntos, respectivamente, así como en Puebla-Tlaxcala, donde el valor agregado del sector secundario creció levemente en 1.4 puntos. El incremento de la inversión en Querétaro y Cuernavaca parece estar ligado a la apertura de parques industriales, mientras que el del valor agregado en Puebla-Tlaxcala, a una sobreexplotación del trabajo. Esto parece indicar que la industrialización no ha dejado de ser, si no el principal, un factor crucial de progreso económico en las ciudades, en contra de la hipótesis que atribuye ese papel relevante a los servicios superiores. Por lo general, el discurso dominante a nivel nacional e internacional hace hincapié en este aspecto, mientras que los gobiernos subnacionales no dejan de intentar atraer inversiones también en el sector secundario. Esto es lógico puesto que son generadoras de mayor empleo relativo, y refleja las diferencias de visión que hay entre los principios abstractos que guían las políticas nacionales y las necesidades políticas concretas a que están sujetas las estrategias locales.

El Cuadro 5 presenta la composición estructural de las actividades económicas en cada zona metropolitana. Destaca el gran peso de la población ocupada en las actividades manufactureras en Querétaro (34.7%) y su pequeña participación en Pachuca (12.5%). En contraste, la población ocupada en comercio al menudeo en Querétaro es la menor de las cinco mientras que la de Pachuca es la mayor. Así, desde el punto de vista del empleo, Querétaro puede considerarse como una zona metropolitana con perfil industrial mientras que el de Pachuca es más bien comercial. Las otras zonas metropolitanas se sitúan entre ellas. Sin embargo, paradójicamente, la contribución de las manufacturas a la producción bruta de la zona metropolitana respectiva es mayor en Puebla-Tlaxcala, Toluca y Cuernavaca, lo que indicaría, más que una productividad relativamente elevada en las empresas del sector, un grado bajo de diversificación de las economías zonales y una productividad relativamente menor de los negocios de los sectores primario y terciario al interior de la zona. La inversión manufacturera también tiene un papel importante en las cuatro zonas metropolitanas durante el período en estudio. Por último, Querétaro tiene una proporción menor de unidades económicas en la industria manufacturera, lo que sugiere, en combinación con los datos ya mencionados, la

¹⁴ En el conjunto de la región, en 1999 la industria empleaba al 41% de la población ocupada, correspondiendo a las manufacturas el 34.5%, mientras que el sector III empleaba al 58%, repartiéndose en partes casi iguales el comercio y los servicios. Para 2014, el empleo en el sector secundario había descendido a 31.2% de la población ocupada, y las manufacturas a 28.4%, en tanto que la participación de los servicios aumentó a 35.2% y la del comercio sólo a 29.7%, mientras que la caída en las remuneraciones en las manufacturas y las industrias de agua y energía fue compensada principalmente por el incremento en las de servicios, de 18.6% a 28.2%. Hubo también un fuerte incremento en los activos fijos del sector terciario, lo que sugiere grandes empresas con tecnología avanzada en el comercio y los servicios calificados como superiores.

presencia de empresas más grandes.

	<i>Actividad Económica</i>	<i>PO</i>	<i>PB</i>	<i>VACB</i>	<i>FBC</i>	<i>AF</i>	<i>UE</i>
Querétaro	Construcción	3,4	2,2	2,5	2,8	1,7	0,7
	Industrias manufactureras	34,7	67,3	46,9	73,6	47,3	8,4
	Comercio al por mayor	6,7		10,4	2,7	4,2	4,8
	Comercio al por menor	17,0	5,2	11,2	-3,5	7,9	41,2
Puebla	Transportes, correos y almacenamiento	3,2	3,1	5,3	5,4	18,2	0,5
	Construcción	2,6	2,0	1,8	1,4	1,6	0,4
	Industrias manufactureras	28,6	72,7	62,6	71,9	58,7	12,9
	Comercio al por mayor	5,4		5,9	2,1	3,9	3,1
Pachuca	Comercio al por menor	25,5	6,0	11,5	11,0	10,7	46,2
	Transportes, correos y almacenamiento	2,6	2,5	4,0	3,6	4,2	0,3
	Construcción	4,6	8,7	5,3	3,5	5,1	0,7
	Industrias manufactureras	12,5	26,9	13,6	19,8	33,0	9,3
Toluca	Comercio al por mayor	5,5		17,0	9,1	6,8	2,7
	Comercio al por menor	30,0	21,1	32,0	31,0	14,2	45,7
	Transportes, correos y almacenamiento	1,7	2,1	1,6	2,2	3,7	0,3
	Construcción	1,4	0,8	0,8	0,5	0,5	0,3
Cuernavaca	Industrias manufactureras	30,9	78,5	66,8	62,5	67,7	10,6
	Comercio al por mayor	5,7		6,2	2,9	3,6	3,2
	Comercio al por menor	24,7	4,8	9,8	8,7	8,2	50,9
	Transportes, correos y almacenamiento	7,0	5,4	4,3	17,1	10,5	0,3
Cuernavaca	Construcción	2,4	2,1	2,4	0,6	1,3	0,3
	Industrias manufactureras	18,9	68,7	44,5	79,8	51,0	9,6
	Comercio al por mayor	5,0		8,2	1,9	4,3	2,4
	Comercio al por menor	27,3	7,5	15,2	9,9	14,6	46,4
	Transportes, correos y almacenamiento	4,1	5,6	11,2	1,9	8,1	0,3

Cuadro 5: Participación porcentual de actividades económicas seleccionadas en el total de cada Zona Metropolitana 2014

Referencias: PO: población ocupada; PB: producción bruta; VACB: valor agregado censal bruto; FBC: formación bruta de capital; AF: acervo de activos fijos; UE: unidades económicas

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo Económico 2014

En el Cuadro 6 se observa que la ZM de Querétaro parece tener la estructura económica más desarrollada de la región. Un indicador de ello es que, aunque en ningún caso se superan las participaciones de los servicios tradicionales, la participación de los servicios superiores en población ocupada, producción bruta y formación bruta de capital es mayor en Querétaro que en cualquier otra zona metropolitana.

En cambio, visto desde el otro lado, el peso de los servicios tradicionales es mayor en Pachuca que en las otras zonas metropolitanas en casi todas las variables, significativamente en producción bruta, formación de capital fijo y activos fijos. Esto es indicativo de su gran peso relativo en el conjunto de la economía de la zona metropolitana y de su rezago respecto de las otras zonas metropolitanas.

De cualquier modo, es relativamente baja la participación de los servicios superiores en el total de las actividades en todas las variables consideradas de todas las zonas, lo que refleja un nivel de madurez económica media (Querétaro, Puebla-Tlaxcala, Pachuca) o menor (Toluca y Cuernavaca)¹⁵.

	Servicios*	PO	PB	FBC	AF	UE
Querétaro	Superiores	15,5	11,5	10,0	8,3	9,0
	Ttradicionales	19,4	5,1	8,3	9,7	35,0
Puebla	Superiores	11,0	8,4	6,3	12,4	6,2
	Ttradicionales	24,1	5,3	3,6	8,3	30,7
Pachuca	Superiores	13,6	8,5	5,7	10,4	7,0
	Ttradicionales	32,0	19,5	28,6	26,4	34,2
Toluca	Superiores	9,8	2,5	2,3	2,8	5,7
	Ttradicionales	20,2	4,7	6,1	6,5	29,1
Cuernavaca	Superiores	11,1	4,0	1,2	5,2	5,7
	Ttradicionales	30,6	8,0	4,3	14,2	35,0

Pero es necesario precisar en qué consiste la terciarización de las zonas metropolitanas y cómo se expresa en el territorio, especialmente en el caso de los denominados servicios superiores, puesto que se utilizan para indicar el grado de avance, madurez o desarrollo de una economía. Los estudios aplicados en este campo todavía escasean y más la información disponible, pero se pueden apuntar algunas ideas al respecto. El crecimiento del sector terciario -comercio y servicios- es un fenómeno generalizado en las economías urbanas de todo el mundo, pero se convierte en un tema de análisis -y en un problema- cuando la población ocupada en ese sector o su producto pasan a ser más relevantes que el empleo y la producción de las manufacturas, acompañándose de una desaceleración de la productividad y el crecimiento económico. Esto conduce, entonces, a distinguir las actividades terciarias superiores de las inferiores, es decir, las que aportan más de las que aportan menos al producto por unidad de capital y de trabajo. No hay acuerdo unánime al respecto (Romero, 2007), pero comúnmente se clasifican entre las primeras los servicios financieros e inmobiliarios, las actividades relacionadas con los medios masivos de información y comunicación, las tareas de consultoría y apoyo a las empresas, cierto tipo de transporte y el comercio y turismo de altos ingresos. El resto del comercio y los servicios (como los gubernamentales, sociales y comunitarios) se ubican entre los segundos. A su vez, dentro de los servicios al productor o empresariales se encuentran las tareas relacionadas con la publicidad, informática, logística, contabilidad, procesos administrativos, contratación y administración de recursos humanos, ingeniería, leyes, investigación de mercados, etc.

¹⁵ En el caso de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana el PIB de los servicios al productor representaba el 51% del sector terciario en 2008 (Cruz, 2015: 41).

Cuadro 6: Participación porcentual de los servicios en el total de las actividades en cada zona metropolitana 2014

Referencias: PO: población ocupada; PB: producción bruta; FBC: formación bruta de capital; AF: acervo de activos fijos; UE: unidades económicas

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censos Económicos de 1999 y 2014

Debido al grado de especialización y costos que implican estas tareas, las empresas tienden a tercerizarlas o externalizarlas, multiplicándose las empresas dedicadas a ellas. Al mismo tiempo, como involucran conocimientos especializados, trabajo profesional e ingresos más elevados, se han tomado como referencia para indicar el progreso económico. Se establece una relación cuasi mecánica entre el aumento de unidades económicas, personal ocupado y activos con el desarrollo de la economía en cuestión.

Sin embargo, esa deducción no es tan sólida, al menos en nuestro caso, lo que nos lleva a plantear algunas hipótesis. El recorrido de campo nos ha permitido observar que el perfil del sector terciario visible en las ciudades de Puebla y Querétaro es distinto que en Cuernavaca, Toluca y Pachuca. Es decir, en las dos primeras hay, por ejemplo, plazas comerciales más grandes con clientelas de ingresos más altos. Debido a su grado mayor de industrialización, es dable pensar que también son más numerosos los servicios superiores empresariales (informática, publicidad, gestión, financieros, inmobiliarios, educativos y tecnológicos). En contraste, en las otras tres ciudades predominarían servicios superiores para mercados personales y locales (jurídicos y contables, alquiler, inmobiliarios, algo de turismo y artes y espectáculos), así como logísticos (bodegas). Así, por ejemplo, en 1999/2000 había en el centro de la ciudad de Puebla 16 sucursales bancarias, 1 oficina de autofinanciamiento, 1 de fianzas y 4 casas de cambio; las primeras empleaban 172 personas y las otras 19. Por otro lado, de los servicios profesionales, 87.9% de los establecimientos correspondía a notarías y despachos jurídicos y contables; el resto a consultoras de computación, administración, economía, publicidad, arquitectura e ingeniería, diseño gráfico e investigación de solvencia financiera. Los primeros empleaban al 74.7% de la población ocupada en el rubro (Hernández, 2007: 57, 60). Si este era el panorama en la cuarta metrópoli del país, ¿cómo se apreciaba la distribución territorial? En el centro de la ciudad se encontraba el 11.9% de las sucursales bancarias, 78.3% en el resto de la ciudad y 9.7% en otros municipios de la entidad (Hernández, 2007: 52). Predominaba un patrón dual de concentración territorial de servicios modernos y dispersión de servicios tradicionales¹⁶. Lo anterior estaría relacionado con el tamaño de las ciudades y su diversificación (Angoa, Pérez-Mendoza y Polèse, 2009), aunque no unívocamente. Un estudio más detallado de su composición estructural y sus antecedentes podría dar luz al respecto.

La expansión de la ciudad difusa y la metropolización no parecen haber modificado cualitativamente los rasgos de fragmentación y segregación de las áreas urbanizadas sino más bien han acentuado los procesos de polarización en el contexto de una "policentricidad descentralizada" (Cruz, 2015: 40). Este autor señala que hay actividades comerciales y de servicios superiores tradicionales que se diseminan por la ciudad a través de unidades desperdigadas o micro-concentraciones que atienden las necesidades locales de productores y consumidores de pequeña escala, mientras que hay también nodos de alta concentración de comercio y servicios superiores de gran escala, modernos, destinados a los grandes negocios y

¹⁶ Como señalamos antes, no hay consenso acerca de su definición pues intervienen el giro, la tecnología, el rango de ingreso/precio, etc.; en este argumento la distinción modernos/tradicionales parece ser más adecuada.

los consumidores de altos ingresos, agrupados precisamente en las mismas “islas urbanas” en que éstos se encuentran.

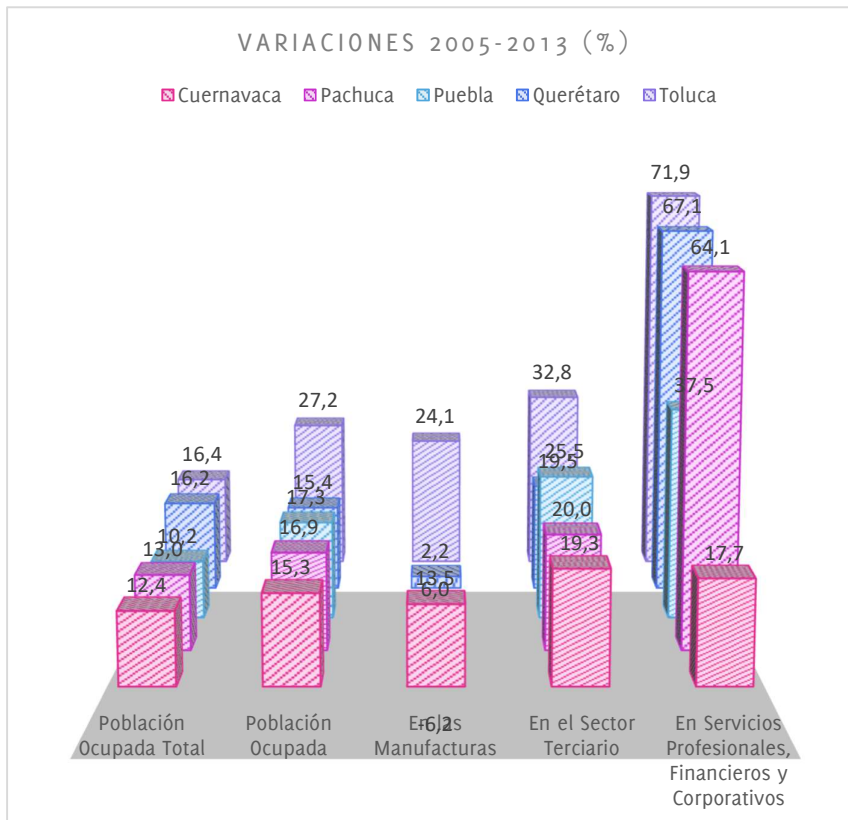
También es importante mencionar que buena parte del crecimiento de los servicios superiores en todas las ciudades grandes, medianas y pequeñas está ligado a la expansión de las sucursales bancarias y sus oficinas corresponsales (ubicadas dentro de los centros comerciales y edificios públicos) para atender a consumidores, y no tanto a la expansión de otros servicios financieros de mayor calado como el mercado bursátil o los créditos al sector productivo, etc., más orientados hacia los productores. Esto forma parte de la financiarización de la economía que ocurre en el ámbito global. Es sabido que uno de los motores del sector financiero en la actualidad es el crédito al consumo, mediante las tarjetas bancarias, departamentales o de los mismos proveedores (como los créditos automotrices). Se sabe también que en esa dirección los segmentos de bajos ingresos son muy atractivos por su potencial masivo y de largo plazo, por lo que crece el número de microfinanciamientos y de esos establecimientos por toda la ciudad. Y se conoce, asimismo, que el sector inmobiliario y la financiarización de la vivienda juegan un papel muy importante en el despliegue de los circuitos financieros -y en sus crisis. El capital financiero es necesario para impulsar la urbanización y la urbanización sirve para amplificar el capital financiero (De Mattos, 2016). De hecho, la vivienda popular ha dejado de ser un artículo de bienestar para convertirse en un activo de los pobres (Rolnik, 2017). Así, podemos afirmar que, en conjunto, la continua expansión del crédito hipotecario al consumidor, la titularización de las hipotecas y la multiplicación de la vivienda propia individual en serie, han incidido en el crecimiento rápido y disperso de las áreas urbanas.

Podemos concluir entonces que el crecimiento de los servicios superiores no necesariamente refleja el progreso de las sociedades urbanas pues igual que otras ramas de actividad económica, está sujeto a las condiciones de su tipificación y de su distribución sectorial y territorial.

d) Empleo e ingresos

Como apuntamos antes, la estructura ocupacional funge como la principal mediación entre la estructura económica y la estructura de distribución de la riqueza, donde el salario y las prestaciones constituyen la impronta de configuración más directa, aunque siempre complementados en diversa medida por los instrumentos institucionales de redistribución, según los antecedentes históricos y la forma de procesar los conflictos sociales que son congénitos a cada sociedad.

En este apartado exploramos brevemente cuáles son las cifras sobre empleo, ingresos y prestaciones que caracterizan a nuestras zonas metropolitanas, considerando el lapso 2005 a 2013, un período en que la economía nacional atravesó por una fase recesiva y otra subsiguiente de lenta recuperación, a fin de tener un panorama actualizado sobre su situación.



Gráfica 2: Variaciones porcentuales de la población ocupada 2005-2013

Fuente: Elaboración propia

En el Cuadro 7 puede observarse el peso relativo de las zonas metropolitanas en algunas variables seleccionadas entre 2005 y 2013. Destaca lo siguiente. En población ocupada total y población ocupada en el sector terciario no hay cambios significativos en las proporciones que guardan entre sí las zonas metropolitanas de un año a otro. Pero en el caso de la población ocupada en las manufacturas se aprecia un descenso notable en el caso de Puebla y, en contraste, un ascenso también importante en el de Toluca. Por otra parte, en la población empleada en los servicios profesionales, financieros y corporativos, Cuernavaca y Puebla pierden peso relativo y lo ganan Querétaro y Toluca.

	2005	Cuernavaca	Pachuca	Puebla	Querétaro	Toluca	Total
Población Ocupada		15,8	7,4	39,1	16,2	21,6	100
En las Manufacturas		10,1	3,6	42,8	16,8	26,7	100
En el Sector Terciario		16,6	8,5	37,9	16,5	20,4	100
En Servicios Profesionales, Financieros y Corporativos		18,4	6,3	37,4	20,7	17,2	100
2013							
Población Ocupada		15,3	7,3	38,6	15,7	23,1	100
En las Manufacturas		10,8	3,6	37,9	16,2	31,4	100
En el Sector Terciario		15,9	8,2	38,2	15,9	21,8	100
En Servicios Profesionales, Financieros y Corporativos		14,7	7	34,9	23,4	20	100

Lo anterior puede deberse a las variaciones diferenciadas de cada ciudad (Figura 3). Mientras que en Cuernavaca el empleo en estos servicios superiores creció únicamente 17.7%, en Toluca aumentó 71.9%, y alrededor de 65% en Querétaro y Pachuca. El cambio en Pachuca es notable porque ocurre en una base pequeña: pasa de 9,454 a 15,517 personas ocupadas en esta subrama, 7% del total regional en 2013.

Pero ¿cuál ha sido el efecto de los cambios anteriores sobre el nivel de empleo y los ingresos de la población trabajadora? El Cuadro 8 muestra algunas cifras al respecto.

Cuadro 7: Distribución porcentual de la población ocupada entre zonas metropolitanas

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE

	Cuernavaca			Pachuca			Puebla-Tlaxcala			Querétaro			Toluca		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
PO/PT	43,5	52,0	36,0	44,7	51,7	38,6	43,1	52,6	34,6	42,1	50,1	34,8	41,2	52,2	31,1
Manufacturas/PO	12,7	14,1	10,9	9,0	11,5	6,1	17,6	20,7	13,4	18,6	22,4	13,6	24,4	28,0	18,8
POST/PO	75,9	66,7	87,6	82,4	74,3	92,1	72,0	63,3	84,0	73,6	65,3	84,5	68,6	61,0	80,4
SPFC*/POST	12,2	16,5	8,0	11,4	12,3	10,5	12,1	14,0	10,2	19,6	22,8	16,2	12,2	14,0	10,0
Hasta 5 Sal. Min./PO	50,7	48,8	53,2	77,0	75,5	78,7	78,8	78,2	79,6	60,3	58,9	62,3	67,6	69,0	65,5
Hasta 34 hrs/PO	22,4	16,1	30,3	23,6	16,2	32,5	25,3	16,8	37,0	15,3	8,6	24,1	16,3	11,2	24,1
Sin acceso a SS/PO	62,6	63,8	61,0	57,8	59,1	56,3	61,7	59,0	65,4	44,0	41,3	47,5	49,8	52,2	46,3

Cuadro 8: Participación porcentual relativa de los indicadores de empleo seleccionados 2013

Referencias: PO: población ocupada; PT: Población total; POST: Personal Ocupado en Sector Terciario; Sal. Min.: Salario Mínimo SPFC: Servicios Profesionales, financieros y corporativos; SS: Servicios Sanitarios; H: Hombres; M: Mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 1T,

Según estos números, en 2013 la población ocupada representaba del 41 al 45 por ciento de la población total en las zonas metropolitanas. Hay que considerar, sin embargo, que la tasa de informalidad laboral alcanzaba 34.3% en Querétaro, 45% en Toluca y casi 50% o más en Pachuca, Puebla-Tlaxcala y Cuernavaca. De donde se deduce que las tasas de crecimiento de la economía regional no generan una oferta suficiente de oportunidades de trabajo formal. En este sentido, es probable que la expansión de las zonas metropolitanas, aún con crecimiento económico, reproduzca los patrones de desigualdad típicos de las ciudades del subdesarrollo.

Por otro lado, en ningún caso el empleo manufacturero rebasaba un cuarto de la población ocupada; en Querétaro y Toluca, que parecen estar en una fase de expansión a causa de la relocalización industrial dentro de la región, registraron 18.6 y 24.4%, respectivamente, mientras que en Pachuca y Cuernavaca sólo alcanzaba 9 y casi 13%. Esto plantea una gran interrogante acerca de las perspectivas de desarrollo de esas zonas metropolitanas. En teoría, el crecimiento económico sostenible por causación circular acumulativa se encuentra apuntalado por las fuerzas de la industrialización, pero si ésta es parsimoniosa y además se inclina hacia las ramas de mayor sofisticación tecnológica, serán muy débiles sus efectos de gran escala sobre el empleo y la derrama de ingresos en el entorno. Lo más probable es que la metropolización, liderada por el capital financiero, como vimos, acelere los problemas y costos de la expansión urbana, convirtiéndose, paradójicamente, en una limitante del desarrollo.

En cuanto al horizonte que anuncian los servicios superiores modernos que están ligados al cambio estructural, podemos partir del siguiente dato: en 2013, salvo Querétaro, que tenía 19% respecto del empleo total en el sector terciario, en las otras zonas metropolitanas la proporción rondaba el 12%, es decir, poco más del 4% de la población total en promedio. En consecuencia, como apuntamos antes, los beneficios de ese esquema no parecen augurar una derrama vasta en las metrópolis.

Ahora bien, como es sabido, las reformas estructurales del orden neoliberal han tenido como consecuencia la precarización general del trabajo, debido a varios procesos que se complementan: la disminución de los salarios reales, el descenso de la ocupación, el aumento del desempleo y de la subocupación, el incremento del empleo informal y la reducción de las prestaciones (Tokman, 2008).

Ariza y Oliveira (2014) han documentado el grado de protección o seguridad laboral entre la población asalariada en México, para mostrar su precariedad, precisamente, a través de tres indicadores: remuneración superior a tres salarios mínimos, contratación permanente (escrita y firmada) y otras prestaciones¹⁷, y acceso a los servicios de salud. Ellas encuentran que sólo 24% de los trabajadores asalariados del sector terciario cuenta con protección laboral, y que esa cifra supera la de los asalariados en la industria (16.4%), ya no se diga la de los trabajadores del sector primario/rural. Cabe añadir que el dato de los asalariados terciarios incluye a los empleados en los servicios gubernamentales y sociales, donde la protección

¹⁷ Toman en cuenta vacaciones, aguinaldo y reparto de utilidades, pero también podrían considerarse jubilaciones, seguros de invalidez, capacitación y adiestramiento, etc.

alcanza 50% en promedio, y a los que están en los servicios profesionales, financieros y corporativos, donde es de 25.2%; los demás subsectores tienen una media de 12% (p. 41).

En cuanto a los otros indicadores de la situación laboral, nuestros cálculos indican que, de 2005 a 2013, la población ocupada con menores ingresos (hasta 5 salarios mínimos¹⁸) disminuyó 7.6% y 7.3% en Cuernavaca y Querétaro, respectivamente, pero aumentó del 13% al 19% en Toluca, Puebla-Tlaxcala y Pachuca. En segundo lugar, la población que trabajaba 34 horas a la semana o menos también disminuyó en todas las ciudades, 9.2% en promedio, excepto en Puebla, donde aumentó 7.2%. En tercer lugar, la población sin acceso a los servicios de salud se incrementó en todos los casos, 16.9% en promedio. Estas cifras indicarían que, en el período considerado, hubo una mejoría en las variables indicativas de la situación del empleo y las condiciones laborales. No obstante, la situación general dista de mostrar ese panorama optimista. Después de las variaciones registradas en el período, ¿cuál es el estado actual de la situación?

En el Cuadro 8 puede observarse las proporciones que había en 2013: la mayoría de la población ocupada percibía salarios muy bajos, 5 salarios mínimos o menos en todas las zonas metropolitanas: alrededor de 78% en Pachuca y Puebla-Tlaxcala; entre 60 y 67% en Querétaro y Toluca, y casi 51% en Cuernavaca. Además, del 15 al 25% de la población ocupada trabajaba sólo 34 horas a la semana o menos. Y por último, la población ocupada sin acceso a los servicios de salud alcanzaba casi el 60% o más en Cuernavaca, Pachuca y Puebla-Tlaxcala, casi el 50% en Toluca y el 44% en Querétaro.

Como es sabido, la sindicalización era un factor muy importante en materia de protección laboral pues fomentaba el empleo permanente, la mejora o al menos la preservación del poder adquisitivo de los salarios, el acceso a los servicios de salud y seguridad social, etc. Por ejemplo, en México eleva el acceso a los servicios de salud del 2% al 45% de la población asalariada y remunerada (Rubio, 2017: 62 y 64). Sin embargo, este autor estima que la tasa de sindicalización nacional pasó de 16.8% en 2005 a 13.6% en 2013; en el sector terciario, de 18.9% a 15.1%; en Tlaxcala, de 20% a 15%; en Querétaro, de 18% a 11%; en Puebla, de 12% a 11%; en Morelos, de 13% a 12%; en el Estado de México, de 17% a 12%, y en Hidalgo, de 15% a 12% (pp. 51 a 53). Así, la sindicalización va a la baja mientras que la precariedad laboral va al alza.

4. A manera de conclusiones

No puede obtenerse conclusiones definitivas a partir de las cifras expuestas. Pero pueden reconocerse algunas grandes tendencias. Si bien la región central del país ha perdido peso económico frente a las regiones del norte, las zonas metropolitanas de la región central de México están respondiendo de manera desigual al proceso de transformación estructural. Asimismo, no es posible asegurar que la

¹⁸ En 2013 un salario mínimo rondaba los 62.50 pesos diarios, aproximadamente 4.8 dólares.

región, como la definimos en este trabajo, esté registrando un proceso de integración funcional; lo único claro es que la zona metropolitana de Querétaro parece estar despegándose de la dinámica regional. Querétaro y Toluca parecen adaptarse mejor a la relocalización industrial, aunque los datos sugieren que los sectores de avanzada tecnológica prefieren más a Querétaro que a Toluca. Esto puede deberse a que Querétaro es la puerta que conecta a la Ciudad de México con el centro y el norte del país, hacia donde ha repercutido la apertura de la economía nacional que se llevó a cabo desde los años ochenta. No obstante, para tener una visión más adecuada del proceso, es necesario analizar también los factores endógenos de esa atracción. En términos estructurales, la zona metropolitana más atrasada es Pachuca; sin embargo, el cambio parece avanzar más lentamente en Puebla-Tlaxcala y especialmente en Cuernavaca.

En las zonas metropolitanas referidas, una gran parte de la población ocupada se encuentra en el sector informal, percibe ingresos bajos, no tiene trabajo de tiempo completo ni acceso a los servicios de salud; además, el empleo en los servicios superiores es relativamente reducido.

La terciarización generalizada no parece ser un síntoma ni un factor de desarrollo, y el crecimiento de los servicios superiores modernos, con ser significativo, no deja de abarcar un número de actividades y personas muy reducido, sin fuerza para impactar de forma masiva a otros sectores económicos y las áreas urbanas consideradas.

El nuevo pensamiento cepalino insiste en que las brechas de desigualdad multidimensionales (económica, social, jurídica, política, cultural, étnica, de género, relacional, de derechos, medios, capacidades, oportunidades, etc.) que prevalecen en nuestras sociedades no sólo son una expresión de injusticia sino que también actúan como factores que bloquean el cambio y el desarrollo, pues acrecientan la heterogeneidad estructural y ésta a su vez las reproduce y amplía en un círculo vicioso que perpetúa su carácter histórico. Por lo tanto, “remediar la desigualdad territorial es, también, abordar la desigualdad general” (Bárcena y Pardo, 2016: 210). Y viceversa, creemos, el crecimiento económico sectorial/funcional tiene que territorializarse, extenderse transversalmente sobre el espacio, para propiciar la multiplicación de sectores competitivos y la derrama de sus beneficios, poblando la economía de actividades de productividad cada vez más elevada. Pero también, en línea con la nueva concepción heterodoxa del desarrollo endógeno, habría que complementar y alimentar la transformación estructural de la economía con la transformación estructural en las esferas políticas y culturales. Por supuesto, lo anterior implica la presencia y acción responsable de las instituciones estatales que pongan cota a la operación libre de los mercados y sus penosas consecuencias.

Bibliografía

ALMEJO, Rubén y Yolanda Téllez (2015). “Cambio demográfico en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2000-2010”. En: CONAPO (2015) La situación demográfica de México. pp. 197-227. Consultado en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CO->

NAPO/Cambio_demografico_en_la_Zona_Metropolitana_del_Valle_de_Mexico_2000_2010

ANGOA, Isabel, Salvador Pérez-Mendoza y Mario Polèse (2009). “Los tres Méxicos: análisis de la distribución espacial del empleo en la industria y los servicios superiores, por tamaño urbano y por región”. En: Revista Eure. Vol. XXXV. N.º 104. pp. 121-144. Abril 2009. Consultado en: www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1384

ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira (2014). “Terciarización de la mano de obra y protección laboral de la población asalariada en México, 2013”. En: Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Vol. 5. Núm. 2. INEGI, mayo-agosto. pp. 34-47. Consultado en: http://www.inegi.org.mx/rde/rde_12/doc-tos/rde_12_art3.pdf, y en <http://www.inegi.org.mx/rde/2014/05/08/terciarizacion-de-la-mano-de-obra-y-proteccion-laboral-de-la-poblacion-asalariada-en-mexico-2013/>

BÁRCENA, Alicia y Antonio Prado (2016). El imperativo de la igualdad. Por un desarrollo sostenible en América Latina y el caribe. CEPAL/Siglo Veintiuno eds. Argentina.

BARLETTA, Florencia y Gabriel Yoguel (2017). “¿De qué hablamos cuando hablamos de cambio estructural?”. En: Abeles, Martín, Mario Cimoli y Pablo Lavarello (ed.) (2017). Manufactura y cambio estructural. Aportes para pensar la política industrial en la Argentina. CEPAL. Santiago. Noviembre. pp. 27-54. Consultado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42614/S1601348_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

BATAILLÓN, Claude (1999). “En el corazón de la megalópolis, ciudades satélites”. En Delgado y Ramírez, Delgado, Javier y Blanca Ramírez (1999). Transiciones: La nueva formación territorial de la Ciudad de México. Col. Transiciones Tomo I. Territorio y Cultura en la Ciudad de México. Plaza y Valdés / UAM. México. pp. 139-147.

BOURDIN, Alain (2007) [2005]. La metrópoli de los individuos. Universidad Iberoamericana Puebla-Tlaxcala. Puebla-Tlaxcala.

CIMADAMORE, Alberto D. y Antonio David Cattani (2008). “La construcción de la pobreza y la desigualdad en América Latina: una introducción”. En: Cimadamore, Alberto D. y Antonio David Cattani (2008). Producción de pobreza y desigualdad en América Latina. CLACSO / Siglo del Hombre Editores. Bogotá. pp. 9-16.

CONNOLLY, Priscilla (1999). “¿Cuál megalópolis?”. En: Delgado y Ramírez, Delgado, Javier y Blanca Ramírez (1999). Transiciones: La nueva formación territorial de la Ciudad de México. Col. Transiciones Tomo I. Territorio y Cultura en la Ciudad de México. Plaza y Valdés / UAM. México. pp. 37-46.

CRUZ MUÑOZ, Fermín Alí (2015). “Microdistribución de los servicios al productor en la ciudad de México en la primera década del siglo XXI”. En: CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad. vol. 19. núm. 19. Noviembre, 2015. pp. 29-56. Universidad Nacional del Nordeste Resistencia. Argentina. Consultado en: <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=369242871002>

DE MATTOS, Carlos A. (2016). “Financiarización, valorización inmobiliaria del capital

- y mercantilización de la metamorfosis urbana". En: *Sociologías*. 18 (42). pp. 24-52.
- DE MATTOS, Carlos A. (1998). "Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas". En: *Economía, Sociedad y Territorio*. vol. I. núm. 4. 1998. pp. 723-754.
- DUHAU LÓPEZ, Emilio (2014). "La investigación urbana y las metrópolis latinoamericanas". En: Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. UAM. México. sp
- EIBENSCHUTZ HARTMAN, Roberto (2010). "Introducción". En: Eibenschutz Hartman, Roberto (coord.) (2010). *La ZMVM: los retos de la megalópolis*. UAM Xochimilco. pp. 13-22. Consultado en: http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/Libros/zona_metropolitana.pdf.
- FUJITA, Masahisa, Krugman, Paul y Venables, Anthony J. (2000) [1999]. *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Ed. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2006). "Geografía regional". En: Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (dirs.) (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Anthropos/UAM Iztapalapa. Barcelona. pp. 25-70.
- HERNÁNDEZ ARACÓN, Julia (2007). *La localización de las actividades de los servicios superiores en el centro de la ciudad: un análisis estático del patrón de localización de los bancos y servicios especializados en la ciudad de Puebla*. Edición electrónica gratuita. Consultado en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/249/indice.htm>
- HIERNAUX NICOLÁS, Daniel (2014). "Las ciudades y las regiones". En: Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. UAM. México. sp. Consultado en: http://www.uam.mx/casade-librosabiertos/libroelectronicos/TeoriassobrelaciudadenAmericaLatina-BlancaRebecaRamirezVelazquezyEmilio_DRM.epub
- ISLAS RIVERA, Víctor Manuel, Salvador Hernández García y Silvia Blancas Ramírez (2004). *El transporte en la región centro de México*, vol. 1, Diagnóstico General. Publicación Técnica No. 232. Secretaría de Comunicaciones y Transportes - Instituto Mexicano del Transporte. Sanfandila, Qro. Consultado en: <http://www.imt.mx/archivos/Publicaciones/PublicacionTecnica/pt232.pdf>
- LÓPEZ RANGEL, Rafael (2010). "La megalópolis de la región centro de México: sistema complejo". En: Eibenschutz Hartman, Roberto (coord.) (2010). *La ZMVM: los retos de la megalópolis*. UAM Xochimilco. pp. 59-89. Consultado en: http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/Libros/zona_metropolitana.pdf. Cita a CARRILLO, Mario (2007). "Estrategias de desarrollo urbano integral para la región centro del país". ponencia presentada a nombre del Gobierno del Distrito Federal. 1er. Congreso Nacional del Derecho Urbanístico. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Tlaxcala y El Colegio de Tlaxcala. 5 de mayo.
- ROLNIK, Raquel (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. ed. LOM. Santiago de Chile.

ROMERO AMADO, Jorge (sf). El sector servicios en la economía: el significado de los servicios a empresas intensivos en conocimiento. Tesis doctoral. UNAM. México. Consultado en: <http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/inaez/rome-roaj.pdf>

ROSALES ORTEGA, Rocío (2006). "Geografía Económica". En: Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (dirs.) (2006). Tratado de Geografía Humana. Anthropos/UAM Iztapalapa. Barcelona. pp. 129-146.

RÓZGA-LUTE y Hernández-Diego, Różga-Lute, Ryszard Edward y Hernández-Diego, Celia (2010). "Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural". En: Economía, Sociedad y Territorio. vol. X. núm. 34. 2010. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca. México. pp. 583-623.

SÁNCHEZ ALMANZA, Adolfo (2016). "Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México". Revista Problemas del Desarrollo. 184 (47). enero-marzo. pp. 7-34. Consultado en: <http://probdes.iiec.unam.mx>, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/53766>

SCOTT, Allen y Michael Storper (2013) [2003]. "Regiones, globalización, desarrollo". En: Valdivia López, Marcos y Javier Delgadillo Macías (coords.) (2013). La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Instituto de Investigaciones Económicas. Cuernavaca, p. 363-384.

SEDATU/CONAPO/INEGI (2018). Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015. Febrero. Consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309815/1_Preliminares_hasta_V_correcciones_23_de_febrero.pdf.

TOKMAN, Víctor E. (2008). Flexiguridad con informalidad: opciones y restricciones. Serie Macroeconomía del Desarrollo 70. CEPAL. Santiago. Consultado en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2008/So800760.pdf>

TOKMAN, Víctor (2004). Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile.

ZICCARDI, Alicia (2008). "Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI". En: Ziccardi, Alicia (comp.). Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. CLACSO/Siglo del Hombre Editores. Bogotá. pp. 9-36.



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



La convergencia asistencia/seguridad. Trama de regulación de la pobreza

**The convergence of assistance/security.
Framework for the regulation of poverty**

Emilio Seveso

Universidad Nacional de San Luis
ejseveso@unsl.edu.ar

Alejandra Peano

Universidad Nacional de Villa María
alepe6@hotmail.com

Ayelén Sanchez

Universidad Nacional de Córdoba
latorredecubos@gmail.com

Milva Valor

Universidad Nacional de Córdoba
milva.valor@gmail.com

Enviado: 5/2/2018 - Aceptado: 8/5/2018

“Emilio Seveso, Alejandra Peano, Ayelén Sanchez y Milva Valor (diciembre 2018) “La convergencia asistencia/seguridad. Trama de regulación de la pobreza” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 74-98”



Resumen

El presente trabajo caracteriza la convergencia entre políticas asistenciales y de seguridad en tanto trama estratégica orientada a intervenir activamente los escenarios de pobreza. Reconoce, por este camino, la relevancia de las transformaciones tanto técnicas como políticas de las tecnologías sociales, a partir de las cuales son reguladas las relaciones y los conflictos entre-clases. La exposición está organizada en tres apartados. El primero corresponde al nivel analítico, en el que la dinámica de acumulación/reproducción capitalista y la tendencia de ocupación/desposesión territorial a ella asociada son puestas en relación con la trama estratégica referida. El segundo apartado remite por su parte a los casos de análisis, a partir de los cuales se evidencia la relevancia de las políticas asistenciales/de seguridad como trama de regulación y control clasista. Aquí los materiales de base conjugan el análisis documental con datos secundarios y entrevistas a los actores, integrados de manera variable a partir de la descripción de escenas de conflicto. La última sección, finalmente, desarrolla las principales conclusiones del trabajo, en las que se destacan una serie de puntos resultantes de las indagaciones precedentes.

Palabras claves: políticas sociales, seguridad, territorio, pobreza

Abstract

The present work characterizes the convergence between welfare and security policies as a strategic plot oriented to intervene poverty. It recognizes in this way the relevance of both technical and political transformations of social technologies, from which are regulated the relationships and conflicts between classes. The exhibition is organized in two sections. The first corresponds to the analytical level, in which the referred plot is understood in relation to the dynamics of capitalist accumulation / reproduction and to the occupation / territorial dispossession tendency associated with it. The second section refers to the cases of analysis, from which the relevance of welfare / security policies as a regulatory and control framework is evidenced. Here the basic materials combine the documentary analysis with secondary data and interviews with the actors, integrated in a variable way from the description of conflict scenes. The last section refers, finally, to the main conclusions of the work, which highlights a number of relevant points that result from previous inquiries.

Keywords: social and security policies, territory, poverty

1. Introducción

El presente trabajo propone contribuir a la comprensión de las modalidades de regulación de la pobreza en escenarios del Sur Global, caracterizando las articulaciones estratégicas, convergentes y vectorizadas, entre políticas asistenciales y de seguridad. A fin de anclar la discusión recuperamos dos experiencias en las que el Estado constituye un agente preponderante en las relaciones entre el mercado y la sociedad civil, vertebrando programas específicos tendientes a la regulación de conflictos.

Los casos indagados remiten, en principio, a un tiempo/espacio particular como supone la provincia de Córdoba durante el año 2013. El primero de ellos está enmarcado en los saqueos a comercios producidos durante el mes de diciembre en la capital, en el contexto de medidas de paro y reclamo salarial de las fuerzas de seguridad que permiten puntualizar en las respuestas “sociales” asumidas frente al conflicto. El segundo caso refiere al proyecto de la multinacional Monsanto en la localidad de Malvinas Argentina, relativo al tratamiento de semillas transgénicas y tecnologías de siembra, que encontró una fuerte oposición entre los pobladores y diversas organizaciones de la sociedad civil que resistieron hasta el desanclaje de la empresa en el año 2016.

Pese a sus diferencias, la emergencia de estos conflictos es comprendida aquí como expresión singular de una compleja dinámica que, primeramente, visibiliza la mecánica de expulsión y desposesión generada por el sistema de producción capitalista hoy; en segundo lugar, refiere a la prevalencia de acciones insumisas y rebeldes en los sectores afectados, en tanto marca de resistencia que emerge en las urbes contemporáneas; y, finalmente, destaca un “set” estratégico de medidas orientado a desarticular y/o contrarrestar los escenarios tensivos asociados a estos procesos. En este último sentido, e independientemente de los discursos “humanitarios” que pretendan justificar su instrumentación, las políticas sociales y de seguridad adquieren particular relevancia en tanto trama de regulación y control activo sobre poblaciones y territorios que se encuentran marcados por su perfil de clase.

Para el abordaje de la temática proponemos organizar el trabajo en tres apartados. El primero atraviesa el nivel propiamente analítico, conceptuando la dinámica de acumulación desde los procesos de producción de plusvalía económica y ecológica, las tendencias de ocupación y desposesión territorial a ellos asociados, así como las modalidades estratégicas de gestión intervinientes. El segundo trabaja los casos de análisis, contextualizados a partir de sus raíces conflictuales, los principales actores en tensión y las políticas encarnadas en sistemas institucionales específicos. El apartado de cierre, finalmente, recupera de manera sucinta las relaciones entre los elementos esbozados, a la vez que destaca las principales conclusiones del artículo.

2. Dinámica de acumulación, procesos de desposesión y políticas de intervención en la ciudad

Para comenzar, consideramos relevante partir de un esquema que demarque la estrecha relación estructurante entre la dinámica de reproducción sistémica, las condiciones de conflicto asociadas a la pobreza y la institucionalización de políticas orientadas a su regulación. En este marco es importante considerar la inserción específica de las sociedades latinoamericanas por su condición dependiente, periférica y neocolonial en los escenarios del Sur Global (Scribano, 2012), como también el impacto que estas relaciones suponen para numerosas poblaciones urbanas en términos de procesos de expropiación/desposesión. Es en concurrencia y en tanto doblez de los procesos de generación de valor y a la expansión productiva que entendemos la instrumentación de políticas sociales específicas, concretadas por instituciones y agentes sociales variables, de las cuales nos interesa indagar puntualmente en aquellas de naturaleza asistencial y securitaria.

Sobre esto, cabe realizar una primera precisión. Cuando pensamos en políticas asumimos una perspectiva amplia que se desplaza de la referencia restrictiva al Estado. Lo que de alguna manera revelan las materializaciones vigentes (en programas educativos, planes alimentarios, iniciativas de salud y vivienda, seguridad y formación laboral, entre otras) es una conjunción entre lo que constituyen intervenciones estrictamente estatales, acciones de actores privados y prácticas de agentes de la sociedad civil, que en el marco de complejos procesos de negociación conflictual impulsan, confrontan o apoyan medidas concretas. Por esta razón, no restringimos la capacidad de acción de las políticas. Referimos a medidas que, pudiendo integrar la aludida complejidad de procesos y actores, afectan en general las condiciones de vida de las poblaciones y los territorios en los que habitan (Foucault, 2000), interviniendo activamente el par cuerpo/clase, sus condiciones de movilidad, desplazamiento y reproducción en tanto política de los cuerpos (Scribano, 2007).

2.1 Acumulación capitalista e intervención estatal

En un libro tan clásico, pero a la vez tan relevante como “El Capital”, Karl Marx puntualiza que la base de reproducción del capitalismo es la generación de plusvalía orientada a la acumulación. Esta mecánica, al menos en términos del presente trabajo, necesita ser comprendida desde dos procesos específicos: la producción de plusvalía material y la generación de plusvalía ecológica. En esta lectura nos desplazamos de la mirada ortodoxa hacia una serie de aportes contemporáneos que proveen una actualización de la propuesta interpretativa.

La primera de estas dimensiones (la plusvalía material) precisa ser relacionada con la explotación de la fuerza de trabajo, pero no sólo en un sentido fisiológico (en términos de fuerza brazo/músculo) sino por referencia a las energías sociales disponibles que incluyen también a aquellas de orden psíquico. Desde una concepción ortodoxa el ámbito de extracción de plusvalía por antonomasia es el trabajo, concretamente referido a la esfera industrial. Sin embargo, al plantear la pregunta por esta dimensión en condiciones que implican un despliegue pasmoso

de la mecanización y la consecuente expulsión masiva de la fuerza de trabajo, el proceso de reproducción sistémica evidencia un claro corrimiento. Lo que queremos remarcar al respecto es que la generación de valor ha variado en sus formas, ganando lugar hoy más allá de los ámbitos formalizados clásicos, en cadenas productivas que desbordan la lógica anclada a la modulación y el ritmo de la sociedad industrial (Quattrini y Seveso, 2016; Vergara y Seveso, 2013).

La segunda dimensión a la que referíamos es la plusvalía ecológica. En términos globales, la concreción del proceso productivo supone la materialización de objetos con base en la disponibilidad de insumos y capitales, cuya vía regular de materialización son los recursos naturales disponibles. Pero puntualizar en esta noción implica algo más que reconocer la importancia de esos medios: supone señalar el sobreuso destructivo que en tanto depredación pone en riesgo la capacidad reconstitutiva del sistema a largo plazo. Cuando existe un “plus de uso” de los medios naturales y sociales se plantea la posibilidad de un límite que reenvía a la pregunta por las condiciones de progreso y emancipación posible dentro del actual sistema civilizatorio. Hablamos de una dinámica que corre su frontera continuamente a través del uso de la técnica, expandiendo sus territorios de ocupación sobre la vida humana y la naturaleza (Bensaïd, 2011; Bartra, 2008).

La aplicación de los sistemas de organización industrial al campo, las tendencias de reorganización de la urbe en torno a la disputa por el suelo, sus formas de ocupación y las dinámicas de desplazamiento, así como la producción de sentido desde los medios de comunicación de masas; todos estos procesos, presentes en los casos estudiados, constituyen ámbitos de generación de valor. La plusvalía material, que implica la destrucción del cuerpo vía extracción de energías vitales, y la plusvalía ecológica, ligada a la destrucción de la naturaleza, están integradas a estos procesos tanto como a la reproducción del sistema. Es por esta razón que las condiciones de conflicto acompañan a su procesualidad, resultando a la vez infranqueables e irresolubles.

La noción clásica del término “pobreza” revela, desde este lugar, cierta naturaleza eufemística, en tanto nombra las consecuencias desestructurantes del modelo de acumulación invisibilizando su proceso de producción. En otras palabras, identifica en forma mediada el trabajo de expropiación ejercido sobre poblaciones y sujetos, estimando niveles calóricos y nutricionales “no alcanzados”, estados de precariedad habitacional “estructurales” y rasgos culturales típicos de la vida “en los márgenes”.¹ Es por eso que, dentro de la perspectiva asumida aquí, la noción de pobreza es reinterpretada como expresión y saldo de las prácticas de explotación, depredación y desposesión que el sistema capitalista ejerce, tanto a escala global como local, bajo sus diversas manifestaciones históricas posibles (Seveso, 2014, 2015). Referir por su parte a una noción “clásica” de pobreza redundaría en las deficiencias de una perspectiva atomista y a-histórica, a la vez economicista y

¹ Ciertamente, el uso del término “pobreza” es polisémico. Else Øyen destaca su sistematización en más de doscientas definiciones expertas, aplicadas en variedad de disciplinas y paradigmas (Øyen, 2005: 6, 2003: 31). Por su parte, Paul Spicker (2009) identifica doce posibles formas de interpretación en las ciencias sociales, evidenciando no sólo la naturaleza plástica de su conceptualización, sino también las disecciones y recortes posibles que supone sobre el objeto de estudio.

tecnicista (Boltvinik, 2007), que ocluye el carácter histórico, relacional y conflictivo correspondientes a una perspectiva holística (Seveso, 2014). No por casualidad, encontramos en la región Latinoamérica un enlace incuestionable entre los puntos de vista dominantes en las ciencias sociales, el sello impuesto por los paradigmas hegemónicos y los lineamientos estratégicos diseñados por los principales agentes políticos, tanto nacionales como internacionales, que remiten a una noción “dulcificada” de la pobreza. De allí, pues, que en función de la perspectiva asumida y el problema de estudio optemos por resignificar radicalmente el sentido del término.

2.2 Trama estratégica y matriz de violencia

Teniendo en cuenta esta lectura inicial, entendemos que las ciudades constituyen territorios centrales para la realización de plusvalía, encontrándose sometidas a una doble mecánica de ocupación y desposesión sistémica que reproduce las condiciones de pobreza. Por un lado, la integridad del proceso productivo está directamente ligado en su realización a los modos de organización de la ciudad y a su vínculo intrínseco (e inseparable) con el campo. A su vez, la lógica de acumulación está anclada a la subordinación perpetrada sobre los sectores subalternos, en el contexto de escenarios asimétricamente estructurados política, económica y socialmente, manifestando dependencia frente a los intereses de los capitales internacionales y los sectores de poder. En los escenarios del Sur “estallan los conflictos”, expresando formas diferenciales de existencia vital según clases, visibles en la exposición disímil ante los riegos, en relaciones contrapuestas con las instituciones del Estado, en modalidades de acceso desigual al bienestar, en capacidades expresivas y posibilidades diferentes de canalizar demandas.

Precisamente por ello, dentro de estos escenarios, las políticas de seguridad y las políticas de asistencia pueden ser interpretadas como tecnologías específicas de intervención poblacional, especialmente orientadas a regular/controlar a actores en conflicto que disputan o limitan las condiciones de reproducción sistémica (Seveso, 2015; Cfr. Verdú, 2009; Cfr. Wacquant, 2010; Cfr. Garland, 2005). Sus efectos políticos deben ser comprendidos desde la múltiple dimensionalidad en la que operan, como parte de la columna vertebral de los organismos globales de intervención territorial y de sus recetas de gestión ideológica, política y económica en escenarios locales. Por ello, no es casual que el proceso de consolidación del neoliberalismo en América Latina haya implicado transformaciones profundas en la estructura del Estado (Svampa, 2005), con sendos ajustes en las políticas tanto asistenciales como de seguridad, “atadas” a las recomendaciones de los organismos internacionales.

En este sentido, postulamos un lazo solidario entre la actual geopolítica de ocupación/desposesión territorial y las tecnologías de regulación/control social aplicadas en sociedades del Sur. Colonizar es expropiar; es ocupar; supone habitar el tiempo/espacio del otro; significa contar con el poder para decidir sobre la vida de los otros (Scribano y Boito, 2010). Hoy más que nunca, asistencia y seguridad se revelan como mecanismos de orden y reproducción, asentados en prácticas que profundizan las competencias de gestión, regulación y control. De hecho, en

términos estratégicos, entendemos que su objetivo es atacar las manifestaciones conflictuales asociadas a la pobreza antes que resolver sus causas; asegurar la integridad sistémica antes que la integración social; promover el fortalecimiento eficiente del control en lugar de promover el bienestar social general (Seveso, 2015). No es entonces casual que una de las principales analogías de las políticas estatales indagadas provenga del arquetipo bélico, materializado en términos como los de “combate”, “lucha”, “abatimiento” y “eliminación”.²

Al respecto, es pertinente realizar dos precisiones sobre la relación entre las políticas sociales (asistenciales y de seguridad, según nos interesa) y la forma que adquieren como modalidad de regulación territorial/poblacional. En primer lugar, en orden a constituir una respuesta estratégica socialmente elaborada que permita gestionar los conflictos, las políticas pueden estar vectorizadas desde el punto de vista de sus ámbitos de ejercicio, a la vez que pueden converger en función de sus objetivos. Desde este punto de vista, entonces, actúan en tanto trama. En las políticas estatales esto señala el componente de una argucia social que procura moldear las formas de estar y de hacer de los sujetos en el territorio, tanto como el dónde, el cómo y el entre quiénes en tanto potenciales antagonistas.

Como continuidad a esta lógica, y en segundo lugar, es posible aseverar que existe una matriz de violencia inserta en el uso estratégico de esta trama. La singularidad del planteo resulta relevante en los siguientes términos. La violencia se haya inscrita en la fisonomía del capitalismo desde sus orígenes, arraigada en sus mecanismos de estructuración, caracterizando a sus relaciones en tanto marca y actualizándose por diferentes vías en los estados provisorios de su orden y reproducción. Así, hablamos de la expresión compulsiva de la violencia en el capitalismo según “formas específicas y particularizadas de la crueldad socio/históricamente cambiantes” (Boito, 2014: 21). El Estado y el mercado son propiamente artífices de violencias de clase. En el despliegue de sus políticas es posible hallar la inscripción de dicha violencia como dobles, en tanto pliegue constitutivo, cuyo carácter oculto de producción sólo se revela en un nivel puramente práctico. Partiendo de la alegoría de Wacquant (2010) sobre el “rostro de Jano” del Estado, existe una doble dimensionalidad en las estrategias de regulación: una cara que mira hacia dos lados, imposible de eludir. La existencia de este rostro evidencia el carácter clasista de las intervenciones perpetradas, así como la incidencia de una trama humanitaria/represiva que en su lógica de actuación suele escapar a la percepción debido al marco ideológico que la envuelve (y que, por esta razón, llega a ser captada principalmente por quienes sufren sus consecuencias).³

² En este punto debemos recordar, al menos al pasar, el sentido específico que reviste la noción de estrategia en tanto “ardid de guerra” que cimienta la maniobra de un General para la conducción de su ejército (Corominas, 1994: 258); noción que, desde el uso concretado por los ideólogos y asesores del stratego moderno, nos remite a la lógica de la ocupación neocolonial, en tanto “conjunto de las disposiciones o de los preparativos para la batalla; o el conjunto de las condiciones impuestas al oponente, como tiempos y lugares de acción” (Vázquez-Presedo, 1992: 6).

³ Nótese que en la afirmación anterior decimos humanitaria, más no humanista, ya que – como recuerda S. Valencia – en territorios descontextualizados de la lógica etnocéntrica de la eticidad capitalista existe un desarrollo dispar en la pertinencia y aplicabilidad de eso

2.3 Sensibilidad y violencia clasista

Anticipamos que las políticas indagadas están fuertemente atravesadas por la estructura del sentir que rige a nuestras sociedades. Las modalidades de regulación y control de la pobreza, y particularmente su legitimidad, están directamente vinculadas a esta dimensión. Veamos esta idea con mayor precisión.

Visto en perspectiva analítica, la dinámica del capitalismo en general no puede ser entendida sin captar la configuración activa de la sensibilidad que acompaña a los procesos de orden y conflicto. Nuestras maneras de apreciarnos y apreciar el mundo están moduladas por la estructura de expectativas y deseos que organiza nuestras percepciones y emociones. La forma de esa estructura nos interpela de manera transclasista, más allá de que en la vectorización de las dimensiones de clase, género, edad, etcétera, se concrete en contenidos específicos. A su vez, en clave hegemónica, es importante tener en cuenta que la lógica sistémica está inscripta en la constitución de esa estructura.

De este modo, cabe preguntar ¿Qué tipo de ciudad deseamos?, ¿Qué relaciones la constituyen?, ¿Cómo se configura en ella el otros/nosotros de clase? Por lo general nuestra sensibilidad prescribe relaciones que al menos estén atravesadas por las claves del orden, la productividad, la pulcritud y la seguridad en ámbitos urbanos, aunque ciertamente la dimensión “natural” constituye otro aspecto central de la imagen ideal/deseada del entorno (Boito y Seveso, 2016). Desde distintos frentes estructurantes, estos aspectos constituyen demandas de la ciudadanía y líneas de acción constantes en la política pública. Pero la posibilidad de esta materialización refiere a un doblez asociado a procesos de ocupación y desposesión co-sustanciales. Así, más allá de las claves “burguesas” que estructuran a la ciudad, existen pliegues generativos que refieren a la posibilidad de su producción: inseguridad y desorden, segregación e improductividad, marginalidad y contaminación, son contrararas complementarias y constitutivas del ensueño urbano; así como lo es la pobreza en tanto “síntesis” de sus expresiones.

Como pieza clave de una vida que va siendo constituida en clave hegemónica, el otro de clase -que en ocasiones demanda y disputa los códigos de la sociedad burguesa desde numerosas expresiones conflictivas- tiende a ser expuesto dentro de esta estructura de sensibilidad nada menos que como un fantasma⁴; esto es:

que suele nombrarse por “humanismo”, susceptible de apropiaciones múltiples y repercusiones prácticas disímiles (Valencia, 2010: 79). Así pues, el humanismo tiene un epicentro en los (así llamados) “derechos humanos”, pero es importante recordar que estos refieren a un fetiche alegórico y moral conectado -tanto histórica como empíricamente- al sistemático ejercicio de la violencia de clase, hoy arraigado en la razón de los países dominantes y encarnado en la sensibilidad de las clases dominadas. Por su parte, la práctica humanitaria (en tanto ayuda o socorro) revela una cadena de dependencia que “une a aquel que la recibe y a aquel que la otorga” (Mbembe, 2011: 111-112). Por esta razón, los procesos represivos tienden en ocasiones a converger (sin tensionarse necesariamente) con la forma del humanitarismo.

⁴ Para un desarrollo de la idea de pobreza como fantasma ver Seveso (2015: 85 y ss). Según específica K. Marx “la Economía Política no conoce al trabajador parado, al hombre de

un sujeto miserable que debe ser contenido por la política asistencial, un inválido social que resulta incapaz de insertarse en la dinámica de la sociedad productiva o un criminal que requiere ser anulado por la maquinaria represiva. Miserabilización, invalidación y criminalización constituyen (al menos) tres de los relatos que están anclados a la sensibilidad dominante y sobre los que se sostienen las prácticas de regulación/control de la pobreza en nuestras sociedades (Seveso, 2015: 279 y ss.). Es precisamente mediante estas construcciones de sentido -que entrelazan el sueño de la vida que deseamos tener, con la imagen de la ciudad en la que vivimos y los relatos que construimos respecto a los otros- que se actualizan y perpetran distancias espaciales, desencuentros interaccionales y aversiones sensitivas entre-classes que facultan el despliegue de tramas de acción política y sus matrices de violencia.

En esta lectura seguimos al pensador esloveno Slavoj Žižek, quien nos advierte que debemos alejarnos de la percepción de la violencia subjetiva que opera como un señuelo ideológico en nuestro presente. Poner acento en la expresión designable de la violencia nos confronta con un estado hipotéticamente armónico que impide cuestionar las relaciones de poder y violencia inherentes a la conformación y reproducción del orden desde sus diferentes pliegues. Una mirada al sesgo debe re-conectar las condiciones de organización y reproducción materialista inscriptas en cada imagen, en cada práctica, muchas veces referentes a la violencia sistémica en sus bases (Žižek, 2009: 10). Esto, finalmente, habilita a la indagación de los fenómenos desde la crítica ideológica, capaz de interpretar las relaciones de dominación que nombran y constituyen al ser, demarcando el vínculo entre la violencia ontológica y la violencia presente en el tejido social. “Por esto es necesario correrse de lo horroroso de ciertos contenidos para interrogar esta forma de horror social constituyente, que refiere al capital mundial integrado y a las modificaciones de nuestra percepción” (Boito, 2014: 36).

La materia sensible que soporta nuestras prácticas puede ser considerada, así, uno de los eslabones centrales que compone la cadena de relaciones de dominación, entre las dinámicas de acumulación, que esquematizamos en la primera sección, y los mecanismos de regulación/control que los sostienen, presentados en esta segunda parte. La trama vectorizada y convergente entre políticas sociales y políticas de seguridad asienta su matriz de violencia en la estructura del sentir vigente, inscribiendo su fisonomía humanitaria/represiva en el pliegue más profundo de nuestra piel. El capitalismo sostiene, en este sentido, “un tipo de «pedagogía de la crueldad» que se aprende día a día, con ejercicios de terror dulce que obturan su contigüidad con el terror más crudo” (Boito, 2014: 36).

3. Políticas estratégicas en escenarios urbanos contemporáneos

Partiendo de situaciones de conflicto que vienen siendo indagadas por los autores,

trabajo, en la medida en que se encuentra fuera de esta relación laboral. El pícaro, el sinvergüenza, el pordiosero, el parado, el hombre de trabajo hambriento, miserable y delincuente son figuras que no existen para ella (...) son fantasmas que quedan fuera de su reino (Marx, 1999: 124).

en el presente apartado abordamos la convergencia estratégica entre políticas asistenciales y políticas de seguridad dentro de particulares escenarios de pobreza.⁵ Más allá de la singularidad que revisten los casos considerados y de los marcos temporo-espaciales específicos que suponen, revelan una serie de transversalidades que, de manera anticipada, corresponde explicitar. Éstos refieren genéricamente a redes de conflicto estructuradas por dinámicas de expropiación que ponen en “jaque” la condición vital de los sujetos. El Estado se sitúa aquí como un agente central (más no exclusivo) que es co-productor de estas situaciones y a la vez apunta las condiciones de conflicto emergentes. Jóvenes de ámbitos populares y pobladores de una ciudad dormitorio conforman, en este contexto, poblacionales/territorios fuertemente intervenidas, vueltas objeto de acción de políticas socialmente legitimadas. Finalmente, desde una mirada estructural, corresponde comprender a las medidas aplicadas en cada caso como fragmento de una estrategia mayor; es decir, como formas coyunturales desde las que se despliegan las modalidades de intervención/acción sobre los sectores estudiados.

La recuperación de los casos no pretende exhaustividad sino potencialidad analítica, partiendo de un procedimiento argumental que articula el montaje de componentes conceptuales y empíricos. De este modo, si en principio cada caso conlleva la incorporación de datos cuantitativos y/o cualitativos, el proceso de selección y organización de la información integra por sí mismo la producción de sentido desde el texto y el contexto, condensando en su articulación momentos analíticos de indagación. Los materiales de base trabajados conjugan el análisis documental con datos secundarios y entrevistas (tanto de carácter individual como grupal), integrando de manera variable instancias de observación y participación que, en orden a la simplificación expositiva, son mayormente “parafraseados” antes que citados en su extensión. Si bien las técnicas de las que se desprenden los resultados son múltiples y poseen un carácter mixto, su articulación transversal está alimentada por un diagnóstico común, relativo a los marcos teóricos de referencia y los horizontes de construcción del problema previamente esbozados.

Desde aquí, sin pretender la representación definitiva de los fenómenos, esta estrategia metodológica permite desplazarnos desde el supuesto interpretativo basado en la existencia de dispositivos y mecanismos impersonales que regulan lo social a su visibilización a partir de los efectos que producen en tanto práctica.

3.1 De saqueadores, jóvenes y política: formatos sociales y represivos en Córdoba

Un primer caso que permite puntualizar las relaciones hasta aquí aludidas son los

⁵ El conjunto de los autores de este trabajo participa del Programa “Ideología y prácticas sociales en conflicto” (CIECS/CONICET), dirigido por Eugenia Boito y María Belén Espoz. La sistematización del escrito es, a la vez, producto de los primeros procesos de diálogo enmarcados en el seminario optativo “Ideología, prácticas y conflictos sociales en el escenario urbano cordobés”, coordinado por María Eugenia Boito en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, en el cual los autores han participado como colaboradores. Ver en: <https://ideologiayconflicto.wordpress.com/>

saqueos producidos en la ciudad de Córdoba durante el 3 y 4 de diciembre del año 2013, suscitados en el marco de un “amotinamiento” policial en reclamo por un aumento salarial y una crisis en la cúpula directiva relacionada con denuncias por narcotráfico en la institución.⁶ Las medidas circunstanciales que organizaron la protesta, ancladas a la restricción en el desempeño de las actividades de seguridad, definieron una crisis a la vez institucional y política ante la suspensión momentánea de uno de los mecanismos represivos fundamentales del Estado (la policía y el sistema judicial) a partir de la cual ciertos sectores de la ciudad ingresaron en un estado de confrontación abierta. En dicho contexto, y en paralelo al acuartelamiento policial, se produjeron una serie de saqueos, especialmente en zonas comerciales de la ciudad, así como medidas de ataque entre “vecinos” frente a un potencial otro amenazante, concretadas en la construcción espontánea de barricadas y en acciones de linchamiento.

Sin pretensiones de exhaustividad, nos interesa referir, primero, a los discursos políticos y mediáticos que circularon en aquel momento -puntualizando en lo que fue constituido como problema social y violencia-, así como reconocer la forma de interpelación a los principales agentes implicados. Este es el marco escenificado que nos permitirá comprender, en un segundo momento, el tipo de respuesta diseñada desde el Estado frente a las situaciones de violencia abierta, asentadas en la convergencia estratégica a la que venimos refiriendo.

Acerca del escenario conflictual, el entonces Gobernador de la Provincia, José Manuel De la Sota, manifestaba que “[l]os saqueos no se produjeron por una demanda social. No es que la gente salga a robar porque no tiene para comer. Estamos gracias a Dios, lejos de eso” (La Voz del Interior, 4/12/13). Por su parte, el jefe de gabinete manifestó que “[e]n Córdoba no hubo familias con hambre que salieran a robar comida, aquí hubo ladrones, vándalos que iban a buscar cualquier producto menos comida” (Agencia Telam, 4/12/13). Desde una mirada al sesgo, lo que por un lado podemos reconocer en la palabra oficial es la censura a la tematización y discusión de la pobreza. La referencia al delito, sometida a un marco de construcción discursiva, procura remitir a un estado de anomia social y de responsabilidad individual. A su vez, dentro del orden del discurso elaborado, no existe referencia a una “demanda social” que explique la estructuración de la acción. El conflicto se encuentra descontextualizado y atomizado.

Para desmontar el sentido de esta observación algunos datos agregados pueden resultar ilustrativos. Entre los años 2002 y 2010 la provincia de Córdoba había experimentado un crecimiento productivo constante del orden del 79,4%, consolidando a la ciudad capital como un polo fundamental de actividades empresariales y comerciales. La industria competitiva de automóviles, tecnología y software se desarrolló drásticamente, mientras la producción del sector primario en granos y agro-exportador se consagró como el principal ámbito productivo, desarrollando la elaboración de bioetanol con base a maíz hasta situar a la provincia en el tercer puesto dentro del ranking nacional de exportaciones (Cámara Argentina de Comer-

⁶ Para un detalle sobre las relaciones de complicidad entre narcotráfico, policías, poder judicial y sistema político, consultar la nota periodística: <http://www.lavoz.com.ar/politica/el-narcoescandalo-dia-por-dia>

cio, 2010). Paralelamente a este proceso, la tendencia de embellecimiento estratégico de la ciudad tendió a profundizarse, en función de políticas activas de turistificación y patrimonialización que acentuaron las condiciones de cercamiento y represión de los cuerpos contrastantes con la imagen deseada de la ciudad (Boito y Espoz, 2014). Como contracara a estas relaciones, durante esos años el CIPPES (2011) registraba que el 23,1% de la población local se encontraba en condiciones de pobreza (equivalente al 16,4% de los hogares); y mientras el mercado laboral no lograba absorber la masa desocupada, la participación en el ingreso del sector no asalariado sólo se modificó en 5,5% puntos, pasando del 22,1% en 2002 al 27,6% en 2010. En este contexto, el núcleo de los denominados “Ni-Ni” era cercano al 13%; esto es, existían unos 62 mil jóvenes que no estudiaban, trabajaban, ni buscaban trabajo, evidenciando profundos problemas de inserción en el sistema educativo y/o el mercado laboral.

Admitir oficialmente que la pobreza y el desempleo constituyen una presencia estructural en una ciudad pretendidamente hecha “entre todos” -según especifica un slogan reciente del gobierno- supone reconocer que la totalidad sistémica falla y que, además, la igualdad política (o incluso el ensueño de libertad a través del consumo) constituye nada menos que una fantasía. Es por eso que, en su lugar, veíamos que en el discurso oficial opera la construcción del otro de clase como sujeto riesgoso, encarnado en una figura fantasmática que representa a la violencia subjetiva.

Dentro del contexto de crisis institucional ya esbozado, una de las principales expresiones de las relaciones “inter” e “intra” clases en la urbe cordobesa fueron los enfrentamientos territorializados cargados de agresión, a partir de los cuales se volvió visible la latencia conflictual asociada a las condiciones de socio-segregación. Lo socialmente sintomático es que, mientras la nominación oficial refería a “vándalos” y “saqueadores” (nominando subrepticamente a sectores sociales específicos), las violencias perpetradas por los sectores medios y altos -un grupo socialmente difuso llamado “vecinos”- recibieron una lectura dualizada, llegando a ser tematizadas en los medios como casos de justicia por mano propia.⁷ Borrados en primera instancia los rastros de estructuración que dieron origen a los saqueos, las acciones perpetradas “hacia abajo” -que incluso implicaron linchamientos sobre jóvenes en la zona céntrica de la ciudad- fueron resignificadas como una práctica de restitución justa ante el robo de mercancías en comercios.

Ahora bien, dentro del escenario de violencia subjetiva que visibilizaron los saqueos, la trama entre políticas asistenciales y de seguridad jugó un importante

⁷ Un titular de periódico describe: “[c]alles sin efectivos, locales robados y vecinos armados”. Dentro de la nota se cita la palabra de un vecino: “[s]i los policías no están ¿quién nos cuida? ¿El Eter? [fuerza especial de seguridad local]. Si el Eter cuida a los hiper [refiriéndose a los hiper mercados]. A nosotros, nadie nos cuida. A mí me va a cuidar «ésta», dice Raúl, un almacenero de barrio Alberdi, mientras señala una pistola 22.” En un recuadro de la nota se puede leer: “Caos en Urgencias. Noche trágica. En el Hospital de Urgencias las salas de atención fueron un caos durante la madrugada. Hubo numerosos heridos, en algunos casos por enfrentamientos entre vecinos y saqueadores” (La Voz del Interior, 4/12/13).

papel como vía de confrontación sistémica; situación difícil de comprender al margen del estado de conflictividad latente (instaurado como violencia sistémica) que, como evidenciamos, fue “blanqueado” vía mediatización ideológica.

Una de las medidas implementadas como respuesta al emergente conflictual fue el “Confiamos en Vos”: un programa de formación y empleo destinado a unos 10 mil jóvenes Ni-Ni de entre 14 y 24 años. Al respecto, el Gobernador José Manuel De la Sota se expresaba del siguiente modo: “[v]amos a ir a buscar a las casas a los jóvenes desesperanzados (...) queremos que estos chicos dejen de ser ní-ní y pasar a ser sí-sí, sí estudian, sí trabajan y se capacitan”. La instancia de mediatización a su vez demarcó el escenario social concreto a ser intervenido: “[c]uando DLS dijo que irán a buscar a los adolescentes y jóvenes a sus casas, se refería a quienes vivan en los barrios ciudades (todos) (...) 19 en total. 0 en las 11 principales localidades del interior” (Día a Día 02/02/14). La mecánica de acción especificaba, nada menos, que las poblaciones a ser intervenidas son aquellas que se encuentran entre las más pobres y más fuertemente estigmatizadas de Córdoba.⁸

Las palabras del Gobernador pronunciadas en el 7º Coloquio Industrial de la UIC (Unión Industrial de Córdoba) aclaran, finalmente, la inscripción de la violencia sistémica en esta iniciativa, directamente asociada al modelo productivo.

“[J]unto con la reforma económica tenemos que darnos cuenta que hay una juventud que está en emergencia, que necesitamos declarar la emergencia juvenil en el país, que aquellos que no lo vean desde el punto de vista social, al menos nos apoyen por su propia seguridad, para que un chico que les abre la puerta de un taxi cuando sale de un restaurant no le meta una puñalada para sacarle la billetera y comprar paco” (Página de Prensa Gobierno de Córdoba, 6/08/2014).

Bajo el lema “Qué sociedad queremos como argentinos”, el Gobernador de la Provincia vinculaba en este discurso la instrumentación de las políticas sociales de educación y trabajo con una concepción activa del progreso asentada en la extracción de materias primas para la producción energética. Haciendo particular referencia al potencial desarrollo de un polo económico con Brasil, la cooperación de Estados Unidos y la Unión Europea, apuntaba a la relevancia estratégica de las cuencas acuíferas, de minerales y metales en la zona de la cordillera en función del mercado mundial, así como a la recuperación del modelo productivo en asociación directa al crecimiento del empleo vía políticas sociales. Dentro de este escenario, la regulación activa de la pobreza resultaba estratégica.

“Para mí los planes sociales de la Argentina que viene tienen que ser dos: educación y trabajo. Son las dos cosas que vuelven a hacer grande a nuestro país (...) Y lo que nos interesa es lo que les interesa a ustedes que son nuestros empresarios son, por supuesto, la agroindustria, la fabricación de maquinaria agrícola, autopartes de automóviles, la industria informática y el turismo (...) Educación nueva; educación y trabajo. Es bueno educar en valores para que seamos buena gente pero la educación

⁸ Los barrio-ciudad son el resultado del proceso de desalojo y reubicación de villas miseria hacia la periferia de la ciudad, concretado en el marco de un programa habitacional denominado “Mi Casa, Mi Vida”. Ver Levstein y Boito (2009); Boito y Seveso (2014).

tiene que estar ligada a la actividad productiva, si no, no abre futuro”.

La trama asistencial/securitaria adquiere peso relativo en este caso dado el entrelazamiento dialéctico entre condiciones estructurales, construcción ideológica del conflicto e identificación de responsables. Según venimos viendo, la instrumentación de políticas “sociales”, antes que referir a poblaciones en riesgo, da cuenta en este caso de la existencia de sujetos peligrosos, delincuentes o criminales, con particular referencia a los jóvenes. A partir de ello, se instala fuertemente la pretensión de colonización del deseo de ese otro de clase, en tanto no sólo es borrado de la ecuación como agente decisorio, sino que existe una explícita inscripción de lo que tiene que desear (educación y trabajo) como pieza clave de una ciudad en progreso. En este contexto, asistencia y seguridad, desocupación y delincuencia, son la doble cara de una misma estrategia de acción que, globalmente, esconde la violencia objetiva que configura las desigualdades y los mecanismos que la (re)producen.

Otro eje relevante a considerar en este caso es la concepción del control territorial ligado al poder y la violencia legítima del Estado. Aun en un escenario como el que venimos caracterizando –demarcado por una situación de profunda deslegitimación institucional, dado el amotinamiento de las fuerzas de seguridad y de las denuncias por narcotráfico y corrupción que implicaron a numerosos efectivos-, el Leviatán aparece una y otra vez como figura central de la política. Tanto los discursos gubernamentales como los mediáticos enfatizaban que, pese a todo, “la justicia” debía permanecer en manos de la policía, garante del orden, la paz y la circulación.

El primer paso en este sentido fue dado en orientación al control institucional. Dentro de la declaración de un estado de “emergencia” en seguridad en toda la ciudad, el 26 de febrero del año 2014 fue sancionada la ley 10.187 con destino a regular el sistema de sanciones frente a conductas consideradas “subversivas” en las fuerzas de seguridad (policía provincial y servicio penitenciario). Por otro lado, tendieron a profundizarse las medidas represivas contra los sectores populares, aplicando una política de “castigo espectacular” concretada en acciones de visibilización a través de detenciones masivas, operativos de saturación y “corralitos” humanos desplegados en la vía pública, ampliamente difundidos en los principales medios de comunicación.⁹

Esta situación actualizó el rostro represivo más crudo del accionar estatal local que, al menos desde el año 2005, profundiza la tendencia de policización en la ciudad de Córdoba. Esto incluye la especialización creciente de las fuerzas de seguridad, la segmentación de circuitos urbanos de acción y la intervención poblacional selectiva; técnicas de zonificación urbana, asentadas en mapas de vulnerabilidad social y “zonas rojas” que llevan a la delimitación de áreas de intervención y saturación (Scribano y Seveso, 2013; Aimar y Peano, 2013); así como la activa apelación a la ciudadanía vía mercantilización de la seguridad que -como parte del programa “Córdoba más Segura”, ejecutado desde el año 2015- conlleva una dimensión participativa anclada al uso creciente de dispositivos electrónicos

⁹ Los “corralitos” implicaron detenciones orientadas a sectores subalternos, expuestos espectacularmente tras vallas metálicas, esposados y a cara cubierta.

que van desde alarmas comunitarias hasta grupos de “WhatsApp” (Peano y Torres, 2017).

En el complejo puzzle que supone este caso, las políticas de asistencia y de seguridad pueden ser reconocidas como formatos de intervención que, actuando de manera concomitante sobre la misma población (los jóvenes de sectores populares), intervienen activamente sobre el orden territorial urbano, las formas de hábitat/habitabilidad de la ciudad, así como en las posibilidades de emplazamiento, desplazamiento e interacción “de” y “entre” clases. Estos formatos revelan un continuo con las modalidades de “castigo a la pobreza” -en el sentido entendido por Wacquant (2010)-, tanto sociales como penales, así como sobre los ámbitos de expulsión del mercado y los espacios habitados en la ciudad. Ambas se evidencian en trama relacional, convergente, pero en función de ámbitos específicos de ejercicio.

3.2 El conflicto contra Monsanto en Malvinas Argentinas

Actualmente la localidad de Malvinas Argentinas está rodeada por plantaciones de soja transgénica. La contaminación atraviesa a sus pobladores desde la década del '90, cuando el agronegocio comenzó a reemplazar al cordón verde compuesto por quintas y huertas. La proximidad entre los campos y las viviendas permite que hoy los agroquímicos impacten directamente en las condiciones de vida de la población, detectándose afecciones frecuentes de tipo ocular, cutáneas y dolores de cabeza, así como una elevada proporción de casos de cáncer, malformaciones y abortos.

Uno de los principales núcleos de conflicto por los que tuvieron que atravesar los vecinos, y que refiere a esta misma situación, es la disputa contra la Multinacional Monsanto entre los años 2013 y 2016, orientada a la instalación de una planta acondicionadora de semillas. Durante esta etapa, la protesta fue nucleándose en torno a dos colectivos principales: la asamblea de vecinos “Malvinas lucha por la vida” y los “Autoconvocados del acampe”, apoyadas por una red conformada por distintas instituciones, organizaciones, profesionales y sectores independientes. En este contexto, el gobierno provincial y municipal no sólo llegaron a ser desmascarados como agentes integrados en los procesos de negociación empresarial, sino también como interventores directos que favorecieron los intereses mercantiles mediante políticas específicas.

Las situaciones de padecimiento y el estado de vulnerabilidad de los pobladores, así como la acción colectiva concretada como proceso de reivindicación frente a Monsanto, están inscritos en una compleja red conflictual -a la vez local, nacional y regional-, que refiere al sistema agroindustrial, fundado en el traslado de las lógicas productivas de la industria al campo. La llamada “agroindustria” hunde sus raíces en el proceso de expansión del capitalismo descrito por Marx. Supone la tecnificación de ámbitos regidos inicialmente por otras lógicas, orientadas al aumento constante de la productividad. Las zonas agrarias despobladas de campesinos y peones, funcionando como una gran fábrica sostenida por máquinas, químicos y técnicos, expresa la imagen de continuidad y profundización de la depredación y la desposesión sobre nuevos ámbitos de ejercicio, incluyendo la

apropiación de la vida por medio del patentamiento genético (Bensaïd, 2011). El corrimiento de la frontera agropecuaria y la concentración de la propiedad de la tierra; la precarización del trabajo rural y su eventual reemplazo por maquinaria; el desalojo del campesinado y de comunidades originarias; la pérdida de diversidad alimentaria y la sobreexplotación de materias primas; la destrucción de la biodiversidad -por desmontes y uso nocivo de la tierra-; la degradación de los suelos, la contaminación del aire y el agua, que a su vez impactan en los procesos de salud/enfermedad poblacional, entre otros aspectos; todos estos núcleos conflictuales constituyen expresiones de la dinámica en que se inserta el caso de referencia.

Al respecto, es importante especificar que, actualmente en Argentina, la exportación de granos transgénicos ha llegado a posicionarse como uno de los enclaves y termómetros básicos de la economía. Desde la instauración inicial de la agroindustria en los '90 el modelo no ha dejado de afianzarse, extendiéndose progresivamente y llegando prácticamente a monopolizar la producción. Según el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva «Argentina Innovadora 2020», “el sector de Agroindustria constituye el 25% de la industria manufacturera y representa el 40% de las exportaciones. Su valor de producción se aproxima a los 177.000 millones de pesos y da trabajo a 600.000 personas en todo el país” (Argentina Innovadora, 2017). Es desde allí que podemos comprender la relevancia del emprendimiento en Córdoba, como parte del proyecto de consolidación de una cadena local de conversión productiva entre maíz, bioetanol y subproductos para la provisión de gluten feed y granos destilados para animales de ordeño y feedlots; instalación proyectada como la segunda planta más grande de Latinoamérica, que debía ocupar un sitio estratégico en el marco de la producción regional.

Numerosas investigaciones especifican la estrecha relación entre el modelo agroindustrial contemporáneo, la destrucción medioambiental y la precarización de la vida. Sin embargo, el desarrollo de la lógica agroindustrial en los países del Sur está asentada en la fantasía del progreso y la modernidad científica, a partir de la cual se sostienen representaciones asociadas a la vida rural como sinónimo de retroceso, al hambre como resultado de la improductividad y a los países centrales como modelo/respuesta a estas condiciones. Este es el marco en el que la industria agropecuaria en general, y la aplicación de la genética y la química como técnicas específicas, han cristalizado como propuestas superadoras, mellando a su vez en la sensibilidad alimentaria, regulando activamente “el gusto” y “lo deseable” social. Argentina, de hecho, fue uno de los primeros países latinoamericanos que aceptó la transgénesis como método productivo. Según el investigador Pablo Ariel Pellegrini, el 100% de la soja argentina pertenece a Organismos Genéticamente Modificados, siendo que las 23,9 millones de hectáreas de cultivos que tiene el país representan la tercera mayor superficie sembrada del planeta (BBC Mundo Argentina, 12/10/2014). Y sin embargo, el grueso de la exportación actual en soja, maíz y trigo de Argentina apunta al mercado mundial y, dentro de este, a la fabricación de alimento balanceado para ganado y biocombustibles (Barruti, 2013: 88).

En contraste, en el año 2014 se dio a conocer un informe proveniente del Registro Provincial de Tumores, dependiente del Ministerio de Salud, destacando que los

departamentos de Córdoba que registran tasas más altas de mortalidad son aquellos donde se practica la siembra intensiva de granos. Según datos oficiales, en toda la zona Este dedicada a la agroindustria la muerte por cáncer supera ampliamente la media provincial (Diario La voz del interior: 29/5/2014). Entre tanto, en la localidad de Malvinas, 22 de cada 100 mujeres han sufrido abortos espontáneos. Las neumopatías y dermatitis llegan al 15,46% y 10% entre los pobladores, mientras que en la zona más expuesta a las fumigaciones alcanzan al 20,25% y 30% respectivamente. Los defectos al nacer representaron el 0,66% en las superficies menos expuestas, mientras que en las zonas colindantes a los campos llega al 1,83%. En el centro de la localidad no se han encontrado casos de cáncer y tumores, mientras que en los márgenes la cifra llegó al 1,83% (Página Reduas, 4/2/2013). Así, los costos sociales de la acumulación por desposesión -en el sentido entendido por Harvey (2005)- evidencian una práctica clasista del sacrificio, dadas las características del emplazamiento proyectado, la incidencia del gobierno para su localización y su espacialización en cercanías a la población.

La particular etapa de conflictividad que se abrió entre los vecinos de la localidad de Malvinas Argentinas y la firma Monsanto entre los años 2013 y 2016 resulta paradigmático en esta dinámica, no sólo por constituir un ejemplo palpable de las tendencias de ocupación, desposesión y destrucción perpetrada por el sistema productivo contemporáneo, sino por referir a un caso exitoso en las reivindicaciones comunitarias. Las primeras indagaciones sobre el problema arrojaron como uno de los resultados centrales el avizoramiento de transformaciones en la experiencia de aquellos sujetos que, de distintos modos, estuvieron involucrados en el conflicto (Sanchez y Valor, 2017; 2016); particularmente, en relación con los marcos perceptivos y modulaciones emocionales, que fueron modificando las tramas relacionales en la comunidad. En esta dirección es que adquiere particular relevancia la relación entre los conflictos sociales y las experiencias. Como parte de estas condiciones, los rasgos específicos de la localidad de Malvinas evidenciaron, desde un principio, una serie de tensiones entre las promesas de trabajo y seguridad realizadas por la multinacional y sostenidas por la Municipalidad, las condiciones vitales de la población y los efectos potenciales de la actividad empresarial sobre el entorno natural y comunitario.

En este caso, es posible apreciar el viraje discursivo de la empresa, que pasó progresivamente desde la propaganda de beneficios hacia la defensa contra los reclamos. Durante la primera etapa de debates, Monsanto apuntó a la sensibilización colectiva a partir del convencimiento: aludiendo a la sustentabilidad ambiental de sus operaciones; a las oportunidades laborales que brindaría; al desarrollo económico y al progreso asociado a su contribución; al apoyo brindado por los tres niveles de gobierno, entre otros aspectos. La imagen positiva procuró ser reforzada entre pobladores, periodistas y funcionarios a través de viajes a la planta de Monsanto en Rojas (Buenos Aires), evidenciada como ejemplo y modelo productivo.¹⁰ En colaboración con la Fundación Inclusión Social, la empresa llevó a

¹⁰ Como contrapunto, el abogado de ex trabajadores de dicha planta constituidos como querellantes, expresó en una oportunidad: “me han venido a contar como vuelcan los herbicidas y productos químicos en un lagunón que tiene adentro y va a un zanjón que termina fuera de la planta”. También denunciaron el aumento de cáncer y otras enfermedades, y que no existe control por parte del Estado (Ecos Córdoba, 27/3/2013).

cabo una encuesta domiciliaria en toda la localidad para relevar las necesidades laborales, desarrollando cursos de oficios en una de las escuelas. Sin embargo, conforme las críticas se agudizaron, el contenido de las respuestas se modificó. La empresa rebatió a los manifestantes afirmando que el uso de agroquímicos sería marginal; que la toxicidad de los productos era reducida y los problemas de contaminación estaban relacionados con el uso tecnológico inadecuado; que la asociación entre la historia de la empresa y sus prácticas actuales sólo buscaba “generar temor” entre la población (Diario La Voz del Interior, 19/8/2012). En este contexto, Monsanto presentó sus “reportes de sustentabilidad anuales” ante los medios (Diario La Voz del Interior, 26/6/2013), desdiciendo por este camino otros informes que demostraban la insustentabilidad de sus prácticas.

En lo tocante a los intereses del presente trabajo, la óptica de los sujetos en resistencia evidenció una profunda distancia entre el “deber ser” del Estado, supuesto garante de derechos, y su práctica efectiva, dada la interdependencia de sus decisiones y acciones en función del mercado. En este contexto, los colectivos fueron reconociendo la doble cara de intervención a la que venimos refiriendo: un rostro dual que apuntaba conjuntamente a fragmentar o coagular la acción, manteniendo a los habitantes alejados de la protesta.

Por un lado, el asistencialismo fue la respuesta predominante frente a las profundas carencias sufridas por los vecinos de la localidad, cuyo nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas se encuentra entre los más altos de las ciudades del interior de Córdoba, alcanzando un índice de hacinamiento en el 22% de los hogares. De hecho, siendo la localidad provincial con mayor pobreza estructural de Córdoba, Malvinas ha sido caracterizada como “ciudad dormitorio”, ya que las fuentes de trabajo se encuentran mayormente en la capital, mientras que dos tercios de su población carece de empleo (Página Reduas, 4/2/2013). Desde el tejido de una red clientelar, y sobre todo movilizándolo las fibras sensibles de las necesidades económicas, el asistencialismo actuó inmovilizando a los sujetos. Apuntó hacia el cese de posibles acciones de protesta, ya que si los vecinos reclamaban en contra de la instalación podían perder la ayuda del Estado u otros beneficios otorgados desde la municipalidad. Esto incluía a los servicios básicos, cuya garantía depende hasta hoy -antes que de un derecho de los ciudadanos y una obligación municipal- de la voluntad de la Intendencia, siendo percibidos generalmente como “un favor”. Como resultado, la estrategia política tendió a erosionar las acciones colectivas mientras que, en otros casos, impactó en la posibilidad de participación de algunos vecinos. A su vez, entre quienes efectivamente siguieron involucrándose o apoyando las movilizaciones, esta práctica significó situaciones de tensión y miedo por los riesgos y la presión constante del Municipio.

Por otro lado, la cara más visible de la regulación estatal se evidenció en diversas represiones hacia la asamblea y el acampe. En inmediaciones del predio de Monsanto, cada vez que los asambleístas confrontaron con representantes de la corporación, las fuerzas policiales actuaron protegiendo la propiedad privada empresarial, aun cuando en ocasiones los vecinos eran atacados por particulares o existían órdenes judiciales que los avalaban. De este modo, la garantía a una actividad productiva considerada neurálgica para el modelo depredatorio actual -en este caso, la agroindustria- implicó el despliegue de prácticas represivas sin miramientos.

En lo que refiere a la empresa Monsanto como agente en el conflicto, se reitera esta convergencia en las políticas. Por un lado, desde el área de Responsabilidad Social Empresarial la corporación diseñó una serie de políticas de acercamiento hacia la población local, llevando a cabo cursos de capacitación en oficios, prometiéndole la creación de puestos laborales, realizando donaciones al Municipio en materia de bienes/servicios y volviendo difusa la línea divisoria entre los agentes estatales y empresariales. La vertebración de estas prácticas apeló al ideal del progreso destinado a una comunidad económicamente relegada; la “asistencia” empresarial ante las carencias de la población se evidenció como un plan de cooperación de voluntades, mientras las fuentes laborales prometidas resultaron ser menores a las anunciadas.¹¹

Por otro parte, es posible observar el doblez de la fórmula de regulación territorial anclada en la represión, abarcando desde expresiones directas de violencia física hasta formas de control sensible. En este sentido cabe destacar la presencia, en el acampe, de un grupo de choque constituido por miembros de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y de barrabravas del Club de Fútbol Talleres. Manifestando ser trabajadores de la empresa cuyo empleo estaba en riesgo, las acciones concretadas por estos actores lograron amedrentar a los acampantes frente al predio, implicando agresiones físicas, el robo y la quema de bienes personales, perpetradas ante la mirada pasiva de la policía. Mientras tanto, en el mes de septiembre del año 2015, el nuevo director de Asuntos Corporativos de Monsanto, Fernando Giannoni, acusó a la UNC de “inacción”, a los acampantes de ser “30 violentos” que atemorizaban al pueblo de Malvinas, y reclamó por el “destrato” recibido por el Decano de Ciencias Agropecuarias, cuyo acuerdo con la empresa fracasó (Diario La Voz del Interior, 7/9/2015). En otro orden, la empresa también recurrió a herramientas formales de presión a través de estrategias judiciales, identificando a los participantes durante las primeras reuniones masivas y las instancias de protesta (apostando a funcionarios que literalmente listaban a los vecinos participantes), así como enviando cartas documento en contra de ciertos activistas que, a juicio de la corporación, obstaculizaban sus negocios. Estos hechos visibilizaron un concreto accionar represivo por parte de Monsanto, solapado a su vez a las acciones ejecutadas por la Municipalidad.

Como en el caso previamente indagado, aquí la configuración activa de la sensibilidad constituye un doblez complementario de los procesos de regulación, observables en las marcas sobre las percepciones y las emociones de los sujetos. En

¹¹ Monsanto distribuyó una Revista con contenido específico para el caso. Allí detallaba los cursos a realizarse, la donación de una bomba de agua al municipio, su campaña de donación, entre otros aspectos, presentados como “desarrollo”. También dedicaron algunos apartados a desmentir las críticas contra la empresa. En relación a sus promesas, interpelaban a los vecinos de este modo: “[q]uieremos estar cerca tuyo para que nos conozcas y sepas lo que estamos haciendo para el CRECIMIENTO, el TRABAJO y el DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Porque así como vos amas tu lugar, nosotros amamos lo que hacemos” (Revista “Malvinas Quiere”, 2014; destacado en el original). En declaraciones públicas, el número de puestos laborales prometido ascendió a 400; en el primer Aviso del Proyecto ante el Municipio el número quedó fijado en 215.

particular, las tensiones cotidianas constituyeron parte estructurante de la experiencia de lucha en el contexto de agudización del conflicto. Inicialmente, cuando los vecinos comenzaron a informarse sobre las prácticas de la empresa a nivel local e internacional, y mientras tomaban lugar los primeros posicionamientos antagónicos, sobrellevaron profundas situaciones de estigmatización criminalizante. El propio Intendente en sus declaraciones pretendía borrar la presencia de los vecinos opositores a la instalación: “no llega al 5 por ciento el número de manifestantes que son de Malvinas Argentinas. Es toda gente de afuera que nos usurpan y agravan permanentemente nuestra ciudad” (Diario La voz del interior: 1/10/2013)”. A su vez, los vecinos en lucha se sentían marcados por la empresa y sus modalidades de cercamiento colectivo, a través del uso de folletería publicitaria que desdecía sus demandas, beneficios que fragmentaban la solidaridad entre los vecinos y hasta encuestas domiciliarias que en el relevamiento de las “necesidades” y “preferencias” locales registraban información personal.

Una de las tácticas que en este sentido pusieron en práctica tanto el gobierno como la empresa fue el uso del miedo, a través de diversos formatos orientados a ocluir y frenar la acción colectiva. Diversos entrevistados afirmaron que las estrategias de regulación implementadas llevaron a que en repetidas oportunidades se sintieran paralizados, desbordados por impotencias, broncas y dolores. Esto sucedió principalmente durante las represiones, que movilizaron fuertemente la dimensión emocional y demandaron un largo proceso de fortalecimiento frente a la sensación de avasallamiento, peligro o incluso derrota. En un sentido similar, las estrategias asistenciales y de cooptación política generaron divisiones y confrontaciones en la comunidad, incluso entre amigos y familiares que fueron situándose en posiciones disímiles a lo largo del conflicto.

Por último, y también como parte del manejo y la disputa por la sensibilidad, otro punto de contacto entre la multinacional y el Estado se fue tejiendo y expresando sobre la fantasía del progreso, en tanto eje neurálgico de las herramientas de regulación desplegadas. Así, el primer rostro presentado por la multinacional poseía un fuerte semblante humanitario, según su propósito de “acabar con el hambre en el mundo” (Diario La Voz del Interior, 19/8/2012). En continuidad con este discurso, durante la agudización del conflicto -dentro del boletín denominado “Malvinas Quiere”-, el Vicepresidente Latinoamericano Pablo Vaquero expresó que la construcción de la planta se encontraba interrumpida debido al bloqueo “por parte de grupos que no comparten la visión del aporte del campo al crecimiento del país” (Revista Malvinas Quiere, 4/2014). Podemos apreciar así una lógica de regulación de la acción en donde la sensibilidad aparece una y otra vez como botín de guerra, moldeada y disputada al calor de relaciones tensivas entre los agentes afectados por las reivindicaciones y el acampe.

Desde este lugar, si enmarcamos la relación entre los agentes implicados en el desarrollo del proyecto de Monsanto, reconociendo a su vez la trama entre las políticas sociales puntualizadas, podemos salir del entrampe de caracterizar sus relaciones como independientes y de reconocer al Estado como un actor ausente. Por el contrario, las estrategias de ocupación territorial evidencian aquí un vínculo estrecho entre el mercado y el aparato estatal orientado a la acumulación vía desposesión, coincidente con la lógica sacrificial de toda una población. La dispo-

sición de los cuerpos y de la sensibilidad, que fueron permanentemente disputadas a través de las políticas sociales desplegadas vía violencia explícita o simbólica, nos lleva por otro lado a destacar la existencia de prácticas en tensión que, frente al pretendido progreso, replantean a partir de acciones colectivas rebeldes la pregunta sobre el cómo seguir viviendo.

4. Conclusiones

En el presente trabajo partimos de reconocer que las políticas asistenciales y de seguridad constituyen una pieza propiamente social de la estructura sistémica, orientada a la distribución, organización y enmarque de las relaciones entre clases; políticas que, en tanto trama estratégica, convergente y vectorizada, diagraman activamente las relaciones/interacciones en su operativa práctica, asentándose en una matriz de violencia que se haya inscrita en su fisonomía. La forma activa de dichas políticas fue esquematizada conforme a escenarios conflictuales específicos, mostrando que su prevalencia en estos contextos refiere a condiciones de estructuración y reproducción. Para ser comprendida, esta dimensión precisó una articulación con las dinámicas del modelo productivo actual, así como con el nivel ideológico de mediatización del sentir, que a la vez que interpela de manera transclasista actúa focalmente sobre las sensibilidades, configurando “objetivos/objetos” de conflicto a ser intervenidos socialmente.

Si consideramos la banda de moebius trazada hasta aquí, veremos que en una lógica espiralada, de ida y vuelta, entre la mecánica sistémica y el estado de la sensibilidad social, las políticas indagadas posibilitan una activa regulación/control sobre territorios y poblaciones definidas por su condición de clase. Retomando a Žižek, es posible problematizar este conjunto de mecanismos en el contexto de gobiernos que han dejado de lado las grandes batallas ideológicas. Lo que aparece ante el vacío de las utopías es una pospolítica de la biopolítica que implica una administración del poder a través de la violencia abierta, la represión y el miedo. Así, una lectura que enfrente a la interpretación relacional entre orden social y política de los cuerpos implica reconocer a la violencia como modalidad constitutiva; no como componente exclusivo y excluyente de ciertas esferas institucionales, sino como matriz intrínseca a las políticas clasistas.

No obstante, el recorrido que comenzó con la descripción del modelo socio-productivo y su vínculo con ciertas estrategias de regulación y control, finaliza con un caso de acción colectiva. En este último escenario se traman la intervención del mercado, la coacción estatal y los dispositivos de regulación de las sensibilidades en tensión con la experiencia de sujetos organizados que lograron poner cierto límite al avance del modelo productivo. Estas experiencias impugnan la lógica de expropiación sobre los bienes comunes, señalando prácticas de resistencia y de reapropiación de las condiciones objetivas que atraviesan los procesos de subjetivación. Esta forma expresiva, que da cuenta de momentos de plenitud y de búsqueda en los actores, permite reconocer el modo en que los sujetos pueden descubrir juntos las situaciones de conflicto, releer un pasado y atravesar una fantasía consagrada -a este tenor, el ideal del progreso- que resulta casi incues-

tionable dentro de la sociedad clasista, meritocrática y totalitaria en la que vivimos.

Así, frente a la dinámica de explotación, desposesión y depredación sistémica que se despliega como paisaje “naturalizado” en la vida cotidiana, asociado igualmente a la pregnancia de la figura del espectador como formato de modelación hegemónica de lo que pensamos, sentimos y hacemos, se actualiza la lucha corporizada en nuestro presente. Es esta una expresión de intersticio y triunfo que vuelve observable y a la vez crítica las complejas modalidades contemporáneas del “hacer” con la pobreza, cuyas tramas estratégicas hemos evidenciado a lo largo del presente trabajo.

Sintetizando estos puntos, a la manera de lineamientos formalizados, podemos destacar entonces que:

- Las políticas sociales, en general, y aquellas asistenciales y de seguridad, en particular, expresan en las urbes la materialización de modalidades de gestión poblacional/territorial asociadas a la reproducción del orden.
- Su despliegue desigual y combinado, vectorizado y a la vez convergente, se revela como vía de regulación y control del conflicto interviniendo las formas de estar/hacer/ser, condensando una construcción estratégica clasista situada, expresada en formatos institucionales específicos.
- La vectorización y convergencia de estas políticas impacta en las gramáticas de la acción de sujetos y colectivos -particularmente en quienes pertenecen a sectores subalternos y son “foco” de su acción-, coagulando por este camino la emergencia de prácticas insumisas y rebeldes.
- Si bien la intervención sobre estos nodos viabiliza marcos de (re)producción del orden, también produce conflictos, de forma tal que la activa injerencia de las políticas suele conllevar, de manera inadvertida, escenarios novedosos que estructuran nuevas prácticas emergentes.

A través de este camino, creemos que ha sido posible observar al sesgo la relación entre las políticas asistenciales y de seguridad que, remitiendo inicialmente a campos específicos y diferenciales de acción, evidencian un ejercicio de actuación práctico como trama estratégica convergente orientada a la regulación activa de los escenarios de pobreza.

Bibliografía

- AIMAR L y PEANO A. (2013) “Represión y constitución de subjetividades marginales: una mirada sobre el cuerpo y la movilidad en ciudad de Villa María, Argentina”. En: Sapiens Research, Vol. N°3 N° 1.
- BARRUTI, S. (2013) Malcomidos. Cómo la industria alimentaria argentina nos está matando. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Editorial Planeta.
- BENSAÏD, D. (2011) Los desposeídos: Karl Marx, los ladrones de madera y los derechos de los pobres. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- BARTRA, A. (2008) El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital. México: Itaca.
- BOITO M. E y SEVESO E. (2015) La tecnología como ideología en contextos de socio-segregación. Ciudades-Barrio (Córdoba 2011-2014). Rosario: Puño y Letra.
- ____ (2014) "El capital como imagen e ideología materializada: la construcción de figuras y espacios del miedo en la discursividad audiovisual sobre las Ciudades Barrio". En: en Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto, Boito y Espoz (comp.). Rosario: Puño y Letra.
- BOITO. M. E y LEVSTEIN A. (Comp.) (2009) De Insomnios y Vigilias en el espacio urbano cordobés, Lectura sobre Ciudad de Mis Sueños-. Córdoba: J. Sarmiento-Universitas.
- BOITO. M. E y ESPOZ B. (Comp). (2014) Urbanismo Estratégico y Separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto. Rosario: Puño y Letra.
- BOITO, M. E. (2014) "Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff". En: revista Fundamentos en Humanidades, Año XV, N° I, 29. Universidad Nacional de San Luis.
- BOLTVINIK, J. (2007) "Elementos para la crítica de la economía política de la pobreza". En: Desacatos, N°23. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- COROMINAS J. (1994) Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Madrid: Gredos.
- FOUCAULT, M. (2000) Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARLAND, D. (2005) La cultura del control. Castigo y orden social en la modernidad tardía. Barcelona: Gedisa.
- HARVEY, D. (2005) "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". En: Revista Socialist Register. Buenos Aires: CLACSO.
- MARX, K. (2004) El Capital. Crítica de la Economía Política, Tomo 1. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ____ (1999); Manuscritos de economía y filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- MBEMBE, A. (2011) Necropolítica. Barcelona: Melusina
- ØYEN, Else (2005); The polyscopic landscape of povert reserach. 'State of the art' in International Poverty Research. Noruega: CROP.
- PEANO A y TORRES P (2017) "Políticas de Seguridad en la ciudad de Córdoba: poli-ciamiento y participación ciudadana como modalidades de gestión de la conflictividad". En: Andares y conflictos urbanos: la pluralidad en el hacer y decir la ciudad. Córdoba: Dirección General de Publicaciones.
- QUATTRINI, D y SEVESO, E. (2016) "Sostener la cara. Indagaciones sobre la presentación social de jóvenes beneficiarios de programas de empleo". En: Revista Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad, Centro Universitario de Ciencias Sociales y



Humanidades, Universidad de Guadalajara, Vol. 23, N° 67. 133-167.

SANCHEZ MARENGO, P. A. y VALOR M. N. (2016) Las emociones en la experiencia de los vecinos de Malvinas Argentinas contra la instalación de Monsanto. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

____ (2017) "De las angustias a los fortalecimientos: la trama emocional en la experiencia de los vecinos de Malvinas Argentinas contra Monsanto (Córdoba, 2014-2016)". En: Sentires (in)visibles. La construcción de entornos en espacios socio-segregados. Espoz (Comp.) Buenos Aires: Editorial Teseo.

SCRIBANO A. y SEVESO E. (2012) "La cabeza contra el muro. Geopolítica de la seguridad y prácticas policiales". En: Revista de Ciencias Sociales, Montevideo. 11-32.

SCRIBANO A. y BOITO M. E. (2010) "La ciudad sitiada: una reflexión sobre imágenes que expresan el carácter neocolonial". En: Actuel Marx Intervenciones, Santiago de Chile. 12-21.

SEVESO, E. (2014) "Sobre los estudios de la pobreza en América Latina: hacia un examen holístico de las experiencias". Pacarina del Sur, Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano, Lima (Perú), N°18. Disponible en: <http://www.pacarinadel-sur.com>

____ (2015) Sensibilidad y pobreza. Acerca de las clases medias, las políticas de asistencia y seguridad (San Luis 2004-2010). Rosario: Puño y Letra

SPIKER, P, ALVAREZ LEGUIZAMON, S. y GORDON, D. (2009) Pobreza. Un glosario internacional. Buenos Aires: CLACSO-CROP.

SVAMPA, M, (2005) La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.

VALENCIA, S. (2016) Capitalismo Gore. México: Grupo Planeta.

VAZQUEZ PRESEDO, V. (1992) "Estrategia y consenso". En: Revista de Idea, Marzo.

VERDÚ, M. (2009) Represión en democracia. De la "primavera alfonsinista" al "gobierno de los derechos humanos". Buenos Aires: Herramienta.

VERGARA, G. y SEVESO, E. (2013) "Detenciones corporales como reverso de las circulaciones capitalistas. Una indagación sobre recuperadores de residuos y beneficiarios estatales en Argentina". En: Circulaciones materiales y simbólicas en América, Margarita Camarena (coord.). México: Universidad Autónoma de Querétaro.

WACQUANT, L. (2010) Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social. Barcelona: Gedisa.

ZIZEK S. (1999) El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Buenos Aires: Paidós.

____ (2009) Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.

Otros documentos:

CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO (2010); "Perfiles exportadores provinciales



2014". Disponible en: www.cac.com.ar

CIPPES Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (2001), Informe N° 4: Análisis de la pobreza en la ciudad de Córdoba, una mirada profunda de la realidad social actual, Córdoba. Disponible en: <http://www.cip-pes.org>

Ley Provincial 10.187 Disponible en: <http://web2.cba.gov.ar/web/le-yes.nsf/0/48C9D6D5144D386103257C8C00785BEB?OpenDocument&Highlight=0,10187>

Portal de Noticias. Gobierno de la Provincia de Córdoba, (6/08/2014). Disponible en:

<http://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/de-la-sota-diserto-en-el-7-coloquio-organizado-por-la-uic/>



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



La ciudad fragmentada. Una lectura de sus diversas expresiones para la caracterización del modelo latinoamericano

**The fragmented city. A reading of its diverse
expressions for the characterization of the Latin
American model**

Estefanía Szupiany
Universidad Nacional del Litoral
tefi.szupiany@gmail.com

Enviado: 20/3/2018 - Aceptado: 22/5/2018

“Estefanía Szupiany (diciembre 2018) “La ciudad fragmentada. Una lectura de sus diversas expresiones para la caracterización del modelo latinoamericano” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 99-116”

* El presente artículo se enmarca en el proyecto de tesis doctoral titulado: LA TRAZA Y LA MANCHA. Los corredores viales en los procesos de expansión y complejización de la estructura urbana de la ciudad de Santa Fe, financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



Resumen

En las últimas décadas, la ciudad fragmentada emergió como modelo urbano en diversos contextos internacionales. Entre los procesos urbanos que subyacen a su estructuración, las tendencias a la expansión y a la fragmentación predominan en tanto lógicas de organización socio-espacial luego de la disolución de la ciudad compacta tradicional y el debilitamiento de sus mecanismos de integración. Al tiempo que se generalizaron en tanto fenómenos globales, el estudio de sus manifestaciones locales derivó en una variedad de neologismos que adquirieron relevancia teórica en el campo de los estudios urbanos. La diversidad de estos nuevos conceptos responde a contextos espacio-temporales específicos, retomados, muchas veces, de manera acrítica y generalizada para explicar el fenómeno en diversas geografías.

Lejos de pretender una exposición exhaustiva de la variedad terminológica construida en torno al par concentración-dispersión, o de una explicación detallada del carácter polisémico de la idea de fragmentación, se propone aquí una reconstrucción teórica de ambos fenómenos en función de sus contextos dominantes de manifestación. Para alcanzar este objetivo, resulta conveniente la distinción entre los modelos de ciudad desarrollados en el marco del debate urbano norteamericano, europeo y latinoamericano, a fin de comprender las distintas connotaciones que asume el modelo contemporáneo de ciudad fragmentada.

Palabras claves: fragmentación urbana, expansión urbana, ciudad latinoamericana, modelos urbanos

Abstract

In last decades, the fragmented city emerged as an urban model in diverse international contexts. Among the urban processes that underlie its structuring, the tendencies to expansion and fragmentation predominate as socio-spatial organization logics after the dissolution of the traditional compact city and the weakening of its integration mechanisms. At the time that they became generalized as global phenomena, the study of their local manifestations led to a variety of neologisms that acquired theoretical relevance in the field of urban studies. The diversity of these new concepts responds to specific spatio-temporal contexts, taken up, often, in an uncritical and generalized way to explain the phenomenon in different geographies.

Far from pretending an exhaustive exposition of the terminological variety built around the concentration-dispersion pair, or a detailed explanation of the polysemic character of the idea of fragmentation, is proposed here a theoretical reconstruction of both phenomena according to their dominant contexts manifestation. To achieve this aim, the distinction between city models developed within the framework of the North American, European and Latin American urban debate is convenient, in order to understand the different connotations assumed by the contemporary model of a fragmented city.

Keywords: urban fragmentation, urban sprawl, latin american city, urban models



1. Introducción

Entre las tendencias que estructuran los territorios urbanos contemporáneos, dos lógicas prevalecen en su organización socio-espacial: la expansión y la fragmentación urbana, las que comenzaron a adquirir una mayor importancia, respectivamente, luego de la disolución de la ciudad compacta tradicional y el debilitamiento de sus mecanismos de integración. Dos lógicas de cuya interacción emergieron, en los últimos cuarenta años, diversas variantes de ciudad fragmentada, con problemáticas que requieren ser examinadas a la luz de contextos diferenciales. En términos generales, el fenómeno de la expansión urbana podría definirse como un entramado de procesos de crecimiento y extensión de servicios y funciones urbanas sobre territorios rurales y/o vacantes, situados de manera continua o discontinua respecto de una ciudad central. Desde sus primeras manifestaciones en los procesos de suburbanización norteamericanos, las discusiones en torno a este fenómeno no tardaron en divisar el surgimiento de una nueva modalidad en la construcción de las ciudades, una lógica basada en la extensión de fragmentos urbanos*.

Ahora bien, al tiempo que se generalizaron en tanto fenómenos globales, el estudio de sus manifestaciones locales en contextos espacio-temporales específicos dio lugar a una variedad de neologismos que adquirieron relevancia teórica en el campo de los estudios urbanos. No obstante, el uso acríptico y generalizado de ciertos conceptos derivó en la proliferación de indagaciones empíricas carentes, en muchos casos, de fundamentos teóricos situados. Lejos de pretender desarrollar una exposición exhaustiva de la variedad terminológica construida en torno al par concentración-dispersión, o de ensayar una explicación detallada del carácter polisémico de la idea de fragmentación, se propone aquí una reconstrucción teórica de ambos fenómenos en función de sus contextos dominantes de manifestación. Se trata, en definitiva, de precisar los fundamentos teóricos-empíricos de las conceptualizaciones y terminología imperante en el campo de los estudios urbanos en torno a las tendencias de expansión y fragmentación. Para alcanzar dicho objetivo, resulta conveniente establecer una distinción entre los modelos de ciudad desarrollados en el marco del debate urbano norteamericano, europeo y latinoamericano, a fin de comprender las distintas connotaciones que asume el modelo contemporáneo de ciudad fragmentada.

Para ello, el escrito se organiza en tres apartados. En primer lugar, se reflexionará muy brevemente acerca de la utilización de modelos en el marco de los estudios urbanos y sobre su importancia para el caso latinoamericano. En segundo lugar, se intentará dar cuenta de la amplitud teórica y crítica existente en la literatura urbana

* Kozak (2008) examinó los conceptos existentes asociados con la fragmentación urbana, circunscribiéndolos a los dos marcos teóricos más influyentes de los estudios urbanos en las últimas décadas: la posmodernidad y la globalización, donde el significado y la connotación de la fragmentación varía significativamente. Luego de recibir una valoración positiva en el discurso posmodernista de la década de 1980, asociada con el fin de las grandes narrativas, el concepto fue redefinido en el marco de la globalización hacia la década de 1990. En este nuevo contexto, afirma Kozak, el tono de la crítica mutó hacia una visión menos optimista centrada en la fragmentación socio-espacial. En el presente escrito se hará hincapié en esta segunda connotación, aunque la indagación incluye su incipiente manifestación en los procesos de expansión previos al desenlace de la globalización.



norteamericana y europea, la que, desde sus primeras manifestaciones a medianos del siglo XX, ha sido construida en torno a dos pares conceptuales: el de concentración-dispersión y el de fragmentación-integración. Finalmente, se desarrollará el modelo de ciudad latinoamericana y su deriva en ciudad fragmentada, analizando su naturaleza intrínseca en tanto fenómeno cultural. Luego de todo ello, se ensayarán algunas consideraciones finales en torno a la pertinencia de construir reflexiones situadas para el caso latinoamericano.

2. Consideraciones previas en torno a la construcción de modelos en el ámbito de los estudios urbanos

La utilización de modelos en los estudios urbanos-espaciales acompañó gran parte de las discusiones teóricas y empíricas desarrolladas a lo largo del siglo XX. Janoschka (2005) reflexiona en torno a su aplicación desde un punto de vista geográfico, e identifica tres connotaciones básicas: los modelos definidos a partir de una “utopía constructiva” (por ejemplo, la ‘ciudad moderna’ y la ‘ciudad jardín’), los modelos derivados de “lógicas deductivas” (tal es el caso de las teorizaciones realizadas por Christaller o Thünen), y los modelos que resultan de la reducción de realidades similares con características en común (a este grupo corresponden los modelos estructurales de ciudad). Estos últimos, sostiene el autor, han sido elaborados por distintas disciplinas, aunque los más difundidos corresponden a la serie desarrollada en la Escuela de Ecología Social de Chicago con el objetivo de abstraer la estructuración de la metrópolis norteamericana durante los años de entreguerras[†]. A partir de la posguerra, y desde la perspectiva de la ecología cultural, surgieron investigaciones urbanas comparativas enfocadas en distintos continentes. La ciudad latinoamericana, en tanto modelo genético-cultural que refleja una realidad urbana específica e irreductible, emerge de esta tercera connotación (Janoschka, 2005).

Entre los modelos estructurales de ciudad, se inserta la discusión en torno a los modelos norteamericanos y europeos, cuyo debate resulta enriquecedor para una definición más adecuada del modelo latinoamericano. Frente a la elaboración de modelos, en tanto meta del conocimiento científico propio de la modernidad, Axel Borsdorf (2003) afirma su vigencia metodológica en tiempos posmodernos, y defiende la posibilidad de adaptarlos a las especificidades propias de la ciudad latinoamericana.

Por su parte, Prévôt Schapira (2001:34-35) afirma que la noción de fragmentación surgió en la literatura urbana a fines de los años ochenta, asociando componentes espaciales con dimensiones sociales y políticas. En este sentido, procesos de “desconexión física” y “discontinuidades morfológicas” comenzaron a ser interpretados en el marco de “repliegues comunitarios” y “lógicas exclusivas”, como así también a partir de la “dispersión de actores y autonomización de dispositivos de gestión y regulación urbana”. En tanto respuesta hipotética, esta afirmación sobreviene al interrogante, planteado por la autora, en referencia a la posibilidad de identificar el surgimiento de la ciudad fragmentada, como un modelo urbano que, más disperso y menos jerárquico, sustituya al modelo de ciudad orgánica. Un modelo que, lejos de convertirse en una abstracción universalizable, se construye a partir de indagaciones

[†] La serie corresponde al modelo de anillos concéntricos de Burgess (1925), el modelo sectorial de Hoyt (1939), y el modelo multipolar de Harris y Ullmann (1945).



empíricas locales.

3. Del *sprawl* al archipiélago urbano: un recorrido hacia el modelo de ciudad fragmentada en los contextos europeo y norteamericano

Las primeras referencias vinculadas al fenómeno de la expansión urbana pueden rastrearse en los estudios surgidos en torno al proceso de suburbanización norteamericana. Hacia la segunda mitad del siglo XX, la proliferación de suburbios modificó el patrón residencial de los Estados Unidos, convirtiéndose en un rasgo característico de la cultura de aquel país en sintonía con uno de los ideales del *American Dream*: el deseo de la casa propia forjado desde la aprobación de la *Homestead Act* en 1862 (Cullem, 2003). Parafraseando a Fishman (1987), el periodo posterior a 1945 podría presentarse como la Época de los Grandes Suburbios, en contraposición a la Época de las Grandes Ciudades del siglo XIX. Transformación que, como veremos a continuación, marcó el quiebre definitivo con el modelo clásico de forma urbana construido en torno a la ciudad capitalista industrial. Si bien el fenómeno fue advertido de manera incipiente durante las primeras décadas del siglo XX, la polémica en torno al problema suburbano se desató en los años cincuenta. En ese marco, comenzó a destacarse en la literatura urbana la noción anglosajona de *sprawl*, vinculada, inicialmente, al impacto medioambiental del crecimiento en baja densidad.

Al tiempo que los urbanistas expresaban su descontento y alertaban contra el derroche de suelo y el coste energético que implicaba la vivienda con jardín suburbana, se intensificó la crítica sociológica en torno a la fragmentación socio-espacial del crecimiento hacia la periferia. Tras la elaboración de su crítica al estilo de vida suburbano, Whyte (1993[1958]) presentó en su ensayo titulado *Urban Sprawl* una nueva crítica al desarrollo descontrolado en los márgenes de las áreas metropolitanas, alertando sobre la decadencia de las grandes ciudades ante la enorme extensión de sus límites y desacreditando la pérdida insentido de cultivos y servicios rurales. Por su parte, Riesman (1958) advirtió sobre la pérdida de la diversidad cultural en el desarrollo extensivo de baja densidad.

En los años sesenta, las críticas a los procesos de suburbanización de posguerra se intensificaron, y entre las publicaciones que surgieron de aquel malestar se destacó la obra de Jane Jacobs (1961). Presentada como un ataque a los principios y fines del urbanismo moderno y la reconstrucción urbana, Jacobs desarrolló su crítica sobre el funcionamiento de las ciudades en la experiencia cotidiana y en la vida real. Si bien su análisis se centró en grandes ciudades y sus interiores -principalmente en Nueva York, Pittsburgh, Filadelfia, Baltimore, Boston, Chicago-, Jacobs reprendió contra las ideas más influyentes del urbanismo moderno que, años más tarde, encarnaron superficialmente en el ideal suburbano; es decir, en la segregación funcional, la dispersión, la construcción de fragmentos monofuncionales, la desaparición de la complejidad urbana y la mixticidad social (Muxí Martínez & Gutierrez Valdivia, 2011).

En contraste con la crítica sociológica enfocada en la escala urbana y humana, el fenómeno suburbano fue también observado y analizado en su escala territorial. La magnitud que alcanzó la suburbanización promovió la revisión de los viejos conceptos elaborados en el marco de los estudios regionales, basados en descripciones estadísticas y clasificaciones funcionales. En este contexto de redefinición, el término

Megalópolis fue introducido por Jean Gottmann (1961) con el objetivo de examinar la particularidad del proceso de urbanización experimentado en la Costa Noreste de los Estados Unidos. A lo largo del eje que unifica Boston y Washington D.C., la aceleración de procesos expansivos derivó en un sistema casi continuo de zonas urbanas y suburbanas, conformando el cordón industrial más grande del país y el mayor centro financiero y político del mundo de aquel entonces. Ante las voces más críticas, que consideraban el crecimiento como una amenaza al progreso y bienestar general, Gottmann sostuvo una visión optimista en relación al desarrollo de la *Megalópolis*, en tanto origen de un nuevo orden en la organización del espacio habitado desde donde abordar los desafíos geopolíticos de la época.

Hacia la década del setenta, el fenómeno de la suburbanización comenzó a ser percibido más allá de su condición periférica inicial, vinculada durante casi dos décadas a la noción de *urban sprawl*. Brian Berry (1976) introdujo el concepto de *counterurbanization*, para indicar el proceso de desconcentración que experimentaban las grandes ciudades norteamericanas hacia centros urbanos de menor densidad. Desde su perspectiva geográfica, afirmó que la contraurbanización reemplazó a la urbanización en tanto proceso dominante de los nuevos patrones de crecimiento más allá de los anillos suburbanos, manifestando que los cambios demográficos eran tan profundos que representaban una fuerte ruptura con los procesos urbanos precedentes. Por su parte, Fishman (1987) sugirió dos neologismos, el *technoburb* y la *techno-city*. Mientras el tecnoburbio hizo referencia a una zona periférica surgida como una unidad socioeconómica viable, la tecnociudad refería a la región metropolitana completa transformada por el surgimiento del tecnoburbio. El suburbio, por lo tanto, comenzó a desprenderse de la metrópolis en expansión y a independizarse del núcleo urbano principal, disminuyendo la relativa dependencia que mantenía con la ciudad central desde los orígenes del suburbio londinense en el siglo XVIII (Fishman, 1987).

Al tiempo que la literatura urbana anglosajona experimentaba una ruptura en la interpretación del fenómeno suburbano tradicional, la teoría urbana europea se sumó al esfuerzo de reconceptualizar las nuevas realidades urbanas y metropolitanas. Entre las primeras redefiniciones, los franceses Bauer y Roux (1976) popularizaron el concepto de *rurbanisation* para designar las áreas externas a la ciudad central donde cohabitan viviendas unifamiliares y zonas agrícolas y forestales. A diferencia del denominado *sprawl* norteamericano, los autores descartaron el declive de las ciudades por parte de los procesos de desconcentración rururbanos, ponderando los nuevos procesos ante la eventual congestión de los centros urbanos y la destrucción de su valor patrimonial.

Entre los trabajos que buscaron develar las causas de lo que estaba ocurriendo, la obra de Castells (1995[1989]) se convirtió en un referente indiscutido. El libro es una investigación sobre el surgimiento de una forma social y espacial, a la que denominó "ciudad informacional", en tanto resultado del nuevo proceso urbano-regional generado por la interacción entre tecnología, sociedad y espacio. Superando las visiones simplistas que abogaban por un determinismo tecnológico, Castells sostiene que las nuevas tecnologías de la información y los procesos urbanos y regionales, deben analizarse en un contexto más amplio de transformación histórica dentro del cual estas tecnologías surgen y se desarrollan. En este sentido, las tecnologías de la información promovieron una revolución tecnológica que modificó la base material de la sociedad a un ritmo acelerado. Entre los cambios suscitados, Castells detectó una división entre el instrumentalismo abstracto y universal, esto es, entre las redes

globales de intercambio y las identidades particulares de raíces históricas; escisión que tensiona las pautas de comunicación social hasta romperlas y eliminarlas. Este proceso, argumenta el autor, deriva en la extensión de la fragmentación social donde los grupos e individuos se desconocen unos de otros y ven al otro como un extraño o una amenaza.

Por su parte, Joel Garreau (1991) popularizó el concepto de *Edge City*, tras explorar los cambios de vida experimentados en diferentes ciudades periféricas de los Estados Unidos. En un abrir y cerrar de ojos, sostiene Garreau, los estadounidenses decidieron cambiar casi todas sus rutinas de trabajo, juego y vida, creando nuevos centros urbanos donde treinta años antes sólo existían suburbios residenciales o, simplemente, cultivos de maíz. Incluso, revela Garreau, más que un lugar físico, la *Edge City* es una ubicación psicológica, un estado de ánimo. Las *Edges Cities* representan la tercera ola de la vida norteamericana empujando hacia nuevas fronteras, luego de la primera ola de suburbanización experimentada en el periodo de posguerra y una segunda ola entre los años sesenta y setenta caracterizada por el cansancio y malestar que generaba el movimiento pendular diario. Hacia los años noventa, dos terceras partes de los espacios destinados a oficinas se encontraban en las *Edges Cities* disminuyendo en gran medida aquel movimiento cotidiano.

Avanzada la década del ochenta, entre los discursos construidos en torno a las implicancias urbanas de la globalización y la reestructuración económica postfordista, se popularizó la idea de ciudad dual como metáfora de la creciente polarización de la sociedad entre ricos y pobres. Marcuse (1989) sostiene que esta definición refleja sólo los resultados más visibles del fenómeno, pero no sus causas, omitiendo las relaciones reales de poder y beneficios en la ciudad. En su reemplazo, Marcuse sugirió el concepto de *quartered city* con el objetivo de visibilizar las múltiples divisiones existentes en la sociedad -relaciones de producción, consumo, raza, ingresos, etnia o color, género, composición del hogar, edad y tenencia de la vivienda-. La superación de dualismos en la interpretación urbana fue también desarrollada por Castells y Mollenkopf (1991), quienes interrogaron más allá de la concepción popular que simplifica a la ciudad dividida entre ricos y pobres, entre negros y blancos. Por el contrario, redirigieron el interrogante en función del cómo se interrelacionan y conectan las divisiones sociales con las transformaciones económicas, interacciones que derivan en nuevos patrones de desigualdad. Se trata, por lo tanto, de examinar la fábrica social a fin de comprender las causas de la inequidad urbana contemporánea y la segregación del espacio urbano.

Entre los teóricos que examinaron la escena urbana en expansión de los Estados Unidos, Edward Soja se convirtió en un referente crucial desde la década del noventa. Enfocado en la transformación urbana de Los Ángeles, se sumó al estallido de vocablos descriptivos añadiendo el concepto de *Exópolis* (Soja, 1992). Creado con un doble significado: ciudad exterior -en contraposición a la ciudad interior- y ex ciudad -en referencia a la ciudad que ya no existe-; Soja acusó el uso convencional de los conceptos urbano, suburbano, exurbano y no urbano utilizados para describir las diferencias internas de las áreas metropolitanas. A partir de esta reconceptualización, Soja propone repensar la naturaleza misma de los estudios urbanos, con el objetivo de observar la forma urbana de Los Ángeles como un complejo y policéntrico mosaico regional, cuyo desarrollo desigual y fragmentado se remonta a su primera gran explosión urbana a finales del siglo XIX.

Examinando el contexto europeo en los años noventa, una de las reformulaciones

con mayor impacto en la literatura urbana fue sugerida por el italiano Francesco Indovina (1990). Enfocado en la transformación de la morfología urbana y en los desafíos que plantean los procesos contemporáneos de urbanización, Indovina formuló el concepto de *città diffusa* para interpretar la forma adoptada por la organización del territorio en el Veneto central, región del país donde el fenómeno asumió características relevantes. Presentada como un cambio de estado y una nueva estructuración del espacio, más allá de la simple expansión de la forma precedente, la ciudad difusa representa un fenómeno evolutivo muy diferente a su estadio anterior. La ciudad difusa, afirma Indovina, ya no dispone de las características físicas propias de la ciudad tradicional -densidad, intensidad, continuidad-. Sin embargo, su uso no es generalizable a toda urbanización de baja densidad, siendo sólo aplicable al tipo de organización del espacio donde se integran todos los elementos constitutivos de la condición urbana. A diferencia del *sprawl* anglosajón, en tanto forma de expansión generalmente planificada, la ciudad difusa resulta de una forma autoorganizada y, en cierta medida, espontánea, derivando en una estructura territorial segregada e inequitativa. Ante los conflictos emergentes, Indovina sostiene la necesidad de pasar de una ciudad autoorganizada a una ciudad determinada por la voluntad colectiva, planteando un nuevo desafío para la gestión y gobierno de la ciudad difusa (Nel-lo, 2012).

Esta tendencia a la individualidad y espontaneidad en la estructuración de la ciudad y el territorio, fue abordada por Corboz (2015[1994]) en torno a la definición del término hiper-ciudad. Análoga al concepto de hipertexto, la hiper-ciudad no tiene una estructura jerárquica y unívoca, perceptible por medio de los sentidos. Por el contrario, explica Corboz, la hiper-ciudad es una acumulación sin reglas, el resultado de una multiplicidad de elecciones que responden a lógicas diferentes, generalmente antagónicas. Ante el emergente conflicto de intereses “en un sistema de liberalismo casi salvaje como el nuestro” (pág. 268), Corboz sostiene la intervención de las autoridades competentes en la determinación de las reglas del juego, retomando la idea misma de planificación tan desestimada en las últimas décadas.

Dematteis (1998) explica la convergencia de los modelos históricos de la suburbanización occidental europea, el latino-mediterráneo y el anglosajón, en un modelo único común a toda Europa, originado hacia la década de 1960 a partir de procesos de periurbanización y difusión reticular -ciudad difusa-. Las modalidades propias de suburbanización, que caracterizaron a ambos tipos de civilización urbana desde la revolución industrial hasta los años sesenta del siglo XX, partieron de diferentes relaciones entre la ciudad y el campo. Mientras en la ciudad mediterránea tradicional la suburbanización se originó en la difusión de segundas residencias, en los países anglosajones la suburbanización deviene de la expansión urbana tras la revolución industrial. Sin embargo, afirma Dematteis, estas relaciones diferenciales se desdibujaron hacia los años sesenta. Tras una primera fase de desurbanización de los núcleos centrales y coronas suburbanas, se asistió en los años setenta y ochenta al crecimiento demográfico de centros urbanos menores -contraurbanización-. Y una tercera fase, que profundizará la anterior en un proceso de “desconcentración concentrada”, se desarrollará entre las décadas de 1980 y 1990 a partir de la simultaneidad de dos dinámicas diferentes: procesos de periurbanización y procesos de difusión reticular, caracterizados por la recuperación de polaridades urbanas y por la expansión urbana independiente de los campos de polarización de los grandes centros, respectivamente.

La noción de “ciudad archipiélago” fue inicialmente abordada por Soja (2000), en el

marco de las diferentes escuelas de pensamiento que examinaron los procesos de urbanización a lo largo de las últimas décadas del siglo XX. Representaciones académicas enfocadas, fundamentalmente, en el caso de Los Ángeles. Introducida como uno de los “seis discursos sobre la postmetrópolis”, Soja desarrolla dicha noción bajo el título de “archipiélago carcelario”. El problema allí planteado implica la intensificación del control social y espacial, impulsado por procesos de privatización y regulación de la vida urbana y materializado en espacios fortificados o islas urbanas. Entre los discursos que refieren a la representación de la postmetrópolis como archipiélago carcelario, Soja destacó la elocuente narrativa del libro *City of Quartz* (Davis, 1990) donde se examinó la reestructuración urbana en función de la obsesión por los sistemas de seguridad física y el control arquitectónico de las fronteras sociales. En este marco, sostiene Davis, la seguridad refiere al grado de aislamiento personal respecto del otro indeseable, una seguridad rentada dependiente del nivel de acceso a los servicios de protección.

Bajo la denominación de *splintering urbanism* -urbanismo astillado-, Graham y Marvin (2001) proponen una reconceptualización de las relaciones entre los servicios de infraestructura y el desarrollo contemporáneo de las ciudades. Su tesis central, supone un proceso de desagregación infraestructural respecto de la vida urbana, profundizando la fragmentación del tejido social y material de las ciudades. Por su parte, Marcuse y Van Kempen (2002) se centran en los efectos de la globalización en las ciudades, tendientes a la conformación de un modelo urbano mayormente segregado y polarizado socialmente, donde la reducción de los servicios públicos, la mercantilización de la vida cívica y el declive de las áreas centrales derivaron en aquello que los autores denominaron *partitioned city*.

Hasta aquí, las construcciones teórico-empíricas desarrolladas en los contextos norteamericano y europeo dan cuenta de la variedad terminológica que adquirieron los procesos de expansión urbana y territorial desde mediados del siglo XX. En el discurso crítico de estas conceptualizaciones puede verificarse la creciente incidencia de los procesos de globalización en tanto marco subyacente de los fenómenos locales y, en consecuencia, la progresiva preocupación respecto de los procesos de fragmentación socio-urbana. A continuación, se propone examinar el modelo latinoamericano a partir de una lectura centrada en la formación de una sociedad escindida que, desde mediados del siglo XX, sentaría las bases del modelo contemporáneo de ciudad fragmentada en América Latina.

4. El modelo latinoamericano de ciudad fragmentada

El modelo de ciudad fragmentada en América Latina cobró impulso a partir de los años ochenta, en el marco de una fuerte reestructuración económica y política que replanteó el posicionamiento de las principales ciudades latinoamericanas frente al fenómeno global. No obstante, los orígenes de esta ciudad fragmentada se remontan al período de conformación de sociedades escindidas a mediados del siglo XX. Adrián Gorelik (2009[2005]) sostiene que, entre las décadas de 1940 y mediados de 1970, la ciudad latinoamericana emergió como categoría del pensamiento y como una realidad urbana, social y cultural. En este “ciclo”, manifiesta el autor, se fue creando y densificando una red de estudios urbanos donde la ciudad latinoamericana se convirtió en el núcleo de una serie de figuras, disciplinas e instituciones. Tras este primer



estadio en la formación de las metrópolis latinoamericanas, los cambios suscitados a partir de los años ochenta replantearon los modos de interpretar el fenómeno urbano. Entre las redefiniciones que surgieron en este contexto de transformación, se destacan los enfoques espaciales críticos que profundizaron en el análisis de la incidencia de la dinámica de acumulación capitalista en las prácticas de producción y reproducción del espacio.

A continuación, se esbozan los argumentos centrales de aquellos aportes considerados pioneros de los estudios urbanos con el objetivo de interpretar los procesos previos a la conformación de la ciudad fragmentada en Latinoamérica. Posteriormente, se propone una aproximación a las discusiones que, en las últimas décadas, se construyeron en torno a su condición contemporánea. A partir de una lectura interdisciplinaria, con aportes provenientes principalmente de la Historia urbana y cultural y de los enfoques críticos de la Geografía, se plantea abordar la complejidad del fenómeno latinoamericano desde perspectivas que ofrecen una profunda comprensión de las dinámicas en juego.

4.1. La materialización de una sociedad escindida

Entre las lecturas más significativas, los aportes de José Luis Romero (2010[1976]) y Richard Morse (1971), permiten abordar el surgimiento de la historia cultural urbana regional en Latinoamérica, como un subcampo de la historia que amplió la perspectiva historiográfica y superó el enfoque de la teoría dependientista hacia la década de 1980. Arturo Almandoz (2013) resume este posicionamiento como pionero de los estudios urbanos contemporáneos fundados en la microhistoria y en la casuística, donde la ciudad es concebida en tanto manifestación espacial y cultural.

En “Las ciudades masificadas”, Romero (2010[1976]:319-389) describe y analiza un proceso que, iniciado en la crisis de 1930, cambió la fisonomía urbana de las principales ciudades latinoamericanas; un proceso de masificación general, de las formas de vida y de las formas de mentalidad. A partir de la combinación del éxodo rural y la explosión demográfica, los principales centros urbanos de Latinoamérica se convirtieron en escenarios de una nueva fuerza social, donde la sociedad tradicional se vio alterada con la llegada de inmigrantes provenientes de zonas rurales deprimidas, aldeas y pequeñas ciudades empobrecidas, y hasta de medianas ciudades en decadencia. El crecimiento cuantitativo de las ciudades se intensificó hacia 1940, precipitándose en el curso de los treinta años siguientes. Modificada la fisonomía de las ciudades, no tardaron demasiado en aparecer los descontentos a causa de los efectos no deseados de la explosión demográfica. Sin embargo, afirma Romero, ya nadie quiso renunciar a la ciudad, al derecho de vivir en ella, al goce de sus beneficios, del bienestar y el consumo, cultivando así, poco a poco, la ideología urbana.

A diferencia de lo ocurrido en países industrializados durante el siglo XIX, Richard Morse (1971) se detiene en las especificidades que la migración rural-urbana tuvo en América Latina. Entre ellas, destaca el desproporcionado flujo de población que se trasladó a la gran ciudad en relación a las oportunidades laborales[‡], la insuficiencia

[‡] Almandoz (2013) explica esta desproporción en la incompleta modernización latinoamericana. Mientras que en la experiencia exitosa de países centrales la industrialización precedió a la urbanización, en América Latina el proceso se desarrolló de manera inversa, generando un

de recursos físicos por parte de la ciudad para absorber la creciente población y la consecuente construcción de “ciudades propias”, los deficientes niveles de organización que derivaron en la improvisación y en un sistema de clientela, y la emergencia de un populismo que intentó llenar el vacío entre la vida urbana y la tradición de dependencia rural. Estas implicaciones especiales, analiza Morse, explican el éxodo rural entendido en muchas oportunidades como “una transferencia de pobreza o desocupación del campo a la ciudad” (pág. 25), donde el desempleo urbano estuvo disfrazado de un sector terciario débil y empobrecido. A pesar del conflicto emergente en la metrópoli, sostiene el autor, la preferencia de los latinoamericanos por la gran ciudad se expresaba en términos de supervivencia y seguridad.

A medida que avanzaba el proceso de densificación en las principales ciudades latinoamericanas, las transformaciones comenzaron a ser advertidas no solo en términos cuantitativos. A partir de la distinción entre una sociedad normalizada o tradicional y una sociedad anómica o marginal, Romero explica un proceso de masificación general que, al ser alcanzado por el conjunto de la sociedad escindida, implicó cambios cualitativos en la conformación y en la dinámica de los distintos grupos. Paulatinamente, la experiencia de la masificación se reveló en la estructura física de las ciudades, a través de la materialización en el ámbito físico de dicha oposición: “La metrópoli propiamente dicha es de la sociedad normalizada y los rancheríos de la sociedad anómica” (pág. 363). Fue así como la explosión demográfica se tradujo en nuevos comportamientos urbanos, en nuevas maneras de moverse en la ciudad, en nuevas formas de vecindad, en nuevos valores de la tierra urbana, en el replanteo del problema de los servicios urbanos, en nuevas formas de agrupación y ocupación del territorio. Era la materialización de la sociedad escindida, una dispersión por clases hacia la periferia[§].

4.2. De la sociedad escindida a la ciudad fragmentada

La materialización de aquella sociedad escindida experimentó una profunda transformación hacia la década de 1980. Retomando la noción de fragmentación para el caso de la ciudad latinoamericana, Marie-France Prévôt Schapira (2001) examina el carácter polisémico del término, alertando acerca del riesgo de incurrir en interpretaciones simplistas desde lo espacial hacia lo social. En términos generales, expone la autora, la idea de fragmentación denota el estallido en múltiples unidades del conjunto urbano, la complejización de las transformaciones y la emergencia de una “sociedad en archipiélago”. Esta última, en tanto producto de repliegues y comunitarismos diferenciales que atentan contra las formas de urbanización precedentes, en donde el espacio público asumía la integración de la estructura urbana. A partir de esta conceptualización general, el término fue utilizado desde diversas perspectivas y encausado hacia determinados objetivos: analizar los procesos históricos que originaron la ciudad fragmentada y el desbordamiento del damero original, destacar la fragmentación institucional y jurisdiccional de los nuevos territorios metropolitanos, examinar

desbalance entre industrialización y urbanización a partir del excedente de población improductiva.

[§] Morse ubica la ecología urbana latinoamericana en perspectiva temporal, al sugerir que dicha ecología se conforma en base a una estructura y patrón de crecimiento segmentarios, lo que impide la formación de comunidades “folk” en los centros urbanos.

las lógicas fragmentarias en la gestión de los servicios privatizados, analizar el repliegue de zonas marginales a partir de políticas sociales impulsadas por el mismo Estado, como así también el repliegue de grupos de ingresos medios-altos y altos en urbanizaciones cerradas. A partir de estas lecturas, Prévôt Schapira destaca que, más allá de la diversidad de los enfoques, todos ellos coinciden al vincular las dinámicas espaciales metropolitanas con los procesos de fragmentación de la unidad, en tanto “resultado del agravamiento de las desigualdades sociales, de formas no solidarias y reagrupamientos por afinidad” (pág. 39).

La construcción de modelos en el caso de la ciudad latinoamericana fue promovida por la geografía alemana desde mediados de la década de 1970. Hacia el cambio de siglo, esta modelización fue redeterminada a partir de la observación y el análisis de las nuevas tendencias experimentadas en la estructura urbana latinoamericana. Entre estos estudios, Axel Borsdorf (2003) destaca los aportes de Meyer y Bähr en Santiago de Chile, Janoschka en la ciudad de Buenos Aires y Borsdorf en Santiago, Lima, Quito y Ciudad de México. La simultaneidad de estos estudios convergió en la formación de un modelo común latinoamericano, sintetizado en cuatro etapas: la ciudad compacta de la época colonial, la ciudad sectorial (1820-1920), la ciudad polarizada (1920-1970) y la ciudad fragmentada, desde 1970 hasta la actualidad (Borsdorf, 2003).

A partir de una serie de críticas a los antiguos modelos de ciudad latinoamericana, y en función de las transformaciones del espacio urbano acontecidas desde los años ochenta, Janoschka (2005) sostiene que el modelo actual de ciudad latinoamericana se caracteriza, fundamentalmente, por el “desarrollo de fragmentos urbanos no integrados entre sí” (pág. 102). La ciudad tradicional, abierta y conectada a través de espacios públicos, mutó hacia una ciudad segregada, dividida y más cercana al modelo de ciudad norteamericana. Sin embargo, esta “ciudad de islas”, denominada así por el autor, mantiene vigente dos patrones tradicionales que estructuraron los antiguos modelos de crecimiento. Se trata de un modo de crecimiento que combina elementos radiales y sectoriales: por un lado, el desarrollo de autopistas se superpone a la vieja traza ferroviaria, convirtiéndose en factor determinante de la producción y rentabilidad del suelo urbano; por otro, la generalización de una pauta de crecimiento insular, antiguamente propia de la localización periférica de las clases populares y luego extendida a la construcción general del espacio residencial (Janoschka, 2005).

Adrián Gorelik (2011) focaliza en el caso de la ciudad de Buenos Aires y retoma la noción de ciudad archipiélago para fundamentar el fin de la lógica centro-periferia, quiebre experimentado en la Buenos Aires metropolitana a partir de la década del setenta. El autor explica el ciclo expansivo de Buenos Aires y distingue los momentos que desencadenaron dos tipos diferentes de periferia: por un lado, la periferia como territorio de experimentación -formada entre 1887 y 1938-; por otro, la periferia como territorio de reproducción -formada entre 1939 y mediados de los setenta-. Hasta aquí, el modelo de ciudad expansiva se caracterizaba por la “renovada integración de lo diverso como resorte clave de la auto-reproducción, en términos económicos, sociales y políticos” (pág. 268). Un modelo urbano que colapsó entre 1970 y 1980 ante la emergencia de fracturas urbanas y sociales, reemplazado por el surgimiento de la ciudad archipiélago. Este nuevo modelo, que ya no puede ser interpretado a la luz del modelo dualista riqueza-pobreza, se conforma por una multiplicidad de circuitos diferenciales carente de continuidad ciudadana en tanto nueva condición del conjunto de la ciudad.

Ahora bien, entre la literatura urbana contemporánea desarrollada en el ámbito latinoamericano, surgieron teorías que focalizan en la dimensión espacial del neoliberalismo para la interpretación de los procesos fragmentarios. En este marco, Rodrigo Hidalgo *et al.* (2016) proponen una agenda teórica alternativa a las interpretaciones instauradas en los países capitalistas avanzados. Ante las tendencias a importar teorías producidas en el contexto anglosajón, los autores reflexionan acerca de los alcances y las limitaciones que supone la aplicación de la teoría de la neoliberalización variopinta en América Latina, con el objetivo de dirigir la discusión hacia el neoliberalismo como una ideología espacial y temporal de producción y reproducción del espacio. A partir de un análisis detallado del caso chileno, Hidalgo *et al.* sostienen que el neoliberalismo “es una poderosa matriz ideológica que se filtra y transita entre escalas sociales, sujetos, facciones sociales o la sociedad misma y en el espacio que aquellos producen” (p.58), superando la limitación de los abordajes variopintos que entienden el neoliberalismo como una forma de regulación ejercida por instituciones políticas que gestionan diversas escalas territoriales.

Jiménez e Hidalgo *et al.* (2018) elaboraron un estudio comparativo entre Chile y España que permite clarificar esta interpretación en el marco del crecimiento urbano contemporáneo. Ante la tendencia generalizada hacia la normativización de la ciudad difusa, los autores examinan la participación estatal en la construcción de este fenómeno a través de las herramientas que lo posibilitan, precisamente, los cuerpos normativos que, por acción u omisión, sustentan la producción del espacio residencial. Si bien, en ambos países la ideología del neoliberalismo se consolidó a través de políticas urbanas que integran el concepto de valor de cambio en los espacios rurales, la diferencia radica en el grado de participación estatal. Mientras en Chile el modelo difuso se potenció sin complejos, dotando de instrumentos legales para el crecimiento residencial en cualquier ámbito territorial, España ignoró el fenómeno en su normativa renunciando a la regulación de los crecimientos dispersos a partir de restricciones que promueven el desarrollo de un modelo compacto. En definitiva, concluyen los autores, el camino transitado en cada contexto derivó en un modelo único de consumo improductivo del territorio, donde el espacio rural se convierte en generador de plusvalías y multiplicación de rentas.

Entre las variantes enfocadas en la dimensión espacial del análisis del neoliberalismo, Carlos de Mattos (2010) examinó las particularidades de este cambio de modelo en el marco de una “nueva fase de modernización capitalista”, tras el agotamiento del modelo de acumulación keynesiano-fordista impuesto a partir de la gran crisis de 1929. Este proceso de transformación, impulsado en las últimas décadas del siglo XX entre reestructuraciones económicas y avances en la informacionalización -tecnologías de las informaciones y las comunicaciones (TIC)-, dio lugar a la generación de espacios de acumulación y a la recuperación de la importancia de las grandes aglomeraciones urbanas como protagonistas de la nueva geografía económica mundial. En este contexto, sostiene de Mattos, las ciudades comenzaron a experimentar una verdadera metamorfosis hacia lo “urbano generalizado”, donde las relaciones centro-periferia fueron reemplazadas por “relaciones complejas y asimétricas entre el espacio de los flujos y el espacio de los lugares” (p.85). A partir de analizar el comportamiento locacional, tanto de las familias como de las empresas, junto a los continuos aumentos de la conectividad y la movilidad, de Mattos argumenta el origen de la intensificación de los procesos de metropolización expandida, difusa, discontinua,

policéntrica y de dimensión regional. No obstante, la inserción de los países latinoamericanos en aquel nuevo territorio de las redes -en contraposición a la organización territorial en áreas de la fase anterior- se concretó de manera desigual, y en muchos casos insatisfactoria, respecto de los países centrales, ocupando un lugar secundario en la red mundial de ciudades. Si bien, la resultante formal de la ciudad latinoamericana -es decir, la metrópolis expandida, polarizada y fragmentada- no difiere en gran medida a la identificada en otras ciudades del mundo, de Mattos concluye en que toda propuesta de transformación de las áreas metropolitanas deberá tener en cuenta los condicionamientos históricos-estructurales propios de la fase de modernización capitalista en la que cada proceso deberá desenvolverse.

En este contexto de la modernización neoliberal posmoderna y en el llamado “pensamiento único” sobre la ciudad y la planificación urbana en América Latina, Pablo Ciccolella (2016) propone una interpretación “desde el Sur”, destacando diferentes líneas de investigación enfocadas en la subjetividad y en la identidad urbana, en el discurso de la sustentabilidad urbana y en el análisis de la informalidad en la producción del espacio urbano latinoamericano. Manifiesta, por lo tanto, la necesidad de reflexiones que profundicen en las nuevas formas de fractura socio-territorial y desmitifiquen aquellos discursos contruidos en torno a políticas de *marketing* urbano y competitividad de ciudades. Ante el pesimismo generalizado y las miradas apocalípticas acerca de los problemas urbanos que aquejan a las ciudades latinoamericanas, Ciccolella plantea un marco alternativo de conceptos e instrumentos analíticos y operativos capaz de potenciar la imaginación geográfica en las especificidades de la ciudad y metrópolis latinoamericana.

5. Algunas consideraciones finales: hacia una reflexión situada

Como se ha indicado en el inicio, la expansión y la fragmentación han sido identificadas como las dos tendencias que organizan y estructuran los territorios urbanos contemporáneos, sobre todo a partir de la disolución de la ciudad compacta tradicional y del debilitamiento de sus mecanismos de integración. Como se ha repasado en estas líneas, estas dos lógicas de interacción dieron lugar, en los últimos cuarenta años, a múltiples reflexiones acerca de las diversas variantes adoptadas por la ciudad fragmentada, cuyas problemáticas y perfiles específicos requieren ser examinados puntualmente, a la luz de sus contextos diferenciales. En efecto, al tiempo que la expansión y la fragmentación se generalizaron como fenómenos de incidencia global, el estudio de sus manifestaciones locales derivó, como se ha visto, en una amplia gama de conceptos que adquirieron una notable relevancia teórica en el campo de los estudios urbanos. Sin embargo, como también se ha intentado mostrar, esta diversidad conceptual respondió a contextos espacio-temporales específicos, cuyas traslaciones y apropiaciones dieron lugar, en muchos casos, a un uso acrítico y generalizado de ciertos conceptos.

Con el fin de echar un poco más de luz sobre estas cuestiones, entonces, lo que se ha propuesto aquí ha sido una reconstrucción teórica de ambos fenómenos en función de sus contextos dominantes de manifestación: el norteamericano, el europeo y el latinoamericano. En primer lugar, se han ensayado una serie de breves consideraciones acerca de la utilización de modelos en el marco de los estudios urbanos y, sobre todo, acerca de la importancia que dichos modelos podrían tener para el estudio del caso de las ciudades latinoamericanas. En segundo lugar, se ha buscado dar

cuenta de la amplitud teórica y crítica existente en la literatura urbana norteamericana y europea, la que, desde sus primeras manifestaciones a medianos del siglo XX, ha sido construida en torno a dos pares conceptuales: el de concentración-dispersión y el de fragmentación-integración. Finalmente, se ha analizado el modelo de ciudad específico de Latinoamérica y su deriva en ciudad fragmentada, analizando a su vez su naturaleza intrínseca en tanto fenómeno cultural.

Analizados los distintos modelos y las reflexiones teóricas construidas en torno a ellos, se verifica una de sus principales diferencias. La ciudad fragmentada ha sido asociada al caso de la ciudad norteamericana luego del proceso masivo de suburbanización experimentado a partir de la década de 1950 en los Estados Unidos. Al mismo tiempo, la ciudad fragmentada emerge como modelo urbano en América Latina tras las crisis urbanas que azotaron a las principales metrópolis latinoamericanas en la década de 1980. Por lo tanto, el modelo norteamericano de ciudad fragmentada, construido a partir de una postura antiurbana, difiere de manera notable del modelo latinoamericano, producto del fracaso del modelo de integración nacional-popular y de la renuncia del Estado al control de lo urbano (Prévôt Schapira, 2001). Al mismo tiempo, aquella tercera fuerza de crecimiento descentralizadora, que motivó la proliferación de conceptos destinados a renombrar la nueva ciudad: *technoburb*, *technocity*, *edge cities*, *exópolis*, *città diffusa*, *hiperciudad*, *postmetrópolis* -; estuvo acompañada de procesos de reestructuración y multipolarización del territorio urbano, mientras en el modelo latinoamericano la hegemonía de los núcleos centrales en la dinámica urbana acentuó los patrones segregativos de una sociedad escindida desde mediados del siglo XX.

Estas observaciones demuestran la utilidad de recomponer la discusión en torno a los modelos norteamericanos y europeos para una definición más adecuada del modelo latinoamericano. Aunque no en el sentido de establecer continuidades y analogías, sino, por el contrario, para mejorar la comprensión de procesos diferenciales que, en ocasiones, son subsumidos en interpretaciones generales incapaces de dar cuenta de los contextos locales. En efecto, en el ámbito de la planificación urbana, conocer las especificidades de cada uno de estos modelos puede evitar lecturas incorrectas y decisiones desafortunadas. Las tendencias generalizadas hacia la normativización de la ciudad difusa, hacia lo "urbano generalizado", hacia la metrópolis expandida, polarizada y fragmentada, parecieran derivar en la consolidación de un modelo único de consumo improductivo del territorio común a diversos ámbitos geográficos. Sin embargo, tal como lo demuestran los enfoques espaciales críticos del neoliberalismo, abordar la ciudad latinoamericana implica conocer sus propios condicionamientos históricos-estructurales en el proceso de modernización capitalista; plantear agendas alternativas en el marco de una ideología espacial y temporal de producción y reproducción del espacio; interpretar la acción estatal en la construcción del fenómeno urbano a través de sus cuerpos normativos, crear interpretaciones "desde el sur" que potencien la imaginación geográfica de la ciudad latinoamericana.

Bibliografía

ALMANDOZ, A. (2013). Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de

Chile.

BAUER, G., & ROUX, J.-M. (1976). *La rurbanisation, ou la ville éparpillée*. París: Ed. du Seuil.

BERRY, B. (1976). "The counterurbanization process: Urban America since 1970". En B. Berry (Ed.), *Urbanization and Counterurbanization* (págs. 17-30). Beverly Hills: Sage.

BORSODORF, A. (2003). "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana". En *Revista EURE*, XXIX(86), 37-49.

CASTELLS, M. (1995 [1989]). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M., & MOLLENKOPF, J. (Edits.). (1991). *Dual City. Restructuring New York*. New York: Russell Sage Foundation.

CICCOLELLA, P. (2016). "Las metrópolis latinoamericanas en el contexto de la globalización: las mutaciones de las áreas centrales". En: *Revistas Para Ondel?* 9, (1), 1-9.

CORBOZ, A. (2015 [1994]). "La hiperciudad". En *Orden disperso. Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio* (G. Zappa, & C. Fangmann, Trads., págs. 265-270). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

CULLEM, J. (2003). *The American Dream. A short history of an idea that shaped a Nation*. New York: Oxford University Press.

DAVIS, M. (1990). *City of quartz. Excavating the future in Los Ángeles*. London and New York: Verso.

DEMATTEIS, G. (1998). "Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas". En F. Monclús (Ed.), *La ciudad dispersa. Suburbanización y nuevas periferias* (págs. 17-33). Barcelona: Centro de Cultura Contemporània de Barcelona.

DE MATTOS, C. (2010). "Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado". En: *Revista de Geografía Norte Grande* (47), 81-104.

FISHMAN, R. (1987). *Bourgeois Utopias: The Rise And Fall Of Suburbia*. New York: Basic Books.

GARREAU, J. (1991). *Edge City. Life on the New Frontier*. New York: Anchor Books.

GORELIK, A. (2009 [2005]). "La producción de la 'ciudad latinoamericana'". En: *Revista de estudios latinoamericanos*(1), 161-184.

_____ (2011). "Roles de la periferia Buenos Aires: de ciudad expansiva a ciudad archipiélago". En A. Gorelik, *Correspondencias. Arquitectura, ciudad, cultura* (págs. 265-293). Buenos Aires: Nobuko.

GOTTMANN, J. (1961). *Megalopolis. The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*. New York: The Twentieth Century Fund.

GRAHAM, S., & MARVIN, S. (2001). *Splintering Urbanism. Networked infrastructures, technological mobilities and the urban condition*. London and New York: Routledge.

HIDALGO, R., SANTANA, D. & ALVARADO, V. (2016). "Mitos, ideologías y utopías neoliberales de la producción del espacio: hacia una agenda de investigación alternativa". En R. Hidalgo, D. Santana, V. Alvarado, F. Arenas, A. Salazar, C. Valdebenito y L. Álvarez (Orgs.), *En las costas del Neoliberalismo. Naturaleza, urbanización y producción inmobiliaria: experiencias en Chile y Argentina* (págs. 24-66). Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

INDOVINA, F. (Ed.). (1990). *La città diffusa*. Venecia: Daest-luav.

JACOBS, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Random House.

JANOSCHKA, M. (2005). "El modelo de ciudad latinoamericana. Privatización y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires: el caso Nordelta". En M. Welch Guerra (Ed.), *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes* (págs. 96-131). Buenos Aires: Biblos.

JIMÉNEZ, V., HIDALGO, R., CAMPESINO, A.J. & ALVARADO, V. (2018). "Normalización del modelo neoliberal de expansión residencial más allá del límite urbano en Chile y España". En: *EURE* 44, (132), 27-46.

KOZAK, D. (2008). "Assessing Urban Fragmentation: The emergence of new typologies in central Buenos Aires". En M. Jenks, D. Kozak, & P. Takkanon (Edits.), *World Cities and Urban Form. Fragmented, polycentric, sustainable?* (págs. 239-258). Routledge.

MARCUSE, P. (1989). "Dual City: a muddy metaphor for a quartered city". En: *International Journal of Urban and Regional Research*, 13(4), 697-708.

MARCUSE, P., & VAN KEMPEN, R. (2002). *Of states and cities: The partitioning of urban space*. New York: Oxford University Press.

MORSE, R. (1971). *La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.

MUXÍ MARTINEZ, Z., & GUTIERREZ VALDIVIA, B. (2011). "Presentación: Apuntes sobre Jane Jacobs". En J. Jacobs, *Muerte y Vida de las grandes ciudades* (págs. 7-13). Navarra: Capitán Swing.

NEL-LO, O. (2012). *Francesco Indovina. Del análisis del territorio al gobierno de la ciudad*. Barcelona: Icaria.

PRÉVÔT SCHAPIRA, M.-F. (2001). "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades". En: *Perfiles Latinoamericanos*, 9(19), 33-56.

RIESMAN, D. (1958). "The Suburban Sadness". En W. Dobriner (Ed.), *The Suburban Community* (págs. 375-408). New York: Putman.

ROMERO, J. (2010 [1976]). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

SOJA, E. (1992). "Inside Exopolis: Scenes from Orange Country". En M. Sorkin (Ed.), *Variations on a Theme Park: The New American City and the End of Public Space* (págs. 94-122). New York: Noonday Press.



_____ (2000). *Postmetropolis: critical studies of cities and regions*. Los Ángeles: Blackwell Publishing.

WHYTE, W. (1993 [1958]). "Urban Sprawl". En W. Whyte (Ed.), *The Exploding Metropolis* (págs. 133-156). Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



Debates sobre la segregación urbana. Una revisión teórico-metodológica

**Debates on urban segregation. A theoretical-
methodological review**

Brenda Matossian

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas

bmatossian@gmail.com

Enviado: 24/4/2018 - Aceptado: 3/8/2018

“Brenda Matossian (diciembre 2018) “Debates sobre la segregación urbana. Una revisión teórico-metodológica” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 117-138”

* Este artículo es producto de la investigación llevada en el PICT 3166/2015 (2017 -2019) Migraciones, interculturalidad y territorio: Cartografías multiescalares de la inclusión social. Préstamo BID. Ministerio de Innovación, Ciencia y Tecnología. Agencia de Promoción Científica y Tecnológica.

Resumen

El concepto de segregación ha sido trabajado desde distintas disciplinas y su definición ha resultado ser un complejo desafío teórico-metodológico. Además del desarrollo de dos perspectivas teóricas principales, una desde la ecología humana y otra histórico-estructural, que durante el siglo XX se disputaron los sentidos del concepto, su estudio reciente impulsó marcos conceptuales y metodológicos renovados. El abordaje cuantitativo se apoya sobre el grado de concentración espacial de los grupos sociales y la homogeneidad social que presentan las distintas áreas de las ciudades. Asimismo, se ha avanzado también hacia aspectos subjetivos de estos procesos. El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación crítica a los tratamientos dados al estudio de la segregación, con especial énfasis en la construcción de definiciones teóricas y metodologías de abordaje para indagarlo. La estrategia metodológica propone un enfoque cualitativo de rastreo bibliográfico, sistematización e interpretación de fuentes secundarias tanto de producción argentina como internacional. Se da cuenta de la importancia de proponer un estudio desde enfoques más flexibles y abordajes mixtos, que den cuenta del problema de la escala asociado y que promueva un diálogo disciplinar que acepte el desafío de estudiar la segregación en las ciudades contemporáneas latinoamericanas y argentinas.

Palabras claves: segregación, estudios urbanos, metodologías

Abstract

The segregation concept has been worked from different disciplines and its univocal definition is a complex issue. In addition to the development of two main theoretical perspectives, one from human ecology and another from a historical-structural view, which during the twentieth century disputed the senses of the concept, its recent study fostered renewed conceptual and methodological frameworks. Its quantitative study is based on of spatial concentration degree of social groups and the social homogeneity presented in different areas of the cities. However, progress has also been made towards more subjective aspects of these processes. The objective of this work is to make a critical approach to the treatments given to the segregation studies, with special emphasis on the construction of theoretical definitions and applied methodologies to its approach. The methodological strategy proposes a qualitative approach to bibliographic tracking, systematization and interpretation of secondary sources of both Argentine and international academic production. We realize the importance of proposing a study from more flexible and mixed approaches, that account for the scale problem associated and that promotes a disciplinary dialogue that accepts the challenge of studying segregation in contemporary Latin American and Argentine cities.

Keywords: segregation, urban studies, methodologies

1. Introducción

El concepto de segregación ha sido trabajado desde distintas disciplinas entre las que se encuentran la geografía, la sociología, la demografía, la antropología y la arquitectura, dentro de esta última principalmente desde el urbanismo. Su uso y aplicación han cambiado considerablemente a lo largo de una historia que lleva casi un siglo de distintos enfoques. Desde los primeros estudios positivistas de la Escuela de Chicago de los años 1920, pasando por las perspectivas marxistas renovadas en los sesentas, hasta los abordajes surgidos hacia fines del siglo XX, impulsados por la expansión de las urbanizaciones privadas y que incluyen miradas en torno a las movilidades, prácticas y representaciones de la ciudad. Además de las complejas tramas en torno a la definición de la segregación, la adjetivación que la acompaña varía enfatizando distintas aristas: urbana, residencial y socioespacial, principalmente, aunque también existen investigaciones en las que se la califica como geográfica o socioterritorial.

En principio, puede afirmarse que varias investigaciones dedicadas a la segregación coinciden en resaltar las dificultades en torno a la construcción y aceptación de una definición y uso relativamente consensuados; también resaltan el uso indistinto (o confuso) que se realiza de categorías similares (Brun, 1994; Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003; Caprón y Gonzalez Arellano, 2006; Rodríguez Merkel, 2014, entre otros). Resulta llamativo que sea menos frecuente encontrar debates en torno a los aspectos metodológicos vinculados a su estudio, aunque pueden destacarse las investigaciones en este sentido de Rodríguez Vignoli, (2001) y Rodríguez Merkel (2014).

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación crítica a los tratamientos dados al estudio de la segregación, con especial énfasis en la construcción de definiciones teóricas y metodologías de abordaje para indagar este proceso. Nos preguntamos de qué forma revisar los debates en torno a este concepto puede contribuir a configurar una propuesta renovada que articule técnicas mixtas y perspectivas teóricas que analicen y cuestionen los problemas urbanos contemporáneos.

La estrategia metodológica de este trabajo propone un enfoque cualitativo de rastreo bibliográfico, sistematización e interpretación de fuentes secundarias directamente vinculadas a la temática de la segregación. Del rastreo mencionado, de orden teórico y/o aplicado, se seleccionaron los antecedentes conceptuales más relevantes, definiciones más recientes y estrategias metodológicas diversas. La estructura de este trabajo se define a partir de ejes de análisis. En primer lugar se revisarán los principales antecedentes del estudio de la segregación sobre los que se han apoyado los debates en un nivel internacional, y más específicamente se sistematizarán definiciones aplicadas a las ciudades latinoamericanas, para dar cuenta de sus particularidades. En segunda instancia, se abordará el desafío metodológico reconociendo diferentes técnicas para su indagación, junto con una propuesta integral y mixta. Luego, se presenta un apartado que busca poner en diálogo trabajos recientes para el caso argentino, a fin de dar cuenta de su especificidad; finalmente se presentan algunas reflexiones.

2. Estudios sobre la segregación urbana en perspectiva: un repaso teórico necesario

Los primeros antecedentes respecto a la segregación urbana tuvieron su origen en las investigaciones de Ecología Humana desarrolladas por la Escuela de Sociología de Chicago a partir de los años 1920. En un contexto de transición de una “civilización rural a una urbana” (Burgess, 1925), las ciudades de Estados Unidos de América crecían demográfica y espacialmente a un ritmo acelerado, nutrido por el aporte migratorio. Estos procesos tomaron características particulares que llamaron la atención de numerosos investigadores de dicha escuela entre los que se destacaron Robert Park, Ernst Burgess, Louis Wirth y Roderick McKenzie. Entre las preocupaciones vinculadas a la segregación se encontraban los estudios sobre los procesos formación del “slums”, reconocidos como áreas degradadas que rodean el centro de la ciudad, con altos niveles de hacinamiento y bajos niveles de ingresos, muchas veces asociados a espacios residenciales de antiguos inmigrantes y sus descendientes (afro-descendientes, mexicanos y portorriqueños, entre otros).

Entre las obras más emblemáticas se destaca “The City” de Park y Burgess (1925); en su segundo capítulo Burgess señala cómo la expansión urbana de Chicago de acuerdo a la teoría de anillos concéntricos se ha complejizado: distingue por ejemplo “China Town, Little Sicily y Black Belt”, entre otras “áreas sociales” dentro del anillo del “slum”.

También dentro de esta emblemática Escuela existieron aportes que reflexionaron sobre dimensiones socioculturales, se destacan dos autores. En primer lugar, resultaron relevantes los aportes sobre segregación urbana y racial en el estudio de Wirth (1927) sobre el gueto judío. Otro análisis emblemático del mismo sociólogo fue “Urbanism as a way of life” (Wirth, 1938), allí afirma que es el incremento de la población de un núcleo el que genera segregación (ya sea étnica, por religión o status) ya que el aumento de densidad produce un mosaico urbano que alberga grupos sociales diferentes y genera comportamientos sociales asociados a lo impersonal, superficial y transitorio de la vida en la ciudad. A esta altura de lo expuesto ya es posible reconocer cómo estas propuestas, insisten en señalar que la segregación es parte del propio proceso de crecimiento de las ciudades, como una condición de la modernización y de la experiencia urbana. En segundo término, la propuesta de Gans (1962) en su libro “The Urban Villagers” describe el barrio West End en Boston donde estudió principalmente una comunidad de clase trabajadora italo-estadounidense en el marco de un proceso de “renovación urbana” que implicó un desplazamiento de las comunidades y la destrucción del vecindario, tema sobre el cual Gans realizó un análisis crítico a partir de un estudio de las pequeñas comunidades unidas entre sí por muchos lazos y contactos primarios.

En términos generales, desde esta corriente se ha apelado a la analogía con las ciencias de la naturaleza, de la ecología, para comprender los complejos procesos urbanos, simplificándola notablemente. En “The City” se busca comprender a la ciudad, su organización y desorganización como un “proceso metabólico”. Dentro de esta lógica se naturalizan las desigualdades al considerar los procesos de diferenciación interna de la ciudad, en tanto parte del funcionamiento “normal” de la

ciudad. Más aún, Burgess¹ (1925) incluso indica que la segregación ofrece a los grupos, definidos por condiciones económicas y culturales, “un lugar y un rol” dentro en la organización total de la vida urbana. Esta perspectiva acarrea problemas teóricos y metodológicos al no reconocer los orígenes de dichas desigualdades y, de este modo, su interpretación puede justificarse como algo “natural” que buena parte de los habitantes urbanos se encuentren segregados.

Retomando el devenir de la noción, además del auge de la Escuela de Chicago, los sociólogos urbanos de la Universidad de California, conocidos como la Escuela de Los Ángeles, buscaron analizar la segregación a partir de determinar áreas sociales homogéneas identificables en el medio urbano, en el marco de la teoría del cambio social. Los trabajos más importantes corresponden a Shevky y Bell (1955) y Tryon (1955). Estos estudios introducen en su marco teórico instrumentos de análisis complejos como las empleadas en la llamada ecología factorial: Análisis de Componentes Principales, Factorial, de Correspondencias, Conglomerados, Discriminante, Escalas multidimensionales, entre otros. En este sentido, las miradas positivistas continuaban marcando la mayor parte de estos abordajes.

Una importante corriente que cobró fuerza por su oposición con la Escuela de Chicago es aquella desarrollada desde la década de 1960 que puede definirse como histórico-estructural con una clara perspectiva centrada en la económica y políticas urbanas y en la ideología que subyace a la investigación social a partir de la teoría marxista. Harvey (1977), uno de sus principales representantes, señala claramente que se trata de un impulso que recupera aquello ya referido por Engels durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque, en las últimas décadas, los problemas urbanos se han visto agravados notablemente por la reorientación del urbanismo neoliberal.

Harvey plantea un nudo de discusión central entre las dos corrientes mencionadas al referirse a los guetos:

aunque todos los investigadores serios admiten la gravedad del problema de los guetos, pocos de ellos ponen en tela de juicio las fuerzas que gobiernan verdaderamente nuestro sistema económico. De este modo, analizamos todo, excepto las características básicas de una economía de mercado capitalista (Harvey, 1977: 150).

Henri Lefebvre dotó a este enfoque de una mirada filosófica insoslayable con la publicación de su libro “Le Droit à la ville” en 1968. Frente a los problemas propios de la urbanización, tales como la segregación urbana, se pregunta si la ciudad puede recuperar su capacidad para la integración y la participación cuando éstas se han visto tan gravemente reducidas. Luego agrega “para la clase obrera, rechazada de los centros hacia las periferias, desposeída de la ciudad, expropiada así de los mejores resultados de su actividad, este derecho tiene un alcance y una

¹ De acuerdo a la cita textual: “This differentiation into natural economic and cultural groupings gives form and character to the city. For segregation offers the group, and thereby the individuals who compose the group, a place and a role in the total organization of city life. Segregation limits development in Certain directions, but releases it in others” (Burgess, 1925: 56).

significación particulares” (Lefebvre, 1978:167). Remarca, en este sentido, el potencial que puede emerger desde los estratos menos favorecidos de las sociedades urbanas para los cambios y mejoras de la vida en la ciudad.

Manuel Castells es otro renombrado autor que nutrió esta corriente, poniendo el acento en el estudio de la historia del proceso de urbanización, estrechamente ligado a la problemática del desarrollo y la dependencia, por lo cual propone hablar de “producción social de formas espaciales” dentro de un sistema de relaciones estructuralmente asimétricas, de dominio tanto económico, como político y espacial (Castells, 1974).

Más recientemente, la Escuela de Los Ángeles, desde una perspectiva histórico-estructural, que algunos autores han también definido como post-estructuralista (Ruiz Tagle, 2016), se ocupó también del estudio las diferencias urbanas desde la noción del conflicto y observaron la segregación no sólo de clase y origen sino también de categorías ocupacionales, composición de los hogares y atributos individuales (Soja, 1993). Estas problemáticas se encuentran vinculadas a la expansión del automóvil, la ciudad dispersa y el auge de las urbanizaciones amuralladas que tuvo un renombrado ímpetu en esta ciudad de la costa Oeste de los Estados Unidos de América.

Aún con los destacados aportes realizados por las principales corrientes referidas, que construyeron notables teorías explicativas sobre estos procesos, aún restaban recorrer caminos que avanzaran en los modos de estudio de la segregación y en la definición de técnicas específicas para su análisis. Así, renovadas propuestas retomaron estas distintas perspectivas teóricas y comenzaron a desarrollarse usos y modos de entender lo que era la segregación y cómo debía estudiarse.

Hacia fines de la década de 1980, los estudios pioneros de Massey y Denton (1988) abordaron la segregación residencial de la población negra e hispana en ciudades de los Estados Unidos de América y propusieron indicadores cuantitativos para medir sus dimensiones. Así establecieron, en el artículo pionero “The dimensions of residential segregation” de 1988 las cinco dimensiones de la segregación residencial: evenness, exposure, concentration, centralisation, clustering. De acuerdo a la traducción y análisis de Garrocho y Campos-Alanís (2013) estas dimensiones son: uniformidad, exposición, concentración, centralización y aglomeración.

En la misma década nuevas nociones acompañaron el estudio de la segregación urbana hacia direcciones más abiertas a enfoques cualitativos y menos estáticos, con el estudio de Jackson (1985) que propuso estudiarla a través de las prácticas cotidianas de los migrantes en las ciudades. Así, es posible señalar que se da inicio en estos años a una fase que abre la noción de segregación hacia concepciones más diversas.

A partir de este giro la noción adopta nuevas aperturas epistemológicas, influidas por los enfoques de la posmodernidad, se distancia del estudio clásico anclado en principalmente en estrategias cuantitativas, propias del análisis espacial y permite una representación del espacio más compleja que considera los aspectos del habitar urbano (Brun, 1994; Grafmeyer, 1998; Caprón y González Arellano 2006). En este marco, los conceptos clave para instrumentar su estudio son las prácticas,

representaciones y apropiación del espacio. Como definió Brun (1994) la noción de segregación, en sentido estricto, incluye la idea de discriminación, o al menos es muy próxima a ella. Se entiende en este sentido la segregación residencial como un recurso instrumental deliberadamente buscado (Boal, 1998), se trata de una búsqueda del “entre sí”. Aquí las identidades

emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida (...) las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella” (Hall, 2003:18).

Tal como manifiesta Hall, estos enfoques nos introducen en la problemática que contiene la tensión identidad-poder en el espacio urbano, y que se constituyen a partir de perspectivas sociológicas vinculadas a las teorías de la sub-alternidad y de la marginalidad. Tal como indica Wacquant (2007) las ciudades se comprenden en el marco del régimen de relegación socioespacial y de cerrazón excluyentes (en el sentido de Weber) que

ha cristalizado en la ciudad posfordista como efecto del desarrollo desigual de las economías capitalistas y de la desarticulación del Estado de Bienestar, según modalidades que varían en función de la forma en que estas dos fuerzas pesan sobre la clase obrera y las categorías etnoraciales que pueblan las zonas inferiores del espacio social y del espacio físico (Wacquant, 2007:15).

Se produce así, en la ciudad contemporánea la relegación de grupos sociales quienes, por su condición social, viven en zonas de alta concentración de población en situación de pobreza (Katzman, 2001).

En contraposición con las indagaciones sobre la marginalidad, se encuentra un amplio abanico de estudios enfocados en el protagonismo que adquiere la cuestión de la voluntariedad en el proceso de segregación, asociada a determinados grupos buscan mantenerse separados “del resto”. Estos fenómenos implicaron toda una línea de investigaciones muy vigorosa que reconoce en estas transformaciones socioterritoriales procesos nuevos que no se habían registrado décadas anteriores. Más precisamente, se destaca la concentración de población con altos ingresos en conjuntos residenciales de lujo, en particular en los suburbios mediante estrategias de “encierro”. Este último proceso ha sido muy estudiado en las últimas décadas (Pires de Caldeira, 2000; Svampa, 2001; Vidal Koppmann, 2001; Cabrales Barajas, 2002, entre otros) y permite hacer la segregación residencial como recurso instrumental deliberadamente buscado (Boal, 1998) o una precondición para, o un resultado de, la formación de una comunidad. Rubén Katzman (2001:12) enumera distintos motivos vinculados a este tipo de decisiones:

para reestablecer redes, mantener costumbres, normas, valores e identidades culturales comunes; para defenderse de ataques de otros grupos sociales; para sentar las bases de emprendimientos empresariales para los cuales el capital social comunitario es un recurso muy valioso; para mejorar las condiciones para acciones de movilidad colectiva con objetivos de mejoramiento de la infraestructura común o aun con objetivos

políticos de más largo plazo Kaztman (2001:12).

Se verá en el próximo apartado, una serie de definiciones seleccionadas a partir de estudios destacados que han observado a las ciudades latinoamericanas para reconocer las perspectivas delineadas.

3. Definiciones y usos recientes: el interés sobre las ciudades latinoamericanas

Con miras a sistematizar algunas de las definiciones que comenzaron a circular en el ámbito académico latinoamericano desde principios del siglo XXI, se han seleccionado cuatro de ellas para analizar en detalle. Considerando esta categoría en debate, el Cuadro 1 busca sintetizar y contraponer cuatro miradas para el estudio de la segregación a partir de los criterios de sistematización que proponen algunas de las obras emblemáticas que indagan respecto a esta temática.

El sociólogo y planificador urbano chileno Francisco Sabatini se destaca como un referente sobre la temática. Su propuesta concibe dos tipos de definiciones de la segregación “social”: una de ellas general y una segunda compuesta. La primera define que “la segregación residencial corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras” (Sabatini, 2003:7). Por otro lado, la definición compuesta describe tres tipos de dimensiones que abarcan los aspectos diferenciables de la segregación, con distintas implicancias, tanto en términos de sus impactos sociales y urbanos como en lo relativo a la política pública. Estas son:

- El grado de concentración espacial de los grupos sociales;
- La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; y
- El prestigio (o desprestigio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad.

Siguiendo el razonamiento del autor, las dos primeras conforman las “dimensiones objetivas” de la segregación mientras que la última apunta a describir los aspectos subjetivos. También destaca que el enfoque de la segregación debe ser dinámico, e incluir “lo espacial” dentro de las estructuras sociales y no fuera de ellas a la manera de un “reflejo”, y da importancia a las motivaciones de las personas en la modificación del patrón de segregación.

Desde una mirada diferente, Emilio Duhau (2003) propone para el estudio de estas problemáticas urbanas, la noción amplia de la división social del espacio urbano entendido desde la perspectiva propuesta como la desigual distribución de distintos grupos sociales, definidos sobretudo en términos de clase o estratos sociales, pertenencia étnica, características raciales y preferencias religiosas. Es interesante señalar cómo esta definición que Duhau utiliza para “división social del espacio urbano” es muy similar a la utilizada para definir la segregación urbana para otra

reconocida autora como Martha Schteingart (2001). Sin embargo, para Duhau el concepto de segregación urbana suele tener una connotación “fuerte” y negativa que avanza más allá de una mera división del espacio residencial. Se habla de segregación urbana, según su propuesta, cuando dicha división social del espacio es producto de una medida coercitiva, y además, existen políticas y prácticas de exclusión hacia determinados grupos, tal como fue el caso del apartheid sudafricano (Cuadro 1).

Schteingart (2001)	Sabatini (2003)	Dureau (2003)	Caprón y González Arellano (2006)
<i>5 Categorías analíticas S.U.</i>	S.R. dos sentidos:	Segregación en sentido fuerte cuando la división social del espacio está acompañada:	3 sentidos S.U.
<i>1.Expansión urbana y crecimiento de la población</i>	1.Objetivo	1.de medidas coercitivas (apartheid en Sudáfrica, guetos judíos como el de Varsovia)	1.Distribución residencial desigual de la población dentro del espacio
<i>2.Servicios urbanos y vialidad</i>	•El grado de concentración espacial de los grupos sociales;	2.de políticas o prácticas de exclusión de grupos determinados respecto de espacios específicos.	2.Acceso desigual a los servicios y equipamientos urbanos; movilidad de los individuos
<i>3.Aspectos históricos</i>	• La homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades		3.Especialización de la distanciaci3n social entre los grupos en t3rminos de ajustes y conflictos sociales.
<i>4.Porciones de la ciudad (centro, barrio, periferia irregular)</i>	2.Subjetivo		
<i>5.Nuevas formas de S.U. (barrios cerrados)</i>	• El prestigio (o desprestigio) social de las distintas 3reas o barrios de cada ciudad.		

Cuadro 1: Categorías, sentidos y dimensiones para el estudio de la segregaci3n

Fuente: elaboraci3n propia sobre la base de los autores citados

Distinta es el enfoque que proponen Capr3n y Gonz3lez Arellano (2006) que apuntan a distinguir tres sentidos sobre la segregaci3n. El primero implica estudiar la distribuci3n residencial desigual de la poblaci3n dentro del espacio, la segunda el

acceso desigual a los servicios y equipamientos urbanos y la movilidad de los individuos y la tercera la espacialización de la distanciamiento social entre los grupos en términos de ajustes y conflictos sociales. Siguiendo el devenir de este pensamiento teórico

estar segregado no significa ya vivir en un gueto aislado y homogéneo, ahora pasa por la capacidad de las personas y los lugares para integrarse y acceder a la ciudad, por medio de múltiples estrategias, movilidad, accesibilidad, redes sociales, nuevas tecnologías, etc. (Caprón y González Arellano, 2006:69).

Las movibilidades y los elementos subjetivos en la distribución residencial de la población cobran importancia, sin dejar de lado las evidentes diferencias que el medio físico determina y las desigualdades que lógicas del mercado del suelo urbano imponen.

La referencia de Schteingart (2001) señalada en el Cuadro 1 identifica cinco categorías analíticas para estudiar la segregación urbana: expansión urbana y crecimiento de la población, servicios urbanos y vialidad, aspectos históricos, porciones de la ciudad (centro, barrio, periferia irregular) y nuevas formas como barrios cerrados. Estas categorías muestran modos diferenciales de acuerdo a escalas de análisis distintas. Así, la autora critica la recurrente manera de abordar el problema desde un solo sector de la ciudad, sin tratarlo desde un punto integral y estructural.

La cuestión de la escalas de estudio es un factor determinante en el estudio de la segregación urbana. En rasgos generales, varios de los estudios relevados, enfatizan el estudio de la ciudad como sistema, en todo su conjunto, de modo global e integral por un lado, o, por el otro, el estudio de la ciudad a partir de las partes que la componen. Estos modos de abordaje tienen una relación directa con las estrategias metodológicas a definir.

4. Metodología(s) para el estudio de la segregación: de la lógica contrapuesta a una mirada integral

Del relevamiento realizado se destacan los trabajos que aplican técnicas cuantitativas sobre aquellos que avanzan sobre estrategias cualitativas y/o mixtas. Se enumeran algunas de las principales estrategias metodológicas aplicadas para el estudio de la segregación.

4.1 Técnicas cuantitativas

Massey y Denton (1988) sistematizaron las dimensiones ya referidas dentro de las que se pueden agrupar índices que permiten mensurar diversos tipos de segregación residencial, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas desde las cuales puede abordarse el problema del reparto de un grupo de población en una ciudad. Así mencionaremos algunos de los más utilizados.

Los índices de equidistribución o uniformidad hacen referencia a la igualdad de la distribución de uno o más grupos en las unidades espaciales en que se subdivide el espacio urbano. Un grupo de población presenta segregación si está repartido de forma desigual entre las zonas o unidades espaciales de una ciudad. En cuanto a su aplicación se destaca el índice de segregación que calcula la diferencia entre la proporción de individuos del grupo minoritario y la proporción del resto de población en cada unidad espacial. Asimismo, el índice de disimilitud, similar al de segregación, compara proporciones de dos grupos, y no de un grupo respecto al resto. También existen índices que incorporan información sobre la configuración de las unidades espaciales como el índice de desigualdad corregido por la frontera (Morill, 1991, 1995), el índice de disimilitud corregido por la longitud y el índice de disimilitud corregido por la forma (Wong, 1993).

Los índices de exposición intentan medir el grado de contacto potencial; concebido como la posibilidad de interacción entre los miembros de un mismo grupo, o entre miembros de dos grupos diferentes (Martori et al., 2006). Los indicadores de este tipo más utilizados son: el índice de aislamiento que mide la probabilidad que un individuo comparta la unidad espacial con un individuo de su mismo grupo (Bell, 1954; White, 1983) y el índice de exposición que mide la probabilidad de que un individuo comparta la misma unidad con un individuo de un grupo diferente (Bell, 1954).

Los índices de concentración hacen referencia a la ocupación, por parte de un grupo de población, de un espacio físico en términos de superficie. Cuanto más pequeña sea la parte del espacio urbano que ocupa un grupo, más concentrado, y por lo tanto más segregado está el mismo (Martori et al., 2006). El más reconocido dentro de este tipo de índices es el Delta (Duncan et al., 1961) que se forma a partir de la diferencia de proporciones entre población y superficie de cada unidad. Se puede interpretar como el porcentaje de una población del grupo determinado que ha debería cambiar de residencia para obtener una densidad uniforme en toda la ciudad.

Los índices de centralidad o centralización miden la proximidad de un grupo de población al centro urbano. La localización central de grupos minoritarios ha estado asociada tradicionalmente a altos niveles de segregación, esto se debe a los antecedentes de los estudios de población afroamericana en las ciudades de Estados Unidos de Norteamérica. En Europa la situación es distinta y la utilidad del índice se reduce a una medida de localización en el espacio urbano de la población de un grupo determinado. El índice más elemental consiste en calcular la proporción de un grupo que reside en el centro de la ciudad (Duncan y Duncan, 1955).

Numerosas han sido las críticas que estas estrategias de análisis espacial han recibido, principalmente se pueden condensar en la idea estática o diagnóstica que presentan. Además, se suma el debate recurrente de lo que algunos autores denominan el problema del tablero de ajedrez (Garrocho y Campos-Alanís, 2013). Este problema critica a los indicadores de segregación no espaciales, como por ejemplo el de disimilaridad de Duncan y Duncan (1955) también utilizado por Massey y Denton (1988) ya que al ser no espaciales y no considerar la localización de las unidades espaciales

generan los mismos resultados y no logran distinguir entre el patrón normal de un tablero de ajedrez y el que resulta de remover todas las casillas negras a un lado del tablero y las blancas al otro, o, para acabar pronto, de cualquier otro patrón espacial de las celdas del tablero de ajedrez (Garrocho y Campos Alanís, 2013: 276).

Asimismo, las técnicas de investigación cuantitativas se encuentran en íntima relación con dos desafíos respecto a la escala en el estudio de la segregación: uno referido a lo diferencial de los procesos captados según la escala elegida, y otro vinculado a las fuentes de información.

En el primer caso, se pueden citar distintos ejemplos en los que se miden aspectos diferentes de la segregación de acuerdo a la escala seleccionada. Existen formas de dar cuenta de esto; en su estudio comparativo entre Santiago de Chile y Buenos Aires, Borsdorf, Hidalgo y Vidal-Koppmann (2016) proponen distinguir entre macro, meso y microsegregación. En la primera de ellas encuentran la vieja polarización “ricos versus pobres”. En la mesosegregación se incluyen grandes barrios cerrados y nuevas ciudades en las periferias, planificadas para una población de 50.000 habitantes y más, de los mismos estratos sociales y totalmente cerrados en sus alrededores. Finalmente, la microsegregación se encuentra en situaciones donde dentro de un bloque residen personas socialmente homogéneas y cuentan con medidas de seguridad, mientras que otras parcelas en el mismo bloque albergan otros estratos sociales.

También se han estudiado los distintos grados o intensidades en los efectos de la segregación según la escala en la cual se manifiesta. Sabatini (2003:20) destaca que “por marcada que sea la homogeneidad social de un área, la segregación podría tener menos efectos negativos, o simplemente no tener, de tratarse de barrios de pequeño tamaño, especialmente si se trata de una ciudad de porte medio”. En cambio, cuando ese barrio pobre está rodeado de barrios igualmente pobres y homogéneos, entonces la segregación alcanza una escala geográfica mayor, generándose efectos negativos “que no existían sin esa aglomeración de pobreza”. Al respecto, Massey y Denton se refirieron al gueto afirmando que “se conforma por una aglomeración de barrios más que por barrios solos” (1993: 77).

En el segundo desafío de la escala, la cuestión se vincula a que la información estadística se encuentra, en ocasiones, condicionada por el organismo productor de datos, la subdivisión jurisdiccional en las que se fragmentan las ciudades y los criterios con los que se definen las mínimas unidades espaciales de medición de datos. Las fuentes de información disponibles definen (y a veces limitan) las posibilidades de las investigaciones. El tipo de microanálisis espacial se apoya en pequeñas unidades de observación que suelen ser ciertas fracciones urbanas definidas según fines de relevamiento censal. Desde nuestra óptica, este tipo de unidades espaciales son sumamente válidas para analizar las situaciones al interior de la ciudad a pesar de sus limitaciones. En el caso argentino se definen como radio y fracción censal. Estas unidades tienen como ventaja el contener cantidades similares de población al interior de cada una; pero su principal desventaja se refiere a la artificialidad de la subdivisión. El mismo Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2018) define fracción y radio como unidades censales definidas por un espacio territorial con límites geográficos y una determinada cantidad

de unidades de viviendas a relevar. Esto quiere decir que su tamaño se determina según la cantidad de viviendas y este criterio no suele acompañar las subdivisiones barriales. La importancia del barrio radica en que es el marco geográfico privilegiado en el análisis social de la ciudad por su identidad y por su integración social, como espacio de vida, de interacción y de pertenencia. Por ello los datos estadísticos agregados por unidades espaciales como los barrios constituyen una fuente de importante valor, aunque son excepcionales los relevamientos que sigan este criterio.

Las limitaciones de las fuentes y su confiabilidad, por otro lado, también configuran desafíos notables. Más allá de las restricciones y recaudos que deben tomarse en la aplicación de técnicas de análisis espacial, las posibilidades que brindan en términos de la ciudad en su conjunto, manejo de grandes volúmenes de datos y expresión cartográfica a distintas escalas y coberturas, son significativas fortalezas de estas estrategias aunque dejen interrogantes irresueltos.

En la crítica de Rodríguez Merkel (2014), el autor enfatiza que estas miradas positivistas se concentran tanto en las formas de medición de la segregación, es decir, en sus definiciones operativas, que desatienden el andamiaje teórico sobre el cual se deberían apoyar. Es particularmente precisa la diferencia que marca cuando señala que existe en los estudios sobre segregación la hegemonía de un “enfoque descriptivo y espacialista”, herencia de la Escuela de Chicago, que excluye de su análisis la perspectiva de poder que subyace en la distribución desigual de la población. Más específicamente, estas miradas parecen desconocer el eje central propio de la ciudad capitalista, en la cual la renta del suelo es el mecanismo por el que los poderosos económicamente segregan separando a aquellos con menos poder. De allí que, en sintonía con estas críticas, se hace necesario avanzar sobre estrategias renovadas.

4.2 Técnicas cualitativas

Las estrategias cualitativas se centran principalmente en el estudio de las experiencias urbanas y el habitar de los residentes de los espacios segregados. El estudio de los itinerarios residenciales y la movilidad intraurbana constituyen ejes útiles para este tipo de abordaje que destaca una mirada subjetiva de los procesos de segregación. Una de las técnicas más utilizadas para alcanzar a captar estas percepciones es la entrevista en profundidad, mediante el método biográfico o la elaboración de relatos de vida. Uno de los trabajos que muestra un interesante avance en este sentido es el de Lacarrieu y Thuillier (2001) sobre urbanizaciones cerradas donde se realizaron entrevistas a habitantes de barrios privados, como también se aplicaron técnicas de análisis del discurso y de contenido, especialmente de material periodístico y publicitario.

Como definió Brun (1994) la noción de segregación asociada a la idea de discriminación debe ser abordada desde técnicas cualitativas. Las prácticas y las representaciones urbanas de los habitantes pueden mostrar los niveles de apropiación de sus espacios cotidianos, la existencia o no de apego afectivo hacia vecinos, y/o el orgullo de vivir en su barrio (Baby-Collin, 2005). Todos estos elementos tienen

un gran valor explicativo, sobre todo en cuanto al estudio del carácter voluntario o forzado de ciertos tipos de segregación.

Desde la antropología, la crítica hacia las miradas exclusivamente positivistas del estudio de la segregación argumenta que dichos abordajes no dan cuenta de las formas en las cuales varía social, cultural e históricamente. En este sentido, Carman, Vieira y Segura (2013) manifiestan que más allá de denunciarla, explicar sus impactos, medirla, debemos preguntarnos cómo la segregación también se construye en el ámbito de las representaciones sociales y prácticas en los múltiples cruces de la vida cotidiana. Esta perspectiva pone en relieve, desde nuestra mirada, dos ejes de sumo valor explicativo 1) la necesidad de indagar en los actores involucrados en estos procesos: el Estado, los agentes inmobiliarios y las organizaciones sociales; 2) el rol de las fronteras materiales y simbólicas para conocer y explicar las dinámicas cotidianas sobre las que se producen y reproducen las representaciones sociales y espaciales.

Respecto a las escalas de análisis, el barrio se constituye como una unidad de interés y factibilidad para llevar a cabo investigaciones desde perspectivas cualitativas. Caprón y Gonzalez Arellano (2006:69) destacan que

las experiencias de los sujetos, sus prácticas, representaciones, interacciones participan en la construcción social del espacio: el barrio, no surge solo de un recorte histórico o administrativo, sino también de las actividades cotidianas que realizan los ahí residentes y que se articulan con otros espacios.

En este sentido el barrio puede constituirse como una unidad y escala de análisis que permita desafiar las posibilidades de estrategias integrales de abordaje de la segregación desde miradas mixtas.

4.3 Estrategias mixtas

La importancia de abordaje metodológico mixto debe ser considerada para el estudio de los fenómenos de segregación urbana. Capron y Gonzalez Arellano (2006:65) afirman que “se ha tendido a oponer los métodos cualitativos con los cuantitativos, con pocos intentos de desarrollar estrategias mixtas y complementarias con varias entradas de análisis”.

Las investigaciones desde estrategias mixtas no han alcanzado un desarrollo tan significativo en comparación con los otros dos tipos de estrategias metodológicas señaladas. En las propuestas de Sabatini (2003) vinculadas a los dos sentidos que puede adquirir la segregación (ver Cuadro 1), la metodología para analizar la segregación varía según la dimensión particular a tratar. Las dos primeras dimensiones pueden registrarse en planos temáticos de la ciudad, lo mismo que a través de índices estadísticos, como el índice de disimilaridad. La tercera dimensión, relativa al grado de prestigio de los barrios, es de carácter subjetivo, y requiere un tipo de abordaje metodológico cualitativo. Se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios.

Se relevaron algunos estudios realizados en la Argentina a fin de indagar si este desafío metodológico, que es a fin de cuentas también un desafío teórico, ha tenido eco en la producción académica sobre la segregación urbana.

5. El estudio desde la Argentina, diálogos y desconexiones

La vida en las urbes, a partir de un desarrollo capitalista cada vez más agudo, tal como se remarca desde la perspectiva histórico-estructural, ha profundizado las desigualdades sociales y ha aumentado las brechas entre los extremos más enriquecidos y más empobrecidos de la sociedad. Así, entendemos que el marco político e histórico desde el cual se estudian los procesos de segregación debe adquirir un rol central en las investigaciones.

A lo largo del tiempo, como se ha mostrado en la primera parte de este artículo, el fenómeno ha sido estudiado en marcos teóricos diferentes, y también desde momentos históricos, políticos y geográficos específicos que marcan particularidades. Esto es claro en los estudios de la segregación residencial de casos extremos como los del apartheid en Sudáfrica o de los guetos judíos como el de Varsovia. En ambos ejemplos, el concepto de segregación urbana ha tenido una connotación “fuerte” y negativa que avanza más allá de una mera división social del espacio residencial, tal como propuso Duhau (2003). Surge entonces la pregunta respecto a los alcances de interpretación que la idea de “medidas coercitivas” puede tener en otras ciudades y países y qué sucede en el caso argentino.

También existen tensiones expresadas en la utilización de la noción de “auto-segregación” para la aplicación del concepto para clases altas que buscan consolidar un “entre sí” en las urbanizaciones privadas amuralladas en tanto estrategia residencial exclusiva. Estos casos son cuestionados por autores como Marcuse (2001) y, en la Argentina, por Rodríguez Merkel. Tal como recupera el segundo autor, retomando la Teoría de la Renta, es el precio del suelo –y no el muro propiamente dicho– el instrumento al que los estratos sociales de mayor poder adquisitivo recurren para segregar a los de menor poder impidiéndoles ubicar allí su residencia. Lo que el muro establece es la fragmentación del espacio residencial. De esta forma se recalca un aspecto notable de los casos argentinos y es la predominancia de las desigualdades socioeconómicas como factor explicativo principal en los estudios de la segregación urbana. La cantidad de estudios dedicados a estudiar estas formas de urbanización privada dan cuenta de la expansión del fenómeno y del interés de la academia al respecto. En un sentido geográfico, la Región Metropolitana de Buenos Aires, como metrópolis principal del país, ha recibido la atención de numerosos esfuerzos investigativos. Por mencionar algunos podemos señalar a Vidal Kopmann (2001), Groisman y Suarez (2010), Rodríguez Merkel (2013, 2016), Carman, Vieira y Segura (2013) y Di Virgilio (2018).

Desde la Antropología Ramiro Segura (2006, 2015) ha realizado destacados aportes en el estudio de la segregación residencial (en sus modalidades socioeconómica, racial o étnica) entendida como un rasgo de la ciudad capitalista. En su argumentación señala que la segmentación del sistema educativo y las transformaciones del mundo del trabajo han incrementado la segregación y han potenciado sus

efectos negativos, aspecto que no es exclusivo del caso argentino. Segura busca realizar una propuesta que integre lo que denomina las dos formas de estudiar la segregación: una es la que aborda el mundo comunitario de los pobres urbanos y otra la que analiza espacios metropolitanos a partir de estrategias cuantitativas. Aplica sus estudios de caso en los partidos San Martín y de La Plata dentro de la Región Metropolitana de Buenos Aires, aunque lo hace priorizando la escala barrial. Indaga en los modos locales de representar el espacio segregado y su entorno circundante marcando una interesante especificidad en su propuesta que no se queda anclada en el espacio estudiado sino que particulariza el interés entre el aislamiento, las movilidades y las redes de relaciones entre el barrio y su entorno.

La ciudad de Córdoba ha sido también estudiada por Tecco y Fernández (2005), Marengo (2009), Molinatti (2015) y Elorza (2016), entre otros.

Ahora bien, nos preguntamos qué sucede a otras escalas, ciudades de rango medio y pequeño sobre las cuales también recaen los problemas propios de las desigualdades socioespaciales. Así, es posible dar cuenta de un impulso renovado por el estudio de la segregación en localidades medias. Desde la geografía, ha habido avances desde miradas cuantitativas que han dado un importante paso en la comprensión de estos fenómenos y sus expresiones particulares en las escalas medias. Tal es el caso de Linares (2013) quien trabaja la segregación socioespacial en las ciudades medias de Tandil, Olavarría y Pergamino, en la provincia de Buenos Aires y afirma que se trata de un fenómeno y no necesariamente de un problema. Según su mirada se convierte en problema cuando la separación espacial de los grupos sociales está asociada a una disminución de los vínculos e interacción entre los grupos sociales lo que genera desintegración social. Entonces, los problemas “surgen como producto de la aglomeración de familias pobres en áreas residenciales segregadas” (Linares, 2013:7). Otras de sus miradas implican que el modelo de segregación difiere de acuerdo al rango urbano y al contexto político, económico y regional. También sobre la provincia de Buenos Aires, Ariel Gravano (2005) y su equipo han realizado distintos aportes desde la antropología de lo urbano, aplicado a ciudades medias; en la costa atlántica, Noel y de Abrantes (2014) realizaron, asimismo, notables abordajes respecto a las moralidades en localidades medias como Villa Gesell.

En la región de Cuyo se destacan estudios sobre el Área Metropolitana de Mendoza de Dalla Torre y Ghilardi (2013) en los que se propone superar la dicotomía urbano-rural y expandir los estudios de segregación a otros ámbitos. La región patagónica también ha recibido notables aportes al estudio de la segregación urbana de sus ciudades, tal como son los casos de los abordajes de Perren (2011) para la conurbación de Neuquén en las que se propone una mirada de las transformaciones socioespaciales en clave histórica; Kaminker (2015) para la ciudad de Puerto Madryn, desde una lectura descolonial, plantea la necesidad de descentrar los estudios de segregación residencial de las lecturas mecánicas entre espacio y desigualdad social a la luz de las intersecciones entre clase, raza y etnicidad; Matossian (2011) analizando la relación entre la segregación urbana y las migraciones chilenas en San Carlos de Bariloche. Estos trabajos dan cuenta de los renovados intereses que despiertan las ciudades y sus problemáticas, palpables no solamente en las grandes metrópolis, sino también en las ciudades medias y pequeñas de la

Argentina.

6. Reflexiones finales

Este artículo ha buscado señalar distintas teorías, definiciones y metodologías que se han elaborado para el estudio de la segregación, dando cuenta de la complejidad que este proceso propio de las ciudades bajo modelos de desarrollo capitalistas. Se trata de múltiples esferas de desigualdades, dimensiones sociales, económicas, étnicas, entrelazadas de una forma particular que es necesario conocer para hallar las raíces de buena parte de estas injusticias sociales y espaciales en las urbes contemporáneas. Resulta un verdadero desafío teórico, y especialmente metodológico dar cuenta de la complejidad actual en las ciudades, tanto en las metrópolis como en las ciudades medianas y pequeñas.

En este trabajo se ha buscado exponer brevemente, una aproximación a los distintos tratamientos dados al estudio de la segregación urbana. Reconocemos entonces que los tradicionales estudios realizados desde un enfoque positivista pueden brindar herramientas técnicas, más precisamente de análisis espacial que permitan distinguir parte de las desigualdades desde una determinada escala macro. Sin embargo, es necesario recalcar que estas miradas no cuestionan los orígenes de la segregación y es allí donde la perspectiva histórico-estructural se torna indispensable para comprender estos procesos.

En el caso argentino, en las últimas décadas, el estudio de la segregación urbana se concentró en la formación de espacios residenciales cerrados promovida por grupos de clases medias y altas. El interés dedicado a la segregación urbana de sectores populares ha sido considerablemente menor. Asimismo, los abordajes cualitativos o mixtos en torno al estudio de la segregación urbana se muestran relativamente insuficientes.

De acuerdo a lo analizado, la utilización de un abordaje metodológico mixto habilitaría un conocimiento más completo e integral del proceso, sin necesariamente oponer técnicas de investigación, sino abordarlas de modo dialéctico. Este es un requisito frente a lo que proponemos definir como una concepción amplia de la segregación, que observe las transformaciones socioespaciales en su contexto histórico, como parte de la compleja trama política y económica del devenir de la ciudad capitalista bajo modelos de desarrollo neoliberales. Esta mirada implica complementar las perspectivas cuantitativas y la aplicación de índices con aquellas que den cuenta de las dinámicas simbólicas que operan en estas lógicas. Se trata de propiciar investigaciones que incluyan el diálogo entre disciplinas y que busquen avanzar en una propuesta integral.

También existe un riesgo vinculado al tratamiento que la dimensión espacial adquiere en el estudio de estos procesos. Su protagonismo es intrínseco al fenómeno y su rol debe constituir el de un factor explicativo protagónico.

Respecto a las escalas de análisis, luego de largos años dedicados a esfuerzos sobre ciudades de rango metropolitano, en la Argentina se han expandido los estudios hacia otros rangos urbanos y regiones extrapampeanas. Aunque resta

aún un desafiante camino por recorrer, que contraste distintas escalas espaciales y temporales para comprender mejor los procesos de segregación urbana. Finalmente, consideramos que la escala barrial debería propiciarse como unidad de análisis integral que permita este diálogo entre metodologías y perspectivas.

Bibliografía

- ARRIAGADA LUCO, C. y RODRIGUEZ VIGNOLI, J. (2003). "Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política". En: Serie Población y Desarrollo 47. CELADE - UNFPA.
- BABY-COLLIN, V. (2005). "Mobilités citadines et métissages de l'urbanité". En: Liens et lieux de la mobilité: ces autres territoires, G. Caprón, G. Cortes, H. Guétat (eds). Coll. Belin, Paris: Mappemonde.
- BELL, W. (1954). "A probability model for the measurement of ecological segregation". *American Sociological Review*, 32, 357-364.
- BOAL, F. (1998). "Exclusion and Inclusion: Segregation and deprivation in Belfast". En: *Urban segregation and the Welfare State*, S. Muster and W. Ostendorf (ed). London: Routledge.
- BORSODORF, A.; HIDALGO, R.; VIDAL-KOPPMANN S. (2016). Social segregation and gated communities in Santiago de Chile and Buenos Aires. A comparison, *Habitat International*, 54, 18-27.
- BRUN, J. (1994). Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine. En: *La ségrégation dans la ville*, J. Brun, C. Rhein (eds). Paris: L'Harmattan.
- BURGESS, E. (1925). "The Growth of the City. An Introduction to a Research Project". En: *The City*. Chicago: University of Chicago Press.
- CABRALES BARAJAS, L. F. (2002). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UNESCO.
- CAPRON, G.; GONZALEZ ARELLANO, S. (2006). Las Escalas de la segregación y de la fragmentación urbana. *Revista Trace*, 49, 65-75.
- CARMAN, M.; VIEIRA, N. Y SEGURA, R. (2013). "Introducción. Antropología, diferencia y segregación urbana". En: *Segregación y diferencia en la ciudad*, M. Carman, N. Vieira y R. Segura (coords.). Quito: FLACSO, Sede Ecuador : CLACSO: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- CASTELLS, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- DALLA TORRE, J.; GHILARDI, M. (2013). "Segregación socio-espacial en la periferia del área metropolitana de Mendoza, Argentina. Las estrategias de los excluidos urbanos". En: *Revista Eletrónica da Associação dos Geógrafos Brasileiros*, 10, 8 - 38.
- DI VIRGILIO, M. M. (2018). "Construyendo una lupa para mirar la división de espacio

en la Ciudad de Buenos Aires. La segregación residencial revisitada en diferentes escalas". En: Revista Iberoamericana de Urbanismo.

DUHAU, E. (2003). "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial". En: Papeles de Población, 9 (36), 161-210.

DUNCAN, O.D. Y B. DUNCAN (1955). "Residential distribution and occupational stratification". En: American Journal of Sociology, 60: 493-503.

DUNCAN, O.D., CUZZOERT, R.P. Y B. DUNCAN (1961). Statistical geography. Problems in analyzing area data. Glencoe, Illinois: The free press of Glencoe.

ELORZA, A. L. (2016). "Segregación residencial socioeconómica y la política pública de vivienda social. El caso de la ciudad de Córdoba (Argentina)". En: Cuaderno urbano, 20, 71 - 94.

GARROCHO, C., CAMPOS-ALANÍS, J. (2013). "Réquiem por los indicadores no espaciales de segregación residencial". En: Papeles de Población, 19 (77), 269-300.

GRAFMEYER, Y. (1998). " Logement, quartier, sociabilité ". En: Logement et habitat, l'état des savoirs, Segaud M., Bonvalet C. et Brun J. (eds.). Paris: ed. La Découverte.

GRAVANO, A. (Comp.) (2005). Imaginarios Sociales de la Ciudad Media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas. Tandil: Red de Editores de Universidades Nacionales.

GROISMAN, F.; SUAREZ A. L. (2010). "Segregación Residencial e inserción laboral en el Conurbano Bonaerense". En: Revista de Población de Buenos Aires, 7 (11), 7 - 28.

HALL, S. (2003). "Introducción: ¿Quién necesita "identidad"?. En: Cuestiones de identidad cultural, S. Hall y P. du Gay (coords.). Madrid: Amorrortu.

HARVEY, D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI.

INDEC (2018). Unidades Geoestadísticas. Cartografía y códigos geográficos del Sistema Estadístico Nacional. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Consultado en: <https://geoservicios.indec.gob.ar/codgeo/index.php?pagina=definiciones>

JACKSON, T. (1985). Crabgrass frontier. Suburbanization in the United States. Londres: Oxford University Press.

KAMINKER, S. (2015). "Descentrar el estudio de la segregación residencial. Cargas, legados y reflexiones para su estudio en ciudades intermedias de América Latina". En: Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos (19), 1-14.

KAZTMAN, R. (2001). "El aislamiento social de los pobres urbanos: reflexiones sobre su naturaleza, determinantes y consecuencias". Serie Documentos de Trabajo N°1. SEIMPRO Sistema de Información, monitoreo y Evaluación de Programas Sociales.

LACARRIEU, M., THUILLIER, G. (2001). "Las urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación". En: Perfiles Latinoamericanos, 19, 83-113.

LEFEBVRE, H. [1968] (1978). El derecho a la ciudad. Cuarta edición. Barcelona: Ediciones Península.

LINARES, S. (2013). "Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil)". En: Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad, 14 (14) 005-030.

MARCUSE, P. (2001). Enclaves yes, Ghettoes no: segregation and the State. Presentación en International Seminar on Segregation in the City, Julio 26-28 de 2001, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge.

MARENGO, C. (2009). "Una aproximación a la segregación residencial, como punto de partida en la formulación de políticas". En: Revista INVI, 19(50), 165-181.

MARTORI, J. C.; HOBERG, K.; SURINACH, J. (2006). "Población inmigrante y espacio urbano. Indicadores de segregación y pautas de localización". En: Revista Eure, XXXII (97), 49-62.

MASSEY, D. S.; DENTON N. (1988). "The dimensions of residential segregation". En: Social Forces, 67 (2): 281-315.

MASSEY, D. S.; DENTON N. (1993). American Apartheid; Segregation and the Making of the Underclass. London: Harvard University Press.

MATOSSIAN, B. (2011). Migración chilena y segregación urbana: el caso de San Carlos de Bariloche. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.

MOLINATTI, F. (2015). Cambios en los patrones de segregación residencial socio-económica en la ciudad de Córdoba. Años 1991, 2001 y 2008. Córdoba: UNC - CEA.

MORRILL, R. L. (1991). "On the measure of geographical segregation". En: Geography Research Forum, 11, 25-36.

MORRILL, R. L. (1995). "Racial segregation and class in a liberal metropolis". En: Geographical Analysis, 27, 22-41.

NOEL, G. y DE ABRANTES, L. (2014). "La Gran División: crecimiento y diferenciación social en una Ciudad Balnearia de la Costa Atlántica Bonaerense". En: Argumentos. Revista de crítica social (16), 141-166.

PARK, R.; BURGESS, E. (1925). The City. Chicago: University of Chicago Press.

PERREN, J. (2011). "Segregación residencial socioeconómica en una ciudad de la Patagonia. Una aproximación al caso de Neuquén (1991)". En: Estudios Socio-territoriales (10), 103-124.

PIRES DE CALDEIRA, T. (2000). Cidade de Muros : crime, segregação e cidadania em Sao Paulo. Sao Paulo: Edsup.

RODRÍGUEZ MERKEL, G. (2013). "El uso de zonas censales para medir la segregación residencial. Contraindicaciones, propuesta metodológica y un estudio de caso: Argentina 1991-2001" En: Revista Eure, 39, 97 - 122.

RODRÍGUEZ MERKEL, G. (2014). "Que es y que no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente". En: Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, XIX (1079).

RODRÍGUEZ MERKEL, G. (2016). "Desigualdades socioeconómicas y segregación residencial en dos décadas de signo político y económico opuesto. La Aglomeración Gran Buenos Aires entre 1991 y 2010". En: Cuaderno Urbano, 21 (21), 005-028.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, J. (2001) "Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?". En: Serie CEPAL Población y Desarrollo (16), 1-80.

RUIZ TAGLE, J. (2016). "La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas". En: Revista INVI 31(87): 9-57.

SABATINI, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. División de Programas Sociales, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo.

SCHTEINGART, M. (2001). "La división social del espacio en las ciudades". En: Perfiles Latinoamericanos, 10 (19), 13-31.

SEGURA, R. (2006). "Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico". En: Cuadernos del IDES, 9, 1-24.

SEGURA, R. (2015). Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana. San Martín: Universidad Nacional de San Martín, Unsam Edita.

SHEVKY, E.; BELL, W. (1955) Social Area Analysis: Theory, Illustrative Application and Computational Procedures. Stanford: Stanford University Press.

SOJA, E. (1993). Postmodern geographies: the reassertion of space in critical social theory. New York: Verso Books.

SVAMPA, M. (2001). Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires: Biblos.

TECCO, C.; FERNÁNDEZ, S. (2005). "Políticas públicas y segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba, Argentina". En: VII Seminario Nacional de la Red de Centros Académicos para el Estudio de los Gobiernos Locales. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), Universidad Nacional de Córdoba.

TRYON, R. (1955). Identification of social areas by cluster analysis. Berkeley: University of California Press.

VIDAL KOPPMANN, S. (2001). "Segregación residencial y apropiación del espacio: la migración hacia las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). En: Revista Scripta Nova, 94 (70).

WACQUANT, L. (2007). Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Siglo XXI.

WHITE, M. J. (1983). "The Measurement of Spatial Segregation". En: American Journal of Sociology, 88, 1008-1018.

WIRTH, L. (1927). "The Ghetto". En: The American Journal of Sociology 33 (1), 57-71. GANS, H. J., (1962). The Urban Villagers: Group and Class in the Life of Italian-



Americans. New York: Free Press.

WIRTH, L. (1938). "Urbanism as a way of life". En: American Journal of Sociology, 44 (1) 3-24.

WONG, D. W. S. (1993). "Spatial indices of segregation". En: Urban Studies, 30, 559-572.



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

Urbanismo neoliberal en el Área Metropolitana de Mendoza. Renovaciones urbanas en zonas pericentrales de Guaymallén

**Neoliberal urbanism in the Metropolitan
Area of Mendoza. Renovations in pericentral
areas of Guaymallén**

Rodrigo Martín Magallanes
Universidad Nacional de Cuyo
tinchomaga@gmail.com

Enviado: 23/5/2018 - Aceptado: 10/9/2018

“Rodrigo Martín Magallanes (diciembre 2018) “Urbanismo neoliberal en el Área Metropolitana de Mendoza. Renovaciones urbanas en zonas pericentrales de Guaymallén” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONI-CET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 139-167”

* El presente es un artículo producido a partir de la Tesis de grado para la Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.



Resumen

El proyecto neoliberal instaurado en la Argentina durante las últimas décadas del siglo XX, ha logrado penetrar en los espacios urbanos dando por resultado un modelo de desarrollo territorial liderado principalmente por los agentes del mercado, que denominamos "urbanismo neoliberal". El mismo viene generando profundas reestructuraciones urbanas en el Área Metropolitana de Mendoza. Siguiendo con lo anterior, en el presente trabajo se analizaron cuáles son las manifestaciones del urbanismo neoliberal en un recorte espacial de la zona pericentral de Guaymallén. Se afirma que el área de estudio está atravesando un acelerado proceso de renovación urbana, a partir de grandes inversiones estatales que despiertan interés en actores inmobiliarios privados para invertir en el área. Para dar cuenta de ello, se relevaron las inversiones públicas y privadas más trascendentes desarrolladas desde el 2001 hasta la actualidad. Se hace énfasis en el proceso de reutilización y renovación de los terrenos del Ferrocarril Belgrano. A su vez, se analizaron los nuevos modos de gestión mixta del espacio urbano a partir de la alianza UNICIPIO-Banco Interamericano de Desarrollo, como así también las urbanizaciones sobresalientes desarrolladas y los procesos de especulación inmobiliaria desencadenados.

En términos metodológicos el presente se inscribe en un análisis cualitativo y cuantitativo con estrategia de estudio de caso, abordada desde el enfoque de la Geografía crítica. La técnica de recolección de datos se basa en el relevamiento de fuentes secundarias tales como artículos de diario, páginas web de instituciones e inmobiliarias, análisis de proyectos. Y de fuentes primarias como entrevistas informales, la observación directa y el registro fotográfico.

Palabras claves: urbanismo neoliberal, renovaciones urbanas, especulación inmobiliaria, sociedades mixtas

Abstract

The neoliberal project established in Argentina during the last decades of the twentieth century, has managed to penetrate urban spaces resulting in a model of territorial development led mainly by market agents, which we call "neoliberal urbanism." It has generated deep urban restructuring in the Metropolitan Area of Mendoza. Following with the previous thing, in the present work the manifestations of the neoliberal urbanism in a spatial cut of the pericentral zone of Guaymallén were analyzed. It is affirmed that the study area is undergoing an accelerated process of urban renewal, based on large state investments that arouse interest in private real estate agents to invest in the area. To account for this, the most important public and private investments developed from 2001 to the present were surveyed. Emphasis is placed on the process of reuse and renovation of the Belgrano Railroad land. At the same time, the new modes of mixed management of the urban space were analyzed from the UNICIPIO-Inter-American Development Bank alliance, as well as the outstanding urbanizations developed and the real estate speculation processes unleashed.

In methodological terms, the present is part of a qualitative and quantitative analysis with a case study strategy, approached from the perspective of critical geography. The technique of data collection is based on the survey of secondary sources such



as newspaper articles, websites of institutions and real estate, project analysis. And from primary sources such as informal interviews, direct observation and photographic record.

Keywords: neoliberal urbanism, urban renewals, real estate speculation, mixed companies

1. Introducción

1.1. Urbanismo neoliberal, los artefactos urbanos y sus efectos en el mercado del suelo

En el presente trabajo analizamos un modo de construcción de la ciudad que denominaremos urbanismo neoliberal, para ello definiremos al término urbanización y neoliberalismo por separado. Como señala David Harvey (1989) la urbanización es un proceso social de base espacial, en el que se involucra un amplio espectro de actores diferentes, con objetivos y programas distintos, y se interrelacionan a través de una configuración determinada de prácticas espaciales entrelazadas. Estas prácticas adquieren un contenido de clase en la sociedad capitalista, relacionadas con la circulación del capital, con la reproducción de la fuerza de trabajo y de las relaciones de clase.

El neoliberalismo según Brenner, Theodore y Peck (2009) es una ideología que busca lograr el desarrollo económico a través de los mercados abiertos, competitivos y no regulados ni sometidos por la injerencia estatal ni acciones colectivas sociales. Esta política tomó importancia a fines de la década del '70 en distintas partes del mundo durante la crisis del Estado de Bienestar keynesiano y el decrecimiento de la producción industrial masiva. Brenner et al (2009) en su análisis plantean que es fundamental hacer una diferenciación entre la ideología neoliberal y el neoliberalismo realmente existente. Este último, tiene que ver con la inserción que tienen los proyectos de reestructuración en contextos específicos (nacionales, regionales y locales); y la dependencia de sus trayectorias, que hace referencia al legado de marcos institucionales, políticas estatales, prácticas regulatorias y conflictos políticos que se han transmitido a través del tiempo, en determinados contextos. Por ello, es importante analizar cómo las estrategias neoliberales de reestructuración interactúan con las configuraciones institucionales, usos del espacio, fuerzas de poder político preexistentes. La evolución de las reformas dependerá de la trayectoria, generando resultados con características contradictorias y específicas en cada espacio; pudiendo surgir formas híbridas de neoliberalización, teniendo en cuenta las peculiares características emergentes.

Cuando hablamos de urbanismo neoliberal debemos hacer referencia a David Harvey (1989), que desde una perspectiva marxista, afirma que los espacios urbanos han tenido un rol muy importante en la transición general de la dinámica capitalista de acumulación de capital fordista-keynesiano, hacia el modelo de acumulación flexible. Las ciudades del mundo capitalista han avanzado hacia un consenso general en donde el empresarismo urbano es la modalidad de gestión que debe optarse para lograr un desarrollo económico en estos espacios. Las características principales que tiene este nuevo modo de gestionar la ciudad se basan primordialmente en el establecimiento de vínculos estrechos entre el sector público y el sector privado, con el fin de atraer nuevas fuentes de financiación externa, de empleo e inversiones directas. Esta alianza público-privado se considera empresarial porque tiene un diseño y un modo de ejecutar especulativo. Esto supone que el sector público asuma los riesgos y el sector privado obtenga los beneficios.

Sus proyectos económicos no están diseñados necesariamente para mejorar condiciones de vida y de trabajo dentro de un territorio, sino que buscan la construcción de lugar que permita ponderarlo en la competencia interurbana. Aunque puede aportar beneficios a la población de una jurisdicción, los mismos suelen ser de manera indirecta y la mayor parte del potencial tiene fines foráneos.

Este vuelco neoliberal que toma la gestión de la ciudad, permite la aparición de artefactos urbanos, tal como señala De Mattos (1999) en su análisis sobre los impactos de la globalización en las áreas metropolitanas. Estos artefactos surgieron bajo el alero de la reestructuración y proliferaron a medida que se intensificó el proceso de globalización. Permitieron la diversificación del aparato productivo, como también de las pautas y oportunidades de consumo. A su vez, posibilitaron diversificar los negocios inmobiliarios a través de grandes inversiones en nuevas configuraciones edilicias. Entre ellos encontramos el desarrollo de centros comerciales que alientan al consumo desenfrenado (shopping malls); y el surgimiento de grandes súper e hipermercado y patios de comida. Como así también incluye en esta categoría a la aparición de hoteles de cinco estrellas y recintos para conferencias y eventos de gran envergadura; la proliferación de grandes salas cinematográficas construidas por cadenas multinacionales, y grandes centros culturales. También el autor entiende como artefactos de la globalización a los complejos residenciales cerrados y custodiados, los barrios privados y semi privados, country club, club de campo.

Como sostiene Cuenya (2011), los proyectos de gran envergadura -propiciados por la nueva asociación público-privada- buscan generar profundas transformaciones funcionales y físicas en áreas estratégicas, sobre todo en aquellas que fueron quedando en desuso desde la etapa anterior. Estas transformaciones se tienden a llevar a cabo sobre terrenos ferroviarios y portuarios, sitios de carga y de descarga; que tuvieron un gran dinamismo durante el período industrialista, y que por lo general se encuentran localizados en el centro de la ciudad. Los grandes inversores suelen hallar en ellos un nuevo nicho de acumulación, logrando convertirlos en ambientes contruidos relumbrantes, con diseños y tecnologías de vanguardia, que trascienden el ámbito local para incluir a inversores, empresas y usuarios nacionales e internacionales. La autora las denomina “urbanizaciones sobresalientes”, caracterizadas por tener el objetivo de vender la imagen de la ciudad, y así generar un escenario favorable para las inversiones, el turismo, viviendas y la promoción de la cultura.

Cuenya (2011) afirma que, estos grandes proyectos urbanos necesitan una articulación empresarial innovadora entre los recursos públicos y privados, que suelen ser utilizados para financiar el desarrollo en épocas de crisis presupuestaria. Tienen una lógica especulativa ya que le permiten tanto al sector público como el privado, la obtención de plusvalías y ganancias extraordinarias, favorecidas por las renovaciones urbanísticas que se generan en el área.

Los cambios de usos del suelo y el aumento de la capacidad de edificación, generan un incremento de los valores del suelo y plantean un escenario favorable para las prácticas especulativas.

1.2. La especulación inmobiliaria y el rol del Estado en la dinámica del suelo

Cuenya (2011) coincide con Jaramillo (2003) en su análisis sobre la renta de la tierra y la especulación inmobiliaria, ya que establecen que existen dos tipos de prácticas especulativas que entran en juego en la producción de proyectos inmobiliarios: la especulación pasiva y la especulación inductiva. La primera porque el propietario no lleva a cabo ninguna acción productiva, sólo cumple el rol de vender y comprar tierras, buscando sacar provecho por las fluctuaciones de los precios. Su trabajo es identificar el lugar y el momento preciso donde ocurren estas mutaciones del precio, para así vender o comprar tierras que le permitan poder apropiarse de las rentas extraordinarias. Cuenya (2011) sostiene que, para el caso de los grandes proyectos urbanos en cuestión, podemos incluir al Estado dentro de esta categoría, por ser el principal propietario de terrenos de gran extensión hasta entonces subutilizados, y decide ponerlos a la venta para generar cambios en sus usos y precios.

En cambio, el segundo tipo de especulación es inductiva porque sólo es ejercida por dos tipos de agentes: a) los promotores-constructores, que requiere que los agentes tengan una considerable cantidad de capital acumulado. Esto les permite poder desarrollar espacios urbanos de manera considerable, teniendo un rol más activo que en la especulación pasiva. Pueden comprar suelos a precios que generan ganancias moderadas, y con su accionar lograr una importante transformación, logrando que el precio se adapte a estos nuevos usos del suelo, y así obteniendo ganancias muy superiores. b) Y, por otro lado, es el gobierno local quien desarrolla grandes obras de infraestructura, establece modificaciones en normativas que habilitan nuevos usos del suelo y variaciones en coeficientes constructivos.

En cuanto al rol del Estado en la dinámica del suelo urbano, Jaramillo (2003) propone la siguiente clasificación teniendo en cuenta los modos de influir en la conformación de los precios:

a) El Estado como productor de espacio construido: el Estado es un agente fundamental en la conformación de los precios del suelo, debido a que se encarga de producir inmuebles destinados a distintos usos, que pueden alterar la estructura urbana. Pueden ser inmuebles para ser usados por el sector estatal (sedes y oficinas administrativas), destinados al uso colectivo (instituciones educativas, culturales, de salud, etc), o para el sector privado. Estas construcciones suelen generar incrementos en los valores de terrenos aledaños, y el Estado puede elaborar políticas que busquen capturar los precios para la comunidad en las áreas urbanas renovadas.

b) El Estado como suministrador de equipamiento: uno de sus funciones fundamentales es la de proveer infraestructura para la vida urbana, que logre generar impactos en los precios particulares. Por ejemplo: la construcción de obras viales, espacios públicos, redes de servicios, etc. El Estado puede alterar los precios de los terrenos, pero obrando de manera indirecta, transformando las pautas de utilización del espacio, y generando alteraciones en los precios de los lotes aledaños.

c) El Estado como regulador de usos del suelo: El Estado tiene la función de reglamentar ciertas normas que impactan en la dinámica del suelo y sus usos.

1.3. Hacia una definición de zonas pericentrales

Para una mayor comprensión de nuestro estudio, decidimos referirnos a las denominadas “zonas pericentrales”. Las mismas han sido trabajadas por Gray de Cerdan, Schillan de Becette y Razquín (1982) para analizar modelos de usos del suelo en la zona pericentral de Mendoza. En dicho trabajo sostienen que es una zona de transición entre el centro de ventas al por menor en la ciudad, y los barrios residenciales circundantes o los distritos de la industria pesada. Se caracteriza por ser un sector donde conviven actividades comerciales mixtas y usos del suelo no comerciales

Existen dificultades para definir y caracterizar los comportamientos de estas áreas ya que en el interior de los barrios pericentrales se desarrollan un complejo entramado de fenómenos, que se encuentran en cambios continuos. El suelo es utilizado de forma mixta, que permite que exista una mezcla de funciones y se encuentra atravesado por una gran inestabilidad. No responden a una delimitación administrativa, más bien dependen exclusivamente de la amplitud del fenómeno. Obedece a las aceleradas transformaciones que se desarrollan en las ciudades y de esta manera se hace difícil captar las fluctuaciones de este proceso ambiguo, y así poder establecer una zona pericentral precisa.

Preston (1966) diferencia entre usos centrales y pericentrales dentro de la mancha urbana, separada por distintos modos de utilización del espacio y por desiguales niveles de densidades. Así reconoce al CD (centro de negocios) donde predominan usos centrales como son los servicios comerciales y personales, finanzas, oficinas y comercios de detalle. Y, por otro lado, a las ZP (zonas pericentrales) que tiene usos mixtos donde combina el comercio de uso diarios, espacios públicos, organizaciones sociales, industrias livianas, transportes y depósitos, comercios mayoristas y residencias.

Los cambios que atraviesa el centro de negocios con las nuevas demandas del mercado producen un reajuste dentro del CDN y se desplacen funciones centrales hacia las ZP aprovechando la disponibilidad de suelos y sus bajos precios, como también su localización estratégica con buena accesibilidad y conectividad. Como consecuencia aparecen nuevas áreas de máxima accesibilidad en la ZP, que genera aumentos de los precios de los terrenos y la aparición de actividades terciarias (comerciales, turísticas, administrativas).

2- Transformaciones en la zona pericentral de Guaymallén

2.1. Presentación del área de estudio

El área de estudio es un recorte espacial de un sector de la zona pericentral del

Área Metropolitana de Mendoza (AMM), localizada en el departamento de Guaymallén. Más precisamente se encuentra comprendida entre los distritos de San José, Pedro Molina, el extremo noroeste de Bermejo, y el oeste de los distritos

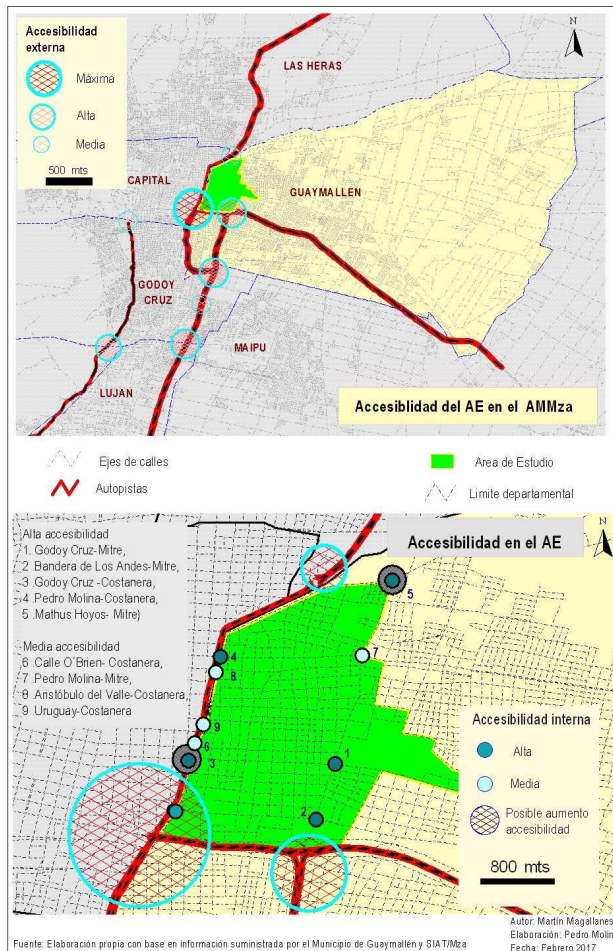


Figura 1: Área de estudio y accesibilidad en el AMM.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Municipalidad de Guaymallén

General Belgrano y Nueva Ciudad. Los límites precisos no están establecidos a partir de un criterio único ni administrativo ni cuantitativo. En este sentido, se ha fijado un recorte espacial sobre un sector de la zona pericentral de Guaymallén porque entendemos que es donde se están produciendo aceleradas transformaciones espaciales a partir de importantes inversiones públicas y privadas que han arribado desde comienzos del nuevo siglo.

Hemos decidido llevar a cabo esta delimitación ya que el área en su totalidad comparte rasgos comunes desde el punto de vista histórico, la densidad de su

urbanización, su localización estratégica, como así también funciones específicas como zona pericentral.

Se posiciona en esta categoría porque brinda ventajas de localización para el rápido movimiento de mercaderías para actividades que necesitan contar con mayores espacios y crecientes ahorros en materia de transporte. Sin embargo, las transformaciones en curso en el área de estudio, han permitido el surgimiento de funciones propias del CDN, sobre todo en materia de servicios terciarios para el turismo, el comercio y la industria cultural. Esto es posibilitado por el crecimiento que ha tenido el Centro de Negocios en sus usos característicos como servicios comerciales, relacionados al turismo, oficinas, comercio; situación que ha llevado a que algunas funciones centrales se expandan hacia zonas pericentrales atendiendo a las demandas que la ciudad neoliberal requiere.

Si lo analizamos desde su posición relativa, podemos decir que el área de estudio tiene una localización estratégica dentro del Área Metropolitana, ya que es atravesada por las principales rutas nacionales e internacionales que conectan a Mendoza con sus provincias aledañas y la República de Chile¹.

2.2. Grandes transformaciones en el área de estudio

2.2.1. Renovación urbana a partir de inversiones públicas

En nuestra área de estudio, el Estado como productor de espacio construido y suministrador de equipamiento ha sido el principal generador de transformaciones a partir de grandes inversiones públicas direccionadas a este recorte espacial de la zona pericentral de Guaymallén. También se pueden visualizar prácticas del empresarismo urbano que denotan la existencia de sociedades mixtas público-privada en el planeamiento del espacio, posicionando al Banco Interamericano de Desarrollo como principal socio en los últimos años.

En el siguiente mapa presentamos las múltiples inversiones públicas que hemos identificado a través del trabajo de campo, el relevamiento sistemático en diarios, páginas web, consultas a la Municipalidad de Guaymallén.

A continuación, analizaremos el proceso de recuperación del predio del Ferrocarril Belgrano y la transformación integral de dos ejes de movilidad principales, a partir de inversiones públicas que por sus magnitudes se destacan por sobre el resto.

2.2.1.1. La renovación de los terrenos del Ferrocarril Belgrano

¹ Así pues, por el oeste (en su límite con Capital) y por el Norte (en su límite con Las Heras) la atraviesa la ruta Nacional 40; y por el Sur es atravesada por el Acceso Este y el Acceso Sur que termina su trayecto sobre la Calle Mitre. Encontramos en torno a ella el punto con mayor accesibilidad del AMM como es el nudo vial Costanera-Acceso Este-calle Vicente Zapata, como así también otros de segundo orden a escala metropolitana como es en el límite sureste el nudo vial entre el Acceso Este y Acceso Sur, y en el límite noreste la Rotonda del Avión con el Acceso Norte.

A partir del relevamiento de todas las inversiones públicas en el área de estudio, podemos afirmar que existe una fuerte concentración de proyectos de gran envergadura en los antiguos terrenos del Ferrocarril Belgrano. Entendemos que en este punto estratégico del departamento comenzó el proceso de renovación dirigido por el Estado, con el objetivo de lograr una nueva centralidad dentro del AMM.

Resulta relevante su análisis porque presenta consonancias con procesos desarro-

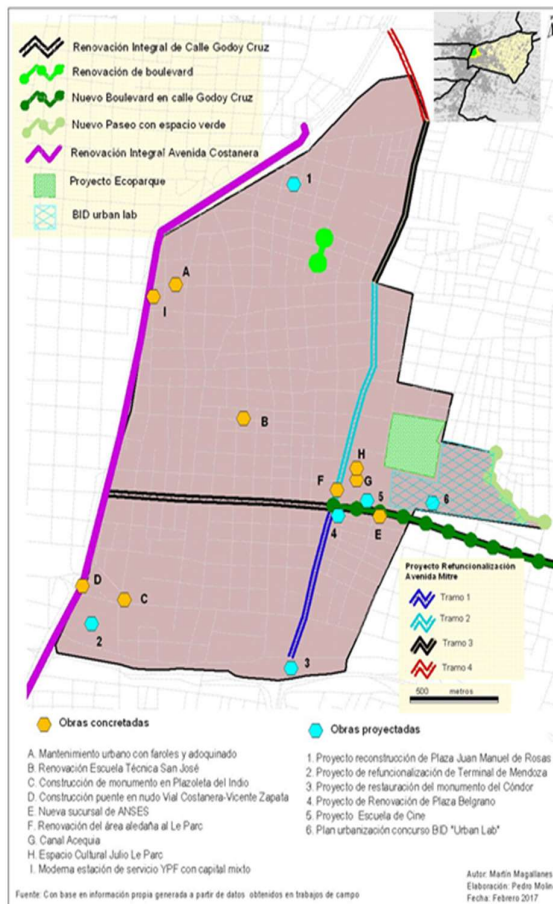


Figura 2: Inversiones públicas en área de estudio

Fuente: Elaboración propia generado a partir de datos obtenidos en trabajo de campo.

llados en otras ciudades del país, que tienen como objetivo la reutilización y renovación de grandes terrenos fiscales subutilizados. Cuenya (2012) en su análisis sobre las renovaciones en Puerto Madero (Buenos Aires), afirma que las operaciones urbanísticas se desarrollan en áreas que han quedado relegadas, pero tienen un potencial estratégico por su accesibilidad, y la posibilidad de transformación y valorización urbanística. Suelen ser predios públicos o privados localizados dentro

del espacio urbano, que poseen una excelente accesibilidad, pero que se han deteriorado en los últimos años por el declive de sus anteriores usos del suelo (suelen ser de uso industrial y de servicios) y por la existencia de asentamientos informales. Su importancia está dada por poseer una gran extensión y una gran capacidad para albergar nuevos modos de utilización del suelo. Por esta razón poseen un bajo valor de la tierra, pero estos grandes procesos de refuncionalización y transformación física pueden provocar que adquieran altos valores; comúnmente son conocidos como espacios de oportunidad.

Estos grandes emprendimientos generan una revalorización del suelo no sólo en las zonas aledañas, sino que también donde se asientan los proyectos. Se producen cambios en los usos, ya que pasan a albergar actividades comerciales, administrativas, culturales, residenciales, recreativos, y turísticos. También suelen crearse edificios de alta gama y una arquitectura de vanguardia para responder a las demandas de las empresas líderes de la economía nacional e internacional, como así también a los requerimientos del turismo mundial (Cuenya, 2012).

En el AMM nuestro caso de estudio tiene puntos de encuentro con el trabajo de Morgani y Rizzo (2014), donde analizan el proceso de renovación y conflictos urbanos surgidos en los terrenos del Ferrocarril San Martín, en la Ciudad de Mendoza. Afirman que a partir de la privatización ferroviaria en la década del '90, los terrenos han sido objeto de numerosos proyectos urbanísticos propuestos por la Municipalidad, en una estrecha relación con capitales privados. Los autores afirman que "se vienen implementando una serie de estrategias urbanas como adaptación a las nuevas dinámicas urbanas, entre las que incluye renovación de ciertas áreas del ejido municipal y la creación de nuevas centralidades" (Morgani y Rizzo, 2014/92).

El motor de las transformaciones: El Espacio Cultural Julio Le Parc

La construcción del Espacio Cultural Julio Le Parc, fue el comienzo del proceso de recuperación y renovación de los terrenos del ferrocarril. Es conocido como el centro cultural más grande del interior del país y se localiza en una porción de los terrenos baldíos del ex Ferrocarril General Belgrano. Este emprendimiento concretado en el año 2012 consideramos que fue el precursor del proceso de transformación estudiado, ya que el Estado como productor de espacio construido desarrolló esta "urbanización sobresaliente" en un punto estratégico y hasta entonces pauperizado del AMM.

Los terrenos del ferrocarril fueron quedando paulatinamente en desuso durante la década del '90, como consecuencia a las políticas neoliberales de privatización de servicios públicos desarrolladas². La Estación Belgrano formaba parte de un ramal fundamental de la época dorada del ferrocarril, pero en este contexto fue aminorando sus funciones y trabajando de manera muy precaria por la desinversión

² En el año 1989, el entonces presidente Carlos Menem llevó a cabo una serie de reformas neoliberales que incentivaron a la privatización de empresas de servicios públicos (electricidad, agua, gas, teléfono), y en ellas se incluyeron las redes ferroviarias nacionalizadas en 1948 bajo el gobierno de Juan Domingo Perón.

estatal³. Toda su infraestructura (talleres, galpones, andenes, estación) quedó obsoleta, y se empezó a vislumbrar un área muy extensa (de 34 ha) subutilizada, que pasó a posicionarse como un gran baldío urbano en medio de un área muy urbanizada.

Hacia el año 2002, en un contexto de profunda crisis económica, política y social que atravesó el país, una parte de los terrenos fueron ocupados por personas con



Figura 3: El Espacio Julio Le Parc

Fuente: Fotografía del autor

problemas de vivienda y crean el asentamiento Estación Belgrano. Se encontraba conformado por familias que ante su situación de pobreza se incorporan a la ciudad desde la informalidad, tanto laboral como habitacional, ocupando los antiguos galpones y talleres abandonados. En el transcurso de la década el asentamiento fue creciendo de manera acelerada en cantidad de personas y su extensión en el espacio.

En el año 2005, la gestión del intendente de Guaymallén Juan Manuel García y el gobernador provincial (ambos de la Unión Cívica Radical) impulsan la iniciativa de reactivar este espacio central y subutilizado del departamento. Para ello, las autoridades gestionaron el traspaso de 6 hectáreas del predio que se encontraba en manos de la empresa concesionaria Belgrano Cargas S. A. En diciembre de 2006 la Secretaría de Transporte de la Nación, el gobierno provincial y la Municipalidad de Guaymallén acordaron que estas 6 hectáreas pasaran a ser propiedad del municipio. Se decidió ocupar las instalaciones centrales de la ex estación para que sean utilizadas como oficinas municipales. El proceso de recuperación del espacio se realizó sin afectar la continuidad de la Escuela de Niños Cantores de Mendoza que funcionaba previamente en el predio (Los Andes, 22-11-2006).

³ Desde allí partía el Tren Trasandino con destino a Chile, y otro con destino a Jachal en San Juan. Pero durante el proceso de privatización toda la infraestructura entró en franco deterioro y dejó de brindar el servicio de transporte de personas. Siguió funcionando sólo prestando el servicio de carga, a través de la concesión que hizo el Estado a empresas privadas

El emprendimiento consistía en la construcción de un gran estadio cerrado con capacidad para 15 mil personas, que se trataba del proyecto de infraestructura deportiva techada más grande del país. Pero en el año 2007 hubo un cambio de gestión que alteró la continuidad del proyecto, ya que se dio marcha atrás con dicha propuesta. Hacia fines de 2008 el gobernador Celso Jaque con el apoyo del intendente Alejandro Abraham, anunció oficialmente el proyecto de construcción del centro provincial de la cultura y la licitación de la obra en los terrenos cedidos de la ex Estación Belgrano.

Podemos decir que cumple con las características de los “artefactos urbanos” descritos por De Mattos (1999), debido a que posee una estética moderna que representa una semilla alargada de 110 metros de longitud, un lugar dinámico y predominantemente vertical, que refleja la imagen de una catedral del arte. (Los Andes, 28-02-2013)⁴. Es un espacio que busca incentivar las producciones culturales locales, permitiendo concentrar distintas funciones en un mismo espacio.

Vale decir que el proyecto incluyó la construcción un muro en la calle circundante para visualizar la separación con el resto de los terrenos del ferrocarril en desuso. Sobre todo, marca de manera simbólica la fuerte segregación social existente con el asentamiento Estación Belgrano.

Podemos considerar la concreción de esta “urbanización sobresaliente” como una de las inversiones más importantes del Estado mendocino en los últimos años. Su localización dentro de la zona pericentral de Guaymallén es una clara manifestación de políticas públicas tendientes a renovación este espacio hasta entonces pauperizado del AMM.

2.2.1.2. Proyecto del Ecoparque Joaquín Lavado en donde estaba el asentamiento

Al importante proceso de transformación que se viene forjando, se le suma un nuevo proyecto de grandes dimensiones que tiene como objetivo seguir reutilizando los antiguos terrenos de la Estación Ferrocarril General Belgrano.

En junio de 2015, en medio de un clima de elecciones municipales y provinciales, el entonces intendente interino Luis Lobo anunció la creación del Parque Central Estación Belgrano. El mismo se encuentra proyectado en un predio de 2 ha, localizado en el sector noroeste de los ex terrenos del Ferrocarril, entre calles Gomenoso, Rafael Obligado y Allayme; lugar donde hasta ese momento se localizaba el asentamiento Estación Belgrano.

⁴ Este importante emprendimiento se inauguró en agosto de 2012, se construyó con recursos provenientes del Fondo Federal Solidario de la Soja y de regalías petroleras, y el costo total de la obra fue mucho más que el estimado en un comienzo, ya que la cifra final fue de \$92.330.000 (Los Andes, 28-02-2013).



Figura 4: Imagen del predio donde se proyecta el Parque Joaquín Lavado

Fuente: Diario Los Andes (25-04-2016)

En setiembre de ese mismo año fueron desalojadas y desplazadas las más de 80 familias que habitaban el asentamiento. La mayor parte fue relocalizada en un nuevo barrio en las afueras del departamento (en el distrito El Bermejo), a través de un trabajo conjunto llevado a cabo entre la Dirección de vivienda de Guaymallén y el Instituto Provincial de Vivienda (IPV). No profundizaremos sobre el caso, pero podemos afirmar que responde a un conflicto por el acceso al espacio urbano, en este caso por el acceso a la vivienda, donde se contraponen distintas lógicas de ocupación del territorio y se manifiestan las contradicciones que llevan implícitas este modo de gestión de la ciudad. Como sostiene Lefebvre (2013), se impone el valor de cambio, relacionado más bien con un espacio abstracto de relaciones económicas, para que triunfe sobre el valor de uso, relacionado este con el espacio concreto de la vida cotidiana.

Una vez erradicado el asentamiento, hacia el año 2016, la empresa Ferrocarril Belgrano Cargas cedió las seis hectáreas del terreno a la Municipalidad de Guaymallén. Se acordó que el nuevo uso no afectará a las actividades que actualmente se realizan en el ferrocarril, ya que periódicamente llega el tren carguero procedente del ingenio Ledesma (Salta) (Mdzol, 19-04-2016).

La obra se denominará Parque Joaquín Lavado, en homenaje a “Quino” el creador de Mafalda que es oriundo de San José (Guaymallén). El objetivo principal del parque es generar un pulmón que subsane la falta de espacios verdes en la zona

más densamente poblada de Guaymallén, y a su vez se generarán dos grandes sectores de esparcimiento público con intención de integrarlo al Centro Cultural Julio Le Parc.

Sin embargo, el proyecto Ecoparque ha tomado otro curso a partir de que los terrenos del ferrocarril fueron elegidos como adjudicatarios del concurso BID Urbanlab, que detallaremos a continuación.

2.2.1.3. La asociación UNICIPIO-BID: El proyecto del BID Urban Lab

En el año 2016 el gobernador de Mendoza, apoyado por la Universidad Nacional de Cuyo e intendentes del AMM, crea por decreto (177/16) un nuevo órgano de gestión inter-jurisdiccional que decidió denominarlo UNICIPIO. El mismo tiene como objetivo la articulación y el trabajo conjunto de todos los municipios que componen el AMM⁵, para abordar de forma integrada las problemáticas socio-ambientales existentes, sobre todo a partir del crecimiento desordenado, extensivo y difuso (Unidiversidad, 05-07-2016).

La creación del UNICIPIO posibilitó que ese mismo año el AMM forme parte del programa “Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles” (ICES). El ICES es un plan de asistencia técnica no reembolsable, propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que busca asesorar a gobiernos centrales y locales para el desarrollo y la ejecución de planes de sostenibilidad urbana. El mismo aborda las intervenciones urbanas para afrontar los principales obstáculos que impiden el crecimiento sostenible en ciudades de América Latina y el Caribe (Prensa Gobierno de Mendoza, 14-06-2016).

La inserción en el programa ICES permitió que en el año 2017 la provincia de Mendoza sea elegida la adjudicataria del concurso propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado UrbanLab. Dicho concurso surgió en el año 2015 y tiene como objetivo buscar ideas de proyectos urbanos transformadores, concretos y sostenibles. Esta iniciativa en sus principios pretende introducir una mirada multisectorial y participativa que ponga en discusión los paradigmas de la planificación urbana, y a su vez, busca funcionar como una incubadora de talento que promueva la innovación regional.

El espacio seleccionado para desarrollar para este proyecto urbano de vanguardia es el área de la ex Estación Ferrocarril Belgrano en Guaymallén. Incluye la totalidad del área de 26 ha, dividida en dos sectores: sector A que corresponde a las 6 ha proyectadas para el Ecoparque o Parque Joaquín Lavado, y el sector B que corresponde a las 20 ha restantes del terreno del ferrocarril (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

⁵ Los departamentos comprendidos en el Área Metropolitana de Mendoza son: Guaymallén, Capital, Las Heras, Godoy Cruz, Maipú, y Luján.



Figura 5: Polígono de intervención del concurso BID Urbanlab.

Fuente: (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

El UNICIPIO toma como prioritario poder desarrollar proyectos de vanguardia en esta área porque entiende que el gran baldío urbano del ferrocarril tiene un potencial estratégico, y porque existen numerosas propuestas urbanísticas concentradas en un mismo espacio que requerirá de una adecuada planificación. Los ejes transversales de esta iniciativa son: la sostenibilidad medioambiental/cambio climático, sostenibilidad urbana, y sostenibilidad fiscal/gobernabilidad (Sitio Andino, 26-02-2017)⁶.

En pos de lograr un desarrollo sostenible el UNICIPIO actúa como gestor de propuestas presentadas por el organismo financiero, en articulación con instituciones académicas importantes, y la alianza estratégica con reconocidas instituciones, ONG, gremios, profesionales y el sector privado (Sitio Andino, 26-02-2017).

Aún no se conoce en profundidad la propuesta urbanística a desarrollar, pero se

⁶ Se presentaron 101 propuestas, provenientes de 70 universidades en 13 países de la región, donde postularon sus proyectos trabajados en equipos multidisciplinarios (economistas, sociólogos, trabajadores sociales, arquitectos, etc). En marzo de 2018 se conoció el proyecto ganador en la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, que tras 22 años se realizó en Argentina teniendo como sede a la provincia de Mendoza. El primer puesto lo obtuvo el proyecto presentado por el equipo de la Universidad de Venezuela, que recibió un premio de \$5.000 USD, y los otros dos proyectos destacados se les otorgó diplomas de reconocimientos y serán exhibidos en la sede principal del BID en Washington (Unidiversidad, 22-03-2018).

vislumbra que se busca ofrecer un nuevo espacio urbano de vanguardia y poner en valor el patrimonio industrial del AMM. No se conocen los montos estimados para la obra, pero se prevé que se desarrollará con préstamos provenientes del BID, profundizando la lógica de endeudamiento externo.

Este nuevo emprendimiento es una clara manifestación de la nueva forma de gestión del AMM a partir del empresarismo urbano. Es una profundización de las políticas neoliberales, que encuentra en el actual contexto político, económico y social un escenario favorable para profundizar las transformaciones institucionales y espaciales. Seguramente surgirán en el corto plazo grandes proyectos tanto públicos como privados que acompañarán los cambios de usos en curso, y el proceso de revalorización de los terrenos circundantes.

2.2.1.4. Transformación integral del Carril Godoy Cruz

Actualmente el UNICIPIO en asociación con el BID, está comenzando a implementar el Plan Integral de Movilidad 2030. Este plantea la necesidad de consensuar un planteamiento de movilidad común entre todos los municipios que componen el AMM, que contemple distintas formas de traslado y diversos recorridos. El objetivo es lograr una movilidad sustentable y fortalecer el desarrollo de la ciudad compacta (Prensa Gobierno de Mendoza, 16-03-2017). Teniendo en cuenta este marco, consideramos fundamental analizar el rol del Estado como suministrador de equipamiento y mantenimiento, a través de grandes obras viales que terminan impactando directamente en el mercado del suelo.

Para acompañar el proceso de renovación urbana la Municipalidad de Guaymallén, como parte del UNICIPIO, está llevando a cabo la transformación integral del Carril Godoy Cruz. Esta una de las vías de conexión más importantes del departamento, y en su intersección con calle Mitre es uno de los puntos de mayor accesibilidad. La calzada se encontraba muy deteriorada, ya que no había sido refaccionada desde hace más de 40 años.

Ante la inauguración del Espacio Julio Le Parc, el Municipio comenzó con intentos de renovación y embellecimiento del carril. En el año 2015, la gestión del intendente Luis Lobos, proyectó la construcción de un boulevard sobre el tramo ancho del Carril Godoy Cruz, con un trazado de 1200 metros. Se había estimado un gasto 4 millones de pesos y se tenía previsto finalizar a mediados de 2015, pero la obra nunca se concretó.

El cambio de gestión municipal y la conformación del UNICIPIO, plantearon un escenario favorable para retomar y profundizar la renovación. A comienzos del año 2017, las autoridades del gobierno provincial anunciaron la aprobación del proyecto que transformará integralmente al carril Tomás Godoy Cruz. La inversión supera los \$370 millones y el financiamiento se realiza con fondos nacionales, provinciales y municipales.

Esta obra es considerada por el actual intendente como “la obra más importante en la historia de Guaymallén en los últimos años”. Se busca rehabilitar la plaza Belgrano (localizada frente al Le Parc) con nueva luminaria peatonal, la mejora del arbolado público con la reforestación de 1500 árboles y 25.000 arbustos. Asimismo,

se ha proyectado desarrollar el sistema de Metrobús en el Área Metropolitana de Mendoza, similar al desarrollado en los últimos años en la ciudad de Buenos Aires. El proyecto plantea la construcción de un sistema de transporte con ramales troncales de tránsito rápido y carriles exclusivos para micros, y una red de ciclovías.



Figura 7: Proyecto Metrobús Carril Godoy Cruz

Fuente: (Diario Los Andes, 28-09-2016)

2.2.1.5. El proyecto de refuncionalización de la Calle Mitre como nuevo eje de conexión de accesos Norte y Sur

La calle Mitre es una de las arterias más antiguas y transitadas del departamento de Guaymallén, si la describimos en sentido sur-norte, nace como continuación del Acceso Sur (en la intersección con el Acceso Este) y termina en la intersección con el Carril Mathus Hoyos.

Desde la década del '90 se puede notar un progresivo proceso de desinversión y un profundo deterioro del pavimento, producto del constante tránsito de todo tipo de vehículos, principalmente de cargas pesadas provenientes del Acceso Sur. A mediados de aquella década ya existía un proyecto que planteaba la refuncionalización de este importante eje, donde se buscaba conectar el Acceso Sur con el Acceso Norte (Los Andes, 19-02-2014).

La inauguración del Centro Cultural Julio Le Parc en el año 2012 generó no sólo el interés, sino también la necesidad de invertir en esta calzada, ya que ha ponderado a la zona como un importante centro turístico-recreativo del AMM. La calle Mitre se ha transformado en el principal eje de circulación para un flujo cada vez mayor de personas que acuden a sus instalaciones.

En julio de 2013 el Municipio de Guaymallén comenzó a reactivar el proyecto, que

divide la obra en cuatro etapas. Este incluye en su última etapa la prolongación de calle Mitre hasta la ruta 40 a través de la construcción de un puente de 22 metros sobre el Canal Cacique Guaymallén, a la altura de calle Pescadores (Las Heras).

Solo se ejecutó la primera y segunda etapa, que implicó el ensanchamiento de la calzada para permitir el tránsito de cargas pesadas y lograr un mejor dinamismo en la circulación vehicular. Situación que entró en conflicto con propietarios privados localizadas sobre la Avenida Mitre, que llevó a que el municipio deba comprar porciones de propiedades. Sin embargo, las siguientes etapas no se continuaron debido a que no se consiguieron los préstamos necesarios para su desarrollo.

Actualmente el proyecto se encuentra dentro de los ejes prioritarios del nuevo Plan de Movilidad, ya que busca convertirse en una vía de circulación estratégico que conecte el Acceso Norte y Acceso Sur. El objetivo principal es descomprimir el tránsito de la ruta 40, y actuar como ruta alternativa donde transitarán los vehículos con carga pesada.

La estrecha relación UNICIPIO-BID plantea un escenario favorable para el desarrollo de este proyecto, tal es así que era presentado como un eje fundamental a tener en cuenta en el concurso del BID UrbanLab. De concretarse esta obra, traerá fuertes impactos en zona pericentral de Guaymallén analizada, sobre todo porque quedará enclavada entre los principales ejes viales del AMM.

2.2.2. Inversiones privadas más relevantes en el área de estudio

2.2.2.1. Inversiones en diversos rubros

El proceso de renovación encabezado por el Estado en búsqueda de una nueva centralidad, ha sido acompañado por importantes inversiones privadas. Existen algunos ejemplos relevados a partir del trabajo de campo y rastreo de artículos de diarios, que presentaremos a continuación, y dan cuenta del arribo de inversiones privadas en diversos rubros, y refuerzan nuestra hipótesis. Además, entendemos que en algunos casos se pueden estar generando procesos de especulación inmobiliaria.

Un rasgo distintivo de esta zona pericentral es que se encuentra densamente poblada, lo que lleva a que existan pocas superficies de grandes extensiones que estén disponibles para el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Esto genera que tanto los baldíos urbanos (se han identificado 142 baldíos de diversos tamaños), como los galpones subutilizados e infraestructuras privadas antiguas que se encuentren en desuso sean el principal destino de inversiones inmobiliarias en diversos rubros (habitacionales, comerciales, turísticos, industriales). Ya que, por un lado, los propietarios deciden vender o alquilar espacios que no les generan grandes ganancias pero tienen un alto valor inmobiliario por su localización. Y por el otro lado, los inversores privados ven en estos espacios un nicho de inversiones que puede arrojar importantes plusvalías urbanas.

En el período de tiempo estudiado han arribado importantes empresas de capitales locales, nacionales e internacionales buscando aprovechar las ventajas que presenta el área de estudio a partir de su localización y el proceso de renovación en curso. Han aparecido numerosas filiales comerciales e industriales, algunas tienen un alcance nacional entre ellas Aceros Johnson, Red Acindar, Supermerca-

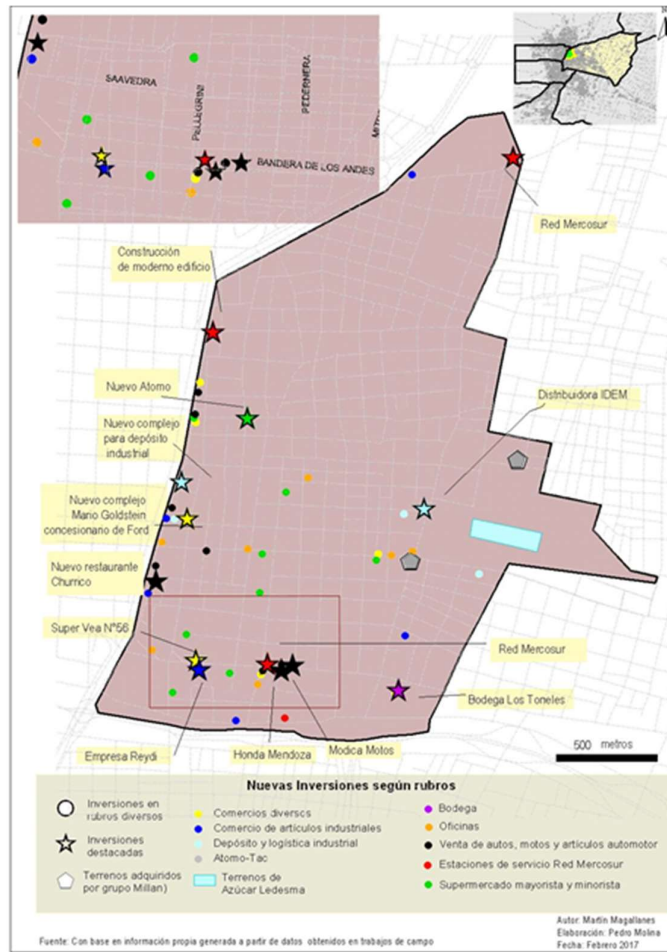


Figura 9: Recientes inversiones privadas relevantes en el AE.

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo.

dos Vea. Mientras que la mayoría de los emprendimientos privados provienen de capitales que son marcas líderes a nivel regional, entre ellos encontramos a la cadena Red Mercosur, al Grupo Millan S.A., Mario Goldstein, Distribuidora IDEM, Distribuidora Reydi. Pero también se identificaron numerosos emprendimientos con capitales locales con gran proyección entre los que podemos nombrar Churrico, mayorista Blow Max, mayorista Buj, Módicas Motos S.A., una gran cantidad de hostel y locales comerciales. También se ha identificado proyectos gestados a partir de “sociedades mixtas” entre el Estado y capitales privados, como es el caso

de la estación de servicios YPF-Red Mercosur.

Podemos decir que en el sector sur del área de estudio es donde se tienden a concentrar la mayoría de estas inversiones, sobre todo en torno a las calles principales donde existe una mixtura de usos del suelo tanto comercial como residencial. También en el sector oeste han aparecido numerosas inversiones, sobre la Avenida costanera, donde las empresas buscan aprovechar las ventajas que presenta su localización.

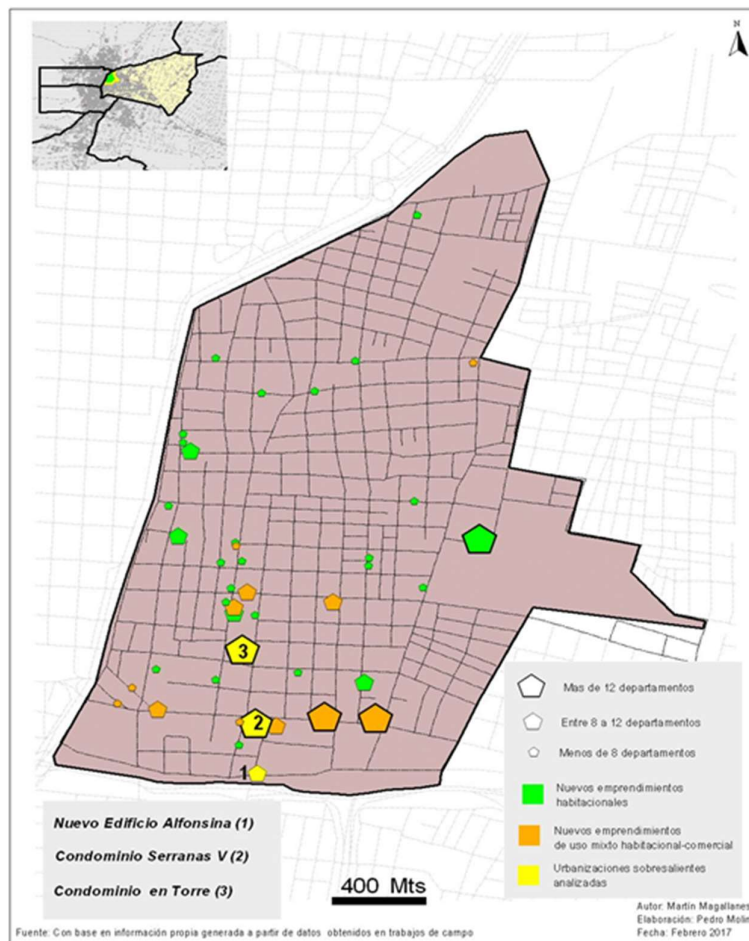


Figura 10: Nuevos complejos de usos habitacionales y comerciales, y urbanizaciones sobresalientes en AE Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

2.2.2.2. El boom de los emprendimientos habitacionales

Se llevó a cabo un relevamiento de todas las manzanas comprendidas en nuestra

área de estudio, en donde se rastrearon aquellos nuevos emprendimientos habitacionales y comerciales que se han construido desde el 2001 hasta la actualidad. Para ello, se tuvo en cuenta el año de construcción, su uso y la cantidad de departamentos. Los resultados demostraron que en los últimos diez años se produjo una importante inversión inmobiliaria, se registraron un total de 42 emprendimientos de los cuales 29 son de uso habitacional y 13 de uso mixto habitacional-comercial. La gran mayoría de estas construcciones han aparecido en los últimos seis años, varias de ellas se localizan en antiguos baldíos urbanos o en donde se encontraban antiguas propiedades de adobe, que fueron demolidas para permitir la construcción de los emprendimientos⁷.

De todos estos emprendimientos identificados existen tres grandes proyectos en construcción, dos condominios de uso habitacionales y uno de uso mixto comercial-habitacional, que resaltan sobre el resto de los emprendimientos por la dimensión del espacio que ocupan, su estética moderna, el monto invertido y por su localización estratégica. Estos proyectos los consideramos dentro de la categoría de urbanizaciones sobresalientes propuesta por Cuenya (2011), y se localizan en el sector sur del área de estudio.

Uno de estos es un edificio de 12 pisos, donde se construyen modernos departamentos habitacionales. El mismo se encuentra en calle Pellegrini y Saavedra, enclavado en el medio de la manzana, y por su altura rompe con la estética de todo San José, transformándose en el más alto del distrito y uno de los más altos del departamento. La torre supera los límites de altura máxima edificable en el Área Urbana y complementaria, establecidos en la Ordenanza de zonificación de los Usos del Suelo en el departamento (N°8.244/2016). En su artículo 7 establece que la máxima permitida es de 24 metros de altura medida desde el nivel de la vereda. Por lo tanto, se trata de una excepción urbana a favor de grandes emprendimientos inmobiliarios, donde el lobby empresarial termina actuando por sobre los lí-

⁷ La tendencia es el desarrollo de edificios con menos de 8 departamentos. Del total de 42 relevados, 26 son complejos pequeños con menos de 8 departamentos, 9 son complejos medianos que tienen entre 8 y 12 departamentos, y existen 5 complejos que son edificios de grandes dimensiones que cuentan con más de 12 departamentos. Más de la mitad de los emprendimientos se concentran en la zona sur del área de estudio, en torno a las calles principales.

mites planteados por las normas acordadas. Una manifestación del modo de gestión propuesto por el empresarismo urbano, dominado por la lógica especulativa.



Figura 11: La Torre de 12 pisos.

Fuente: Fotografía del autor

Todos los proyectos identificados, y en particular las urbanizaciones sobresalientes refuerzan lo planteado como hipótesis. Y demuestran cómo la mayoría de las inversiones se tienden a localizar en la zona sur, aprovechando su alto potencial inmobiliario que combina la existencia de amplias superficies, su localización privilegiada y los bajos costos en relación a la Ciudad de Mendoza.

2.2.2.3. El grupo Millán un gran inversor privado en el área

Si bien hemos decidido caracterizar las inversiones privadas a través de su magnitud y las transformaciones que han generado, analizaremos de modo particular el desarrollo estratégico que ha tenido el grupo Millán S.A. en nuestra área de estudio a través de diversos emprendimientos y procesos de especulación que está llevando a cabo.

El grupo empresario Millán S.A. es una Sociedad Anónima familiar que tiene su origen en 1949 cuando José Millán abre su primer mercado de ventas, y con el correr de los años logra ascender socialmente y fundar la cadena de supermercados Átomo. Durante la década del '90, esta empresa tuvo un importante crecimiento, que le permitió expandirse en todo el territorio provincial y nacional. Además, su gran lectura de mercado le permitió incursionar en otros rubros, y convertirse en una vanguardia empresarial mendocina (Entorno Económico, 05-10-

2015).

A continuación, intentaremos analizar cómo se ha manifestado la expansión de Millán S.A. en nuestra área de estudio, que permiten afirmar que es uno de los más importantes grupos inversores privados existentes.

2.2.2.3. a. La revitalización de la Bodega Los Toneles: una bodega boutique en el área urbana

La antigua Bodega Los Toneles posee una localización privilegiada por encontrarse sobre calles principales como son la Avenida Bartolomé Mitre y calle Bandera de Los Andes, a 3 kilómetros de la Capital, lo cual le permite tener una buena conectividad y accesibilidad.

Dicho establecimiento fue fundado por la familia Armando en el año 1922 y es considerada una historia viva del pasado mendocino. Fueron inmigrantes italianos que llegaron a Guaymallén en el año 1883 a trabajar la tierra y cumplir sus anhelos de fundar una bodega. En sus comienzos se adoptó con el nombre “Armando Hermanos”, para luego denominarse “Bodega Los Toneles”.

La Bodega Los Toneles se transformó en un establecimiento de prestigio durante la época de esplendor de la vitivinicultura con una alta producción de vinos que se vendían en todo el país. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX se



Figura 12: La fachada de Bodega Los Toneles

Fuente: (Diario Mdzol 23-08-2013)

produce la crisis del modelo vitivinícola que afectó profundamente a dicha empresa, llevando a que deje de producir y quedó en desuso durante algo más de una década (Diario Mdzol 23-08-2013).

En el año 2001, en el marco de la crisis neoliberal más profunda que atravesó el país, comienza su proceso de revitalización a partir de inversiones millonarias hechas por el grupo empresarial Millán S.A. El complejo fue adquirido por el grupo empresario a un bajo costo, sobre todo si se tiene en cuenta el importante valor patrimonial, con el objetivo original de utilizarlo como espacio de depósito de vinos de otras empresas. Posteriormente la empresa adquirente decide incursionar en la industria del vino y desembolsar millonarias sumas de dinero en el establecimiento, con el objetivo de renovar y reutilizar las instalaciones respetando su impronta patrimonial. Su reapertura se llevó a cabo en el año 2002, y desde aquel momento, el grupo Millán S.A. comenzó un exitoso posicionamiento de su marca dentro del mercado vitivinícola Nacional e internacional. En el año 2003 la firma adquiere la Bodega Luján, un tradicional complejo vitivinícola ubicada en Pedriel (Luján de Cuyo), comprada a la Cooperativa Luján (donde también se produce champagne y sidra). Ya hacia el año 2004 logró posicionarse como una de las empresas con mayor volumen de producción y fraccionamiento del país, centralizando los procesos y alcanzando el nivel de elaboración de 6 millones de litros.

En la actualidad, Los Toneles produce vinos de alta gama reconocidos y premiados en el exterior, como es el Gran Tonel 137 Gran Reserva (vino ícono de la bodega) y el nuevo Fuego Blanco. En el año 2008 la bodega fue declarada Patrimonio cultural de la provincia por su riqueza arquitectónica, y actuar como espacio testigo de la etapa de oro de la vitivinicultura en Mendoza.

A comienzos del 2016 inauguró un nuevo espacio en su interior, concesionado a la marca Barceló. Sumado a ello, en su interior la bodega posee un salón de eventos denominado el Salón Magno, que cuenta con la capacidad de albergar a más de 1000 personas (el único dentro del área central de Mendoza con esa capacidad).

Por todo ello, podemos decir que la existencia de la Bodega los Toneles en nuestra área de estudio, es una clara manifestación de que este espacio del AMM comienza a ponderarse en la “agenda turística de Mendoza” y resulta atractivo para el mercado inmobiliario no sólo para las inversiones públicas. Sino que, también poderosos grupos inversores privados han desembolsado cuantiosas sumas de dinero, aprovechando su localización, su alto valor histórico- patrimonial y las ventajas coyunturales que plantean los espacios desvalorizados al ser abandonados durante las últimas décadas del siglo XX, pero conservando su importantísimo valor inmobiliario.

2.2.2.3. b. ¿Millán S.A. y la especulación inmobiliaria?

Cuando afirmamos que el grupo Millán S. A. es el principal inversor dentro del área no sólo nos referimos a los emprendimientos que actualmente ya está desarrollando, sino también a los proyectos que posiblemente desarrollará. Esto es porque en marzo de 2012 el grupo Millán adquirió por remate parte de los terrenos que pertenecían al patrimonio de la ex Cooperativa TAC (Transportes Automotores de Cuyo). Dicha transacción incluía el inmueble donde funcionaba la ex sede central de la cooperativa, un edificio de tres pisos y con una extensión de 2.180 metros cuadrados, localizado en la esquina de Mitre y Godoy Cruz (en frente del Espacio

Julio Le Parc). El inmueble fue tasado en un comienzo con un piso de \$6.2 millones, pero luego de que la operación fracasara dos veces consecutivas por falta de ofertantes, terminó por subastarse en \$2.240.000, precio equivalente apenas a un tercio de la tasación original. Y además, previamente el grupo empresario había adquirido, por la misma vía, los terrenos donde se asentaban los talleres de la empresa, localizados en calle Gomensoro, frente a los terrenos donde se ejecutará el proyecto ganador del BID UrbanLab (Los Andes, 09-03-2012).

Al momento de la adquisición de estos terrenos, el grupo empresario ya especulaba con la posibilidad de que en los inmuebles de la ex sede central funcione un emprendimiento turístico. La apertura del Espacio Cultural Julio Le Parc le generó las expectativas a futuro para invertir en un nuevo emprendimiento, aprovechando las renovaciones en curso.

Actualmente dicho establecimiento es alquilado al Estado mendocino para que funcionen en su interior oficinas públicas (allí funciona la Dirección General de Escuelas de Guaymallén). Y en el predio ubicado sobre calle Gomensoro se alquila para que funcionen talleres de reparación de ómnibus.

Esta información nos permite demostrar que el grupo Millán tiene intereses muy concretos en nuestra área de estudio, y es el agente privado más activo. Con respecto a los terrenos adquiridos, si bien actualmente no ha llevado a cabo emprendimientos que tiendan a revalorizar el área; posiblemente esté ejerciendo prácticas de especulación pasiva analizando las fluctuaciones del mercado inmobiliario, y esperando el momento oportuno para desarrollar proyectos de gran envergadura. Esto cobra más sentido si se tiene en cuenta que se ha proyectado el Ecoparque Joaquín Lavado en las inmediaciones aledañas a los ex talleres de la TAC, y de concretarse dicho proyecto demandará una importante inversión en obra pública y posiblemente generará un mayor flujo de personas en el área; lo que le plantea un escenario favorable al grupo empresario.

3. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos podido demostrar que la zona pericentral de Guaymallén está atravesando un acelerado proceso de renovación urbana. Este es generado a partir del desarrollo de grandes obras públicas, que han logrado convertir al área en un escenario atractivo para el arribo de inversiones privadas. Podemos decir que se inscriben en un dinámico proceso de transformaciones que acontecen en el Área Metropolitana de Mendoza, propiciadas por la lógica del Urbanismo Neoliberal. Se pueden visualizar prácticas del empresarialismo urbano, donde son los capitales privados y los organismos financieros quienes estructuran la ciudad, con el objetivo de maximizar sus ganancias y favorecer la reproducción del capital. Una manifestación de ello, es la creación del UNICIPIO como unidad de gestión integral del área metropolitana, que permitió fortalecer la alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo, y así lograr pertenecer a la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles. Esta alianza público-privada busca revertir el crecimiento desordenado de la ciudad hacia la periferia, bajo el modelo de la suburbanización, que favorece a la especulación inmobiliaria. Para ello, pretenden for-

talecer la densificación en las áreas centrales y pericentrales, a través de la reutilización de baldíos urbanos y el desarrollo de urbanizaciones sobresalientes. Por consiguiente, el UNICIPIO se convierte en un mero gestor y facilitador de los proyectos urbanos que propone y financia el BID. Esta situación nos demuestra que actualmente la reestructuración neoliberal se está profundizando, aprovechando las trayectorias favorables que ofrece el contexto institucional, económico, político y social.

En este marco, nuestra área de estudio presenta ventajas propias de las zonas pericentrales al contar con una privilegiada localización, gran cantidad de baldíos, bajos valores de las propiedades en relación al centro, y la existencia de una mixtura de usos del suelo. Esta situación la posiciona como un espacio estratégico para el desarrollo de inversiones públicas y privadas, con el objetivo de lograr una nueva centralidad. Entendemos que el Estado ha jugado un rol fundamental en el proceso analizado, buscando ponderar a esta zona pericentral de Guaymallén en la competencia interurbana, a través de su rol como productor de espacio construido, suministrador de equipamiento y como regulador.

Las mayores transformaciones se han desarrollado en los terrenos de la ex Estación Ferrocarril Belgrano. Fue el Estado quien comandó este proceso promoviendo la renovación de este amplio espacio subutilizado. Responde a una tendencia provincial y nacional de recuperación de antiguos terrenos ferroviarios, tal como lo demuestran los otros casos presentados. Podemos decir que comenzó con la creación del Espacio Cultural Julio Le Parc, donde se desarrolló un artefacto de la globalización que transformó estética y funcionalmente a un área hasta entonces pauperizada. A través de esta urbanización sobresaliente, el Estado puede haber generado prácticas de especulación inductiva, habilitando nuevos usos del suelo, incrementando los valores de las propiedades, y por consiguiente, generando plusvalías urbanas.

Este proceso de recuperación del predio ferroviario se profundiza con la proyección del Ecoparque Joaquín Lavado "Quino", diseñado mediante el concurso del BID UrbanLab. Este modo de planificación urbana "sustentable" propuesto por la alianza UNICIPIO-BID es la manifestación más clara del modelo de gestión empresarial que propone el urbanismo neoliberal. De concretarse, posicionará al área como un espacio urbano de vanguardia en la competencia interurbana. También abrirá el camino para nuevas prácticas especulativas y es esperable el arribo de nuevas inversiones privadas, que buscarán captar las plusvalías urbanas que generará esta zona renovada. El caso analizado del grupo empresario Milán S.A., demuestra que ya existen ejemplos de especulación pasiva, ya que adquirió terrenos a muy bajo costo, localizados frente al futuro parque, y está esperando que se concreten estos proyectos para captar las rentas extraordinarias que producirá la renovación.

Esta forma de producción del espacio entró en conflicto con el asentamiento Estación Belgrano que existía previamente en el predio ferroviario, y acentuó aún más las contradicciones propias del sistema capitalista. El Estado buscó ponderar el valor de cambio por sobre el valor de uso, representado este por las familias que ocuparon el espacio urbano desde la informalidad. La construcción de muros, y luego la erradicación y relocalización del asentamiento pone de manifiesto otra

característica del urbanismo neoliberal, donde los proyectos no están diseñados para satisfacer las necesidades de la población, más bien para responder a las demandas del mercado.

La asociación UNICIPIO-BID, permitió que el Estado en su rol de suministrador de equipamiento, proyecte y desarrolle grandes obras viales comprendidas en el reciente Plan Integral de Movilidad 2030. La reestructuración de los ejes de circulación más importantes del área de estudio, como son el carril Godoy Cruz y la Avenida Mitre, profundizan las renovaciones y fortalecen el objetivo de lograr una nueva centralidad. Creemos que estas obras también traerán aparejadas importantes modificaciones en los usos del suelo y una revalorización de las propiedades que se localizan sobre dichas vías.

Las inversiones privadas relevadas ponen de manifiesto que el área de estudio se ha convertido en un escenario favorable para el desarrollo inmobiliario mediante capitales privados. La diversidad de empresas que han aparecido en torno a los ejes principales, y los emprendimientos residenciales-comerciales relevados dan cuenta de ello. Algunos han sabido aprovechar el valor histórico patrimonial y su privilegiada localización; otros, se han favorecido por las excepciones urbanas concedidas por el Municipio en su rol de "regulador".

Bibliografía

- BRENNER, N., THEODORE, N. y PECK, J. (2009). *Urbanismo Neoliberal: La ciudad y el Imperio de los Mercados*. Temas sociales. Santiago de Chile, Sur Corporación de Estudios Sociales y Educación, 66, marzo. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/>.
- CUENYA, B. (2012). "Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina". En: CUENYA, B. NOVAIS, P. y VAINER, C. (2012) *Grandes Proyectos Urbanos. Miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasileña* (pp. 27-66). Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- CUENYA, B. y CORRAL, M. (2011). *Empresarialismo, economía del suelo y grandes proyectos urbanos: el modelo de Puerto Madero en Buenos Aires*. En: *Revista EURE*, 37, (111), 25-45. Consultado en: <http://www.eure.cl/>.
- DE MATTOS, C. (1999). *Santiago de Chile, Globalización y expansión Metropolitana: lo que existía sigue existiendo*. En: *Revista Eure*, XXV, (76), 29-56. Consultado en: <http://www.eure.cl/>.
- GREY DE CERDÁN, N, SCHILLAN DE BECETTE, R, y RAZQUÍN, O. (1982). "Los modelos de uso del suelo en la zona pericentral mendocina". En: *Boletín de Estudios Geográficos*. Universidad Nacional de Cuyo. XXI. (81). Julio-diciembre.
- HARVEY, D. (1989). "De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza en el capitalismo tardío". En *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- JARAMILLO, S. (2003). "Los fundamentos económicos de la participación en plusvalías". En: *Lincoln Institute of Land Policy*. Universidad de Los Andes, CIDE; Bogota-Cambridge.

LEFEBVRE, H. (2013). La producción del espacio. España: Capitán Swing Libros.

MAGALLANES, R. (2017). "Urbanismo neoliberal y conflictos urbanos: transformaciones en zonas pericentrales de Guaymallén (tesis de grado)". Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

MORGANI, R. y RIZZO, P. (2014). Urbanismo Neoliberal y conflictos urbanos en Mendoza: ¿Renovación urbana o gentrificación en los terrenos del ferrocarril? Mendoza: Editorial Qellqasqa.

PRESTON, R. (1966). "The zone in transition: a study of urban land use pattern". En: *Economic Geograph*, 4, 236-260

Fuentes

Diario Los Andes (22-11-2006) Un estadio en la estación.

Diario Los Andes (28-02-2013) Un espacio para la cultura.

Diario Los Andes (25-04-2016) Un parque ilusiona a los que viven junto a la Estación.

Diario Los Andes (19-02-2014) Se puede circular por calle Mitre, pero faltan cunetas y banquetas

Diario Los Andes (03-05-2016) Guaymallén y un parque para la comunidad.

Diario Los Andes (28-09-2016) Se viene el Metrobús mendocino.

Diario Mdzol (23-08-2013) Bodega los toneles obra majestuosa de la vitivinicultura mendocina.

Diario Mdzol (19-04-2016) Guaymallén consiguió los terrenos para su parque central.

Unidiversidad (05-07-2016) La UNCuyo piensa el Área Metropolitana de Mendoza.

Unidiversidad (22-03-2018) Una Universidad venezolana proyectará el parque Quino.

Prensa Gobierno de Mendoza (14-06-2016) Unicipio: Cornejo firmó con el BID un convenio para el desarrollo sustentable.

Prensa Gobierno de Mendoza (16-03-2017) Unicipio firmó un acuerdo para la movilidad sustentable del Área Metropolitana.

Banco Interamericano de desarrollo. (2017) BID Ciudades Emergentes y Sostenibles. <http://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/>.

Diario Sitio Andino (26-02-2017) Unicipio: Universidades del mundo diseñarán un proyecto urbano para Guaymallén.

Diario Sitio Andino (06-02-2017) Invertirán \$370 millones en transformar el Carril Godoy Cruz.

HCD Municipalidad de Guaymallén. (2016) Ordenanza Municipal 8244/2016. Expediente N° 10164-DP-2016, caratulado Dirección de Planificación Ref. / La necesidad de incorporar ajustes a la normativa vigente relacionada a la zonificación de los Usos del Suelo.



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

 **Artículos Libres**



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

 **Lectores y escritores.
Algunos ensayos de Martin Amis**

**Readers and Writers. Some Essays by Martin
Amis**

Vera Helena Jacovkis

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires
verajota@gmail.com

Enviado: 12/10/2017 - Aceptado: 10/12/2017

“Vera Helena Jacovkis (diciembre 2018) “Lectores y escritores. algunos ensayos de Martin Amis” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 169-189”

* Este artículo forma parte de la investigación llevada adelante en el marco de la tesis de maestría “De escritores y lectores: Martin Amis y la figura del artista en el Reino Unido desde mediados de 1970 hasta 1990”. Esta tesis fue defendida en julio de 2015 para completar la Maestría en Sociología de la Cultura y el Análisis Cultural de la Universidad Nacional de General San Martín.



Resumen

Entre fines de la década de 1970 y principios de los años ochenta, el debate que abren los estudios culturales en torno a la cultura popular y la cultura masiva lleva a formular la pregunta, en el campo literario, de quiénes escriben y para quiénes lo hacen.

El interrogante que guía la presente investigación es entonces: ¿cómo se ubica a sí mismo uno de los escritores más relevantes del período, Martin Amis, en el particular contexto literario de este período? En la construcción de un lugar de enunciación, la operación de Amis es delinear en sus ensayos tres figuras diferentes: la del público lector común, el académico y el crítico-artista. En la nueva distribución que se observa a partir de la expansión de los medios de comunicación y los consiguientes cambios sociales, políticos y culturales, Amis asigna a cada una de estas figuras un rol. Se indaga en este artículo, desde el análisis del discurso, el modo en que Amis configura su ethos (Maingueneau, 2002), es decir, cómo proyecta una imagen de sí como escritor y garante del texto que está en un lugar diferente en relación con las tres figuras señaladas. Se explora así una problemática clave en la época en la que se inscriben los textos de Amis: la representación que los escritores hacen de sus propios lectores y de sí mismos en tanto actores en el campo cultural.

Palabras claves: Representación, lectura crítica, estilo, cliché, Gran Bretaña

Abstract

Between the late seventies and early eighties, the debate that cultural studies open in relation to popular culture and mass culture leads to the question in the literary field of who writes and for whom.

The question guiding this research is: where does one of the most relevant writers of the period, Martin Amis, see himself in the literary context of this period? Amis builds a place of enunciation by outlining three different figures in his essays: the common reader, the academic and the artist-critic. In the new distribution that takes place due to the expansion of mass media and the resulting social, political and cultural changes, Amis assigns each of these figures a role. Using discourse analysis tools, we explore in this article how Amis builds an ethos (Maingueneau, 2002), that is, how he projects an image of himself as a writer and guarantor of the text that is in a different place in relation to the three mentioned figures. This way, we look into a key issue in the period in which Amis produces his texts: the representation that writers do of their readers and of themselves as actors in the cultural field.

Keywords: Representation, critical reading, style, cliché, Great Britain

1. Introducción

En 1964 se crea, en Birmingham, el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, en el cual comienza a reflexionarse acerca del término “cultura” y, específicamente, “cultura popular”, de una manera diferente a como venía pensándose en el ámbito de la teoría literaria: se procura explorar este concepto desde una perspectiva que deje de considerarla como privativa de los sectores más elevados de la población para examinar otras prácticas antes dejadas de lado, vinculadas con el universo cotidiano¹. Trabajan, entonces, con una noción más amplia que la de cultura letrada, y tienen como uno de sus ejes fundamentales el vínculo entre lo popular y lo masivo.

Se busca una apertura en términos de los sujetos que se toman en consideración, es decir, se pretende recuperar las voces de los excluidos de la sociedad. Esta emergencia de voces puede relacionarse con el contexto particular que se vive en este período: como señala Graeme Turner (1996), la posguerra en el Reino Unido se percibe como el surgimiento de una “Nueva Gran Bretaña”, en la que las miradas se vuelven sobre la cultura inglesa para intentar comprender los cambios que se están viviendo (38), y la emergencia de los estudios culturales irá a la par de aquella de las corrientes feministas y poscolonialistas. Desde diferentes campos se pone entonces el foco en las voces excluidas de la concepción tradicional del sujeto: mujeres, homosexuales, negros, pero también la gente “común”, quienes viven en el anonimato del día a día. Se busca entender de qué manera funcionan, en la sociedad, estas nuevas formas de vida.

A su vez, el surgimiento de los estudios culturales se liga directamente con el debate acerca de la cultura popular y la cultura de masas, debate que tendrá su punto de inflexión con la eclosión de los medios masivos de comunicación pero que, en la cultura británica en particular, tiene larga data. David Marquand y Anthony Seldon (1996) proponen una constante en la política cultural británica, no solo desde 1945 sino incluso antes: su “exclusividad”, “...la abrumadora inclinación a dar fondos para los placeres de la elite, para Londres y las firmas artísticas tradicionales, y la profunda hostilidad a cualquier forma de democratización”² (196). La cuestión de la democratización de la cultura será, entonces, un eje clave en los debates culturales de la segunda mitad del siglo XX.

Resulta relevante, en este contexto, analizar las representaciones del campo literario, los escritores y los lectores que hacen los autores mismos, es decir, cómo perciben ellos y plasman en sus ensayos los cambios que están ocurriendo en la sociedad. El presente artículo explora la construcción de las figuras del público

¹ En el texto *The Uses of Literacy: Aspects of Working Class Life* (traducido como *La cultura obrera en la sociedad de masas*), de Richard Hoggart, de 1957, considerado fundador de los estudios culturales, se toma por primera vez como objeto de análisis la cultura de la clase obrera. El foco está puesto entonces en una parte de la cultura propia (y no en la cultura de los otros pueblos, objeto privilegiado hasta entonces por la antropología). Hoggart analiza los cambios en dicha cultura entre los años veinte y la década de 1950, fundamentalmente a partir de su propia experiencia personal, así como de entrevistas realizadas por él mismo.

² La traducción es nuestra.

lector común, del académico, y del crítico-artista que Martin Amis (1949) lleva a cabo en sus textos no ficcionales, poco estudiados por la crítica. Se centra en cuatro ensayos publicados entre 1977 y 1986, y compilados en el conjunto de ensayos *The War Against Cliché*³ (La guerra contra el cliché): la reseña “Abba Abba by Anthony Burgess” (1977), “In Praise of Pritchett” (1980), la reseña “Diversity and Depth in Fiction by Angus Wilson. Edited by Kerry McSweeney” (1984), y el artículo “The War Against Cliché” (1986). El objetivo es relevar cómo Amis construye una imagen de sí mismo como escritor y garante del texto, un ethos, en términos de Dominique Maingueneau (2002), a partir de las tres figuras de lector delineadas.

Como señalan diversos autores (Bradbury, 2001; Childs, 2005; Tew, 2007), hay una emergencia de una nueva ola de escritores en el Reino Unido a partir de la década de 1970. Se trata de una serie de jóvenes autores que, de distintas maneras, buscan romper con la tradición, quebrar las convenciones literarias que predominaban en la época. En esta emergencia de una nueva generación tiene particular relevancia la figura de Martin Amis, quien fue señalado desde el comienzo, junto con Ian McEwan, como un *enfant terrible* por su peculiar tratamiento de temas tabú como la violencia, el sexo y las drogas. Dicha caracterización de Amis se complementa, a su vez, con el tono categórico y, en ocasiones, provocador que adquiere su voz en las reseñas y artículos que publica en los medios. Amis es además hijo del famoso escritor Kingsley Amis, miembro de “The Movement”.

La pregunta que guía la presente investigación es: ¿cómo se ubica Amis a sí mismo en el contexto literario de este período, teniendo en cuenta la particular expansión de los medios de comunicación y las profundas transformaciones sociales y culturales que esto implica? ¿Qué imagen de sí construye y cómo está, esta representación, atravesada por los cambios que se viven en ese momento?

Para responder estos interrogantes, se parte en primer lugar de las consideraciones que Amis realiza en el prólogo de *The War Against Cliché*, escrito en el año 2000, para ver cómo el autor delinea una serie de oposiciones en las que se puede observar la tensión entre la democratización de la literatura como opuesta al talento. En el siguiente apartado, se explora el concepto de estilo a partir de algunas consideraciones de Roland Barthes, para ver la elaboración que hace Amis de la dicotomía forma / contenido en los ensayos señalados. Su propuesta del estilo como la imposición de la forma, la corporalidad del texto, lo lleva a vincularlo con la escritura modernista. En la sección siguiente, “Público lector y academia”, se indaga entonces cómo, a partir del debate acerca de la forma y el contenido, en particular en torno a la figura de James Joyce, Amis dibuja dos figuras de público lector contrapuestas: la del lector común y la del académico. Amis se acerca y se distancia de una y otra figura, y muestra así una construcción de sí mismo que recupera la tradición modernista pero sin olvidar la importancia del público lector. Finalmente, en el apartado “Elitismo y cultura popular”, se completa el gesto con una tercera figura construida por Amis, la del crítico-artista. A partir de estas tres

³ El texto fue publicado originalmente en *The Atlantic Monthly*, en 1986, bajo el nombre “The Teacher’s Pet”, y fue en la compilación posterior que recibió el nombre “The War Against Cliché”.

configuraciones, Amis se sitúa a sí mismo en un campo cultural que vive profundas transformaciones. Los ensayos dan cuenta de las tensiones entre, por un lado, formas de expansión de la literatura que implican la posibilidad de un mayor público lector, y, por el otro lado, el miedo de algunos escritores a estos cambios, miedo expresado en el rescate de formas de elitismo ligadas a la noción de talento.

2. Martin Amis y el prólogo a *The War Against Cliché*

Martin Amis escribió, a lo largo de su vida, numerosos ensayos y reseñas que fueron publicados tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos. Se trata de textos referidos no solo a literatura sino también a los más diversos objetos de la cultura, como el Guinness Book of Records, el ajedrez, el sexo y las armas nucleares. De la década de 1970 son sus reseñas de libros para el Observer. Fue asistente editorial en el Times Literary Supplement (1972-1974) y editor literario de New Statesman (1977-1979). También escribió artículos para, entre otros, el London Review of Books, el Sunday Times y The Independent, y los periódicos americanos New Yorker, New York Times Book Review, The Atlantic, Esquire y Vanity Fair. Se trata, en términos generales, de publicaciones de izquierda o centro-izquierda dirigidas a un público no especializado. Si bien algunas, como el Times Literary Supplement o el New York Book Review, están focalizadas en la literatura y son reconocidas por este motivo a nivel mundial, en la mayoría las reseñas son solo una sección, que coexiste con notas sobre política, economía o moda.

El autor editó cinco compilaciones que reúnen estos textos: *The Moronic Inferno* (1986) tiene como núcleo la cultura de Estados Unidos; *Visiting Mrs. Nabokov and Other Excursions* (1993) y *The War Against Cliché* (2001) reúnen artículos publicados durante las décadas de 1970, 1980 y 1990; *The Second Plane* (2008) compila trabajos más recientes en torno a los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos; finalmente, *The Rub of Time: Bellow, Nabokov, Hitchens, Travolta, Trump. Essays and Reportage, 1986-2016*, recientemente publicado, contiene ensayos literarios y políticos de las últimas décadas.

Amis es egresado de Literatura Inglesa de la Universidad de Oxford entre los primeros de su promoción; tiene, pues, una sólida base de estudios literarios que se refleja en sus ensayos críticos, en particular por la conciencia que muestra acerca del trabajo que los textos literarios realizan sobre la lengua. Ya el título de la compilación que se estudiará, *The War Against Cliché*, presenta una postura en torno al imperativo que tiene la literatura de luchar contra los lugares comunes, y en esta lucha, como se verá, adquiere un papel central el lenguaje, en tanto constructor o destructor de clichés, de estructuras de la lengua fosilizadas, por su naturaleza reproductora pero también actualizadora y transformadora. En el prólogo de esta compilación, Amis contrapone la descripción del campo de la literatura y la crítica literaria en la época en la que fueron escritos muchos de los textos, los años '70, con la configuración de este campo en el presente de la enunciación, el 2000. A partir de esta oposición, Amis reflexiona acerca del concepto de literatura y los cambios que se produjeron en la crítica literaria desde el momento en el que él comienza a escribir. La imagen que brinda de los años setenta es la de

una época en la que no solo los jóvenes escritores creen en el poder de la literatura, sino que su relevancia es compartida a nivel social, posiblemente debido, en gran parte, a la impronta del Mayo Francés en este período:

La literatura, sentíamos, era la disciplina nuclear; la crítica exploraba y popularizaba el significado de esa centralidad, creando un espacio alrededor de la literatura y, de ese modo, exaltándola aún más. El comienzo de los años setenta, debo agregar, fue testigo de la gran controversia en torno a Dos Culturas: Arte vs Ciencia (o F. R. Leavis vs. C. P. Snow). Quizás lo más fantástico de este momento cultural fue que el Arte parecía estar ganando⁴. (Amis, 2002: xii)

En el recorrido que realiza este prólogo de los cambios históricos ocurridos desde los setenta hasta la actualidad de la escritura se delinea una “democratización” de la literatura, relacionada con el hecho de que en el año 2000 “cualquiera” puede publicar, pues fuera de la universidad, en particular en internet, “todos se han convertido en críticos literarios”⁵ (xiii). Así, si bien el cambio que se produce en el campo literario desde la década de 1970 parece primero atribuirse a la situación económica del país, al aumento del petróleo y la inflación (xii), esta situación se mostraría luego, a la luz del presente de la enunciación, como falsa: en realidad, aquello que “condena” (xii) a la crítica literaria es, más bien, la democratización creciente de la cultura, que permite que “cualquiera” publique e, incluso, critique (xiii). Se tratará, entonces, de una lucha entre la “democratización” y el “talento”. El texto establece una oposición entre estos términos, cada uno de los cuales introduce un campo semántico propio: el talento se vincula a una “estructura de escalones y jerarquías” (xii), a una “élite”, a un “canon” (xii), mientras que la democratización se encuentra ligada a la “igualdad de sentimientos” y el “igualitarismo emocional” (xiii).

De esta forma, en el presente de la enunciación “el nuevo credo” es, como afirma “escépticamente” Gore Vidal, que “los sentimientos de nadie son más auténticos, y por lo tanto más importantes, que los de cualquier otra persona” (citado en Amis, 2002: xiii); el procedimiento por el cual se critica ahora un libro consiste básicamente en que el crítico recibe un libro y de acuerdo a cómo le “caiga”, “bien o mal”, escribe su reseña: “El resultado de este contacto conforma la base de la reseña, sin referencia alguna a la cosa detrás. Y la cosa detrás, me temo, es el talento, el canon, y el cuerpo de conocimiento que llamamos literatura” (xiii). Así, el talento y el canon se asocian finalmente con la literatura para señalar la devaluación de esta última así como de la crítica literaria.

Pese a que la lectura de Amis parece ser la de que es preciso lamentar el curso de la historia (“Probablemente algunos lectores tengan la impresión de que yo creo que este desarrollo de los acontecimientos debe condenarse”, xiii), se aclara: “No es así. Es el summum de la holgazanería deplorar el presente, deplorar la actualidad. Digan lo que quieran, el presente es inevitable” (xiii). Si bien su postura no es optimista, Amis no promueve la oposición al tiempo presente, pues

⁴ En cursivas en el original. La traducción de las citas de este texto es nuestra.

⁵ En cursivas en el original.

habría una suerte de fuerza de la historia más allá de los hombres que lo vuelve inevitable. Pero este mismo argumento lo llevará a sostener una perspectiva optimista del futuro:

A la larga, sin embargo, la literatura resistirá el proceso de igualación y volverá a la jerarquización. Esta no es la decisión de un snob 'belletrista'. Es la decisión del Juez Tiempo, que constantemente separa aquellos que perduran de aquellos que no lo hacen. (xiv, las cursivas son nuestras)

Es posible ver, pues, una creencia en el talento como aquello sobre lo que se construye la literatura, y la creencia en que es ese talento el que hace perdurar los textos, aquel al que el movimiento del tiempo termina sosteniendo.

Amis termina el prólogo describiendo la crítica literaria y su propia práctica de la siguiente manera:

La cita es la única evidencia concluyente del crítico. O semi-concluyente. (...) Desgraciadamente para los imperialistas de la crítica literaria (especialmente I. A. Richards), no hay manera de distinguir a los excelentes de los menos excelentes. (...) Sin embargo, la cita es todo lo que tenemos. Para idealizar: toda escritura es una campaña contra el cliché. No solo los clichés de la pluma sino los clichés de la mente y los clichés del corazón. Cuando critico, estoy generalmente citando clichés. Cuando elogio, estoy generalmente citando las cualidades opuestas de frescura, energía y reverberación de la voz. (xv)

Esta última parte del texto, que se asocia con el título del libro, pone como elemento común de los textos reunidos en la compilación el formar parte de la lucha contra el lugar común, que será uno de los puntos más criticados por Amis en sus reseñas. Se vinculan, así, el lugar común y las formas relacionadas con la democratización de la literatura. En la crítica de Amis, asume centralidad evitar el anquilosamiento del lenguaje, luchar contra el cliché de modo que aquel se renueve. Hay un doble movimiento temporal, que supone transformación y, al mismo tiempo, perpetuación. Por un lado, el lenguaje debe renovarse; por el otro lado, aquello que hace que una obra perdure en el tiempo es el talento, característica que supone una forma de elevación por sobre los demás. En este sentido, el "estilo", como concepto que nuclea el modo en que Amis concibe la relación de los escritores con el lenguaje, adquiere relevancia en las reseñas que realiza de otros autores, estableciendo una conexión con la tradición del modernismo anglosajón y delineando, como trasfondo de la discusión, la dicotomía cultura de masas / cultura de élite que, tal como indicamos, se vuelve central en la década de 1980. Un autor fundamental para explorar el concepto de estilo en la tradición de la teoría literaria es Roland Barthes, estudioso de la semiología y de la retórica.

3. El estilo

En su investigación de los cambios sufridos por el concepto de "estilo" desde la antigüedad hasta el presente, Roland Barthes (1982) muestra cómo el estilo es un concepto que ha sido objeto de controversias, pues la retórica misma ha sufrido

cambios en su estatus, en tensión entre ser considerada la lógica del discurso, su orden, y ser considerada un simple ornamento, un adorno. Por este motivo, la estilística ha pasado por períodos en los que fue considerada una disciplina central, a momentos en los que se la deja de lado por considerarse que carece de una dimensión reflexiva. A partir del siglo XVII, el estilo irá asociándose poco a poco a la noción de “genio”, vinculado a la expresión de una singularidad.

La idea de la retórica como algo ornamental implica una separación entre forma y contenido, en la medida en que supone la existencia de formas sinónimas para dar cuenta de un mismo contenido, diferentes maneras de decir lo mismo. Esta separación entre forma y contenido (y, por ende, entre pensamiento y lenguaje) resulta difícilmente aceptable, y genera un debate en el siglo XX que lleva a algunos teóricos a buscar un rescate de la noción de estilo a partir de una redefinición, de una propuesta diferente que sortee el problema planteado por estos dualismos. Uno de los movimientos del siglo XX es volver al estudio de la retórica, en particular a partir de la década de 1950, período en el que se publica el Tratado de la argumentación: la nueva retórica, de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca (1989).

Barthes (1978) propone una concepción del estilo basada en su contraposición con la lengua: si esta es aquello dado al autor, un objeto social, un “reflejo sin elección”, el estilo es, por el contrario, la singularidad del escritor, su naturaleza, su cuerpo. El estilo es siempre “ecuación entre la intención literaria y la estructura carnal del autor” y deja afuera, pues, la relación entre el escritor y la sociedad: “Por su origen biológico el estilo se sitúa fuera del arte, es decir, fuera del pacto que liga al escritor con la sociedad” (Barthes, 1978: 20). Barthes introduce entonces un tercer término, la “escritura”:

Lengua y estilo son fuerzas ciegas; la escritura es un acto de solidaridad histórica. Lengua y estilo son objetos; la escritura es una función: es la relación entre la creación y la sociedad, el lenguaje literario transformado por su destino social, la forma captada en su intención humana y unida así a las grandes crisis de la Historia. (21s.)

Para Barthes no existe literatura “sin una moral del lenguaje” (15), y la escritura es “la moral de la forma”, “la elección del área social en el seno de la cual el escritor decide situar la Naturaleza de su lenguaje” (23). Uno de los gestos fundamentales de Barthes es el darle una dimensión específicamente histórica al concepto de “escritura”, pues “[b]ajo la presión de la Historia y de la Tradición se establecen las posibles escrituras de un escritor dado” (24), y con esta dimensión histórica introduce también, así, la dimensión ética: “La multiplicación de las escrituras es un hecho moderno que obliga al escritor a elegir, que hace de la forma una conducta y provoca una ética de la escritura” (85).

En Amis, la noción de “estilo” es central en sus reflexiones críticas acerca de otros autores. Como indicamos, este autor tiene una gran producción de ensayos y contribuciones periodísticas acerca de la literatura y su relación con la sociedad, textos en los que hay una reflexión permanente con respecto al modo en que se debe hacer no solo literatura, sino también crítica. De hecho, resulta llamativo que muchos de sus textos sean, no sobre ficciones, sino sobre otros textos críticos:

prácticamente toda la sección "From the canon", de *The War...*, trabaja no sobre los escritos de autores canónicos (Coleridge, Jane Austen, Milton, Dickens) en sí mismos, sino sobre textos críticos escritos sobre estos autores canónicos. En muchos de sus escritos, la idea del estilo como aquello que da forma al texto se presenta como un eje principal.

En relación con la controversia entre forma y contenido, Amis explicita, en una reseña de 1977 acerca de *Abba Abba*, de Anthony Burgess, su perspectiva de la imposibilidad de separar un aspecto del otro. Amis señala la distinción que hace Burgess entre dos tipos de novelista, el novelista "A" y el novelista "B":

...el novelista A, aparentemente, escribe en lo que comúnmente consideramos comercial [mainstream]. Está interesado en los personajes, los motivos y la moral, y en cómo estos se revelan a través de la acción (sí, oh sí mi querido, la novela A cuenta una historia). El más valiente y subversivo novelista B, en cambio, está bastante interesado en estas cosas pero está al menos tan interesado en otras cosas también: concretamente, el juego autónomo de ingenio, ideas y lenguaje (no, el novelista B no necesariamente cuenta una historia en lo absoluto). Definitivamente, los novelistas ambiciosos tienden a volverse más B y menos A a medida que se desarrollan⁶. (Amis, 2002: 113)

Si Amis acepta esta división entre novelas centradas en el "contenido" y novelas centradas en la "forma", al mismo tiempo aclara: "Personalmente, yo siempre he creído en la indivisibilidad entre forma y contenido, y he suscrito a la perspectiva nabokoviana de que solo hay un tipo de escritura, la del talento; las novelas A bien escritas son siempre también novelas B también" (115). En un punto, entonces, el talento es aquello que permite conjugar forma y contenido. El más claro ejemplo de una novela B es, indica, *Finnegans Wake*: se sitúa ya, entonces, a James Joyce en el centro del debate acerca de la dicotomía forma / contenido y, con él, a los escritores modernistas.

Esta distinción entre novelistas A y novelistas B se yuxtapone entonces, hasta cierto punto, con la diferencia que Amis apunta entre escritores "impositores" o "que se imponen" ("imposers") y escritores "masoquistas" ("masochists") en su ensayo de 1980 acerca de los textos críticos de V. S. Pritchett, en la medida en que ambas caracterizaciones tendrán como figura central a los escritores modernistas anglosajones.

En este artículo, Amis retoma una oposición que es, en realidad, establecida por Pritchett mismo en un texto acerca de Henry Green:

Algunos excelentes artistas se imponen, pero Henry Green perteneció a aquellos que, de forma masoquista, buscan dejar que sus personajes hablen a través de ellos. Así, pueden llegar a exponer más de lo que saben: ¿pero no sentimos todos tercamente (...) que somos más que lo que sabemos? (66s.)

A partir de esta cita tomada de Pritchett, Amis señala cómo, por el modo en que

⁶ En cursivas en el original.

Pritchett arma la frase, se identifica con el primer tipo de escritor, el “masoquista”:

Resulta claro, por la construcción de la primera oración, que Pritchett se alinea él mismo con el segundo tipo de escritor, con el masoquista más que con el que se impone. No continúa para agregar (...) que los modernistas son todos impositores, mientras que los masoquistas pertenecen a una tradición más tranquila e irregular. Uno está tentado de hacer una tercera distinción aquí, que va a volverse relevante más adelante. Los escritores varones tienden a imponerse, las mujeres tienden a ser masoquistas. ¿No es notable que solo haya una mujer modernista, Virginia Woolf? Con razón le tenemos tanto miedo. (67)

En este sentido, es posible hacerle la misma observación a Amis: por la forma de estructurar su crítica, y por el modo en que él se presenta como escritor, Amis claramente se alinea en el primer grupo, en el grupo de aquellos que “se imponen”. No solo eso: la asociación entre el escritor “masoquista” y una escritura “femenina”, por un lado, y el escritor “que se impone” y una escritura “masculina”, por el otro, es propia de Amis, no de Pritchett, al igual que la asociación entre esa escritura “masculina” y los modernistas, también de su autoría⁷. La cuestión de la masculinidad es eje de muchas reflexiones de Amis; constituye la primera de las secciones de la compilación (“Sobre la masculinidad y otras cuestiones relacionadas”). Es aquí Amis, por ende, quien está explorando este concepto, no Pritchett⁸.

Amis indica que la escritura de Pritchett se corresponde, en cierto modo, con su manera de ver la realidad: el estilo no es entonces la expresión de un pensamiento, sino más bien un modo de representar la realidad. En referencia a la musicalidad del texto, señala oraciones que “tintinean” como “un tren antiguo y oxidado” (69), que concuerdan con la manera en la que Pritchett presenta la cotidianidad:

La vida, de hecho, rima: rima todo el tiempo. (...) La capacidad de respuesta de Pritchett a lo cotidiano es una de las razones por las cuales sus historias parecen informes [formless]; no son cómicas, trágicas, románticas, farsescas, o nada parecido que tenga una forma. Pritchett está encerrado entre los vicios y los ritmos de lo que en algún otro lugar él llama el “ennui nativo”. (69)

Este estilo particular es llamado por Amis “un estilo femenino de aprehensión” e implica una representación de la vida corriente, un modo de ver lo cotidiano en el que los personajes hablan precisamente desde su falta de singularidad, pero es

⁷ De hecho, se considera a Green un escritor modernista, es decir que Pritchett está en realidad indicando lo contrario al asociar a Green con los escritores “masoquistas”.

⁸ La relación entre Amis y el feminismo resulta bastante controversial. Si bien en general en entrevistas y ensayos sostiene una postura feminista, sus textos ficcionales han sido acusados de misoginia por varias críticas feministas (cfr. Doan, 1990), y la conceptualización de una “escritura femenina” en los términos en los que la plantea Amis en el ensayo estudiado resulta también difícil de aceptar desde una perspectiva feminista.

justamente esta convencionalidad lo que los destaca: “[s]i algo subyace a su trabajo es la proposición constantemente representada de que la gente común es en verdad extraordinariamente extraña” (71).

Amis construye así un eje de oposiciones que asocia el estilo “masoquista”, “femenino”, al ritmo de la vida corriente, del *ennui*; la escritura femenina, con su rima, presenta un ritmo pausado, ininterrumpido, homogéneo, común y corriente. Frente a este discursar de la vida se impone lo masculino como un estilo que irrumpe, que quiebra esta homogeneidad, cuyos mayores exponentes son los modernistas. Si la prosa de Pritchett es informe, aquello que marca la prosa “que se impone” es, justamente, la forma. Esa “estructura carnal” que señalaba Barthes en relación con el estilo se presenta entonces en esa presencia del escritor; el escritor masculino es aquel que pone su cuerpo en el texto, aquel a quien la vida no traspasa, sino que es él quien le da forma. Pero si, como señalaba Barthes, el estilo deja afuera la relación entre el escritor y la sociedad, el peligro de la imposición total, de la novela de la forma, es precisamente el perder ese vínculo, perder la relación con el público lector. En este sentido, resulta particularmente significativo el hecho de que el ensayo sobre Joyce, el modernista por excelencia, sea el que le da el título a la colección en tanto “guerra contra el cliché”, pues allí Amis traza los rasgos de este escritor como aquel que lleva al límite esta lucha, pero hay en este extremismo un punto en el que Joyce se vuelve un escritor ilegible.

4. Público lector y academia

Amis comienza el artículo preguntándose a quién puede interesarle la nueva edición corregida del *Ulises*, para llegar a la pregunta de quién lee efectivamente este texto:

Si, como yo, han intentado el *Ulises* antes, y llegaron hasta la mitad (el destino común para el lector común), entonces el texto renovado simplemente provee de otra excusa para intentarlo de nuevo. Créanme: no van a notar la diferencia.

¿Quiénes forman parte, hoy en día, del público del *Ulises*? ¿Quién lo lee? (...) Es estudiado en detalle, es exhaustivamente descosido y desarmado, es permanentemente deconstruido. Pero ¿quién lee el *Ulises* por el placer de hacerlo? (441)

Joyce, afirma Amis, no es “amigable” para los lectores sino, por cierto, bastante hostil; porque él no escribe para un público, sino más bien para los escritores; o, incluso se podría decir, para un escritor, para él mismo: es “auto-amigable” (“auto-friendly”) (442). No obstante, por las mismas razones por las que es hostil al lector común, es un “genio” (442).

El *Ulises* se presenta como una épica moderna, degradada, y si bien la fuerza que preside el libro es Molly, el verdadero motor de esta épica es la prosa, ese “increíble instrumento”, “mitad varita mágica, mitad arma”:

De hecho, la prosa y la heroína tienen mucho en común, igualmente caprichosas, obstinadas y egoístas. En un momento ella está lista para la cita, arreglada y emperifollada, pura cadencia y coquetería (...); al momento siguiente está inmersa en una amarga e impenetrable hosquedad. Solo sabemos esto: se saldrá con la suya. (443)

De nuevo esta característica de la prosa que se impone: testaruda, fuerte, casi letal, como un arma⁹.

Si el lenguaje de Pritchett se sumerge en la vida, es traspasado por esta, el lenguaje de Joyce, en cambio, construye un camino que se aleja de ella, y hace esto a partir del movimiento, de nunca quedarse quieto en el mismo lugar. Sin embargo, a pesar de que el Ulises se presenta como la consumación perfecta del alejamiento de la existencia, su adiós a ella, Joyce, dice Amis, quiere más: quiere "el mundo soñado", "el mundo de la palabra", que cristaliza en *Finnegans Wake* (444), aquella que había sido denominada la novela "B" por excelencia. Amis lee en Joyce una progresión cuyo punto culminante de hostilidad hacia el público lector es, entonces, *Finnegans Wake*, donde cada palabra es un "juego de palabras multilingüe":

El genio ejemplar; es también el moderno ejemplar, fanáticamente prolífico, innovador y recóndito, y libre de cualquier obligación de complacer al público lector (...). Irrefrenable, imposible de encasillar, se elevó para cumplir el destino de su genio; o, si lo prefieren, escribía para complacerse a sí mismo. Todos los escritores lo hacen, o quieren hacerlo, o lo harían si se atrevieran. Solo Joyce lo hizo con tal delirante magnificencia. (442)

No obstante, si ese desborde se concreta en este último texto, el peligro de que esto ocurra se encuentra ya, en realidad, en el Ulises, cuya prosa se desliza por el borde, con el constante peligro de caer, de pasar el límite de la experimentación y volverse ilegible. Esta doble vertiente, esta idea de la ambigüedad, del deslizamiento por el límite, está presente en la lectura que Amis hace del lenguaje en Joyce. En la prosa de este, dice Amis, están los extremos: tanto la prosa hermosa como aquella "horrorosa", tanto el "cliché estructural", el "aburrimiento bíblico", como la fuerza de la frescura y la vitalidad (444). Así, en el centro del texto de Joyce están las metáforas fosilizadas, el cliché, las formulaciones heredadas y los prejuicios, también clichés pues son "odios de segunda mano" (444)¹⁰.

La concepción del cliché como lenguaje cristalizado, como fórmula repetida, emerge en el siglo XIX ligada al desarrollo de la noción de estilo que señalamos

⁹ Resulta curioso el hecho de que en este caso la asociación es con el personaje femenino, Molly, que es la que tiene ese rol en el Ulises. ¿Podría pensarse, quizás, como un modo más de "romper con el cliché"?

¹⁰ Amis se acerca en este punto a la crítica que George Orwell (1969) realiza de Joyce en un ensayo en realidad dedicado a Henry Miller, "Inside the whale", en el que señala cómo la excepcionalidad del Ulises reside en que revela no lo extraño, sino lo familiar, los lugares comunes, aquello que está en realidad a la vista de todos.

(Amossy y Herschberg Pierrot, 2001), cuando a la tradición retórica y a la convención los románticos oponen la originalidad como criterio estético. A partir del siglo XIX, el término “cliché” y aquellos relacionados, como “lugar común”, pasarán a ser objeto de crítica. En parte debido al miedo a las “masas incultas”, se genera una postura elitista que implica que muchos escritores adopten entonces la opinión de que “criticar la palabra común y pública es afirmar la especificidad de la literatura como valor estético” (Amossy y Herschberg Pierrot, 2001: 17). La revisión del concepto “cliché” y, junto con él, del “lugar común” y el “estereotipo” como nociones emparentadas llega recién en el siglo XX, cuando los sociólogos interesados en la opinión de las mayorías, así como los lingüistas que trabajan sobre formas de la argumentación, plantean la importancia de estas representaciones comunes, compartidas: se trata de observar cómo las representaciones sociales toman cuerpo en la ficción. Michael Riffaterre es el primer teórico que propone un enfoque no normativo del cliché, que lo piensa en términos de efectos literarios. Así, en el siglo XX, la estilística comienza a pensar el cliché desde una perspectiva que contempla las operaciones realizadas a partir de esta figura (Amossy y Herschberg Pierrot, 2001). En este sentido, a través de la lectura del modo en que Joyce trabaja con el cliché, Amis realiza su propio gesto como crítico, reconoce la posibilidad de operar de forma creativa con el lenguaje fosilizado. Pero al mismo tiempo, la propuesta de luchar contra el cliché desde la literatura se encuentra asociada, en un punto, a las concepciones elitistas decimonónicas ya señaladas.

Amis insta una ambigüedad estructural en sus razonamientos, como un modo de dejar abierto el problema, de no caer en el cliché: las mayores alabanzas que recibe Joyce son, al mismo tiempo, sus mayores reproches; las mismas características que podrían haberlo convertido en el “chico popular de la escuela” son las que lo convierten en “el preferido del maestro”¹¹:

Bueno, nos dio el Ulises, la obra maestra del modernismo sin lugar a dudas; es imposible concebir una novela futura que pueda darle una sacudida tan violenta y evolutiva a la forma. Sin embargo, uno no puede evitar preguntarse: Joyce podría haber sido el chico más popular de la escuela, el más gracioso, el más inteligente, el más amable; terminó con una distinción mucho más ambigua: se volvió el preferido del maestro. (Amis, 2002: 446)

Por un lado, el cliché se asocia con el tedio, con el “aburrimiento estructural”; por el otro lado, sin embargo, el peligro de tratar de romper con la fórmula establecida es el de perder la función comunicativa del lenguaje. Si el cliché es el lugar común, es también la base compartida para la comunicación, el lugar donde uno se encuentra con el otro. En este sentido, el extremo de la experimentación convierte al texto en material para académicos y académicas, pero a partir de la pérdida del público lector común. Si el modo en que Amis plantea el estilo permite relacionarlo con la concepción barthiana, al poner todo el cuerpo, la individualidad del artista, Joyce sobrepasa el límite. Ese no escribir para nadie implica perder de vista al

¹¹ Como ya indicamos, este era, de hecho, el título original de este artículo, “The Teacher’s Pet”.

público lector, olvidar esa base compartida, volverse ilegible:

Este escritor tiene el poder de llevarte a cualquier lado (nada está fuera de su alcance); pero te lleva una y otra vez adonde no querés ir.

La academia nos ha asegurado que el Ulises, como *Finnegans Wake*, “funciona”. Es bueno saberlo. Nos gustan los libros difíciles, dijo Lionel Trilling, y el comentario se convirtió en uno de los eslóganes del modernismo. Pero, ¿quién es, exactamente, ese nosotros? A la academia y a los comentaristas [explicators] les gustan los libros difíciles, y Joyce ayudó a crear la industria para la que ellos trabajan; con genios modernos, es necesario tener intermediarios. El lector, sostengo yo, permanece inconulto. (445)

Amis se pregunta quién lee el Ulises: la respuesta que él da supone una división entre académicos/as y lectores/as comunes que implica su inclusión en el segundo grupo. Los investigadores, dice Amis, “nos” aseguran que el Ulises “funciona”; ese “nosotros”, en el que está incluido él mismo, se contraponen a la academia para constituir el público lector común. La frase siguiente introduce un “nosotros” diferente, formulado por Trilling, que engloba a académicos/as y modernistas en el gusto por “los textos difíciles”, y nuevamente él se ubica fuera de este grupo. Amis se sitúa, así, en un lugar ambivalente en relación con la crítica literaria y con la importancia del experimentalismo en la literatura: la academia ensalza autores/as “difíciles” para perpetrarse a sí misma, para crear la necesidad de un “intermediario”. Al mismo tiempo, no obstante, él no puede dejar de expresar una increíble admiración por Joyce: el objetivo de contar un sueño que Joyce pone en práctica en *Finnegans Wake* demuestra, por parte de Joyce, un “coraje fantástico” (446), aunque este coraje se realiza en detrimento del público lector común. Así, él puede admirar la prosa de Joyce, reconocer su capacidad innovadora, tal como haría una lectura académica, y al mismo tiempo ponerse en el lugar del público lector común para criticar el exceso de experimentalismo.

La concepción del talento como aquello que, señalará posteriormente en el prólogo de la compilación, perdura en el tiempo y permite distinguir a los buenos de los que no lo son, en contraposición a las “fuerzas democratizadoras” que imperan en el campo cultural, es al mismo tiempo contrarrestada por la crítica que realiza Amis a la academia, a Joyce como aquel que pierde de vista al público lector común para convertirse en el material con el que se regodean los/as estudiosos/as. Hay, entonces, una tensión entre una postura elitista y una postura más bien democratizadora, que tenga en cuenta a lectores y lectoras corrientes, tensión que se liga directamente con el contexto de fines de la década de 1970 y comienzos de los años ochenta.

5. Elitismo y cultura popular

Un aspecto central en relación con la emergencia de los medios masivos de comunicación es el vínculo que establece Gran Bretaña con la cultura específicamente estadounidense, por un lado, y con la cultura de Europa continental, por el otro. La preocupación por su posición respecto de estas dos regiones es por cierto

anterior a la década de 1980. Tanto desde un punto de vista económico y político como desde una perspectiva cultural, Gran Bretaña postuló siempre una separación del resto de Europa por su situación de isla y, a su vez, un acercamiento a Estados Unidos por su pasado colonial y afinidades lingüísticas y culturales. Asimismo, luego de la Segunda Guerra Mundial, profundizará su acercamiento a la política de su antigua colonia en detrimento de las relaciones con el resto de Europa¹².

Respecto de Estados Unidos, Marquand y Seldon (1996) señalan en el ambiente cultural británico, aun antes de la década de 1980, la conjunción de un deseo de expandir la cultura junto con un miedo a los medios masivos y a la cultura americana en particular, que se ve como corruptora. Se trata, indican los autores, de actitudes en las que subyace una concepción de la cultura como opción diferente a la vida diaria, no como una parte de ella (1996: 199ss.). La influencia de la cultura americana se exacerba además a partir de la política exterior implementada por Margaret Thatcher, profundizándose el conflicto entre el vínculo con Estados Unidos y aquel con Europa continental: la preeminencia de Norteamérica en el mundo lleva a Thatcher a buscar la alianza con Reagan en desmedro del continente, cuyas políticas de integración Thatcher rechaza, pero también en el consumo hay una invasión de productos provenientes de Estados Unidos que lleva a los participantes del campo cultural a preguntarse qué postura tomar ante esto.

Si en los comienzos de los estudios culturales los medios masivos todavía se ven como una amenaza para la cultura popular¹³, en la época en la que Raymond Williams publica *Marxismo y literatura* y Hall asume la dirección del Centro de Estudios (de 1968 a 1979), la relación entre lo masivo y lo popular se ve desde otra perspectiva, porque de hecho tanto Williams como Hall postulan la imposibilidad de concebir una cultura homogénea, que no se caracterice por los cruces y las contradicciones. La emergencia de los estudios culturales conlleva entonces una serie de planteos relacionados con la noción de "identidad" y los diferentes modos en los que las culturas pueden pensarse, trazarse, definirse; y así como en el ambiente académico surge la cuestión de las diferentes razas e identidades, desde el punto de vista del campo literario emergerán, de hecho, "caras nuevas": Philip Tew (2007) indica que la ficción no solo se vuelve más "multicultural" (con autores como Salman Rushdie, Hanif Kureishi, Zadie Smith), sino que además emerge una literatura orientada a la clase obrera en Escocia luego de los ochenta a raíz de un fortalecimiento de las editoriales locales (15). Hay entonces una apertura del campo a otras voces que se relaciona con una puesta en crisis de la idea

¹² Si bien en este período resulta también central para el Reino Unido el nexo con las otras antiguas colonias, pues es el momento del surgimiento de las corrientes poscolonialistas a partir de los procesos de independencia, dejaremos de lado este eje de debate pues no forma parte de los aspectos principales relevados en los textos de Amis.

¹³ El texto *The Uses of Literacy: Aspects of Working Class Life*, de Richard Hoggart, considerado iniciador de los estudios culturales, se focaliza, como indicamos, en la cultura obrera, tomándola como objeto de estudio, pero alerta que las "actitudes viejas", aquellas que corresponden "propriadamente" a la cultura obrera, están siendo alteradas por la "cultura de masas", cambio que él critica. De ahí la crítica que le realizan en diversas ocasiones de tener una mirada romántica, nostálgica (Turner, 1996: 45).

de la “identidad británica”. Esta noción de “Britishness” genera rechazo por la tradición elitista a la que responde e implica la pregunta por el estatuto de los países de Gales, Escocia e Irlanda del Norte.

El problema se planteará, pues, en términos no solo de quién es el público, cómo se configuran los lectores y lectoras de la época, sino también de quién es el/la escritor/a, qué caras emergen en el campo cultural del momento. Malcolm Bradbury (2001) indica que, a pesar de ser la época en la que la cultura se encuentra altamente comercializada y las expresiones culturales vinculadas a los medios masivos de comunicación tienen un lugar central en la sociedad, la ficción vive un período de considerable revitalización, compitiendo en el mercado con la literatura “descaradamente comercial” (403).

Una de las tendencias contra las cuales reaccionan los pioneros de los estudios culturales, en su intento de ampliar la noción de “cultura”, es el movimiento que se genera en el período de entreguerras con la creación de la revista *Scrutiny*, que critica tanto la cultura masiva como ciertas formas de lo popular en una reacción a la industrialización y los cambios tecnológicos ocurridos durante la primera mitad de siglo XX.

Leavis, figura central de la revista *Scrutiny*, plantea parámetros estrictos para evaluar la buena cultura, criterios elitistas cuya influencia perdura en la academia por largo tiempo. Leavis tuvo, entonces, un papel central en el campo cultural británico durante el siglo XX por la influencia que ejerció en la crítica literaria anglosajona y las discusiones que sus posturas generaron. Hunter Hayes (2006), en su artículo “A Reluctant Leavisite: Martin Amis’s ‘Higher Journalism’”, hace un análisis de los textos de Amis en relación con la figura de Leavis, e indica que, si bien el primero critica al segundo explícitamente en diversos artículos, adopta en sus escritos muchas de las estrategias críticas de este autor. Hayes cita una anécdota de Amis en la que este formula, en una mesa de discusión, que, si se planteara la necesidad de elegir entre Bloomsbury y Leavis, él elegiría a este último porque Bloomsbury desestimaría a Joyce por su clase social.

El ejemplo resulta significativo porque, si bien Amis indica que no es la clase social del autor el parámetro para medir la buena literatura, al mismo tiempo formula una disyuntiva entre dos formas de elitismo. Desde la perspectiva de Hayes, a pesar de la aversión de Amis por lo que él ve como la “ideología de Leavis”, de la cual busca separarse, hay en su escritura un “núcleo duro leavisiano” (200). Hayes identifica estrategias retóricas compartidas por ambos escritores, que lo llevan a llamar a Amis “un leavisiano recalcitrante”, y uno de los puntos en común entre ambos será, precisamente, el vigor con el que ambos condenan el cliché, así como el valor moral de la literatura. El estilo, dice Amis, es moral.

Gavin Keulks (2003) analiza las relaciones entre Kingsley y Martin Amis, padre e hijo, y propone la noción de “disenso generacional”, que implica un enfrentamiento tanto desde el punto de vista familiar como, en un sentido más amplio, un debate o una oposición en términos de generación literaria. Él indica el modo en que Kingsley y Martin construyen sus respectivas genealogías literarias, y una diferencia fundamental que destaca es la inclusión de autores estadounidenses

entre las grandes influencias de Martin Amis, a diferencia de la genealogía configurada por su padre, que prácticamente se limita a autores ingleses. Entre los escritores estadounidenses destacados por Keulks se encuentra la figura de Vladimir Nabokov, central por su concepción del lenguaje y el estilo¹⁴.

Si Kingsley y otros autores de "The Movement" reaccionan contra el modernismo y lo que ellos ven como un regodeo en la irracionalidad, en la experimentación con el lenguaje, en detrimento del equilibrio, el orden y la lógica (Keulks, 2003: 40), para Martín, por el contrario, el acercamiento a la literatura a partir de la experimentación, y en particular a partir del juego con lectores y lectoras, resulta fundamental. Desde su perspectiva, en *Lolita*

...Nabokov logra una victoria de control artístico, asumiendo la posición del controlador oculto, del astuto jugador literario (...). Por supuesto, Nabokov espera que el lector caiga en su trampa narrativa, que confunda la separación entre creador y creado. (43)

Se busca engañar a lectores y lectoras. En su visión de la literatura, estos y estas tienen un papel central, y se pretende, en un punto, jugar con el público, de modo que sientan las emociones del autor: no se trata de que se identifiquen con los personajes, o que "aprendan a vivir", sino de que puedan compartir con el autor "las alegrías y las dificultades de la creación" (43).

Hay, entonces, un intento de recuperar el placer de la persona que lee, una búsqueda de sensaciones. Se presenta, así, una tensión entre esa perspectiva modernista que pone el énfasis en la forma al punto de olvidar al público, y la experimentación que implica un juego con el/la lector/a y, por lo tanto, lo/a ubica en el centro de la escena.

Al público lector común y a la academia él agrega, entonces, un tercer tipo de lector, el "crítico artista", en su reseña de 1984 acerca la compilación de ensayos escritos por Angus Wilson *Diversity and Depth in Fiction*, reseña en la que Amis analiza la labor de Wilson como crítico. Es en relación con estas tres figuras como finalmente se ubicará él mismo como crítico.

El crítico-artista se opone rápidamente al académico por el modo en que toma la literatura como objeto, el placer desde el que la experimenta, a diferencia, dice Amis, de la rigidez que habían impuesto los "gurus" del estructuralismo (76). Se trata de una lectura "inocente" en tanto previa a la caída del Edén, de ahí el carácter "deliciosamente personal", "impresionantemente amateur", "apasionantemente asistemático" que tiene la lectura de Wilson (Amis, 2002: 76): "Wilson no está hecho para la teoría e instintivamente la desobedece a cada paso" (77). Por este motivo comete todas las "Falacias" que un crítico "objetivo" no puede cometer: "Falacia Biográfica" (relacionar la obra con la vida del autor), la "Falacia de la Intencionalidad" (invocar la intención del autor en la crítica de un texto) y la

¹⁴ Incluimos a Nabokov entre los autores "estadounidenses" pues así es como lo clasifica este crítico, aunque podría considerarse un autor de doble pertenencia, rusa y norteamericana. De hecho, en *The War...* Amis no lo incluye en la sección titulada "Some American Prose", sino que le dedica una sección aparte llamada "Vladimir Nabokov", gesto que repite con John Updike y Philip Larkin.

“Falacia de la Subjetividad Afectiva” (involucrar sus propios sentimientos en la crítica),

...porque sabe (como Nabokov) que el único objetivo del arte es el “gozo estético” [“aesthetic bliss”], y que la médula espinal del crítico es tan vital como un diapasón. Wilson también sabe esto por experiencia. De hecho, todos lo sabemos. Es lo que estamos pensando y sintiendo cuando leemos. (77)

Si el objetivo del arte es el “gozo estético”, como dice Nabokov (1991), se trata de experimentar el arte desde el lugar de los pensamientos pero también de las sensaciones, de los sentimientos, que es aquello que les faltaría a los críticos académicos, cuya sensibilidad sería tan baja como la de un “diapasón”. Se presenta en la última frase un “nosotros” que incluye a “todos”: todo/a lector/a común siente eso al leer un libro. Así, el crítico artista se acerca a los/as lectores/as comunes, distanciándose de la lectura académica, y Amis se ubicará en este grupo.

Wilson, indica Amis, tuvo dos grandes influencias contra las que luchar y a las que resistirse: Bloomsbury y F. R. Leavis. Por un lado, la “Policía del Pensamiento” del “Dr. Leavis”, de una fuerza imponente en esa época, que reducía la literatura a una “auditoría moral” (77). Ante esta postura, Wilson, que era un “hedonista literario”, opone su principio del placer (78). Por otro lado, Bloomsbury, cuya figura central, Virginia Woolf, tuvo una marcada influencia en la escritura de Wilson, no solo por su concepción de la necesidad de combinar realismo y experimentación, sino también por cierta noción del “gusto” como criterio de evaluación de las obras, “con su connotación decimonónica de rectitud bien educada, de pensamiento patricio de bien” (79):

Cuando la crítica literaria comienza a ser sistematizada (y por ende democratizada) en los años cincuenta, el juicio de valor fue la primera frivolidad en ser proscrita; y la tendencia no muestra signos de revertirse, con los estructuralistas igualmente felices fileteando obras menores o mayores. Si alguna vez hubo un término medio – un punto fijo en algún lugar entre lo sobreestético, la moral irritante y lo pseudo-científico – Wilson nunca lo buscó. Él tenía la certidumbre del artista y confiaba en ella. (80)

Por un lado, Amis se acerca, con el “nosotros”, al lector-artista y al lector común, que experimentan el arte desde los pensamientos y sensaciones. Por otro lado, al mismo tiempo Amis se distancia en parte de la lectura ingenua de Wilson. Por el modo en que señala el trabajo del estructuralismo, resulta claro que no está alineándose con esta escuela; sin embargo, parece haber un “punto intermedio” del que Wilson no se percató. Es posible ver nuevamente el gesto de tensión que acompañaba la crítica de Joyce, el hecho de que el mismo elemento que implica la alabanza es también aquello que se critica, pues hay un punto en el que ese lenguaje tan extremadamente intuitivo que Wilson usa falla: “[e]l amateurismo no es una virtud pura, y es necesario decir que el brío aficionado de la prosa de Wilson es una distracción constante. Tiene una especie de anti-talento para la rima, la repetición, el trabalenguas...” (80).

Además de la crítica al lenguaje de Wilson, en esta “inocencia” también habría una apelación, por parte de este autor, a un “consenso perdido”, una “unanimitad” pasada que ya no existiría (80). Si, como dice Amis, la literatura es un “curso de talento” (78) y cada escritor/a debe encontrar su propia gran tradición personal, la genealogía que construye Wilson está vista a través de una mirada nostálgica, fosilizada (80).

Amis se distancia tanto de los/as académico/as, que olvida las condiciones de producción la obra y, sobre todo, el trabajo que implica la escritura, como de la lectura ingenua. Si bien él admira de Wilson el hecho de que sabe qué es lo que implica escribir, y de esto deriva su amor por la literatura, Amis no tiene esa lectura “inocente”. Es entonces en relación con estas tres figuras, la del académico, el lector común y el crítico-artista, como se configura él mismo como crítico, y la forma del ensayo es aquello que le permite jugar en este espacio intermedio.

6. Conclusiones

Walter Benjamin (1996) distingue una crítica romántica del arte, “positiva”, que se considera como parte misma de la obra, sin distancia entre ambas, y una crítica “negativa”, aquella académica, que busca el efecto opuesto al objeto y, por ende, no puede de ningún modo ser considerada artística. La oposición que establece Amis entre la academia y Wilson se acerca a esta distinción. El lenguaje de Wilson es “pre-teórico”, responde a la misma lógica que su literatura, mientras que el/la académico/a se aleja tanto del objeto de estudio que pierde toda conexión con él, toda sensibilidad artística. Amis, en cambio, sería quien puede conjugar ambas cualidades: un lenguaje teórico brindado por su formación académica con una emotividad artística. La conjunción de ambas características se lleva a cabo en la forma del ensayo.

Ya desde Montaigne, el ensayo ha dado lugar a diversos debates respecto de su inclusión entre los géneros literarios. Se puede pensar, pues, como situado en un espacio intermedio, entre la ciencia y el arte, en el cual se imprime la subjetividad del ensayista. Como señala Lucas Margarit (2008), “[t]oda obra ensayística recubre una zona de subjetividad que la caracteriza, es decir, el sujeto de enunciación se presenta como observador de una experiencia personal con respecto a su objeto de reflexión” (31). Margarit indica una preeminencia de la “imaginación” y la “duda” en la ensayística, que se presenta así como un objeto asistemático e inacabado (32). Esta naturaleza exploratoria, es también la que releva Miguel Vedda (2009):

...el proceder ensayístico privilegia un desarrollo vacilante y digresivo que, como ha escrito Adorno, elige pagar “su afinidad con la experiencia espiritual abierta con la falta de seguridad; falta a la que la norma del pensamiento establecido le teme como a la muerte”. (14)

En la medida en que el ensayo se sitúa en un espacio entre el arte y la academia, es aquello que le permite a Amis plantear interrogantes, dudas, a partir de esa ambigüedad estructural que se instaura, como vimos, en sus textos. Esas preguntas hablan tanto entonces del objeto de análisis como de Amis mismo, pues es

allí, en esas ambivalencias, donde Amis imprime su subjetividad, y es en ese punto donde el crítico se vuelve espejo del escritor. Como indica Margarit (2008):

...el desarrollo del cultivo de la perspectiva subjetiva se va realizando mientras se escribe. (...) La escritura del ensayista muestra, con respecto a su propia obra, otro proceso, un monstruo que hay que depurar, *una masa que hay que darle forma*¹⁵. (35)

En el proceso de dar forma, entonces, el ensayo se muestra como un género privilegiado pues es donde la “estructura carnal” ya mencionada mejor puede expresarse; esa imposición del escritor que Amis encuentra en el estilo modernista lo liga, en la teoría, a la ensayística, espacio privilegiado de exploración de la subjetividad, a partir de la burla, la ironía y la contradicción. La forma se impone, entonces, en el género de la teoría que más difícil de definir resulta, precisamente porque es el que más espacio al propio cuerpo, en términos de Barthes, deja.

Amis presenta una imagen de sí mismo como escritor y crítico en una posición que oscila entre las tres figuras construidas en el texto, y da cuenta así de un contexto literario que está transformándose, en el que tanto el público como los escritores y escritoras están cambiando.

La genealogía que configura Amis muestra una tensión constante entre una inclinación a formas del elitismo y aspectos de defensa de la democratización, cifra de la tensión vivida en el campo cultural de la época. Si el modernismo ocupa un rol central en su perspectiva crítica, al mismo tiempo él se hace cargo, en un punto, de la crítica a la “torre de marfil”. El criterio del gusto, que Amis destaca como elemento decimonónico, es reemplazado en su teoría por la noción de talento, que implica también una separación del proceso de democratización que él percibe. A su vez, la relevancia dada al artista en el proceso de creación, la importancia de “compartir con el autor las emociones de la creación” (Amis, 2002: 43), supone la creencia en una sensibilidad artística que el autor debe transmitir en sus textos. Amis se muestra a sí mismo como un escritor que puede leer y criticar desde un lugar privilegiado.

Hay entonces una tensión entre ciertas formas de democratización a partir de la importancia brindada al público lector común pero también un rechazo de ciertas características democratizadoras implicadas en los cambios históricos¹⁶. El desarrollo de los medios implica una posibilidad de expandir su propio público lector, pero también pone en peligro su lugar de voz autorizada, por la posibilidad que brinda de difundir voces de gente anónima.

¹⁵ Las cursivas son nuestras.

¹⁶ De hecho, la amplia variedad de textos con los que trabaja Amis, que, como ya se indicó, va desde novelas canónicas del siglo XIX hasta el Guinness Book of Records o la antología *The Best of Modern Humor*, da cuenta de una inclusión de formas de cultura popular puestas al mismo nivel que obras de ficción canónicas; sin embargo, la crítica que le hace al estructuralismo en relación con el modo de “filetear por igual textos mayores y menores” implica una creencia en la existencia de textos “mayores” que otros.

Bibliografía

- AMIS, M. (2002). *The War Against Cliché. Essays and Reviews. 1971-2000*. Londres: Vintage.
- AMOSSY, R., y HERSCHBERG PIERROT, A. (2001). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: EUDEBA.
- BARTHES, R. (1978). *El grado cero de la escritura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BARTHES, R. (1982). *La antigua retórica*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- BENJAMIN, W. (1996). "The Concept of Criticism in German Romanticism". En: *Selected Writings. Volume 1 (1913-1926)*. Cambridge y Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.
- BRADBURY, M. (2001). *The Modern British Novel: 1878-2001*. Harmondsworth: Penguin Books.
- DOAN, L. (1990). "'Sexy Greedy Is the Late Eighties': Power Systems in Amis's Money and Churchill's Serious Money". En: *Minnesota Review* (34/35), 69-80.
- HAYES, H. (2006). "A Reluctant Leavisite: Martin Amis's 'Higher Journalism'". En G. KEULKS, *Martin Amis: Postmodernism and Beyond* (págs. 197-210). Londres: Palgrave Macmillan.
- KEULKS, G. (2003). *Father and Son. Kingsley Amis, Martin Amis and the British Novel since 1950*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- MAINGUENEAU, D. (2002). "Problèmes d'éthos". En *Pratiques* (113/114), 55-67.
- MARGARIT, L. (2008). "El ensayo como arte poética. La obra ensayística de Samuel Beckett". En: *Revista Beckettiana* (10), 27-40.
- MARQUAND, D., y SELDON, A. (1996). *The Ideas that Shaped Post-war Britain*. Londres: Harper Collins.
- NABOKOV, V. (1991). *The Annotated Lolita*. Nueva York: Vintage.
- ORWELL, G. (1969). *Inside the Whale and Other Essays*. Londres: Penguin.
- PERELMAN, C., y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos .
- TEW, P. (2004). *The Contemporary British Novel*. Londres: Continuum.
- TURNER, G. (1996). *British Cultural Studies. An Introduction*. Londres: Routledge.
- VEDDA, M. (2009). "Introducción". En: H. HEINE, *Ludwig Börne. Un obituario*. Buenos Aires: Gorla.



REVISTA
ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS

ISSN 2451-5965

Hacia una teoría biológico-evolutiva de la comunicación humana.

**Derivas reflexivas para pensar las
Ciencias Sociales**

**Towards a biological-evolutionary theory
of human communication. reflective drifts to
think Social Sciences**

Vivian Romeu Aldaya

Universidad Iberoamericana - Mexico

vromeu.romeu@gmail.com

Enviado: 2/2/2018 - Aceptado: 28/3/2018

“Vivian Romeu Aldaya (diciembre 2018) “Hacia una teoría biológico-evolutiva de la comunicación humana. derivas reflexivas para pensar las Ciencias Sociales” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 190-211”



Resumen

En este trabajo se busca abordar el fenómeno comunicativo desde la perspectiva biológica-evolutiva del darwinismo moderno, en tanto desde ella es posible concebir a la comunicación como un fenómeno de la experiencia vital de los individuos vivos, incluyendo al ser humano. Desde ella, es factible afirmar que la comunicación es el motor de lo social y no al revés como mayormente se piensa.

Palabras claves: comunicación, ontología, fenomenología, biosemiótica, neurobiología

Abstract

This paper seeks to address the communicative phenomenon from the biological-evolutionary perspective of modern Darwinism, since it is possible to conceive communication as a phenomenon of the living experience of living individuals, including the human being. From it, it is feasible to affirm that communication is the motor of the social and not the other way around as it is mostly thought.

Keywords: communication, ontology, phenomenology, biosemiotics, neurobiology.

1. Introducción

Las Ciencias Sociales mayormente adolecen de una mirada integral sobre la realidad de la vida humana. Por lo general se enfocan a explicar fenómenos sociales como guiados por la razón, dejando de lado su naturaleza emocional. La comunicación, como campo de estudio inscrito en su interior, ha seguido el mismo camino racionalizante, lo que ha traído no pocos problemas.

Quizá por ello, el conjunto de estudios científicos sobre la comunicación que se aglutinan en torno a lo que se conoce como campo académico de la comunicación, ha olvidado en lo general preguntarse sobre la comunicación como fenómeno, es decir, preguntarse por la comunicación en función de su acontecer u ocurrencia en la vida de quienes comunican. Esta omisión ha permeado el enfoque analítico de los fenómenos comunicativos desde una postura científica que ha soslayado indagar sobre qué hace posible la comunicación y cómo funciona ésta en la experiencia vital, incluyendo la social, de quienes la producen.

Esto, si bien tiene explicaciones históricas plausibles, muestra en sí mismo una falla estructural que ha impedido hasta el momento la emergencia de una conceptualización clara de lo que la comunicación es. Actualmente hay al menos tres acepciones totalmente aceptadas de la comunicación, pero distintas entre sí por las singularidades que cada una de ellas presenta. Está la acepción prístina de la comunicación, desde la perspectiva funcionalista y crítica, como un fenómeno de transmisión de información; también podemos dar cuenta de la comunicación como intercambio de información, que al promover la interacción social, la revela como motor de los procesos de socialización y construcción de las identidades sociales desde la perspectiva de la Psicología Social; y también registramos la acepción de la comunicación como fenómeno de producción de sentido centrado en la mal llamada figura del receptor, al abrigo sobre todo de la perspectiva culturalista promovida por los Estudios Culturales anglosajones.

Esto ha tenido un impacto enorme en la conceptualización de la comunicación como fenómeno de estudio, pues desde cada una de estas acepciones se fincan atributos que con bastante poco rigor la definen, sin acabar de precisar una definición clara que permita ordenar el abordaje científico al cúmulo de fenómenos que investiga y al uso indiscriminado de teorías y enfoques desde los que se articula su estudio.

En aras de intentar ofrecer una respuesta unificadora al respecto, en este trabajo se busca abordar el fenómeno comunicativo desde la perspectiva biológica-evolutiva del darwinismo moderno, en tanto desde ella es posible concebir a la comunicación como un fenómeno de la experiencia vital de los individuos vivos, incluyendo al ser humano. Para organizar la reflexión, estructuramos este texto en tres grandes apartados: uno primero que amplía explicativamente el problema de análisis que da sustento a este trabajo, colocando claramente las preguntas que intentaremos responder mediante él. Un segundo momento que traza con claridad las líneas epistemológicas desde donde articular como fundamental la perspectiva evolutiva de la que partimos para dotar a los estudios sobre la comunicación de

un soporte sólido y posible desde el cual fincar nuestra propuesta de conceptualización de los fenómenos comunicativos, y por último, un tercer apartado donde se desarrolla un modelo sintético-explicativo de la comunicación que permita describir y explicar los atributos ontológicos de la comunicación, así como los criterios metodológicos para su abordaje. Lo anterior, servirá a su vez como insumo para proponer una nueva forma de estudiar no sólo la comunicación, sino también el conjunto de las ciencias sociales de las que ella abrevia, desde el cual se esboza la necesaria superación del debate metodológico actual entre el individualismo y el holismo metodológico.

2. Desarrollando el problema de análisis

El campo académico de los estudios sobre la comunicación en México y en general en el mundo ha nacido orientado a un objeto de estudio que no le corresponde. Esto ha conducido la reflexión y la investigación científica sobre la comunicación por los derroteros de la sociología tradicional, enfocada al análisis de la sociedad bajo la premisa del control social. Ello ha dado pie al surgimiento de teorías diversas de alcance medio, tal cual señala acertadamente Craig (1999) que a su vez han dado lugar a múltiples tradiciones de estudio o perspectivas teóricas desde las que actualmente, en su mayoría, se estudian los fenómenos vinculados a la comunicación. Así, podemos encontrar trabajos que van desde los clásicos funcionalistas de la llamada Mass Communication Research (haciendo eco del paradigma lasswelliano de quién dice qué, a quién y con qué efecto) hasta acercamientos diversos que podemos englobar desde una perspectiva sociológica crítica sustentada en los postulados de los Estudios Culturales de raigambre marxista centrados en la relación entre el orden social y su impacto en la construcción de las identidades sociales, pasando también –aunque marginalmente– por los estudios del discurso, donde lo que interesa es la relación productor-mensaje-recepción, vía el lenguaje.

Mención aparte merecen otras aproximaciones humanistas que hacen eco fundamentalmente en dos vertientes del análisis de la comunicación: la perspectiva que ofrece la Psicología Social que hace centro en la comunicación como motor de la interacción social, y la perspectiva filosófica, pocas veces asumida dentro de los estudios sobre la comunicación en lo que respecta al lenguaje, pero virtualmente aceptada en lo que toca a la aceptación de la naturaleza dialógica o conexionista de la comunicación como fenómeno que ocurre entre dos a través de éste.

El problema que traen aparejadas todas estas aproximaciones es el de concebir a la comunicación como un fenómeno que se da al interior de las relaciones sociales (cuando en nuestra opinión, esto es justo al revés), dejando de lado una precisión fundamental: ¿cómo se origina la comunicación? Desde la respuesta a esta pregunta, creemos, que es posible preguntarse y contestarse por el papel de la comunicación en la configuración de las relaciones sociales. A partir de lo anterior se echa en falta la respuesta a la pregunta que constituye centro de nuestro análisis, con excepción quizá de las aportaciones sistémicas de Palo Alto, pero que si bien la asume no la explica. Entre las razones que pudieran esgrimirse para entender esta situación de omisión se halla una que es aceptada mayormente por

los estudiosos de la comunicación: la incorporación del estudio científico sobre la comunicación bajo la égida de la sociología funcionalista y crítica antes dichas, desde donde se ha anclado a los medios masivos de comunicación como el objeto de estudio por excelencia de la comunicación.

Pero como se puede observar de esto, resulta evidente la confusión metodológica entre objeto de estudio y unidad de análisis, porque los medios, en todo caso, son esto último. En ese sentido, se puede afirmar que lo que ha erigido a los medios en la unidad de análisis preferencial de los estudios sobre la comunicación desde los inicios de su institucionalización como campo académico hasta el momento actual es más bien la búsqueda de una explicación sobre el funcionamiento de la realidad social a través de éstos. Esto resulta incorrecto para el campo académico de la comunicación por dos motivos, el primero porque se trata de una usurpación del objeto de estudio de la sociología, haciendo depender la comunicación de ésta –cuando parece ser al revés-, y en segundo lugar porque, justamente por ello, esta tarea –acotada sólo a la realidad mediática, no menor, pero ciertamente insuficiente para explicar el conjunto de la realidad social- no ha podido responder con claridad exhaustiva al respecto.

El campo ha intentado salvar casi intuitivamente esta omisión a través de incorporar temas como los de identidad, consumo, política, educación, entre otros, que asociados casi siempre a los medios masivos de comunicación coadyuvan a ofrecer una mejor explicación sobre el funcionamiento de las sociedades. Sin embargo, esto ha provocado un superficialismo y relativismo teórico que ha sido denunciado por varios investigadores nacionales e internacionales (entre ellos: Craig, Mancini, Donsbach, Fuentes Navarro, Vidales, entre otros¹) y bajo el cual se sigue sin dar respuesta al problema de fondo del campo académico de los estudios sobre la comunicación: la ausencia de un objeto de estudio –donde hasta ahora todo cabe y desde casi cualquier perspectiva analítica- que permita dar cohesión al campo de la comunicación y de paso colocar a la comunicación al centro de las Ciencias Sociales.

Es necesario aclarar que no se pretende aquí descalificar las aportaciones que han hecho diversos investigadores al tema, muchas de ellas notables. Desde el campo académico de la comunicación, sin embargo, aunque se ha tendido a la especialización, ésta no ha logrado visibilizarse tras de un eje rector común pues esa pluralidad teórica a la que antes nos hemos referido, paradójicamente revela su fractura como campo específico de saber.

La consecuencia más evidente y nociva de esto ha derivado en una construcción conceptual más o menos arbitraria de la comunicación que si bien ha sido también más o menos funcional, refiere a la comunicación básicamente como humana, simbólica, racional, intencional y orientada al entendimiento. Esto último es en nuestra opinión un despropósito colosal y lo es esencialmente debido a que hay una reducción de la diversidad y complejidad de los fenómenos comunicativos y los tipos de relaciones sociales que a partir de ellos se gestan, lo cual cercena la

¹ Para mayor información consultar la obra de estos autores referida en la bibliografía de este trabajo.

posibilidad de un abordaje más amplio, y sobre todo la posibilidad de erigir a la comunicación en el motor de lo social. Específicamente es el caso de los fenómenos afectivos (que desde la disciplina sociológica también son marginales, aunque hoy en día hay una revitalización de autores y teorías sociológicas vinculadas al papel de la emoción en el devenir de los procesos sociales), pero hay más. Por sólo poner un ejemplo, están aquellos estudios que se integran al interior de la comunicación animal, desarrollada durante la última década del siglo XX por Manuel Martín Serrano, comunicólogo español, a través de su teoría paleontológica de la comunicación, aunque este planteamiento además ha sido abordado con suficiencia desde otras disciplinas, sobre todo aquellas vinculadas a la biología y la semiótica, y desde las que se desestima una buena parte de los criterios anteriores cuando se refieren a la comunicación.

Precisamente, lo que revela este sesgo en la definición más aceptada de comunicación es entonces más que una omisión, la debilidad estructural de un campo académico que aun especializado, no agota en su seno el fenómeno de la multiplicidad de variantes comunicativas que debe estudiar. Esto guarda estrecha relación con la ausencia clara de un pensamiento acerca del origen de la comunicación para fincar desde ahí sus atributos ontológicos.

Por ello, aceptar que la comunicación es siempre racional, humana, intencional, simbólica y orientada al entendimiento, invita a aceptar también, aunque axiomáticamente, una definición que opera sólo en una parte del estrecho margen de la realidad humana, y decimos que solo en una parte porque en realidad actualmente el ser humano se explora en su comunicar e interacción social desde su condición cogitativa, inserta en los ricos pero constreñidos marcos del orden sociocultural, y sobre todo relegando sin argumentación alguna su condición emocional, sensible, e incluso biológica. Esto, por supuesto, es extensible a las Ciencias Sociales también.

Como se puede colegir, ello significa un reduccionismo inaceptable pues el ser humano es un ser biopsicosocial que, además, construye un mundo de representaciones simbólicas significativas y jerarquizadas a la que llamamos cultura. En cualquier caso, aunque parezca que la relación naturaleza-cultura es irreductible a la unidad, habría que pensar justamente en el reto de reunir las pues la cultura nace también, aunque posteriormente se autonomice, de la biología del ser que la construye (Maturana, 2015; Damasio, 2015, 2016). Sólo así, creemos, puede ser plausible una comprensión más objetiva del ser humano en la realidad en la que se inserta, y en particular el abordaje de la comunicación como fenómeno crucial en la constitución de dicha realidad, específicamente la social.

Esta reunión necesaria es posible rastrearla a partir de la confluencia de varias disciplinas y campos del saber entre los que se encuentran la biología evolutiva, la neurobiología, la fenomenología, la nueva ciencia cognitiva y la biosemiótica. En el apartado que sigue ofrecemos un esbozo de los principales postulados de cada una de ellas y la manera en que se puede configurar una articulación concreta que sirva de base para elaborar una propuesta ontológica de la comunicación y a su papel medular en la configuración de las relaciones sociales.

3. Las fuentes epistemológicas para el abordaje ontológico del fenómeno comunicativo

La biología evolutiva es una rama de la biología que explica el funcionamiento de la vida en la naturaleza desde una perspectiva evolutiva, darwiniana. En ese sentido, el proceso de selección natural adquiere en ella un papel preponderante en tanto se le concibe como mecanismo para el origen de la vida. La selección natural, así entendida, constituye el fundamento de los cambios evolutivos donde juega un papel determinante en los procesos de adaptación por medio de los cuales aquellos se explican. De esta manera se revela que la selección natural es el proceso que explica la lucha de los organismos por la sobrevivencia a través de la competencia por la vida, que es lo que constituye el insumo fundamental para comprender su origen y los cambios evolutivos creativos y adaptativos (Gould, 2010). En cambio, la adaptación, se entiende al interior de estos procesos de competencia como el motor de la variación y la diversidad de organismos y especies, concretándose como la causa de la misma (p. 150) debido a la funcionalidad operativa que comporta ante los inevitables cambios del entorno o medioambiente donde los organismos desarrollan su ciclo de vida. Es así que la adaptación se erige en el escenario por excelencia de la realización de la selección, configurándose como una instancia de transformación lenta pero constante desde la cual los más aptos desplazan a los menos aptos, aumentando con ello las posibilidades de sobrevivencia propia y la de sus descendientes. La adaptación, así entendida, se convierte en el motor de la sobrevivencia al interior de una concepción funcional del progreso maximizador de la vida, desde el cual las especies evolucionan haciéndose más aptas, lo que promueve la aparición, incluso, de nuevas especies más vigorosas y aptas que sus predecesoras.

Pero el carácter azaroso de la selección natural sugiere la no linealidad del proceso adaptativo, pues éste depende fundamentalmente tanto de la variabilidad del medioambiente (en función del lento o apresurado cambio de sus condiciones) como de las necesidades vitales de los organismos frente a él. Esto es lo que se conoce como funcionalismo biológico, fundado por Darwin y aceptado por la comunidad científica especializada, pues explica de forma contundente el funcionamiento de la naturaleza y, particularmente, el origen de la vida. En ese sentido, se puede decir que la influencia de la transformación del entorno en los organismos y especies construyó la explicación fundamental de la teoría evolucionista², aunque los desarrollos científicos recientes han dado por hecho que no sólo el medioambiente influye en la adaptación evolutiva, sino que también interviene en ello el desarrollo mismo de los organismos, incluso a nivel químico (celular y genético).

En palabras de Gould, esta adecuación –importante para explicar la evolución hoy en día– no ha restado vigencia a la teoría darwiniana que, según el autor, sigue

² En el argot de la teoría evolucionista, esto es traducido al lema darwiniano: el entorno propone, la selección natural dispone. Sin embargo se argumenta que cuando el entorno cambia a una velocidad mayor que la adaptación de los organismos a él, también los organismos disponen a través de su capacidad de agencia. Esto es un insumo esencial para comprender nuestras actuaciones en la época del llamado turbocapitalismo. Para mayor información consultar la obra de Gould, referida en el bibliografía de este trabajo.

siendo la más clara y sólida explicación de la biología evolutiva hasta el momento. En opinión de este reconocido paleontólogo evolucionista, son tres los aspectos que suscitan mayor convergencia en esta explicación: el aspecto de la agencia, el de la eficiencia y el del alcance de la selección natural (Gould, p. 37). Siguiendo a Darwin, este autor conceptualiza la agencia como la capacidad de acción de los organismos en función de la lucha por su sobrevivencia y la de sus descendientes; la eficiencia la define en términos de la óptima capacidad de adaptación de los organismos, y el alcance en función de la extrapolación de estos cambios a los descendientes para crear nuevas formas de vida (p. 83).

Aplicado a la comunicación y lo social, estos tres aspectos pueden derivarse lógicamente a partir de entender a la agencia como aquella capacidad vinculada al equipamiento orgánico de los individuos que les permite actuar comunicativamente con el fin de adaptarse y sobrevivir al medioambiente en el que vive, lo que nos lleva a definir la agencia comunicativa, al menos desde una primera instancia, como una praxis comunicativa desde la que se valida a la comunicación – y por extensión a las relaciones sociales que eventualmente se configuran desde ella- como un modo de vivir y experimentar el mundo con fines de adaptación y sobrevivencia. En el caso de la eficiencia, se trata de la capacidad que un individuo despliega en función de lograr una adaptación comunicativa, lo que si bien se relaciona con las capacidades orgánicas antes mencionadas, debe también involucrar una mirada en torno a los recursos (habilidades y competencias) con que cuenta para hacerlo, ya que la eficiencia es un mecanismo que instala a la adaptación como categoría desde un registro variable donde tiene lugar la definición del más y el menos apto en términos comunicativos con respecto a los imperativos del entorno y su propia transformación como ser vivo. Por último, el aspecto de alcance de la comunicación está asociado a la posibilidad de que desde la comunicación se puedan construir nuevas y creativas formas de comunicación.

Lo anterior, no obstante, no debe pensarse desde un anclaje determinista. Ya se ha comentado el carácter azaroso de la selección y por ello es plausible traer a colación la naturaleza también azarosa de la configuración de la realidad, incluida la realidad social, a pesar de sus condicionamientos más o menos fijos, estructurales. Si bien la inserción del ser humano en el mundo está determinada de antemano por reglas y condicionamientos que van más allá de lo biológico (pues el entorno sociocultural es insoslayable para la especie humana), no es menos cierto que el libre albedrío humano admite la posibilidad de su transformación.

El ser humano, a diferencia de otros organismos vivos donde también tiene lugar la comunicación, es un ser biopsicosocial con lenguaje simbólico y articulado, de manera que esta singularidad lo enfrenta al menos a tres ambientes o entornos: el natural o físico, el social y el cultural-simbólico. En ese sentido, los aspectos de agencia, eficiencia y alcance deben ser explicados desde ellos.

Pero no todos los organismos se enfrentan a distintos entornos, los hay que sólo se enfrentan a entornos naturales, vinculados esencialmente a las características físicas del ambiente (por ejemplo, las bacterias o los corales), o bien los hay que se enfrentan a un entorno social, pero no cultural, como sucede con buena parte de lo animales que conocemos, donde es imprescindible la gestión colectiva o conjunta de la vida. Para el caso de organismos cuyo ciclo de vida se desarrolle

sólo en un entorno natural, las posibilidades de su agencia comunicativa y social se ven circunscritas mayormente a actuaciones estereotipadas, regidas por un muy limitado equipamiento orgánico para comunicar y relacionarse socialmente, dando por resultado actuaciones comunicativas programadas de forma filogenética que sólo pueden ser no intencionales, inconscientes y desde las cuales se expresan significados configurados desde la información con que previamente vienen equipados desde su fisiología.

En el caso de organismos que se enfrenten a un entorno social, la comunicación resultante se halla restringida a una actuación comunicativa que debe ser funcional en relación con el otro semejante, pues de ello depende la sobrevivencia en términos de reproducción, obtención de alimento, etc. Estas actuaciones suelen ser intencionales, pero pueden ser tanto inconscientes como conscientes (según sea el equipamiento orgánico, en este caso cerebral, neural, que permita al organismo desarrollar conciencia en algún grado o nivel), configurando así actos comunicativos cuyos significados son interpretados por el otro semejante bajo un criterio de codificación unitaria o monosémica, tal y como sucede en los simios cuando se golpean el pecho, disponiéndose a la lucha para alejar a un posible contrincante e incluso a algún depredador. Claramente, los simios pueden tener actuaciones comunicativas inconscientes y no intencionales, pero debido al entorno social en el que se insertan, esto no suele ser un rasgo típico de las mismas.

Algo parecido sucede a los humanos que en tanto nos enfrentamos tanto al ambiente físico y social como al simbólico-cultural, aunque nuestras actuaciones comunicativas se definan típicamente como intencionales, racionales y en función del entendimiento del otro, ello no cancela en sí mismo la emergencia de la comunicación desde presupuestos más básicos como la inconsciencia, la no intención y las actuaciones programadas o determinadas por nuestro aparato neural y motor. Este es el caso del sonrojo, o el retiro violento de la mano cuando está expuesta al fuego. Ambas son actuaciones comunicativas porque vehiculan significados, pero ni van dirigidas intencionalmente a alguien, ni se realizan de manera consciente, mucho menos en función de que otro ajeno las comprenda.

Así las cosas, el énfasis que hemos puesto en la diversidad de las actuaciones comunicativas en función de la diversidad de los organismos que las ejecuten y los entornos a los que se enfrentan durante su ciclo de vida, nos permite alejarnos del determinismo biológico que refrenda de manera sustancial la teoría de la evolución pues la capacidad de adaptación que viene aparejada a la comprensión de la comunicación como fenómeno desde la perspectiva evolutiva conlleva a asumir una diferencia en torno a la ocurrencia de la comunicación como fenómeno de la experiencia, desde la cual se construye la información que se implica necesariamente en la capacidad de agencia comunicativa de todo organismo vivo.

Para explicar la manera en que se construye la información que constituye la materia prima de toda actuación comunicativa, echamos mano en un primer acercamiento de los postulados principales de la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty, para quien toda percepción postula la aparición de una experiencia situada, es decir, anclada en el cuerpo (Merleau-Ponty, 1985) y por lo tanto sentida en tanto vivida desde esa condición corporal de ser en el mundo. Es así que Merleau-Ponty considera al cuerpo propio como un punto de vista, es decir, como

un modo de existencia del ser desde el cual se “mira” el mundo (p. 348; 419) y “mira” también a sí mismo. Esto es lo que permite al filósofo francés afirmar también que toda experiencia perceptiva es una experiencia de sentido, es decir, una experiencia significativa en tanto significa para el ser que experimenta. Lo anterior, como se puede notar, instala una idea de sentido o significado que proviene del individuo, lo que permite concluir que, en la experiencia, en tanto resultado vivencial de la actividad perceptiva, el individuo logra construir significados sobre el mundo o la realidad con la cual interactúa en su necesario despliegue vital. Pero se trata de significados subjetivos en tanto se construyen desde el cuerpo situado que participa de dicha interacción.

A propósito de lo anterior, desde el campo de la neurobiología se señala que justo la construcción de significados permite la emergencia de representaciones individualizadas sobre el mundo en función de la interacción que sostenemos con él. Esta interacción que fisiológicamente se fragua desde el registro sensible a partir del par dicotómico agradabilidad-desagradabilidad, es el primer estadio en la construcción de sentido que un individuo realiza en su constante e inevitable interacción con el ambiente en el que se inserta. Antonio Damasio, uno de los principales exponentes del pensamiento neurobiológico contemporáneo, señala al respecto que en la actividad perceptiva de los seres humanos se gesta un mecanismo de reconocimiento y valoración al cual nombra como sistema de representaciones disposicionales (2015, pp. 251-257) que asegura al individuo la evaluación de situaciones de recompensa o castigo que son desplegadas durante la experiencia y que actúan por sedimentación como una especie de sistema de valores propio, a modo de un sistema de preferencias biológicas reguladoras innatas que es continuamente modificado por la experiencia en función de la relevancia individual que le otorgamos a un estímulo determinado (pp. 253-254).

Claramente, la tesis de Damasio la expone el autor sólo para el caso de los seres humanos –tal y como hace Merleau-Ponty–, pero ambas son extensibles en sus postulados más básicos al menos a todos los organismos que tengan capacidad de sentir, puesto que ese sistema de valores antes descrito funciona a la manera de una memoria somática, por lo que, en dependencia de la capacidad de memoria de los distintos individuos, este sistema se actualizará o no. En cualquier caso, no obstante, el postulado neurobiológico supone la posibilidad de pensar el papel de las sensaciones en la construcción de significados, lo que aunado a las premisas fenomenológicas en torno al rol de la experiencia en la misma tarea, permite inferir la existencia de significados que se construyen desde el individuo (sean éstos conscientes o no) y que, al menos en principio, no son compartibles pues se anclan en la particularidad de la individualidad desde la cual han sido contruidos.

Si tenemos en cuenta que, tal y como lo postula la Nueva Ciencia Cognitiva, la actividad cognitiva se da en todos los seres vivos (Di Paolo, 2013), a partir de ello es plausible afirmar que todos los organismos vivos construyen información a partir de la experiencia perceptiva que despliegan en su interacción vital con el entorno. Esta información que los teóricos de este enfoque –también llamados enactivistas o enactistas– nombran simplemente como conocimiento, se soporta en la idea de que solamente los seres vivos tienen fines propios de una manera

intrínseca y subjetiva. Hans Jonas (2000), uno de los filósofos pioneros de la escuela enactivista, sostiene que los seres vivos experimentan un mundo con significado porque el cuerpo biológico es precario; de esta forma, señala, es que nos concierne la existencia de ese mundo del que de alguna manera depende la posibilidad de nuestra existencia. Esto es lo que hace de la actividad perceptiva una actividad cognitiva, pues tal y como señala Froese (2016, p. 58), en última instancia, es la mortalidad la que nos hace ser individuos interesados por el mundo y por los otros.

Así entendida, la información construida por cada organismo vivo no sólo depende de la interacción que despliegue con su entorno en tanto requisito vital para su propia existencia, sino que también supone que dicha construcción es en esencia construcción de conocimiento que usa el individuo para adaptarse y sobrevivir. En ese sentido, como se podrá notar, la información dista mucho de ser entendida como en la física, como algo dado y ajeno al individuo, sino que justamente es construida por éste en función de sus capacidades perceptivo-cognitivas. Y es que para los enactivistas, la actividad cognitiva de los diferentes organismos vivos se da en diferentes niveles, gestando diferentes tipos de conocimiento. Esto hace que entiendan al conocimiento de una manera distinta a como la concibe la ciencia cognitiva tradicional para la que el conocimiento es fruto de conexiones o asociaciones conceptuales que a manera de juicios permiten explicar la realidad. Esta concepción racional y esencialmente humana del conocimiento no guarda relación con la idea que tienen los enactivistas de él. Para los teóricos de la Nueva Ciencia Cognitiva, el conocimiento proviene de las conexiones neuronales que se activan en la mente de los organismos gracias a su relación con el cuerpo, y éstas pueden ser tanto conscientes como inconscientes. Para ellos la cognición es una actividad continua que se da a partir de procesos autorganizados de participación activa en el mundo, así como por la experiencia y autoafección del cuerpo animado (Di Paolo, 2013).

Basándose en lo anterior es que los enactivistas argumentan que el proceso cognitivo implicado en toda actividad perceptiva se da al menos por tres vías diferentes: la vía metabólica, que implica una actividad perceptiva que tiene lugar a través de los procesos químicos; la vía sensible, donde el aparato sensorial se involucra en la actividad perceptiva; y la vía intelectual, en la que interviene la razón, o la construcción simbólica de la información (Di Paolo, 2013). Cualquiera de estas tres vías está implícita en la actividad perceptiva de los seres humanos, pero no funciona así para todos los organismos vivos. Por ejemplo, los protozoos sólo despliegan una actividad perceptiva de tipo metabólico, mientras que buena parte de los animales, como las hormigas, los murciélagos o los caballos, se implican en una actividad perceptiva de tipo sensible, además de la metabólica que es común, en tanto básica, a todos los seres vivos.

Weber y Varela (2002) señalan con claridad al respecto que en la medida en que la información no está dada sino que se construye, ésta se activa como una búsqueda del sentido en pos de la sobrevivencia y la adaptación, lo que a su vez conlleva a pensar que la construcción de la información, así como el significado resultante de la misma varía no sólo de experiencia a experiencia, sino también de individuo a individuo, e incluso de especie a especie. Esa es la razón por la

que dentro del proceso de construcción de información, el acto de atención/selección de estímulos constituye un antecedente insoslayable ya que atender al estímulo implica la asignación de sentido al transformar la percepción del dato/estímulo en información en la medida en que éste es interpretado individualmente en función de la experiencia misma que despliega el organismo vivo en su interacción con él. Y es en esta experiencia donde tiene lugar la ocurrencia de lo que conocemos como fenómeno.

Heidegger señala al respecto que un fenómeno es algo que aparece o se manifiesta en tanto nos sale al encuentro al vivir (citado en de Lara, 2009, p. 381). Dice que es el modo en que algo comparece ante nosotros vía la experiencia (Heidegger, 1999), en tanto sentida y vivida, por lo que la experiencia garantiza siempre la emergencia de una interpretación situada. Los fenómenos –según Heidegger– tienen un modo de estar-ahí ante y por el ser o individuo que los experimenta de manera que se implica en su vivir, y eventualmente, en su sentir y su pensar, configurando una relación de sentido que es en esencia representacional.

Es esto lo que permite afirmar que los actos perceptivos configuran, cada uno en su nivel, una estructura de conocimiento que no es otra cosa que una estructura de sentido, dada por la formación de patrones cognitivos regulares que se configuran neuralmente en todos los organismos vivos (Varela, 2005). Si vinculamos esto a las tesis de Damasio (2016) en torno a la mente como relación funcional entre el individuo y su entorno, parece claro que la emergencia de esta estructura de conocimiento que va desde una muy primaria (articulada en función de las interacciones químicas e interconexiones neurales y las sensaciones) hasta las más complejas, (asociadas al pensamiento racional, que en el caso de los seres humanos se vincula con la construcción de subjetividad), se torna aún más plausible la tesis de Varela acerca de que la estructura del conocimiento no es más que una co-determinación entre lo que un individuo puede conocer y lo que finalmente conoce (Varela, 2005, p. 102).

Y es que como para los enactistas el pensar y el percibir son esencialmente categorías del vivir (Di Paolo, 2013) en todos los organismos vivos, en tanto participan del mundo construyendo información sobre él (y en ocasiones desde él con respecto al sí mismo, tal y como sucede en los humanos y algunos mamíferos superiores) es justo esta estructura de conocimiento emergente de sus interacciones con el entorno lo que les sirve para sobrevivir y adaptarse a las condiciones siempre cambiantes del ambiente. Así, como se puede ver, la actividad cognitiva resulta crucial también para entender el comportamiento de cualquier ser vivo.

Esta idea, que ha sido desarrollada además por la biosemiótica, argumenta a favor de la selección natural como aquel mecanismo que centrado en la capacidad de adaptación de un individuo al entorno, posibilita la correcta o adecuada interpretación de éste por parte de aquel, permitiéndole “comprender” la inmensa variedad de signos en el entorno y “elegir” los más favorables para su desarrollo vital.

La biosemiótica se instala así como una rama teórica de la biología evolutiva (Santilli, 2004) que vincula la evolución de la vida con los procesos semióticos o interpretativos de los organismos vivos derivados de su actividad perceptiva. Así entendida, estos procesos semióticos devienen mecanismos biológicos naturales de

selección y adaptación con fines de sobrevivencia a través de los cuales los individuos interpretan el entorno para actuar en consecuencia en él, a la manera del acoplamiento estructural propuesto por Maturana y Varela (2009). De esta manera, coligen, si estas interpretaciones son exitosas darán por resultado actuaciones también exitosas que por la vía de la herencia –en el caso de los humanos, además simbólica-, serán desarrollados por los descendientes fraguando así un proceso óptimo en términos tanto adaptativos como de sobrevivencia. Y si no son exitosas, tal y como lo postula la teoría darwiniana, esto causará la desaparición “simbólica” paulatina de dichos organismos cancelando con ello la posibilidad de su sobrevivencia tanto en el presente como en el futuro.

Sebeok (2001), antecesor innegable, junto a Von Üexkull de los postulados de la biosemiótica, señala a la semiosis como mecanismo que opera la vida tanto en la naturaleza como en la cultura. Así entendido, semiosis, información y experiencia forman caras de una misma moneda que es lo que constituye, desde los postulados biosemióticos, el centro neural de todo acto y proceso de adaptación y sobrevivencia, vía la interpretación. Es esto lo que configura a partir de lo antes dicho la comprensión de toda actuación o comportamiento de los organismos como parte de los dispositivos de agencia, eficiencia y alcance de la selección natural en su competencia y lucha por la vida.

Dentro del cúmulo de estos comportamientos o actuaciones, la comunicación ocupa un lugar especial pues es a través de ella que los individuos pueden expresar esos significados construidos previamente en el despliegue de su experiencia vital como seres vivos y configurar, eventualmente, relaciones sociales. Pero el comportamiento comunicativo se distingue de otros comportamientos porque ocurre en el orden del “decir”, constituyéndose así en una expresión de sí en tanto la expresión, aún la más primitiva, configura actuaciones comunicativas a través de las cuales un organismo “dice”. En el apartado que sigue elaboramos una reflexión más detallada al respecto.

4. La comunicación como expresión

El comportamiento comunicativo se diferencia de otros comportamientos en que su despliegue se da en el orden del “decir”. Esto significa entender al decir desde un espectro amplio, no circunscrito sólo a la palabra, pues se puede “decir” a través de diversos soportes: el movimiento, los colores, la temperatura, el espacio, los sonidos, los silencios, los objetos, las emociones y sentimientos, el tiempo, la vestimenta, la comida, etc. El “decir” implica todo aquello que diga, señale, apunte, muestre o indique algo, de manera que su único requisito es que sirva como soporte de un significado.

Los significados se construyen por la vía de la experiencia en la actividad cognitiva que los individuos despliegan en su necesaria e insoslayable interacción con el entorno. En ese sentido, hay significados que se configuran de manera más individual que otros, pues aunque toda experiencia es contingente e individual, los seres humanos en particular estamos expuestos a significados que se instituyen

desde esa instancia abstracta de valores y representaciones del mundo y la realidad a la que llamamos cultura; de estos significados también echamos mano a la hora de comunicar sobre todo cuando es imperioso el entendimiento con el otro, en tanto precisa de la puesta en común de referencias, desde la que erróneamente se ha definido a toda la comunicación hasta el momento.

Así entendido, el comportamiento comunicativo configura un acto expresivo desde el cual el individuo proyecta al exterior su experiencia en el mundo. No se trata de una proyección hacia el otro, al menos no en todos los casos, sino más bien de una proyección que consciente o inconscientemente se hace desde y para el sí mismo. Esto es lo que permite desestimar no sólo a los criterios humanos, racionales, intencionales, simbólicos y orientados al entendimiento como atributos ontológicos de la comunicación (en todo caso, se trataría de modalidades operativas de la comunicación social), pues como se ha visto, el “decir” no sólo se circunscribe a lo humano, y tampoco a lo consciente, intencional, racional o simbólico. Para “decir” basta la expresión y ésta puede estar orientada o no al otro semejante, que es lo que aseguraría el entendimiento y en consecuencia la necesidad de un aparato simbólico que lo garantice.

En ese sentido, la expresión, que según el Diccionario de Ferrater Mora (1964) es la forma subjetiva que adquiere un contenido (p. 626) y es fruto de una vivencia (p. 647) no puede quedar constreñida a estos criterios, so pena de perder diversidad y complejidad. En función de las diferentes capacidades (aparato orgánico para ejecutar una acción), habilidades (entrenamiento de las capacidades orgánicas) y competencias (saberes varios para poder ejecutar la acción) que un individuo tiene y/o desarrolla a lo largo de su ciclo de vida para construir información y usarla expresivamente, dependerá la complejidad de su expresión, que no es otra cosa que la complejidad y diversidad de su “decir” donde se asienta, eventualmente, la relación social.

Por eso el “decir”, en tanto comportamiento que se ejecuta de muchas maneras, implica siempre un movimiento con sentido. Así lo afirman Galarsi et al. (2011) cuando señalan que los comportamientos son acciones orientadas por el sentido. Las autoras plantean que los comportamientos son actividades que cualquier ser vivo realiza para mantener y desarrollar su vida en relación con su entorno, respondiendo a él y [*en su caso*]³ modificándolo (p. 99), lo que aplicado a la comunicación implica que siempre que decimos, decimos algo y lo hacemos a través de algo.

En consecuencia con lo dicho, todo comportamiento expresivo se define como una acción de respuesta que deviene significativa para quien la ejecuta, a la manera de una reacción menos o más sofisticada a un estímulo. Así visto, el estímulo constituye una instancia de interpelación para el individuo que o bien lo acepta, o bien lo ignora, en función de su interés o motivación al respecto. Si lo acepta, se configura un acto expresivo, y si lo ignora se cancela no sólo su emergencia, sino también el propio estatuto de estímulo ya que éste es todo aquello que un

³ Las cursivas son nuestras, puesto que la cita está inserta en un apartado que hace referencia a los seres humanos solamente que, en buena medida, tienen la capacidad de modificar el ambiente con su comportamiento.

individuo percibe como tal y la percepción implica siempre algún grado de interés o atención de un individuo sobre algo (Di Paolo, 2013). Por eso, definir el comportamiento expresivo como una acción significativa para el individuo en el orden del “decir” es aceptar al estímulo como una instancia de interpelación que demanda –ya sea que se dé o no- una respuesta expresiva por parte de los individuos.

Esto permite pensar al acto expresivo como un significado mostrado a propósito de algo, y no necesariamente –como se cree normalmente- para alguien. El significado resultante proviene, como ya se ha dicho, de lo que el individuo ha previamente interpretado del estímulo, porque interpretar un estímulo es “hacerse una idea de él”, tan acabada como mentalmente le sea posible al individuo, e incluso necesaria. Es esto lo que da lugar a reflexionar sobre la naturaleza del ser expresante, sobre todo en lo que respecta a su estructura mental.

Dejando esto claro, la comunicación, como cualquier otro comportamiento, es imposible sin la presencia de un estímulo. El estímulo es aquello que interpela al individuo, por lo que la expresión que eventualmente se configure depende de él, en tanto deviene vehículo de una relación de implicación del individuo con respecto al estímulo ante y por el cual responde. De esta manera, la expresión viabiliza la emergencia de una relación que llamamos de socialidad, en tanto gesta una implicación entre el individuo y el estímulo que posibilita pensar al acto expresivo como resultado indivisible entre uno y otro, lo que refuerza la idea de comportamiento. Por ese motivo, la expresión que se constituye como respuesta expresiva a un estímulo evidencia no sólo el papel de la experiencia en su constitución sino, sobre todo, la relevancia que el estímulo comporta para el individuo, de manera que el acto expresivo se instituye como la instancia en que dicha respuesta se torna efectiva a partir del uso expresivo que se le da a la información previamente construida por el individuo durante los procesos de experiencia vital a la que su propia condición de ser vivo lo somete.

Lo anterior hace aflorar una consecuencia lógica: se comunica no para establecer una relación con el otro –éste, en todo caso, es un corolario derivado de la emergencia de un interés particular del individuo-, sino más bien para adaptarse y sobrevivir desde el ámbito de la expresión en el entorno donde cada individuo se inserta. En ese sentido, en la comunicación, como en cualquier otro tipo de comportamiento (el político, por ejemplo) anida un componente biológico-evolutivo que no cancela las aproximaciones socioculturales que de ella se han hecho desde la comunicación humana, sino más bien que las trasciende para reinsertarlas en un modo nuevo de pensar, incluso, a la sociedad, a la cultura misma.

Es así que el comportamiento comunicativo, en función de las capacidades, habilidades y competencias de cada individuo y cada especie, desata actos expresivos que pueden ser intencionales o no, conscientes o inconscientes, simbólicos o no simbólicos, en dependencia de las capacidades, habilidades, competencias y motivaciones del individuo a la hora de responder al estímulo mediante el uso expresivo de la información construida previamente durante su experiencia vital.

Esta conceptualización, que dista mucho de las acepciones tradicionales, abre el espectro de ocurrencia de la comunicación a muchísimos más fenómenos que hoy en día son desestimados desde el punto de vista científico por los estudiosos del

área, pero sobre todo deja claro que así como la transmisión de información sólo explica aquella modalidad de comunicación que se da cuando se prevé la consecución de un efecto en el otro, tanto el intercambio de información como la producción de sentido desde la interpretación del receptor resultan acepciones incorrectas para definirla. Por ejemplo, en el caso del intercambio de información, proceso comúnmente conocido al interior del campo científico de la comunicación como interacción comunicativa, tal y como está pensado hasta el momento supone la existencia de dos voluntades expresivas articuladas alrededor de un mismo objeto de referencia (de lo que se habla en la comunicación) en el supuesto también de que por medio de la comunicación un comunicante le indica algo al otro que éste a su vez entiende. Esto también supone una modalidad de la comunicación que en realidad es una versión maquillada de la acepción de transmisión, sólo que de ida y vuelta.

En su lugar, aquí se propone pensar la interacción comunicativa como una secuencia convergente de comportamientos y actos expresivos entre distintos individuos, de manera que el “decir” de uno sirva de estímulo para el “decir” del otro, conformando así la relación social por la vía de la expresión convergente de significados. De esta manera, pierde pertinencia la idea de la interacción comunicativa como puesta en común que se logra en función de un objeto de referencia mutuo porque como el sentido de los “objetos” se fragua desde la experiencia individual, esta resulta imposible. Esto es lo que nos permite definir la interacción comunicativa como un acto de convergencia expresiva, que lejos de fincarse en la definición común que supone la presencia de individuos con lenguaje social o compartido para dar cuenta de la interacción comunicativa, permite dar cuenta de otros fenómenos comunicativos donde se da la interacción como convergencia expresiva tal y como sucede con la comunicación balbuceante que se establece entre una madre y su bebé, o entre un ser humano y su mascota.

Con esto, además, deja de tener sentido también la idea sumamente extendida de que la comunicación indica o apunta necesariamente algo a otro, en tanto ello supone -erróneamente también- que hay un reconocimiento de las intenciones significativas de quien dice por parte del otro semejante, pues tal reconocimiento es imposible en tanto resulta improbable acceder a las intenciones del otro. Las intenciones de un hablante son a lo sumo reconstruidas como tales por medio de la interpretación que hacemos de ellas, pero ello no arroja certezas ni garantías de su forma y contenido, tal y como bien lo señala Peters (2014); de ahí que también la acepción de producción de sentido desde la recepción atribuida con creces a la comunicación al menos desde finales del siglo pasado, constituya una definición equivocada de la comunicación. Incluso si se presta atención, se puede notar cómo esta idea de la comunicación como producción de sentido desde el receptor desestima no sólo la cuestión de la intención y el entendimiento, sino que también cancela la idea misma de comunicación como transmisión de información, reduciendo el acto comunicativo a un acto de interpretación.

Pero la interpretación, como ya se ha visto, es condición necesaria pero no suficiente para la comunicación, en tanto la expresión resulta de la construcción de información que deriva de los procesos interpretativos que tienen lugar durante la experiencia perceptiva de los individuos ante las cosas del mundo, pero nunca

resulta en su conclusión. Así entendido, junto a la interpretación, la presencia del estímulo también resulta una condición necesaria, pero no suficiente para la concreción de un acto expresivo. La respuesta expresiva es, como ya hemos dicho, resultado de una valoración que hace el individuo en función de la relevancia significativa que otorga al estímulo a partir de su interés o motivación para implicarse expresivamente en la relación de socialidad que ha construido el individuo con él, de lo que se colige que no todo estímulo moviliza una respuesta expresiva. Así, queda claro que nuestra conceptualización de estímulo no parte de un punto de vista mecanicista o conductista, sino más bien que se implica desde una posición fenomenológica y semiótica; de ahí el carácter vital de la implicación expresiva como comportamiento.

En resumen, a nuestro juicio, la comunicación debe conceptualizarse como una respuesta expresiva propia del individuo en su experiencia vital, que tiene lugar – en dependencia de las capacidades, habilidades y competencias de éste- mediante el uso expresivo de la información que construye como parte de sus procesos de adaptación y sobrevivencia en la gestión experiencial de su vida, lo implica a su vez la presencia de un interés o motivación que la orienta e incluso la movilice. Si el individuo tiene la capacidad para expresarse por voluntad propia, como sucede fundamentalmente con los seres humanos, el acto expresivo puede adquirir carácter intencional, posibilitando además la producción de actos expresivos de intervención que, en tanto tales, hacen emerger comportamientos de agencia social. En cambio, cuando se trata de individuos que no tienen capacidad de expresar(se) volitivamente, el acto expresivo se torna intencionado o no intencional y deriva en comportamientos significativos que son simples actuaciones performativas. En ninguno de los dos casos los actos expresivos pierden o cancelan su naturaleza implicativa, pues ésta depende esencialmente, como en cualquier comportamiento, del imperativo estimular vía el interés o motivación de los individuos. Por eso se sostiene que la comunicación posibilita la relación social, pero de ninguna manera es equiparable a ella.

El concepto de comunicación como comportamiento y acto expresivo aquí propuesto rinde tributo a la multiplicidad de fenómenos comunicativos disímiles que existen, soportando esta conceptualización en tres criterios fundamentales y jerarquizados. El primero es la capacidad, habilidad y competencia perceptivo-cognitiva de los individuos que es desde donde se percibe y se construye información con respecto al estímulo que le demanda al individuo una respuesta expresiva. El segundo lo hemos situado en las motivaciones e intereses del individuo a la hora de expresar(se). Y el último corresponde a la capacidad, habilidad y competencias expresivas de los individuos que es desde donde se activan los recursos expresivos propios y/o sociales para “decir”,

En el primer nivel, hay que tener en cuenta el grado de consciencia del individuo el cual está en función de la posesión o no de cerebro y el tipo de actividad perceptiva que a partir de ello puede desplegar. En el nivel de las motivaciones, se implican los diferentes intereses de los individuos para responder –sea expresivamente o no- a un estímulo; estos intereses pueden ser conscientes o no, intencionales o no intencionales, pero en cualquier caso fungen como mecanismos

de valoración/evaluación que determinan la ocurrencia de una respuesta, en función de la relevancia individual implicada en el estímulo en términos de supervivencia y/o adaptación. En ese sentido, como se podrá notar, la comunicación no se diferenciaría hasta aquí de otros comportamientos, pues estos dos niveles constituyen la base de todos los comportamientos de los seres vivos. Por último, es en el tercer nivel donde se configuran los actos expresivos, de ahí que resulte el nivel propiamente comunicativo, en tanto se involucran en él el abanico de recursos expresivos que junto con las capacidades, habilidades, competencias e intereses/motivaciones del individuo, permiten configurar el acto expresivo resultante. No obstante ello, resulta imposible entender en su totalidad el acto expresivo de un individuo, sobre todo en el ámbito social, sin antes saber qué y cómo se ha originado, que es a lo que permite acceder el análisis de los dos niveles anteriores.

El fundamento biológico-evolutivo antes expuesto se articula en resumen alrededor de tres ejes conceptuales: el de la construcción de información, el del uso expresivo de la información construida y el de interés/motivación. Como ya se ha visto, definimos al concepto de información como el resultado de la actividad perceptiva-cognitiva de los individuos en su insoslayable interacción con el ambiente o entorno en el que se desenvuelven, mientras que el de uso expresivo de la información –que es lo que planteamos propiamente como comunicación-, se definió en función de hacer de la información la materia prima de la expresión, o lo que es lo mismo: en el uso de la información para expresar(se). Esto, que conlleva a su vez a un proceso de selección y organización de la información en función de “decir”, obedece a las capacidades, habilidades y competencias expresivas del individuo, tanto como al interés o motivación que éstos tienen para comunicar(se) respondiendo expresivamente ante un estímulo determinado y configurando a partir de ello, eventualmente, la relación social.

Así, la propuesta biológica-evolutiva de la comunicación que aquí se ha esbozado logra articular la vastedad y riqueza del fenómeno comunicativo a partir de los matices explicativos de su funcionamiento. De esta manera, el carácter modélico de esta propuesta revela una nueva forma de pensar la comunicación que, dada su naturaleza integradora, permite a su vez pensarla con relativa independencia de sus modalidades operativas concretas, fundamentalmente centradas hasta hoy en los procesos de transmisión e intercambio de información. En ese sentido, desde la perspectiva que aquí se ha desarrollado, esta propuesta explica a la comunicación, de manera parecida al esbozo que hace de ella Palo Alto o bien Niklas Luhmann, para quienes la comunicación es el motor o base de las relaciones sociales y la sociedad, respectivamente.

5. Conclusiones

De todo lo dicho con anterioridad, rescatamos dos aspectos esenciales. Primero, la comunicación como campo científico de estudio debe reconocerse como parte esencial de las Ciencias Sociales toda vez que resulta una matriz de análisis insoslayable para el análisis de la sociedad, aún y cuando su objeto de estudio lo

esquive. En síntesis, el objeto de estudio de la comunicación es el acto comunicativo, es decir, la expresión resultante del comportamiento expresivo de los individuos en su desempeño vital relacional. La familia, la religión, la política, la educación, el arte, la filosofía, el derecho y la cultura en general... son esferas comportamentales de acción de los individuos humanos en las que confluyen condicionantes emocionales y racionales, tal y como proponen Maturana (2015) y Damasio (2015; 2016) a través de los esquemas de representación cognitiva que inevitablemente construyen los individuos en el marco de la gestión de su vida personal y social.

Esto coloca al estudio de la sociedad y al conjunto de relaciones sociales que en ella se instituyen a las puertas de un nuevo paradigma del conocimiento que imbrica tanto a las ciencias biológicas como a las sociales y humanas desde una perspectiva biológico-evolutiva que invita a desterrar el postulado racional universalizante que normalmente las caracteriza bajo el manto de una pretendida objetividad que, en realidad, es inexistente, pues la realidad toda, incluyendo la social no existe como tal, sino más bien tal cual la percibimos desde nuestra experiencia vital en ella. Es en ese sentido que la idea de lenguaje como mecanismo onto-epistemológico de la representación que posibilita el acceso a dicha realidad, cobra sentido en toda su extensión. No se trata, como se puede ver, de entender al lenguaje como un medio de comunicación (que es como lamentablemente mayormente se entiende), esto es más bien un corolario adyacente adjudicable sólo a las especies sociales; de manera que la comprensión del papel mediador y fundador del lenguaje en el acceso a la realidad contribuye al entendimiento de nuestros comportamientos a partir de él.

Justo ahí pretendemos situar el segundo aspecto a rescatar de este trabajo, el cual se relaciona con el atributo ontológico de la comunicación que parece regirse a partir de dos criterios: la configuración de un lenguaje (ya sea individual o social) y la vehiculización de un significado a través de algún soporte expresivo desde el cual se expresa tanto el contenido como la forma de dicho lenguaje en tanto información. En el caso de la configuración de lenguaje, éste se entiende como ese sistema representacional o esquema de representaciones cognitivo-perceptivas que resulta imprescindible para comunicar y establecer relaciones sociales, por el simple hecho de que constituye onto-epistémicamente su materia prima.

En el caso de aquel acto comunicativo que promueva la relación social (insistimos: esto sólo es posible en especies sociales), parece claro que ésta se configura a partir de la relación de socialidad que se implica desde las actuaciones expresivas convergentes de los individuos, donde una sirve de estímulo a la otra para “decir”. En ese sentido, es que referimos una conexión directa entre los recursos cognitivo-perceptivos y los expresivos como parte de una posible configuración del hecho social ya que éste es imposible sin aquéllos.

Lo anterior coloca a la comunicación, sin reducirla a ello, como mecanismo para la fundación de lo social explicando cómo esto es posible a través de los procesos de convergencia expresiva. De esta manera, puede colegirse que el hecho social tiene lugar vía la comunicación como relación de socialidad en la que se implican los significados, informaciones o representaciones del mundo y del otro que cons-

truyen los individuos en su experiencia de vida por cualquier vía perceptiva (metabólica, sensorial-afectiva e intelectual), y no necesariamente en función del entendimiento, el otro semejante, la intención, lo simbólico y lo racional.

Así entendida, la comunicación no puede más que ser un hecho de la vida, tanto de la vida contingente del aquí y el ahora vivencial como de la histórico-geológica que admite la lectura de especie, lo que nos permite plantear dos niveles de análisis: uno vinculado a la experiencia vital individual, y otro a las estructuras y relaciones lógico-sistémicas donde se inserta, para su comprensión teórica y abor-daje empírico desde los que creemos se evidencia el falso debate del post-positivismo en torno a la separación radical de las metodologías holísticas e individualistas, ya que unas complementan a las otras desde una absoluta red de complejidad conjunta, mutua. Desde el enfoque biológico-evolutivo de la comunicación que aquí se ha propuesto, nos parece se allana el camino para comprender su necesaria reunión, sobre todo en el caso de las ciencias sociales.

En ese sentido, entender las distintas maneras en que la comunicación tiene lugar en los diferentes organismos vivos y sus comportamientos también en los ámbitos sociales, supone incluso la necesidad de una mirada biohistórica mucho más amplia para dar cuenta de la evolución de los comportamientos de los seres vivos – incluyendo el comunicativo y otros como el estético, el político, etc.- como mecanismos de adaptación y sobrevivencia en la vida, desde este imperativo insoslayable –aún por explicarse desde la misma ciencia biológica- que parece que tenemos los seres vivos por vivir. Creemos que el esbozo que aquí hemos trazado contribuye a poner una de las primeras piedras en este largo y urgente camino inter y transdisciplinario todavía por construir no sólo en el campo académico de los estudios sobre la comunicación, sino también en el campo de las ciencias sociales en general.

Bibliografía

- Craig, R. (1999). Communication Theory as a Field. En *Communication Theory*, 9, 119-161.
- Damasio, A. (2015). *Y el cerebro creó al hombre*. México: Planeta.
- Damasio, A. (2016). *En busca de Spinoza*. México: Planeta.
- De Lara, F. (2009). El concepto de fenómeno en el joven Heidegger. En *Acta fenomenológica latinoamericana. Volumen III (Actas del IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología)*, Círculo Latinoamericano de Fenomenología Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú; Morelia (México), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 377-392.
- Di Paolo, E. (2013). El enactivismo y la naturalización de la mente. En D.P. Chico y M.G. Bedia (coords.) *Nueva ciencia cognitiva: Hacia una teoría integral de la mente*. Madrid: Plaza y Valdés.

- Donsbach, W. (2006). The Identity of Communication Research. En *Journal of Communication*, 3, (56), 437-448.
- Ferrater Mora, J. (1964). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Froese, T. (2016). De la cibernética a la nueva ciencia cognitiva. En revista *Ciencia*, 52-58.
- Fuentes Navarro, R. (2009). Medio siglo del estudio universitario de la comunicación en México: el riesgo del inmediatez superficial. En Ángel Ortiz (coord.) *XVII Anuario de Investigación de la Comunicación*, CONEICC, Mexicali, Baja California, 99-115.
- Galarsi, M.F.; Medina, A.; Ledezma, C.; Zanin, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. En *Fundamentos en Humanidades*, Universidad Nacional de San Luis – Argentina Año XII – Número II, 24, 89-102. Texto disponible en línea en: <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-24-89.pdf>
- Heidegger, M. (1999). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza.
- Gould, S. (2010). *La estructura de la teoría de la evolución*. Barcelona: Tusquets.
- Jonas, H. (2000). *El principio Vida: hacia una biología filosófica*. Valladolid: Trotta.
- Mancini, P. (1993). The Legitimacy Gap: a Problem of Mass Media Research in Europe and The United States. En *The Future of the Field I, Journal of Communication*, 3, (43), 100-109.
- Martin Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación, la comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: Mc-Graw Hill / Interamericana.
- Maturana, H. y Varela, F. (2009). *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Maturana, H. (2015). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Merleau-Ponty, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. España: Planeta-De Agostini.
- Peters, J. D. (2014). *Hablar al aire. Una historia sobre la idea de la comunicación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santilli, E. (2004). *Biosemiótica, una metáfora de la biología teórica*. Texto disponible en línea en www.ghc.usp.br/server/AFHIC3/Trabalhos/22-Estela-Santilli.pdf
- Sebeok, Th. (2001). *Signs. An Introduction to Semiotics*. Toronto: University of Toronto Press.
- Varela, F. (2005). *Conocer*. Barcelona: Gedisa.



Vidales, C. (2013). El relativismo teórico en la investigación de la comunicación. En Andrea Aguilar, Vicente Castellanos y Gabriel Pérez (eds.), *La producción del conocimiento en las ciencias de la comunicación y su incidencia social*. Anuario AMIC 2013. México: AMIC/Universidad de Coahuila.

Weber, A. y Varela, F. (2002). Life after Kant: Natural Purposes and the Autopoietic Foundations of Biological Individuality. En *Phenomenology and the Cognitive Sciences* 1, 97-125.



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

La construcción del aparato estatal desde la legislatura. Una aproximación fiscal. Mendoza, 1852-1880*

**The building of the State bureaucracy since
the legislature. a financial approach. Mendoza,
1852-1880**

Gabriela García Garino

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
gabiggarino@gmail.com

Enviado: 23/6/2017 - Aceptado: 22/8/2018

“Gabriela García Garino (diciembre 2018) “La construcción del aparato estatal desde la legislatura. una aproximación fiscal. Mendoza, 1852-1880” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 212-234”

* Este artículo se basa en un fragmento del capítulo 4 de la tesis doctoral dirigida por los doctores Fabio Wasserman y Eugenia Molina, defendida en la Universidad de Buenos Aires en octubre del año pasado (García Garino, 2017). Agradezco las sugerencias de los evaluadores.



Resumen

En el marco de la renovada historiografía sobre el estado, con preguntas sobre la formación de las burocracias, la constitución de saberes estatales y las trayectorias de expertos y técnicos del estado; este trabajo analiza el proceso de construcción del estado de Mendoza a partir de los debates legislativos, buscando mostrar la trama de un proceso donde los aspectos fiscales incidieron fuertemente. La hipótesis sostiene que se trató de una trayectoria compleja y múltiple donde participaron diversos factores como las disputas por el poder. El corpus documental está formado por los libros de actas legislativas y expedientes sitos en el Archivo Legislativo de Mendoza y colecciones del Registro Oficial.

Palabras claves: Estado, reparticiones, presupuestos, Mendoza

Abstract

Within the framework of the renewed historiography on the state, with questions about the formation of bureaucracies, the constitution of state knowledge and the trajectories of state experts and technicians, this paper analyzes the process of construction of the State of Mendoza from the legislative projects and debates, seeking to show the weft of the process, where the financial dimensions had a strong incidence. The hypothesis holds that it was a complex and multiple trajectory where several factors influenced, such as the disputes over power. The documentary corpus consists of the books of legislative acts and records found in the Legislative Archive of Mendoza, offices and notes of the sections Executive and Legislative Branch and Correspondence of the General Archive of the Province and collections of the Official Register.

Keywords: State, offices, budgets, Mendoza

1. Introducción

En las últimas décadas, la historiografía sobre el estado en Argentina ha sido fructífera, a partir de líneas de investigación como la relación entre la construcción estatal, la guerra y las finanzas; las miradas desde lo local y la periferia; los estudios sobre los márgenes del estado, las preguntas por los saberes, técnicos y expertos del estado; y la circulación transnacional de diseños estatales (Plotkin y Zimmerman 2012a).

Estas tendencias se relacionan con la recuperación del estado en las ciencias sociales. Frente al predominio de las miradas estructuralistas y funcionalistas que en los años 50 y 60 lo habían desplazado del centro de la investigación, otros trabajos han pugnado por su regreso y se analiza al estado en sus interacciones con el medio social, entablándose relaciones dialécticas entre ambos términos (Skocpol, 1989).

Las nuevas líneas de investigación cuestionan miradas que hacen del estado un agente casi mecánico de las clases dominantes. Esto no implica enunciar la autonomía de la entidad estatal, sino reubicarlo en su ineludible vínculo con la sociedad de la que extrae recursos, selecciona elencos y la que pretende dominar; pero a la que a su vez responde, en forma de políticas públicas, a demandas sociales que han sido problematizadas, como resultado de procesos sociales asimétricos. Se trata, entonces, de pensar al estado en un eje de autonomía/heteronomía, dentro del cual oscila en función de los recursos de aquel –rasgos del sistema impositivo, flexibilidad, fuente de los ingresos- y en sus burocracias –idoneidad, vínculos con los grupos dominantes- (Bohoslavsky y Soprano, 2010; Oszlak y O'Donnell, 1976; Acuña y Chudnovsky, 2013).

Las preguntas sobre formación de las burocracias estatales, las prácticas y vías de legitimación de técnicos y expertos, la vinculación entre la delimitación de algunos campos disciplinares y la formación del estado son centrales en trabajos sobre el período entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX (Plotkin y Zimmerman, 2012a y b; Bohoslavsky y Soprano, 2010). Para la segunda mitad del siglo XIX se ha investigado la forma en que se conformó una dirigencia que, gradualmente, fue generando un nuevo nivel de estatalidad correspondiente al nivel federal en el período de la confederación (Lanteri, 2015). Por otra parte, se ha analizado el “despliegue” del estado, es decir el desarrollo de funciones estatales que fueran más allá de lo represivo, como también el sistema fiscal, durante el período de la Confederación y la administración de Mitre a nivel nacional, y para la provincia de Buenos Aires (Garavaglia, 2015).

Las burocracias provinciales también han sido estudiadas, enfatizando aspectos como la administración de justicia en la provincia de Buenos Aires (Yangilevich, 2010; Corva, 2014) o el desarrollo de los dispositivos de recaudación fiscal en Santa Fe (De los Ríos, 2017) y Catamarca (Alvero, 2011). Para Mendoza, hay trabajos que describen la estructura burocrática desde su diseño normativo (Seghesso, 1998; Pérez Guilhou, 1997), mirada que ha sido recientemente complejizada por una compilación de Rodríguez Vázquez y Raffa (2016) que se pregunta por el desarrollo

de expertos, saberes y agencias en diversos ámbitos estatales durante la primera mitad del siglo XX. Todas estas miradas coinciden en que los procesos de construcción, lejos de ser lineales, tuvieron derroteros complejos, fragmentados por diversos factores.

En este marco, el presente trabajo se introduce en la formación del estado de la provincia de Mendoza entre 1852 y 1880 tomando como punto de partida los debates legislativos. Se considera que la centralidad que las cámaras legislativas ejercieron desde Caseros, tanto al internalizar en su seno las disputas por el poder, como por su función central en la construcción estatal¹, hace fructífero este punto de observación.

La opción por el período de 1852-1880 da cuenta de los procesos de formación de una nueva estructura de estatalidad “nacional” a partir de la sanción constitucional, que interactuó gobiernos provinciales que lo precedían y, en última instancia, los subordinó y de la paulatina ocupación de los espacios sobre los que reclamaba soberanía –la conquista del “desierto”- (Bonaudo, 1999). A nivel local, el período tuvo especificidades ante la necesidad de dar contenido a la constitución provincial que había dejado al arbitrio del poder legislativo temas como el régimen de irrigación y la burocracia estatal y la matriz impositiva, entre otros (García Garino, 2017); así como la existencia de un modelo de ganadería comercial que, iniciado en la primera mitad del siglo XIX, empezó a mostrar signos de agotamiento hacia la década de 1880 cuando sería reemplazado por la vitivinicultura industrial (Richard Jorba, 2004). Esta luego ofreció al estado provincial unos ingresos que le brindaron una solidez financiera y unas posibilidades materiales de las que careció en la etapa previa, signado por la penuria fiscal a partir de la cesión de la aduana al estado nacional; escasez que marcó el ritmo, posibilidades y limitaciones de una estructura estatal con aspiraciones hegemónicas (Balán y López, 1977).

Se define al estado desde una serie de atributos como el reconocimiento de su soberanía por parte de entidades similares, la extensión de su autoridad sobre el territorio pretendido mediante el monopolio de la violencia legítima, la extracción de recursos de la sociedad civil con el consentimiento de esta a partir de una burocracia y la creación de una identidad común –la nación- que permite generar el consenso de la población (Oszlak, 1998). Ahora bien, se coincide con Irrozqui (2011) en subrayar que el estado es una institución siempre inacabada y en construcción. También se concibe al estado intersecado por múltiples tensiones e intereses contradictorios de distintos actores. Por otro lado, la burocracia es pensada como el aparato, también en construcción, en el cual el estado se hace concreto, como respuesta a las demandas sociales que han sido problematizadas (Oszlak y O'Donnell, 1976).

El objetivo del trabajo es analizar el proceso de construcción del estado de Mendoza a partir de los proyectos y debates dados en la cámara legislativa, tratando de mostrar la trama del proceso de formación estatal. La hipótesis sostiene que

¹ La centralidad de la sala de representantes en esos años ha sido destacada para varias provincias: Paz (2003), Macías (2014), Cucchi (2015); Buchbinder (2004). Hilda Sabato (2012) lo destaca en su historia general del período.

se trató de una trayectoria compleja y múltiple donde incidieron diversos factores entre los cuales las disputas por el poder no fueron menores. Tras un examen del desarrollo de la estatalidad a partir de los presupuestos, se pasará al análisis de tres temáticas que se considera condensan muchas de las problemáticas que atravesaron el proceso de construcción estatal: el surgimiento de un cuerpo de gendarmes, la organización de los ministerios y la trayectoria del juzgado de aguas. En las conclusiones se retomará la hipótesis y los principales aportes del trabajo. El corpus documental está formado por los libros de actas legislativas y expedientes sitos en el Archivo Legislativo de Mendoza y colecciones del Registro Oficial.

2. El contexto del debate: Mendoza entre 1852 y 1880²

Como en la mayoría de las provincias de la Confederación Argentina, tras la victoria de Justo José de Urquiza, los elencos locales se mantuvieron adaptándose a la nueva situación (Sabato, 2012). El gobernador Alejo Mallea dimitió el 2 de febrero de 1852, y la legislatura repuso provisoriamente a Pedro Pascual Segura como gobernador y el 10 de marzo derogó las facultades omnímodas dadas a Juan Manuel de Rosas. Esta etapa se caracterizó por la (re)incorporación de los exiliados que regresaban y los conflictos desatados entre poderes, devenidos algunos del sistema institucional (Seghesso, 1998: 174-180) y otros dados por la dinámica local y regional. En este sentido, el enfrentamiento entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires y los brotes de violencia en San Juan, nutrían las tensiones internas de Mendoza. De esta manera, los períodos de Segura (febrero de 1852 – febrero de 1856), Juan Cornelio Moyano (febrero de 1856 – marzo de 1859) y Laureano Nazar (agosto de 1859- diciembre de 1861), no carecieron de conflictos. Así, frente a unas décadas de 1830 y 1840 donde la vida institucional había sido más estable, en los años '50 encontramos oposición a los gobernadores por parte de la Sala, y divisiones dentro de esta que podrían pensarse como fracciones de las élites provinciales.

Otro de los problemas de estos gobiernos fue la acuciante crisis fiscal, ya que las aduanas provinciales habían pasado a la Confederación (Lanteri, 2015). En un momento donde se construían instituciones estatales que requerían de creciente personal y era necesario invertir en obras de infraestructura, los gastos se hacían cada vez mayores (Martínez, 2007; Scalvini, 1965). Las dirigencias mendocinas fueron en general partidarias del gobierno asentado en Paraná, aunque este consenso comenzaría a resquebrajarse hacia 1860, cuando las tensiones internas de la Confederación se incrementaron.

La batalla de Pavón implicó la reincorporación de Buenos Aires a la Confederación. Unas élites porteñas que no quisieron integrarse en un proceso dirigido por otros, asumieron el mando con Bartolomé Mitre a la cabeza. Aunque los eventos que siguieron han sido vistos por cierta historiografía como un avance por la fuerza de

² Scalvini (1965) y Santos Martínez (2007: 25-211) ofrecen una mirada tradicional. Los trabajos de Bragoni (1999, 2010) y de Richard-Jorba (2004) parten de miradas que interrelacionan múltiples variables para el período 1852-1880. Para una mirada de conjunto sobre Argentina ver una sugerente síntesis en Sabato (2012) y Bragoni y Míguez (2010).

las armas bonaerenses sobre las provincias, a fin de ubicar a los aliados liberales del interior en el poder (Scalvini, 1965: 269-270), los cambios locales también respondieron a factores endógenos (Sabato, 2012; Bragoni y Míguez, 2010: 20-21; 24-25).

Fue el caso de Mendoza, donde la ya golpeada administración de Nazar declinó en diciembre de 1861, ante la proximidad de las fuerzas de Buenos Aires, dirigidas por el general Wenceslao Paunero y con Domingo Faustino Sarmiento como “enviado político” que se atribuyó la interpretación de la voluntad del pueblo. Esta se expresó mediante una “asamblea de vecinos” el 1 de enero de 1862, donde fue electo, de forma ajena a los preceptos constitucionales pero similar a los cabildos abiertos, Luis Molina como gobernador.

La década del '60 se caracterizó en Mendoza, como en el resto de la república, por los alzamientos de los federales que habían sido desplazados del poder, que mostraban las dificultades de los estados provinciales y nacional para controlar el territorio que, formalmente, se hallaba bajo su jurisdicción (Sabato, 2012: 131-175). Así, las administraciones de Molina (1862-1864), Carlos Villanueva (1864-1866) y Melitón Arroyo (noviembre de 1866/abril-julio de 1867) fueron jaqueadas por varios conatos de rebelión, incluida la más seria Revolución de los Colorados, que sustraería a gran parte del país del control de las autoridades instituidas entre noviembre de 1866 y abril de 1867, lo que obligó a retirar tropas de la Guerra del Paraguay para sofocar el movimiento. Restablecido el orden en Mendoza, se sucedieron varios gobernadores interinos hasta que Nicolás A. Villanueva fue electo propietario (1867-1870). Estos mandatarios trataron de fortalecer el Estado y las cadenas de mando, a través del nombramiento de ciudadanos adictos en puestos claves –subdelegados, guardias nacionales, jefe de policía–.

Varios estudios han señalado para provincias como Tucumán y Córdoba (Navajas, 2008; Cucchi, 2015), la reincorporación de algunos grupos federales a la política en alianza con los alsinistas, en oposición a los liberales o mitristas, coincidente con la desaparición de las montoneras federales. Si no se ha percibido para Mendoza una definición tan nítida de las identidades políticas, sí se detecta la intensificación de las fracturas de los liberales en el poder. Así, las disputas electorales por las gobernaciones se evidenciaron cada vez más, eclosionando en 1873 con la fuerte lucha entre “gonzalistas” y “civitistas”. La influencia del aparato estatal –desde el diario hasta los subdelegados y comandantes de guardias nacionales– fue clave para la victoria de los candidatos oficiales. Por el contrario, en las elecciones de 1876 y 1878, no hubo rivales claros contra los gobernantes electos. Estos mandatarios –Aristides Villanueva (1870-1873), Francisco Civit (1873-1876), Joaquín Villanueva (1876-1877) y Elías Villanueva (1878-1881)– lidiaron con las divisiones de las élites mendocinas, que se veían realimentadas por los enfrentamientos a nivel nacional, exacerbadas durante las épocas de recambio presidencial mientras continuaban el proceso de consolidación estatal.

3. La construcción del aparato estatal

La construcción del aparato burocrático es un rubro interesante para comenzar el

examen. Junto a las leyes de creación de cargos para atender las crecientes necesidades de un estado en crecimiento, los debates y leyes de presupuesto, conforman la fuente privilegiada para analizar el problema. Además, los temas referidos a lo fiscal –presupuesto e impuestos– como al desarrollo de la burocracia estatal tuvieron una fuerte incidencia en los debates legislativos entre 1852 y 1880; especialmente a partir de los años de 1870. Así, generalmente la temática fiscal estuvo presente en un 30% de las sesiones, aunque hubo años de menor presencia (1862 con el 11%) y picos (71% en 1855 y 69% en 1871). Aunque hubo años donde no se crearon nuevas reparticiones (1862-1864) en otros el tema fue mucho más importante, como 1853 (32%), 1868 (45%) y 1876 (41%).

Es notable el paulatino crecimiento de las partidas presupuestarias tanto por el surgimiento de nuevas áreas como por la mayor complejización de las existentes. De los 102 incisos agrupados en 8 “salidas” del presupuesto de 1853 se pasó a 31 incisos que aglutinaban 220 ítems en el último presupuesto de la serie. El mismo incremento se observa en el monto de los presupuestos, siendo el primero de unos 90 mil pesos y el postrero de 151 mil³. Sin embargo, esto no implica que el paulatino crecimiento del presupuesto haya sido un proceso lineal como muestra el cuadro 1.

El crecimiento de los gastos previstos en su número de partidas y en el gasto público estuvo sujeto a vaivenes financieros, económicos y políticos por lo cual, la gran expansión del gasto público y del déficit que se vivió a principios de la década de 1870 fue interrumpida en 1876, como producto de la crisis que golpeó al país en aquel año. Así, a mediados de 1876 se dispuso un fuerte recorte salarial para quitar unos 25 mil pesos del presupuesto, considerando que no se recibiría subvención alguna. La tendencia se profundizó a partir de 1878, cuando se produjo otro recorte ascendiendo la suma total a unos 170 mil pesos, que en 1879 se redondearon en unos 150 mil. Este descenso obedeció a una necesidad de bajar los impuestos sin aumentar el déficit, ya que era común la idea que veía en los gravámenes elevados una de las causas de la crisis que afectaba a la provincia.

Se buscaron soluciones para el déficit como subsidios del ejecutivo nacional y, para los años 1870-1876, cuando el desequilibrio fiscal fue patente, se recurrió al crédito de parte de entidades locales como el Banco Mendoza, pero también de la nación. Esto implicaba el uso de préstamos para pagar gastos corrientes y no solo para obras puntuales⁴. Finalmente, desde la segunda mitad de 1870 se observó

³ En lo cual no puede descartarse la influencia de los cambios en el valor de la moneda y en el paso del peso boliviano al peso fuerte, propio de la conformación de un sistema monetario nacional que se dio entre 1852 y 1880. Recién de 1874 a 1876 se aclara que son pesos bolivianos mientras que de 1879 a 1881 se trata de pesos fuertes, información no provista en los años restantes. Coria y Varo (2001) han realizado una ponderación de los gastos ajustados a la inflación y por habitante. Sus datos muestran una tendencia ascendente de los gastos en general y per cápita en las décadas analizadas, con un pico en 1873-74, tras el cual hubo cierto descenso, quizás atribuible a la crisis financiera de 1876-77.

⁴ Exp.2702: “Proyecto de ley sobre autorización al P. E. para negociar los títulos nacionales, el empréstito de obras públicas, etc”, carp. 51 y exp.2859: “Informe solicitado por el ministerio de hacienda a la contaduría de la provincia sobre el producto de la venta de 30000 pesos fuertes en fondos públicos que se pidieren a la nación para obras públicas”, carpeta

con claridad que gran parte de las rentas se destinaban al inciso de “deuda

Año	Entradas	Gastos totales	Déficit	Partidas	Incisos	Cargos	Gastos cargos	Porcentaje
1853 ⁵	62249,00	90799,00	28532,00	8	102	66	19363	21%
1857	75944,00	87815,33	11871,33	22	182	239	43397	49%
1860 ⁶	75070,00	97221,50	22151,50	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
1864	61850,00	96030,00	34180,00	12	83	154	57000	59%
1865	85282,00	98494,00	13212,00	15	90	121	56494	57%
1867 ⁷	64312,03	66446,44	2334,41	18	160	216	28876	43%
1868	Sin datos	116382,00 ⁸	Sin datos	17	180	276	68622	59%
1869	105696,31	105696,31 ⁹	Sin déficit	18	135	250	58438	55%
1871	Sin datos	161086,25	Sin datos	44	241	339	102283	63%
1872	Sin datos	174125,62	Sin datos	42	273	317	101234	58%
1873	Sin datos	182940,00	Sin datos.	20	270	209	81602	45%
1874	134987,00	213073,39	78086,39	33	258	245	100280	47%
1875	195404,07	209746,76	14342,69	33	288	251	109863	53%
1876	207637,58	222814,16	15176,58	31	285	360	129060	58%
1877	222989,87	222989,87	Sin déficit	19 agrupadas en 3 capítulos	228	306	100196	45%
1878	171677,16	171667,16	Sin déficit	32	236	322	78556	46%
1879	Sin datos	151638,05	Sin datos	31	220	309	76068	50%

exigible”, conformado por la amortización del capital e intereses del empréstito al Banco Mendoza, a la nación y al fondo de las escuelas¹⁰.

Cuadro 1: Trayectoria del aparato estatal en los presupuestos

Fuente: Elaboración propia a partir de las leyes de presupuesto extraídas del Registro Oficial de la Provincia de Mendoza [ROPM en adelante] pero no siempre están desarrolladas las partidas de gastos o directamente se prorrogó la ley anterior, por lo que se ha trabajado con las de 1853, 1857, 1864-69 y 1871-1879

54. ALM. Coria y Varo (2000) sugieren que la efectiva entrega de los subsidios nacionales exigió negociación entre el estado provincial y el federal.

⁵ El primer presupuesto tras Caseros fue sancionado durante marzo y abril de 1853, *Libro de Actas Legislativas (Actas... en adelante) t. V: 1852-1854*, Archivo Legislativo de Mendoza (ALM en adelante). La constitución provincial de 1854 exigió tres lecturas para realizar el tratamiento de un proyecto, aunque en el caso de los proyectos de presupuesto, a veces se obviaban. Durante la discusión particular, se discutía cada inciso, pero si tras su lectura no suscitaba discusión, se consideraba aprobado.

⁶ En la ley de presupuesto solo consta la suma total y tampoco contamos con las actas legislativas de 1860.

⁷ Se dictó para los meses comprendidos entre junio y diciembre, dado que hasta mediados de abril la provincia había estado en manos del gobierno colorado. El presupuesto consigna como gastos totales en letras 67446 pesos, pero la suma final da 66646,44 pesos.

⁸ El presupuesto ofrece dos cifras para los gastos totales: 116632 en letra y; 116382 en números; por su parte, Coria y Varo, anotaron como cifra 132832. Por otro lado, los autores sostienen que los recursos ascendieron a 132750 pesos, lo que implica un déficit de 112 pesos si se toma la cifra ofrecida por ellos para los gastos y de un superávit de 16368 pesos.

⁹ También aquí hay discrepancia entre los gastos en letras (105896,31) y en números (105696,31).

¹⁰ No se han estudiado los gastos efectivamente realizados sino los gastos y recursos previstos en los presupuestos, aunque se considera que brindan información pertinente

Frente a presupuestos cada vez más cuantiosos dados por la necesidad de mayor cantidad de agentes y departamentos que permitieran controlar y gobernar la población, los diputados propusieron no recurrir al crédito ni sobrecargar la economía provincial con impuestos elevados. Del mismo modo, criticaron el crecimiento de la burocracia estatal como una “mania de crear empleo” que aumentaba los gastos¹¹.

En el caso de que el elenco legislativo no le fuera favorable al gobernador, esta tensión principal se teñía de otro tipo de matices que respondían a conflictos entre grupos de las élites, como ocurrió en la década de 1850 cuando la oposición se tradujo en el no tratamiento de los presupuestos y, durante la década siguiente las legislaturas fueron reticentes a aprobar los proyectos presentados por Molina, N. A. Villanueva y A. Villanueva (García Garino, 2017, pp. 95-97; 130-134).

A las exigencias de ahorro, el poder ejecutivo, a través de sus ministros, le opuso los requerimientos del aparato estatal. Así, un diputado que había terminado su mandato como gobernador hacía poco, expresó que solo el “poder administrador” podía conocer “las necesidades” para lograr “el progreso”, por lo que los legisladores no debían preocuparse por el déficit y el crédito, considerados vías ineludibles para el crecimiento¹².

La paulatina complejización del aparato estatal se expresó en los presupuestos. Si el poder legislativo no manifestó cambios, los otros dos poderes fueron creciendo en empleados y reparticiones. Así, en 1853, la administración judicial estaba conformada por la cámara de justicia, el juez del crimen, el civil y el suplente de ambos, el juez de aguas, los subdelegados de tres departamentos, el fiscal público y escribientes para varias oficinas, así como el alcalde de la cárcel. El poder ejecutivo contaba con el gobernador, un ministro o secretario, tres oficiales y dos escribientes. La policía incluía a su jefe, el oficial, el ingeniero de ciudad, ordenanzas y varios tomeros, mientras que la aduana constituía una partida aparte, con su administrador, dos oficiales, una ordenanza y varios guardas. Para 1857 si la aduana había desaparecido –por su traspaso a la nación–, surgieron las oficinas de tesorería (con su titular y un oficial) y el departamento topográfico se escindió de la policía de ciudad, que adquirió una partida para la vigilancia, el cuartel, la cárcel y el hospital, mientras que cada subdelegación conformó una oficina con escribientes y partidas de policía propia, dentro de las cuales se hallaba la subdelegación de aguas de San Martín y Junín. Por su lado, la plana mayor de plaza se convirtió en guardia nacional, con personal y el cuartel de infantería que comprendía el cuidado de las armas (parque), montepíos o pensiones y una banda de música. Del mismo modo, se definió un departamento de instrucción pública con su visitador y varias escuelas.

para examinar el problema del déficit. Un análisis de del gasto efectivo sugiere discrecionalidad por parte del ejecutivo en la ejecución de los presupuestos (Coria y Varo 2000).

¹¹ Sesiones legislativas del 4 y 29 de diciembre de 1871. Actas..., t. X: 1870-1871 y XI: 1871-1874, ALM. Se respetan la ortografía y la puntuación originales

¹² Sesión legislativa del 25 de febrero de 1874, Actas..., t. XI, doc. cit..

Para 1864, la mayor innovación fue la agrupación del rubro de aguas¹³ (juez general y subdelegado, así como sus ordenanzas, escribientes y tomeros) en un inciso, así como el aumento de las subdelegaciones a 11 y la aparición de la planilla de deuda flotante. Al año siguiente, la cárcel fue separada del poder judicial y la de obras públicas de la policía, mientras que en 1867 apareció la partida para la receptoría de cuentas, que sustituyó a la antigua tesorería y añadió un contador¹⁴. El mismo año, el piquete de policía se convirtió en un cuerpo de gendarmería. Para 1869 el poder judicial se complejizó y los incisos de pensiones y de banda de música se escindieron de la partida de guardia nacional. En 1871, cada oficina del poder judicial y cada subdelegación constituyeron planillas independientes. Se crearon el ministerio de hacienda –de azarosa trayectoria- y las oficinas de registro de marcas (oficial y gastos para la percepción de un impuesto), de tierras públicas (para la realización de un registro y plano de estas) y de contaduría, mientras que la receptoría recuperó el nombre de tesorería.

En este sentido, era clara la vocación estatal por aumentar la recaudación y mejorar los instrumentos fiscales y contables. A partir de ese momento, las modificaciones fueron menores, debidas a la subdivisión de la organización territorial, dando lugar a nuevas comisarías y/o subdelegaciones, la conversión del juzgado de aguas en la inspección de irrigación en 1874 y ciertos cambios en el poder judicial. Finalmente, se organizaron dos escribanías de gobierno, una en ciudad y otra en San Martín para la campaña.

Respecto del personal, los datos muestran un aumento paulatino de los cargos con algunos escalones significativos. Así, en el presupuesto de 1857 los puestos pasaron de 66 a 239, lo que obedeció al aumento de las partidas de policía, de infantería y de los agentes de las subdelegaciones. Sin embargo, en 1864 se observa un descenso, quizás porque el presupuesto no detalla la cantidad de soldados de cada subdelegación y por disminución notable del personal del hospital y de la desaparición de los cargos de la plaza mayor. Para 1867-68 hay un nuevo incremento en la planilla de personal que permaneció estable, atribuible al crecimiento del poder judicial, subdelegaciones y penitenciaría; a principios de la década de 1870, siguieron creciendo las guarniciones de las subdelegaciones y se añadieron un buen número de preceptores en la instrucción pública. Sin embargo, en 1873 hay un nuevo descenso en el personal, debido a la omisión de algunas subdelegaciones en el presupuesto y la desaparición de los cargos docentes. Para 1876 se observó el triple del número de gendarmes. Por otro lado, la participación de los salarios en los gastos, de un 20% en 1853, luego osciló entre el 40 y el 60 %, observándose una reducción tras la crisis de 1876 debido al recorte de los

¹³ El juez, subdelegado de aguas y los tomeros se ocupaban de la administración de canales, acequias e hijuelas de riego, indispensable para toda actividad productiva, por lo que el área involucraba múltiples intereses, siendo objeto de especial regulación estatal, al igual que de controversias públicas sobre su organización y el ejercicio de los agentes.

¹⁴ Creada por ley en 1866, la receptoría recibía los impuestos, controlaba la autenticidad de las órdenes de pago, llevaba las cuentas provinciales y revisaba otras cuentas, pero fue vetada por el ejecutivo, que presentó otra ley al año siguiente. Sesiones legislativas del 9 de abril de 1866 y del 10 de junio de 1867, Actas..., t. IX: 1866-1870, ALM.

salarios. El aumento de los cargos fue notable en los rubros destinados a la defensa –subdelegaciones y gendarmería- quedando rezagadas las demás reparticiones.

En las discusiones de los presupuestos durante la década de 1850 la comisión de hacienda modificaba los proyectos del ejecutivo al disminuir partidas, sobre todo de gastos extraordinarios y eliminar incisos. Por su lado, el ejecutivo trató de crear reparticiones y empleos con éxito dispar. La tendencia era conciliar los diversos puntos de vista¹⁵.

El mismo tipo de discusión leve se dio en los presupuestos para 1864, 1865 y 1867, con debates sobre algunos salarios, la planilla de imprenta y el número de gendarmes¹⁶. Por otro lado, en 1864 se empezaron a manifestar los inconvenientes de sancionar presupuestos deficitarios confiando en las subvenciones nacionales para remediarlo.

Desde los debates presupuestarios de 1868 se observa un incremento de la extensión y complejidad de las discusiones que alcanzaría su cénit en el arduo debate de la ley para 1872, desarrollada entre octubre y diciembre de 1871, pero continuaría en las discusiones sobre los presupuestos de 1873 y 1874¹⁷. Los puntos de controversia eran muy variados, pero se pueden identificar nudos problemáticos como el juzgado de aguas, el juzgado de comercio, la asesoría general, cargos de guardias nacionales, la cantidad de gendarmes, las oficinas que llevaban la contabilidad, el médico de policía, el número de tomeros, la imprenta, los gastos eventuales del ejecutivo y la necesidad del ministerio de hacienda, entre otros. Para la última etapa, la tramitación fue más veloz¹⁸.

A fin de examinar los debates se han seleccionado tres áreas por su incidencia en el presupuesto –el cuerpo de gendarmes era una de las partidas que más rentas insumía- y por las cuestiones en discusión; así, el problema de uno o dos ministerios hacía a la posibilidad de dividir tareas y a las responsabilidades del primer mandatario, mientras que el juzgado de aguas implicaba cuestiones de competencia.

3.1. Entre la amenaza y la seguridad: el cuerpo de gendarmes

El gobernador González dictó un decreto el 8 de junio de 1864 convirtiendo el

¹⁵ Sesiones legislativas de marzo y abril de 1853, mayo y de junio de 1855; abril de 1856; diciembre de 1856 y enero de 1857; marzo y abril de 1858, Actas... t. V: 1852-1854 y VI: 1854-1859, ALM. No es posible ahondar el análisis porque no se cuenta con diario de sesiones sino con actas que, especialmente en los '50, son muy parcas.

¹⁶ Sesiones legislativas de noviembre y diciembre de 1863; octubre de 1864, julio y septiembre de 1867, Actas..., t. VIII: 1862-1866 y IX, ALM.

¹⁷ Sesiones legislativas de enero de 1868, enero y febrero de 1869, enero, octubre-diciembre de 1871; octubre de 1872, febrero y marzo de 1874, Actas... t. IX, X, y XI, doc. cit..

¹⁸ Sesiones legislativas de abril y mayo de 1875, marzo de 1876, diciembre de 1876, diciembre de 1877, diciembre de 1878 y noviembre-diciembre de 1880, Actas... t. XII: 1874-1876, XIII: 1876-1877, XIV:1878 y XVI: 1880, ALM.

piquete de seguridad de ciudad en un cuerpo de 150 gendarmes¹⁹. El 24 de octubre, la sala le dio sanción legislativa y lo incorporó al presupuesto en discusión sin debate. El objetivo era liberar a los guardias nacionales de los servicios de seguridad y contar con una fuerza fiel al gobierno, no intermediada por liderazgos ajenos como el que caracterizaba a las milicias cívicas²⁰. Sin embargo, por su protagonismo en el germen de la “Revolución de los colorados”, en el presupuesto de 1867 se redujo el número de soldados a 22, a los que se añadieron ocho oficiales²¹. Para 1869 se aumentó su número a 30²².

En 1870 el gobierno de Arístides Villanueva presentó otro proyecto de un cuerpo de 150 gendarmes. Pese a cierta oposición, que lo consideró caro e innecesario porque los guardias nacionales estaban movilizados y porque “mas que una garantía de orden son una amenaza constante de revolucion” de 1866, el proyecto se sancionó. Otros legisladores reconocían estos riesgos pero consideraban necesario liberar a la guardia nacional de tareas de vigilancia, cesando “el ataque continuo que sufren en sus derechos los ciudadanos” dejando “libertad a los agricultores para sus trabajos”. Así, se sancionó la ley que preveía la formación de un cuerpo de 150 gendarmes, su asignación y salarios²³.

Esta ley fue vetada por el ejecutivo y en el presupuesto siguiente el cuerpo de gendarmes sólo aumentó a 40 soldados, además de los oficiales mientras que la partida de guardia nacional no sufrió modificaciones²⁴. Aunque el ejecutivo trató de aumentar su número en los presupuestos enviados en 1871 y 1872, se pensó que un cuerpo de seguridad grande era peligroso para el orden institucional, sobre

¹⁹ Ya previsto en el presupuesto de 1858. Sesión legislativa del 19 de marzo de 1858, Actas..., t. VI, doc. cit..

²⁰ Se ha analizado el fenómeno para Tucumán, como parte del proceso de modernización del estado provincial y de desarme de los ejércitos provinciales (Macías, 2014: 146-147; 160; 206-207; 250-259).

²¹ Sesión legislativa del 22 de julio de 1867, Actas... t. IX, doc. cit.. Poco después, el gobernador interino García transmitió a la sala la preocupación del jefe de policía sobre la necesidad de aumentar la remuneración de los gendarmes de ciudad so pena de no poder contratar personas honradas y competentes. Exp. 2021: “Nota del P. E. a la H. C. L. sobre sueldos de gendarmes policiales”, 7 de octubre de 1867, carp. 42, ALM.

²² Sesiones legislativas del 22 de enero de 1868 y del 1º de febrero de 1869, Actas... t. IX, doc. cit..

²³ Sesiones legislativas del 17, 19 y 20 de diciembre de 1870, Actas... t. X, doc. cit.. Otro artículo, que fue rechazado, reforzaba este objetivo de liberar a los guardias nacionales de todo servicio al limitar la cantidad de llamados a ejercicios doctrinales sin aprobación legislativa. Varios diputados compartían la visión de la guardia nacional como “plaga” para los sectores productivos, a lo que se añadían los abusos de los comandantes contra los milicianos, al obligarlos a comprar en sus fondas cuando eran convocados. Sesión legislativa del 13 de noviembre de 1871. Actas... t. X, doc. cit..

²⁴ Sesiones legislativas del 12 de septiembre y del 23 de enero de 1871, Actas..., t. X.

todo porque la escasa remuneración llevaba al enganche de “vagos y mal entrenidos” y no de “ciudadanos conocidos con familia”²⁵. Así, los gendarmes siguieron siendo 40, lo que se mantuvo en 1874²⁶. Al año siguiente, el ministro de gobierno expuso la necesidad de aumentar la cantidad de gendarmes. Aunque algunos diputados reconocieron su bajo número, adujeron que la provincia no podía sostener el incremento de gastos, posición que fue compartida en la sala. Sin embargo, en 1876 se aprobó sin discusión una gendarmería de 97 individuos de tropa además de 22 oficiales, lo cual puede relacionarse con el reglamento del departamento de policía sancionado en 1875 y con el proyecto de ley que había enviado el ejecutivo en agosto del mismo año que fue aprobado²⁷. El proyecto implicó una fuerte suba de la incidencia de gendarmería en el presupuesto que pasó del 5% en 1875 a casi el 16% en 1876 manteniéndose por encima del 10% desde entonces.

Ahora bien, cuando se hizo necesario recortar salarios a fin de enfrentar el grave déficit, una de las cuestiones más debatidas repercutió alrededor del cuerpo de gendarmes. El ministro de gobierno pidió que no se hicieran recortes en esta área porque el trabajo era pesado y mal pago; y agregaba un factor coyuntural: “[h]asta impolitico sería ahora una rebaja en estos empleados, hace tan poco que mediante su lealtad se ha podido sofocarse un motin²⁸, y si [...] se les disminuyese el sueldo podrían decir con razón que nada bale el mantenerse incorruptibles”, siendo apoyado por varios diputados²⁹.

Desde entonces, la aprobación de la partida de gendarmería no ofreció inconvenientes, produciéndose una innovación en el presupuesto de 1877 que se mantuvo por todo el período estudiado. Esta consistía en la división del cuerpo en un escuadrón de caballería y una compañía de infantería³⁰.

Al promediar la década de 1870, se consolidó un cuerpo de gendarmes que empezó a contar con escuadrones diferenciados y con un médico “de policía y tribunales” para realizar los informes y autopsias requeridos. Este último ítem también fue difícil de obtener porque muchos diputados lo consideraban un lujo; sin embargo, el ejecutivo logró imponer su perspectiva de que era más económico y eficiente

²⁵ El proyecto del ejecutivo en exp. 2391: “Cálculo de recursos con que puede contar el gobierno”, s. f., carp. 46; sesiones legislativas del 4 de diciembre de 1871 y 8 de octubre de 1872, Actas..., t. X y XI, doc. cit., ALM.

²⁶ Sesión legislativa del 25 de febrero de 1874, Actas..., t. XI, doc. cit.

²⁷ Sesiones legislativas de mayo, junio, del 9 de agosto y 20 de septiembre de 1875, Actas..., t. XII, doc. cit. y “Decreto movilizase una compañía de infantería para hacer el servicio de guarnición”, 31 de julio de 1876, ROPM que comprende los años 1875 i 1876, Buenos Aires, Imprenta Pablo E. Coni, 1877, pp. 190-191. El desproporcionado número de oficiales en relación a la tropa pudo deberse al deseo de buscar un mayor control sobre esta, al considerar que la extracción social subalterna de sus miembros podía ser germen de problemas.

²⁸ Se trataba del motín del sector “palacista” de la dirigencia que se preparaba para julio de 1876 pero fue desactivado por la policía.

²⁹ Sesión legislativa del 24 de julio de 1876, Actas... t. XIII, doc. cit.

³⁰ Sesiones legislativas del 22 de diciembre de 1876, del 17 de diciembre de 1877, del 9 de diciembre de 1878, Actas... t. XIII, XIV y XVI, doc. cit.

contar con un profesional para esa tarea que pedírselo a otros facultativos³¹. Pese al fuerte resquemor de varios diputados respecto de los grandes gastos que absorbía y, especialmente, sobre su posible implicación en un alzamiento contra las autoridades, primó la necesidad de un cuerpo encargado de la seguridad que dependiera directamente de la gobernación, no mediado por otro tipo de lealtades y que fuese relativamente profesional, lo que también es índice de la tendencia a la división y especialización de tareas en el ámbito estatal.

3.2. La organización de los ministerios

Otro ítem que generó mucho debate fue el número de ministros. El texto constitucional dejaba librado a “la ley” su organización, siendo designados por el gobernador. Este siempre había contado con un ministro o secretario de gobierno que refrendaba todos sus actos y compartía la responsabilidad con él, siendo reemplazado en sus ausencias por el empleado que le siguiera en la jerarquía. Sin embargo, desde 1867, varios gobernadores pidieron a la sala un ministro adicional para hacienda, es decir, la creación y recaudación de impuestos, su inversión, una contabilidad eficiente, la administración de los bienes públicos y el fomento de la economía provincial. Así, se dictó una ley que autorizaba al poder ejecutivo –en manos del gobernador interino Exequiel García- a tener dos ministros “mientras dure la situación actual”, pasándose el costo extra como “gastos extraordinarios”, por lo cual no constó en el presupuesto de 1867 ni en el de 1868³².

El gobernador N. A. Villanueva envió una nota a la sala en abril de 1868, informando que el déficit crecía, por lo que requería autorización para nombrar un ministro de hacienda, lo que fue otorgado en forma de decreto. Así, se le dio al nuevo ministro el mismo salario del existente y consignó esta ley como adicional al presupuesto³³. Al discutirse el presupuesto de 1869 la sala objetó el cargo, lo que llevó a su supresión, apelando al escaso trabajo de los ministros y al ahorro.

El ministro de hacienda, empero, fue repuesto mediante un decreto que prorrogaba el presupuesto de 1869 con leves cambios. Cuando, más tarde, se trató una ley incrementando los sueldos de la administración, se repuso que debían preverse más ministros ya que era impensable que uno sólo hiciera todo el trabajo³⁴, optándose por incluirlo en el presupuesto. Al discutirse en diciembre una ley creando el ministerio de hacienda, los debates rondaron sobre su oportunidad, considerando algunos que la ley de sueldos y el presupuesto bastaban, como alrededor de la necesidad del ministerio en sí. En este sentido, se sostuvo que la complejidad del cargo era tal que no había persona con las capacidades y conocimientos suficientes como para poder ejercerlo. De esta manera, a los argumentos sobre la necesidad del ministerio, se añadían objeciones que hacían a la idoneidad

³¹ Ver sesiones legislativas del 18 de enero y del 7 de noviembre de 1871, 7 de octubre de 1872, 28 de abril de 1875, 10 y 17 de diciembre de 1877 y 29 de noviembre de 1880, Actas..., t. X, XI, XII, XIII y XVI, doc. cit.

³² Sesión legislativa del 17 de julio de 1867, Actas... t. IX, doc. cit.

³³ Sesiones legislativas del 27 de abril y 5 de mayo de 1868, Actas... t. IX, doc. cit.

³⁴ En noviembre del mismo año fue nombrado ministro general por el gobernador, Arístides Villanueva.

de los funcionarios y a la necesidad de saberes específicos respecto de la fiscalidad estatal. De todas formas, la ley se sancionó definiendo las atribuciones y la obligación de publicar los estados de tesorería y los empleados (el secretario o ministro y un oficial, habiéndose suprimido un escribiente y otro oficial)³⁵.

Cuando se sancionó el presupuesto para 1871, el ministerio se mantuvo³⁶. Sin embargo, al debatirse el presupuesto para 1872 el cargo del ministro de hacienda fue suprimido tras un fuerte alegato en contra. Así, pese a la oposición del ministro de la cartera que fue acompañado por varios diputados, primó la idea de que era necesario ahorrar mediante el recorte de un empleo que no era imprescindible debido a la crisis económica provincial. Sin embargo, en agosto de 1872, el ejecutivo insistió en el ministerio de hacienda y, aunque algunos de los actores persistieron en su rechazo debido a la falta de rentas, la relación de fuerzas favoreció al ejecutivo, sancionándose el proyecto que autorizaba a este a nombrarlo según la ley del 27 de diciembre de 1870 y a costearlo de las rentas generales, lo cual se correspondió con el presupuesto para 1873, aprobándose la partida del ministerio sin discusión alguna³⁷.

Lo mismo ocurrió con los presupuestos de 1874 y de 1875³⁸. Para el de 1876, la comisión de hacienda había suprimido el ministerio, apelando a varias administraciones fructíferas con un ministro. Pero ante los argumentos favorables a la importancia del cargo, la planilla del ministerio de hacienda se mantuvo³⁹. Si Francisco Civit no usó esta prerrogativa, el gobernador Joaquín Villanueva enviaría un proyecto de ley para el nombramiento de otro ministro, lo cual fue otorgado en la sanción del presupuesto de 1877⁴⁰. En el presupuesto de 1878, empero, se aprobó la planilla del poder ejecutivo con un solo ministro –general- dándose la misma situación en los debates presupuestarios para 1879⁴¹. Como se vio, la discontinuidad de la cartera de hacienda fue independiente de la existencia de otras oficinas –receptoría hasta 1869 luego desdoblada en tesorería y contaduría-, que estuvieron presentes en el presupuesto

Así, la idea de un ministerio de hacienda despertó recelos en los diputados, ya que consideraban que era un lujo superfluo. Si varios ministros y algunos diputados protestaron, expresando que la complejización del estado y de su aparato fiscal exigía su presencia para un ordenamiento adecuado del área, en muchas ocasiones primó el parecer de quienes lo veían como un cargo superfluo. Además, se esbozaba la necesidad de experticias técnicas para ocupar un lugar que habría

³⁵ Sesiones legislativas del 13 de septiembre, 3, 4 de octubre, 24 y 27 de diciembre de 1870, *Actas...* t. X, doc. cit.

³⁶ Sesión legislativa del 24 de enero de 1871, *Actas...* t. X, doc. Cit.

³⁷ Sesiones legislativas del 24, 30, 31 de octubre, 6, 7, 8, 13 de noviembre de 1871, 14 de agosto y 7 de octubre de 1872, *Actas...* t. X y XI, doc. cit.

³⁸ Sesión legislativa del 28 de abril de 1875, *Actas...* t. XII, doc. cit.

³⁹ Sesión legislativa del 20 de marzo de 1876, *Actas...* t. XII, doc. cit.

⁴⁰ Sesiones legislativas del 30 de noviembre y 22 de diciembre de 1876, *Actas...*, t. XIII, doc. cit.; exp. 2833: "Ley autorizando al señor gobernador de la provincia para asociarse con un ministro más en la administración", 20 de septiembre de 1876, carp. 53, ALM.

⁴¹ Sesiones legislativas del 10 de diciembre de 1877, 9 de diciembre de 1878 y 29 de noviembre de 1880, *Actas...* t. XIII y XVI, doc. cit.

exigido saberes técnicos, lo que alude al problema de la constitución de burocracias con personal idóneo.

Frente a una aparente contradicción entre diputados preocupados por subsanar el déficit provincial y su negativa a dotar al estado de cargos clave para resolverlo, como el ministro de hacienda, la disparidad de opiniones quizás se debiera a diversas lecturas sobre cómo lograr el bienestar de la provincia –principio constantemente invocado por los diputados—. Estas lecturas divergentes, que se manifestaron plenamente en la campaña por la gobernación de 1873, tenían como núcleo la relación entre presión fiscal, recursos y modernización estatal, y la importancia relativa que se le asignaba a cada término de la ecuación. Por otro lado, no es posible obviar que el cuestionamiento de los proyectos del ejecutivo a veces respondía a los designios de una sala que, en general, buscaba marcar su posición frente al poder colegislador, aunque también daba cuenta de su propia conflictividad interna. Finalmente, las administraciones tampoco tuvieron la misma postura respecto del ministerio de hacienda.

3.3. Justicia de aguas

Otro rubro para analizar los debates en relación al presupuesto provincial, fue el juzgado de aguas, que luego sería la inspección de irrigación. En Mendoza, dado su clima árido y una economía basada en actividades agropecuarias intensivas en los oasis, la canalización y distribución del agua fue vital, desarrollándose para ello diversos instrumentos. La organización del sistema de irrigación se había dado durante la colonia a partir de legislación española e indiana cuya influencia pervivió tras la independencia. Así, el agua era considerada de dominio público y se arrendaba su uso a los particulares de forma proporcional a sus necesidades por “turnos”, contra el pago de impuestos generales ordinarios –la prorrata- y gravámenes para costear trabajos particulares de cada acequia, bajo la supervisión de la corporación de regantes que elegían sus autoridades y empleados, hallándose todos teóricamente sujetos al control del subdelegado y del juez de aguas. La estructura institucional del rubro constaba del juez de aguas surgido en 1810 y sufrió transformaciones hasta el reglamento de 1844. El juez fue acompañado por funcionarios como el subdelegado de aguas de San Martín y Junín, tomeros, ordenanzas, escribientes y jueces menores de canales e hijuelas que se ocupaban de causas menores, con apelación ante aquel. Los fallos del juez de aguas eran recurridos ante la cámara de justicia (Martínez, 1986; Cano, 1941).

La multiplicación de instancias y la concentración de lo contencioso y lo administrativo, hicieron que esta estructura sufriera cambios en su dependencia y organización⁴². En los presupuestos de 1853 y 1855 el salario del juez de aguas estaba

⁴² Lo contencioso alude a los litigios entre partes, mientras que lo administrativo comprende las causas contra el Estado. Mannori (2007) observa que el surgimiento de la “administración” como atributo específico de poder estatal escindido de lo jurisdiccional –de ahí la discusión sobre la instancia de apelación final- se dio durante el siglo XIX producto de un estado que había dejado de ser un árbitro entre partes para intervenir en la construcción del orden social. El proceso de diferenciación de lo “administrativo” como un

previsto en el poder judicial. Al año siguiente la sala creó, por solicitud del ejecutivo, el cargo de teniente de aguas, y el juez fue acompañado por un tomero del zanjón en la partida. En 1857 apareció por primera vez la subdelegación civil o de aguas con jurisdicción en la villa de San Martín, cuya función era arbitrar en los terrenos irrigados por el río Tunuyán, para lo cual contaba con una ordenanza y un escribiente, que aparecía junto a las subdelegacias comunes mientras que se mantuvo el juzgado de aguas con juez, teniente y escribiente en el poder judicial.

Para el presupuesto de 1864, se reunificaron los empleos sobre aguas en una partida que se separó del poder judicial; el subdelegado de aguas y los tomeros fueron suprimidos por considerarse que podían ser costeados los impuestos y multas sobre el riego. Al año siguiente, se mantuvo el juzgado de aguas como partida con el juez y su escribiente –eliminándose el teniente–; los cargos de subdelegado de aguas de San Martín y tomeros de los ríos Tunuyán y Mendoza fueron repuestos, lo que sugiere que la solución del año anterior no habría sido exitosa. En el presupuesto de 1867 se intentó suprimir los tomeros y se extendió la jurisdicción del subdelegado de aguas a Junín. El siguiente año, el rubro de aguas fue reincorporado al poder judicial y aunque se propuso dividir la subdelegación en dos –una para cada villa– primó la idea de la comisión de que con ayuda del tomero del río Tunuyán no tendría inconveniente en desempeñar la tarea. Por lo demás, se conservó el tomero del río Mendoza, el juez y su escribiente y un ayudante para los tomeros. En 1869 se mantuvo la organización, si bien se suprimieron ambos tomeros, por lo que en diciembre de 1870, el ejecutivo elevó a la sala la solicitud del subdelegado para que se dotara su oficina con un escribiente, un ordenanza y dos tomeros. Aun así la sala obvió el rubro al votar el presupuesto de 1871, por lo que el ejecutivo lo agregó como planilla final en la promulgación de la ley de presupuesto como “ramo de aguas” con el juez, el subdelegado de aguas de San Martín y Junín, escribientes, ordenanzas y los tomeros⁴³.

En el tratamiento legislativo de este decreto se abrieron algunos de los problemas

campo autónomo del derecho se dio en Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX, predominando la doctrina de una instancia de apelación final ajena al poder administrador para los litigios contra el estado (Díaz Couselo, 1994). Cano (1941: 136-139) expresa que esta confusión entre ambas esferas en el ramo de aguas se debió a la pervivencia de la indiferenciación colonial pero también al carácter particular de la materia que incide en lo legal, en lo económico-social y crea derechos administrativos. Dado que el poder administrador era y es el juez máximo en la instancia contenciosa administrativa y que sólo se pasa a la vía judicial –ante el tribunal de mayor jerarquía– al agotar las instancias administrativas, en el poder administrador –el ejecutivo– debían “aparecer confundidos los órganos ejecutivos y judiciales”. Así, la mayor parte de los pleitos por irrigación se daban y resolvían en la vía contenciosa administrativa.

⁴³ Sesiones legislativas del 15 de marzo de 1853, 4 de junio de 1855, 4, 16 de abril, 29 de diciembre de 1856, 9 de enero de 1857, 16 de marzo, 15 de abril de 1858, 21 de diciembre de 1863, 10 de octubre de 1864, 17 de julio de 1867, 22 de enero de 1868, 1 de febrero de 1869, 22 de diciembre de 1870, enero y 5 de mayo de 1871, Libro de Actas..., t. V, VI, VIII, IX, X, doc. cit.. “Decreto agregando el ramo de aguas al presupuesto”, 31 de enero de 1871, ROPM que comprende los años 1870, 1871 i 1872, Buenos Aires, Imprenta Pablo E. Coni, 1875, pp. 197-198.

de la doble competencia contenciosa y administrativa, y la concentración de funciones en el juez y subdelegado. La comisión de hacienda presentó un proyecto para homologar el decreto del 31 de enero con la práctica efectiva del rubro desde 1871, por el cual, a fines de ahorrar, sólo se había nombrado un subdelegado y las cuestiones administrativas eran apelables ante el ministro de hacienda, mientras que las contenciosas serían derivadas al juez de letras civil en primera instancia. El proyecto fue defendido porque se cumplía la necesidad de un juez en el lugar –el subdelegado– para resolver cuestiones administrativas, permitiendo ahorrar el salario del juez de aguas. Por su parte, el ministro de hacienda consideró necesario el cargo porque las cuestiones apeladas ante él exigían el examen in situ y no podía dejar sus funciones para acudir, siendo apoyado aun por enemigos habituales de todo cargo adicional dada la importancia del rubro para la provincia y por la miríada de autoridades que se superponían. A la necesidad de economizar, un diputado sumó la consideración del decreto propuesto como ilegal y nulo porque quitaba atribuciones –la competencia civil o contenciosa del juez de aguas– a un cargo creado mediante una ley y las asignaba al subdelegado y al ministro que traspasaban su ámbito, restringido a lo administrativo, al dictar decretos que equivalían a sentencias en litigios. Como en última instancia, reconocía que el juzgado general era necesario, propuso un proyecto alternativo, que mantenía la subdelegación de aguas en San Martín y Junín y restablecía el juzgado con todas sus atribuciones que fue aprobado⁴⁴.

En la ardua discusión del presupuesto de 1872, la partida del juzgado de aguas volvió a ser discutida. En un curioso intercambio de roles, algunos de los anteriores opositores del cargo lo defendieron y viceversa lo que, dada la dinámica de los agrupamientos legislativos, no era una actitud totalmente extraña para legisladores que, más allá de un consenso sobre amplios principios, ajustaban su parecer a las circunstancias (García Garino, 2017: 94-139).

Así, se abogó por eliminar el juzgado de aguas, derivando las causas al juzgado civil o al ministro de hacienda, porque se adujo que había demasiadas instancias y propuso hacer del subdelegado un juez en primera instancia con apelación en la cámara. Por el contrario, otro diputado, nombrado ahora juez de aguas⁴⁵ y que en mayo había rechazado el juzgado, lo justificó debido a la complejidad de las causas y a un rubro que exigía conocimientos específicos. Además, dado que el ejecutivo tenía la intención de organizar definitivamente el sistema de irrigación, sería necesario mantener el cargo. Fue secundado por considerar que el juzgado había puesto fin a abusos contra “personas respetables”. Tras una reñida votación el juzgado de aguas se conservó por un voto, y en la discusión del presupuesto de 1873, el juzgado se mantuvo sin discusión⁴⁶.

⁴⁴ Sesión legislativa 5 de mayo de 1871, Actas..., t. X, doc. cit..

⁴⁵ Lo que implica que, más allá de la inserción del juzgado en el poder judicial o no, su titular era considerado miembro de este y no del ejecutivo, porque de otro modo no habría podido ocupar su banca de diputado.

⁴⁶ Sesiones legislativas del 17 de octubre de 1871 y del 7 de octubre de 1872, Actas... t. X y XI, doc. cit.

Esta inversión del parecer de los diputados podría relacionarse con su participación en algún litigio de irrigación, lo cual lo predispondría a favor de la supresión del juzgado de aguas para desplazar a su titular o evitar un mayor control estatal del área. Esta última situación, donde conflictos de las actividades particulares de un actor se inmiscuían en su labor pública, no fue rara en una sociedad con una elite pequeña con una densa red de vínculos. Por otro lado, ante la falta de fuentes que nos permitan reconstruir las intenciones de los autores y, por tanto de respaldar con datos esta hipótesis, se la debe tomar con precaución.

Sin embargo, a partir de la ley orgánica de organización de tribunales de diciembre de 1872, se derivaron los litigios de aguas a los jueces civiles de primera instancia, quedando el departamento de aguas como un organismo de carácter exclusivamente administrativo que se llamaría desde entonces “inspección de irrigación”, sustituyéndose el juez general de aguas por un inspector y manteniendo el subdelegado⁴⁷. La misma estructura se mantuvo para los presupuestos de 1875, 1876, 1878 y 1879, mientras que en 1877 las partidas de irrigación y obras públicas se unificaron, si bien se mantuvieron todos los cargos y en 1881 la inspección fue absorbida por el departamento topográfico, desapareció el cargo del inspector y se añadió la subdelegación de Santa Rosa y La Dormida⁴⁸.

Las discusiones del “ramo de aguas” tuvieron menor presencia cuantitativa, pero permiten observar la variabilidad de las relaciones de fuerzas de la sala, el lento proceso de conformación de las diversas competencias del derecho moderno (Díaz Couselo, 1996; Corva, 2014), y la pervivencia de la superposición de funciones en un mismo funcionario, en teoría, propias de una etapa previa. Por otro lado, y con mayor fuerza que en el caso del ministerio de hacienda, aparece la necesidad de un saber técnico para poder ejercer como juez de aguas –luego inspector de irrigación- y subdelegado. Además, la insistencia de un diputado reacio a nuevas erogaciones en la necesidad del juez de aguas señala cómo la irrigación era un rubro sumamente complicado, más aún en una economía en expansión, donde el recurso hídrico era fundamental. Así, toda pugna en este campo podía llevar a lesionar derechos o intereses de “personas respetables” teniendo mayor repercusión en la sala que la que podrían haber alcanzado otros sectores atravesados por la acción estatal.

3. Reflexiones finales

El recorrido realizado muestra la complejidad que tuvo en Mendoza el proceso de construcción estatal. Junto a la penuria fiscal que caracterizó este período, dada por la necesidad de construir una nueva base impositiva a partir de la cesión de la aduana al estado nacional, los debates y proyectos examinados dan cuenta de

⁴⁷ “Ley de organización de los tribunales i procedimientos judiciales”, 5 de diciembre de 1871, ROPM 1870-1872, doc. cit., pp. 529-629. Sesión legislativa del 3 de marzo de 1874, Actas... t. XII, doc. cit. Cano (1941: 107) expresa que en 1874 se creó por decreto la subdelegación de aguas de San Carlos y Tupungato, aunque no consta en los debates legislativos ni en los presupuestos de 1875-1880.

⁴⁸ Sesión legislativa del 29 de noviembre de 1880, Actas... t. XVI, doc. cit.

la presencia de muchas ideas distintas, muchas veces contradictorias, sobre la burocracia buscada.

Por un lado, algunos diputados refirieron a un problema que cobraría mayor relevancia a finales del siglo XIX y durante el XX: la constitución de burocracias con saberes técnicos particulares del rubro, lo que se vio al discutir el ministerio de hacienda y, sobre todo, respecto del gobierno del agua. El debate aludía a un fenómeno aún muy incipiente que se profundizaría en el cambio de siglo: la profesionalización de las burocracias. Pese a la argumentación a favor de saberes específicos, este rasgo prácticamente estuvo ausente de una dirigencia que combinaba su labor pública con sus negocios privados (García Garino, 2017: 47-85).

Por otra parte, las discusiones presupuestarias dan cuenta de dos formas de entender el camino hacia la meta: el progreso. Uno de ellos, postulaba la necesidad de no crecer al precio de hipotecar la base productiva de la provincia con impuestos demasiado elevados, de ahí el rechazo a lo que calificaban de “empleomanía” y despilfarro de las administraciones de turno. Por el contrario, el ejecutivo, especialmente a través de sus ministros, pero también de diputados, defendía la necesidad de contar con más y mejores instrumentos para poder gobernar territorio y población, extender servicios y, en última instancia, construir y consolidar estatalidad. Por otro lado, no es posible obviar el carácter retórico de estas discusiones donde los diputados utilizaron como resorte para presionar al ejecutivo la aprobación –o rechazo– de sus proyectos. Este sesgo se evidencia al percibir que el notable incremento de los cargos –especialmente en los referidos a la seguridad– implicó el aumento de la participación porcentual de los salarios en el presupuesto, pero no al nivel del crecimiento de los cargos, que se triplicaron, mientras que los cargos oscilaron entre el 40 y el 60% de los gastos.

Esta tensión recorrió cada problemática, pero estas tuvieron especificidades. Así, el problema de la conformación del cuerpo de gendarmes no solo pasaba por encontrar recursos para financiarlo, sino por el rol que cumpliría. Así, en el debate sobrevoló el fantasma de la participación de los gendarmes en levantamientos armados, temor acrecentado por la baja paga ofrecida, que hacía que aquellos fueran reclutados mayormente en sectores populares. Frente a estas dudas, se impuso la necesidad de un ejecutivo de contar con una fuerza leal no intermediada por otros liderazgos y de liberar a la guardia nacional de tareas de vigilancia y supervisión.

Respecto al problema de los ministerios, se cuestionaba la necesidad de tener un ministerio de hacienda en momentos de escasez del erario público. Los diputados parecen haberse visto atrapados en la contradicción de ahorrar a cualquier costo, aun en cargos que podían ayudar a resolver el problema, al ordenar las cuentas y mejorar la recaudación fiscal. Por otro lado, la falta de insistencia del poder ejecutivo en la defensa del ministerio de hacienda también pudo haber influido en la intermitencia del cargo.

Finalmente, los debates alrededor del juzgado de aguas, además de subrayar la falta de recursos, dan cuenta de otro problema del período y cuya resolución se extendió más allá: la lenta escisión del campo de lo administrativo y de lo con-

tencioso, jurisdicciones que para la segunda mitad del siglo XIX aún estaban entrelazadas y que debieron haber incidido en los problemas para conceptualizar la administración del agua, fundamental en un lugar árido como Mendoza. Pero además, como se vio, fueron muestra de la porosidad de la división entre lo privado y lo público, así como los lazos estrechos de una dirigencia tan pequeña como la mendocina.

El trabajo da cuenta de la limitada autonomía del estado provincial ante la imbricación entre los diputados y los sectores dominantes, que convertía a un sector de los primeros en portavoz de la oposición a la presión impositiva creciente que requería el aumento del aparato estatal propugnado por el ejecutivo. Sin embargo, las tensiones alrededor del presupuesto fueron disminuyendo su intensidad a lo largo de la década de 1870, incluso durante la crisis de 1876-77, lo que sugiere que se habría alcanzado cierto consenso respecto de gastos básicos, especialmente en lo referido al aparato de seguridad y justicia, no así en otros incisos como las reparticiones civiles.

Se cree que el análisis realizado confirma la hipótesis respecto de la complejidad del proceso de construcción estatal que, como sugiere la bibliografía reseñada, distó de ser un proceso lineal y unívoco. Por el contrario, la constitución de la burocracia estatal fue un ámbito complejo, tensionado por disputas por el poder, por diversos proyectos e imágenes sobre cuál era el mejor estado posible y por las interacciones entre sociedad y aparato estatal que limitaban la autonomía de este.

Bibliografía

ALVERO, L. (2011). "La fiscalidad en las provincias del Noroeste argentino a mediados del siglo XIX". En V Jornadas de Historia Económica. Montevideo: Asociación Uruguaya de Historia Económica. Consultado en: <http://www.audhe.org.uy/15-la-formacion-de-las-estructuras-fiscales-en-america-latina-legado-colonial-regulaciones-liberales-formas-federativas-sec-xviii-e-xix/> (10 de mayo de 2016).

ACUÑA, C. H. y CHUDNOVSKY, M. (2013) "Cómo entender las instituciones y su relación con la política. Lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos". En C. H. Acuña (comp.). *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, estado y actores en la política argentina* (pp. 19-64). Buenos Aires: Siglo XXI/Fundación OSDE.

BALÁN, J. y LÓPEZ, N. (1977). "Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 17 (67), pp. 391-435.

BOHOSLAVSKY, E. y SOPRANO, G. (2010). "Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina". En E. Bohoslavsky y G. Soprano (comps.). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (de 1880 a la actualidad)* (pp. 9-43) Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo.

- BONAUDDO, M. (dir.) (1999). Nueva Historia Argentina. Tomo IV: Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1889). Buenos Aires: Sudamericana.
- BRAGONI, B. (2010). "Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874". En B. Bragoni y E. Míguez, E. (coords.). Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880 (pp. 29-60). Buenos Aires: Biblos.
- BRAGONI, B. (1999). Los hijos de la revolución. Familia, poder y negocios en Mendoza en el siglo XIX. Buenos Aires: Taurus.
- BUCHBINDER, P. (2004). Caudillos de pluma, hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional. Buenos Aires: Prometeo/ Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CANO, G. (1941). Régimen jurídico económico de las aguas en Mendoza durante el período intermedio (1810-1884). Mendoza: Librería de la Universidad.
- CORIA, L. A. y VARO, R. (2000). "Federalismo y República reales en tres décadas de presupuestos provinciales (Mendoza, 1853-1883)". Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos Segreti" 1 (1). Consultado en: <http://cehsegreti.org.ar/centro-estudios-historicos-segreti-anuario-detalle.php?id=4> (7 de enero de 2016).
- CORVA, A. (2014). Constituir el gobierno, afianzar la justicia. El Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires (1853-1881). Rosario: Prohistoria/Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- CUCCHI, L. (2015). Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- DE LOS RÍOS, E. (2017). Gobernar es cobrar. Política fiscal, recaudación impositiva y cultura tributaria. Santa Fe (Argentina, 1855-1873). Rosario: Prohistoria/SBAL-Universitat Pompeu Fabra.
- DÍAZ COUSELO, J. M. (1994). "Origen y consolidación del contencioso administrativo en la provincia de Buenos Aires y su influencia en el derecho público de las demás provincias". Revista de Historia del Derecho 22, pp. 51-105.
- GARAVAGLIA, J. C. (2015). La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865). Buenos Aires: Prometeo.
- GARCÍA GARINO, G. (2017). "El más alto poder": Legislatura y cultura política en el proceso de construcción del estado de Mendoza, 1852-1880. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- IRUROZQUI, M. (2011). "Presentación. La institucionalización del Estado en América Latina. Justicia y violencia política en la primera mitad del siglo XIX". Revista Complutense de Historia de América 37, pp. 15-25. Consultado en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/38238/36995> (21 de diciembre de 2015).
- LANTERI, A. L. (2015). Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la "Confederación" (Argentina, 1852-1862). Rosario: Prohistoria.
- MACÍAS, F. (2014). Armas y política en la Argentina: Tucumán, siglo XIX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- MANNORI, L. (2007). "Justicia y administración entre antiguo y nuevo régimen". *Revista Jurídica* 15, pp. 125-146.
- MARTÍNEZ, P. S. (2007). *Mendoza durante la escisión nacional, 1852-1862*. Mendoza: C.E.I.H.C..
- MARTÍNEZ, P. S. (1986). "Consideraciones histórico-jurídicas sobre el reglamento mendocino de aguas de 1844". *Revista de Historia del Derecho* 14, pp. 327-354.
- NAVAJAS, M. J. (2008). *Actores, representaciones, discursos y prácticas. La política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*. Tesis doctoral inédita, El Colegio de México.
- OSZLAK, O. (2004). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Ariel.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (1976). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Documento G. E. CLACSO n.º 4, Buenos Aires: CLACSO.
- PAZ, G. (2003). "El gobierno de los 'conspicuos': familia y poder en Jujuy, 1853-1875". En H. Sabato y A. Lettieri (comps.). *La vida política del siglo XIX. Armas, votos y voces* (pp. 223-234). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ GUILHOU, D. (1997). *Ensayos sobre la Historia Política Institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1997.
- PLOTKIN, M. y ZIMMERMAN, E. (comps.) (2012a). *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- PLOTKIN, M. y ZIMMERMANN, E. (comps.) (2012b). *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- RICHARD JORBA, R. (2004). *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F. y RAFFA, C. (coords.) (2016). *Profesionalizando un Estado provincial. Mendoza, 1890-1955*. Mendoza: Ediunc.
- SABATO, H. (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SCALVINI, J. M. (1965). *Historia de Mendoza*. Mendoza: Spadoni.
- SEGHESSO, C. (1998). *Historia Constitucional de Mendoza*, Mendoza, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, 1997.
- SKOCPOL, T. (1989), "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual". *Zona Abierta* 50, pp. 71-22.
- YANGILEVICH, M. (2012). *Estado y criminalidad en la frontera sur de Buenos Aires (1850-1880)*. Rosario: Prohistoria.



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

Sociología, círculos católicos y dictadura.

**Conflicto en el Departamento de
Sociología de la UCA durante la
“Revolución Argentina”**

**Sociology, catholic circles and
dictatorship. Conflict in the UCA Sociology
Department during the “Argentine Revolution”**

Victor Hugo Algañaraz Soria

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de San Juan

victor.algz@gmail.com

Enviado: 16/5/2018 - Aceptado: 19/6/2018

“Victor Hugo Algañaraz Soria (diciembre 2018) “Sociología, círculos católicos y dictadura. Conflicto en el Departamento de Sociología de la UCA durante la “Revolución Argentina”” en Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 235-266”

* El artículo es resultado de la tesis doctoral del autor, «Configuración histórico-estructural del Circuito Universitario Privado en Argentina (1955-1983): relaciones y tensiones entre la jerarquía eclesial, los gobiernos de facto y el sistema universitario», aprobada en marzo de 2014 en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Una versión preliminar del trabajo fue presentada en la UBA, en septiembre de 2016, en las “VI Jornadas de estudio y reflexión sobre Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano”.



Resumen

Bajo el rectorado de Mons. Derisi, destacado referente del tomismo más ortodoxo, la Universidad Católica Argentina (UCA) prácticamente inhabilitó los procesos de modernización académica y renovación eclesial, devenidos entre los años cincuenta y sesenta. Estos alcanzaron a expresarse, excepcionalmente, dentro de un sector de las ciencias sociales: el Departamento de Sociología, convirtiéndose en epicentro de un gran conflicto estudiantil-universitario tras el advenimiento de la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”. Un grupo de sus docentes y estudiantes más destacados cuestionó la intervención a las universidades públicas por parte del “onganiato” y, particularmente, la violencia desatada en la UBA en la “noche de los bastones largos”. La UCA respondió interponiendo custodia policial al edificio, amonestando docentes y suspendiendo/expulsando estudiantes, lo que decantó en un proceso generalizado de renuncias que incluyó al director del Departamento: José E. Miguens. Este artículo procura reconstruir la crónica del conflicto, enmarcando el análisis en un plano más general sobre la relación-tensión entre Sociología, círculos católicos y dictadura. En el análisis se han adoptado articuladamente fuentes documentales (principalmente la Revista de Estudiantes de Sociología de la UCA, editada en 1966) y testimonios orales (entrevistas, de primera mano, realizadas a estudiantes y autoridades de la época).

Palabras claves: Sociología Argentina; Catolicismo Posconciliar; Revolución Argentina; Conflicto Estudiantil; Universidad Católica

Abstract

Under the principalship of Monsignor Derisi, outstanding referent of the most orthodox Thomism, the Argentina Catholic University (UCA) practically disabled the processes of academic modernization and ecclesiastical renovation, occurred between of the fifties and sixties. These reached to express themselves, exceptionally, within a sector of the social sciences: the Department of Sociology, becoming the epicenter of a great student-university conflict with the advent of the dictatorship self-named “Argentine Revolution”. A group of more featured teachers and students questioned the intervention to public universities by the “onganiato” and, particularly, the violence unleashed in the UBA in the “night of the long canes”. The UCA responded interposing police custody to the building, teachers admonition and suspending/expelling students, thus resulting a generalized process of resignations that included the director of the Department: José E. Miguens. This article seeks to reconstruct the chronicle of the conflict, framing the analysis in a more general plane about the relationship-tension between Sociology, catholic circles and dictatorship. In the analysis, it has been adopted articulately documentary sources (mainly the Journal of Sociology Students of the UCA, edited in 1966) and oral testimonies (interviews, first hand, made to students and authorities of the time).

Keywords: Argentine Sociology, Post-conciliar Catholicism; Argentine Revolution, Student Conflict; Catholic University

1. Introducción

El objetivo del presente artículo es analizar las características y alcances del conflicto desatado hacia mediados de la década de 1960 en la Universidad Católica Argentina (UCA), durante el rectorado de Monseñor Octavio Nicolás Derisi, y que tuvo como epicentro a la emblemática carrera de “Sociología”.

Los acontecimientos se inscriben en el complejo interregno abierto tras el golpe de Estado de 1966, encabezado por Juan Carlos Onganía, y la consecuente instauración de la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”.

En este escenario, la UCA se destacaba por ser la casa de estudios superiores de gestión privada más antigua y prestigiosa del país: sus orígenes se remontan a 1910, siendo una de las primeras universidades privadas en obtener personería jurídica y funcionar con reconocimiento oficial del Estado (1959); su sede central tenía asiento en la capital del país pero contaba, además, con al menos 6 subsedes u anexos en ciudades del interior; era la única Universidad Pontificia existente en el territorio nacional y se hallaba, por tanto, vinculada a las autoridades eclesíásticas de Roma; reunía un total de 3.411 estudiantes hacia 1965, que representaban aproximadamente el 25% de los 15.309 alumnos de todo el subsistema universitario privado (CRUP, 1978).

Cabe destacar que su creación obedeció a un proyecto del Episcopado de la Ciudad de Buenos Aires, siendo concebida como un espacio de formación de nuevos dirigentes que coadyuvarían al catolicismo a reafirmarse como actor político frente al Estado. En consonancia, Mons. Derisi, destacado referente nacional y latinoamericano de la corriente tomista más ortodoxa del cristianismo, desempeñó el cargo de rector de la institución durante el extenso periodo comprendido entre 1958 y 1982¹.

En este marco, y en sintonía con el complejo proceso de modernización académica e institucionalización de las ciencias sociales por el que atravesaba el conjunto del sistema universitario nacional, las autoridades eclesíásticas y universitarias optaron por instituir en la UCA la carrera de Sociología. Fue un intento de los círculos católicos nacionalistas por instaurar un proyecto ideológico alternativo, respecto a la “Sociología científica” impulsada por Gino Germani en la Universidad de Buenos Aires (UBA)².

¹ Son de nuestro conocimiento destacadas investigaciones que analizan el devenir de la UCA durante el periodo en estudio (Rodríguez 2014, 2013; Rodríguez y Ruvituso 2012; entre otros). Se trata de trabajos que abrevan, en líneas generales, la idea de que dicha universidad terminó siendo un espacio de convergencia y referencia para los principales opositores al reformismo universitario. No focalizan en el cuerpo estudiantil ni en los conflictos de la institución, más bien dan cuenta de la política educativa desplegada, la trayectoria de su entonces rector y principal mentor (Mons. Derisi) y los varios intentos de dicha casa de estudios por constituirse en una institución de elite.

² En el núcleo básico de bibliografía especializada sobre institucionalización y profesionalización de la Sociología en Argentina, se destacan los trabajos de Blanco y Jackson (2017), Blois (2016), Pereyra (2007), Blanco (2006), Noé (2005), González (2000) y Rubinich (1999). Pero en cuanto al devenir particular de la disciplina en la UCA, la literatura evidencia un

Ello tuvo lugar en medio de una creciente discusión sobre el rol de los intelectuales católicos frente a los procesos de renovación académica y eclesial, devenidos del Concilio Vaticano II. De allí, que los varios intentos de la naciente comunidad sociológica de la UCA –encabezada por el director del Departamento, José Enrique Miguens– en pos de reivindicar la Sociología como disciplina científica, autónoma y positiva; entraran en permanente tensión con los intereses de las autoridades universitarias por desarrollar la disciplina, pero a la luz de la doctrina tradicional de la Iglesia católica, reduciéndola a una suerte de “apéndice” de la filosofía.

Si bien los conflictos internos en la UCA reconocen diversas raíces, las tensiones se incrementaron tras la intervención a las universidades públicas por parte del “onganiato” y, particularmente, la violencia desatada en la UBA en la mentada “noche de los bastones largos”. En efecto, un grupo de sus docentes y estudiantes más destacados –vinculados mayoritariamente a la carrera de Sociología–, cuestionaron públicamente el accionar represivo del régimen de facto y la connivencia de las autoridades académicas y eclesiales en este contexto. La Universidad respondió rodeando el edificio con fuerzas policiales, amonestando docentes y desplegando diversos tipos de sanciones estudiantiles que, en un contínuum, incluyeron desde apercibimientos y suspensiones hasta recisión de ayudantías de cátedra y expulsión. Entre los principales corolarios del conflicto se cuentan la renuncia de prominentes profesores de la carrera, incluido el director del Departamento, y la partida de varios estudiantes a Chile.

Precisamente, este artículo procura reconstruir la crónica del conflicto y trazar los perfiles de algunos de sus protagonistas, enmarcando la discusión en un plano más general sobre la relación-tensión entre Sociología, círculos católicos y dictadura.

El trabajo está sostenido por un doble abordaje metodológico: uno objetivo/descriptivo de tipo “socio-histórico” y otro subjetivo/compreensivo de carácter “etnográfico”, dos modos de conocimiento plenamente articulados. El primero, ha consistido en la exploración de diversas fuentes documentales (de archivo), entre ellas: los estatutos originarios de la UCA (1959); diversos escritos de Mons. Derisi sobre la historia de la institución (1959, 1961, 1983); una tesis de licenciatura de la misma Universidad que aborda las características de sus estudiantes (publicada en 1967) y, fundamentalmente, los 3 números de la Revista de la Asociación de Estudiantes de Sociología de la UCA editados en 1966. El análisis de estos documentos, ha posibilitado reconstruir con relativa densidad el clima de época y estilo institucional de la carrera y Universidad. Respecto al segundo acceso, anclado en la realización de entrevistas en profundidad bajo la vertiente de “historia oral”, ha permitido reintroducir experiencias, representaciones y disposiciones de actores claves de la institución (autoridades y estudiantes de la época, muchos de los cuales son hoy destacados intelectuales) y conocer el significado que han otorgado

campo de estudios en crecimiento, destacándose los aportes de Ghilini (2017), Aramburu y Giorgi (2013), Pereyra (2012), Amadasi y López Fidanza (2011). Estos trabajos ponen de manifiesto el papel de la UCA como centro de producción y circulación de la Sociología en el país, reconstruyendo, en la mayoría de los casos, la trayectoria de la disciplina y sus principales referentes.



a los acontecimientos³.

1. Características histórico-institucionales de la UCA.

2.1. Institucionalización del espacio académico católico en Argentina.

Desde la sanción de la primera ley universitaria (Ley Avellaneda/1885), las instituciones de educación superior en Argentina han sido mayoritariamente creadas, sostenidas y reguladas por el Estado. La autonomía universitaria emergió vinculada a la actividad académica, distinguiéndose de la habilitación y control institucional así como de la potestad de otorgar títulos profesionales, que se consideraba debían quedar en manos del Estado.

Así, los varios intentos del clero y otros grupos de la sociedad civil por crear instituciones universitarias fracasaban, las más de las veces, frente a un régimen educativo que reservaba la potestad de otorgar títulos académicos sólo a los establecimientos estatales. Esta tendencia se mantuvo prácticamente incólume hasta mediados del siglo XX.

En otro trabajo hemos profundizado en torno al complejo proceso de institucionalización de la oferta universitaria privada en el país (Algañaraz, 2013). Aquí, señalaremos que fue durante el gobierno militar de 1955 (que interrumpió el segundo mandato de Juan D. Perón), cuando se previó por primera vez en la legislación universitaria la creación de las llamadas “*universidades libres*” (Decreto-Ley 6.403/55, art.28). Pero dado el contundente rechazo de estudiantes y docentes defensores de las universidades “laicas”, el régimen de facto suspendió la instrumentación de la norma.

No obstante, la iniciativa fue retomada luego por el presidente Arturo Frondizi quien –aún contra los intereses y resistencias del movimiento estudiantil reformista y gran parte de la intelectualidad progresista del país– sancionó la Ley N° 14.557/58 (conocida como “Ley Domingorena”), constituyendo el primer marco regulatorio para el funcionamiento de las universidades privadas⁴.

En correspondencia con otros países del Cono Sur, el núcleo inicial de instituciones universitarias privadas en Argentina fue promovido por entidades de la Iglesia católica, desarrollándose conforme a las disposiciones del “Código de Derecho

³ La “historia oral” constituye un procedimiento metodológico propio de la Sociología Histórica, basado en relatos verbales de individuos o colectivos sobre periodos temporales acotados (Santamarina y Marinas, 1994). De allí, entonces, que resulte válida la transcripción de amplios fragmentos bajo la forma de citas, procurando justificar las posiciones sostenidas por los entrevistados (Sautu, 2003).

⁴ Aunque la normativa autorizó a las instituciones privadas a conferir el grado universitario, resguardó al Estado la habilitación para el ejercicio profesional, debiendo sus egresados rendir exámenes públicos ante organismos del Poder Ejecutivo. Además, les prohibió la obtención de recursos del Tesoro Público y, desde entonces, la base de su financiamiento proviene del arancel estudiantil.

Canónico”⁵ referidas a la educación superior (Libro III, Título III, Cap. II, Cann. 807-821) y al posterior documento “Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre universidades católicas”. Sobre estas bases, las nacientes instituciones definieron su naturaleza y dependencia administrativa, asumiendo un carácter diocesano o congregacional⁶.

En este marco, comenzaron a funcionar oficialmente en el país las Universidades Católicas de Córdoba y del Salvador (USAL) vinculadas a la Compañía de Jesús; y la Católica Argentina (UCA) y Católica de Santa Fe promovidas por la Conferencia Episcopal Argentina (CEA)⁷.

La autorización de estas primeras instituciones se debió a que los sectores católicos, vinculados a ellas, gozaban de cierta legitimidad dada su tradición formativa en el nivel superior, sumado a la creciente reacción social en ciudades como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe contra la secularización en las universidades públicas. Además, a diferencia de otros sectores –eclesiásticos y civiles– interesados en crear sus propias universidades, los grupos fundadores de estas tenían a favor: “espacios físicos provisorios en colegios o edificios donde ya funcionaban cursos de Filosofía o Teología, con docentes católicos de trayectoria en ciertas áreas, y con la posibilidad inmediata de captación de estudiantes provenientes de escuelas religiosas o familias católicas” (Del Bello et.al., 2007: 91).

Una vez establecidas y reconocidas oficialmente estas primeras universidades confesionales en ciudades centrales del país, el Episcopado promovió la gesta de otras nuevas instituciones en provincias de fuerte raigambre católica. Así, sobre la base del Instituto Universitario de La Plata, el San Buenaventura de San Juan y el Santo Tomás de Aquino en Tucumán se crearon las Universidades Católicas de La Plata, de Cuyo y del Norte “Santo Tomás de Aquino”, respectivamente. Se sumarían, luego, las Universidades Católicas de Santiago del Estero, de Salta y de la Patagonia

⁵ El “Código de Derecho Canónico” es la compilación legislativa oficial de la Iglesia católica, regula su organización, gobierno y rol de los fieles. Fue sancionado en 1917 por el Papa Benedicto XV, reformulado tras el Concilio Vaticano II y promulgado en su versión renovada por Juan Pablo II en 1983.

⁶ Son “diocesanas” las universidades aprobadas por la Santa Sede o Episcopado de cada país y dependen de la Arquidiócesis donde se asienta su sede principal, siendo su Gran Canciller (autoridad máxima) el diocesano del lugar. A ellas, exclusivamente, les es conferido el título honorífico de “Pontificia” por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Respecto a las universidades “congregacionales”, son administradas por institutos u órdenes religiosas, quienes estatutariamente aceptan las prescripciones de la Santa Sede, siendo su Gran Canciller el superior de la orden respectiva. En Argentina, se destacan la Compañía de Jesús, la Orden de Dominicos y los Salesianos de Don Bosco entre las congregaciones de mayor presencia.

⁷ La CEA es el órgano representante del clero católico a nivel nacional y agrupa a todos los obispos del país, desempeñándose en afinidad con el Vaticano. Su Comisión Ejecutiva es presidida por un Obispo Diocesano pero la integran también otras Comisiones Episcopales y organismos que, frecuentemente, emiten opiniones de alcance político, social y económico. Aunque la representación y autoridad que ejerce son decisivas en el grueso del catolicismo nacional, tanto fieles como sacerdotes y comunidades han manifestado posiciones diferentes en diversas coyunturas históricas.

“San Juan Bosco”.

Cabe destacar que fueron años de un crecimiento exponencial para la matrícula universitaria privada: en 1958 se registraba un total de 1.536 estudiantes, pero hacia 1965 ya habían 15.309. La tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula fue del 38,8% y las universidades que más crecieron durante este periodo fueron la UCA y la USAL: la primera pasó de 602 a 3.411 estudiantes y la segunda de 175 a 3.485 (CRUP, 1978).

2.2. Proceso de génesis y estructura organizativa de la UCA.

Si bien desde fines del siglo XIX la jerarquía eclesiástica planteaba ya la necesidad de contar con instituciones que, además de promover la enseñanza de la doctrina católica, expidieran títulos universitarios, la primera iniciativa se concretó hacia 1910 cuando fundó la “Universidad Católica de Buenos Aires”. Según Atilio Dell’Oro Maini (destacado intelectual del nacionalismo católico y primer ministro de educación del régimen militar de 1955):

La Universidad se constituyó bajo el gobierno de un Consejo Superior, presidido por el Rector Mons. Luis Duprat. [...] Las aulas se instalaron en calle Sarandí 65, junto a la Iglesia Regina Martirum, donde antes funcionaba el seminario metropolitano, en un local cedido por la Compañía de Jesús. [...] Los obispos consideraban la Facultad de Medicina como la más necesaria, pero decidieron empezar por la Derecho por ser la más rápida y de fácil fundación (Dell’Oro Maini, 1959: 6).

Pero este intento de universidad confesional quedó limitado sólo a la Facultad de Derecho y perduró muy poco, porque el Estado no reconoció sus títulos. “La concepción con que había sido creada exigía, ineludiblemente, el otorgamiento de títulos oficiales habilitantes. Por eso no pudo sobrevivir en la carencia de tal prerrogativa y [...] se disolvió en 1920” (Dell’Oro Maini, 1959: 9)

No obstante, hacia 1922 un grupo de intelectuales católicos dirigido por Tomás Casares y Dell’Oro Maini promovió los llamados “Cursos de Cultura Católica” (CCC), que ofrecieron una formación religiosa de tipo universitaria, complementaria a la educación superior oficial. De clara inspiración tomista, los primeros cursos incluyeron Teología Dogmática, Teología Moral, Sagradas Escrituras e Historia de la Iglesia. Hacia 1950 confluyeron en el “Instituto Argentino de Cultura Católica”, bajo la dirección del canónigo Luis María Etcheverry Boneo –luego primer secretario general de la UCA–, llegando a tener escuelas especializadas en Filosofía, Economía y Arte (Derisi, 1983).

El instituto actuó como puente entre los CCC y la UCA. Fue la piedra angular sobre la que el Episcopado, en su asamblea plenaria de febrero de 1956, decidió erigir la institución universitaria.

En la conformación de la UCA, se destacan los siguientes hitos: fue fundada oficialmente el 7 de marzo de 1958 bajo la advocación “Santa María de los Buenos Aires”; obtuvo personería jurídica y aprobación estatutaria el 23 de septiembre de

1959 (Decreto N° 11.911/59); el ministro de educación Luis Mac Kay visitó la institución el 30 de octubre del mismo año para inspeccionar sus dependencias y el 2 de noviembre el presidente Frondizi le concedió reconocimiento institucional definitivo (Decreto N° 14.397/59). Dicho decreto, “reconoce que la UCA ha cumplido con todas las exigencias impuestas por la ley y que está, por ende, en condiciones de ser reconocida con todos los derechos de universidad privada” (Derisi, 1959: 2).

Desde su origen, esta Universidad adoptó un carácter católico, diocesano y pontificio. El título de “Pontificia”⁸, otorgado el 16 de julio de 1960 a solicitud del Cardenal Antonio Caggiano, presidente de la CEA, la vinculó directamente con las autoridades de Roma vía la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. “En cuanto Pontificia, la UCA dependería de la Santa Sede, quien ejercería su gobierno por medio del Gran Canciller (el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires) y del Rector, nombrado por la Santa Sede a propuesta del Episcopado” (Amadasi y López Fidanza, 2011: 3).

Acorde a la concepción que la cúpula de la Iglesia católica tenía sobre la UCA – pensada como una institución de formación confesional y política, semillero de una nueva dirigencia que posibilitaría al catolicismo conquistar espacios de poder en el aparato del Estado–, el Cardenal Caggiano designó a Mons. Derisi como su primer rector, cargo que retuvo por más de 20 años (1958-1982)⁹. En consonancia, el Episcopado definió también a los integrantes del Consejo Superior de la institución (responsables de su organización académica) y del Consejo Administrativo (encargados de regular sus finanzas), así como a los decanos de las distintas facultades.

En cuanto al primer Consejo Superior de la UCA, estuvo integrado por Atilio Dell’Oro Maini; Luis M. Etcheverry Boneo; Francisco Valsecchi; Eduardo Braun Menéndez y el presbítero Guillermo Blanco (mano derecha y sucesor en 1982 de Mons. Derisi en el rectorado), entre otros. Respecto al Consejo Administrativo, lo conformaron importantes figuras del empresariado católico, entre quienes se destacaba Carlos Pérez Compagnon.

La primera sede de la Universidad funcionó en el edificio de la antigua Nunciatura Apostólica, en calle Riobamba 1.227, propiedad de la Santa Sede. La labor académica

⁸ Actualmente sólo ocho universidades confesionales cuentan con este título honorífico en toda Sudamérica, siendo la UCA una de ellas.

⁹ Mons. Derisi nació en Pergamino (1907), estudió en los Seminarios Conciliar de Villa Devoto y Pontificio de Buenos Aires y realizó doctorados en Teología y Filosofía. Fue docente en la UBA y la Universidad de La Plata, teniendo entre sus discípulos a Mons. Eduardo Pironio (futuro rector de la Universidad Católica de Mar del Plata) y Mons. Guillermo Blanco (segundo rector de la UCA). Hasta su muerte (2002) escribió más de 30 libros, vinculados mayoritariamente al pensamiento tomista. Integró la Comisión Directiva de la Federación Internacional de Universidades Católicas y fue el segundo presidente de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL), desempeñándose durante 8 períodos consecutivos (1967-1985). Se convirtió en presidente del CRUP, monopolizando el cargo por más de diez años (1962-1973) y fue, también, vicepresidente de la Sociedad Tomista Argentina. Ver Rodríguez y Ruvituso (2012).

mica se desplegó originariamente en tres Facultades (Ciencias Sociales y Económicas; Derecho y Ciencias Políticas y Filosofía) y cinco Institutos (Lingüística y Estudios Literarios; Música; Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería; Ciencias Naturales y Teología) que posteriormente fueron reconvertidos a la categoría de facultades. Cada facultad estaba gobernada por un Consejo de cuatro o seis miembros, elegidos por los profesores titulares y adjuntos y presidido por el mismo decano.

Una vez asentada su sede central en la capital del país, la Universidad “Pontificia” extendió su estructura hacia otras provincias habilitando nuevas dependencias. Según su estatuto:

Las instituciones anexadas son aquellas que, constituidas con prescindencia de la Universidad, coadyuvan por medio de su actividad específica al cumplimiento de los fines docentes o científicos de aquella, y han sido admitidas a la tutela y dirección de la misma, conservando su propio gobierno y patrimonio. La anexión de tales instituciones se realizará mediante acuerdo con el rector, aprobado por el Consejo Superior y ratificado por la Comisión Episcopal. (UCA, 1959: art.XX)

Conforme a la normativa, se crearon: la Facultad de Humanidades y la de Química e Ingeniería “Fray Rogelio Bacon” en Rosario; la Facultad de Humanidades y la de Ciencias Económicas “San Francisco” en Mendoza (1961) y las Facultades de Ingeniería (1963), Ciencias Económicas (1965) y el Centro Regional de Perfeccionamiento Docente “Teresa de Ávila” (1969) en Paraná. La compleja distribución de sus unidades en el territorio nacional es signo de distinción de la UCA. El carácter de instituciones anexadas implica una relativa autonomía económica y administrativa respecto a la sede central, pero impone una estricta dependencia académica.

Respecto al sostenimiento económico de la Universidad, Mons. Derisi había señalado:

La vida espiritual, como enseña Santo Tomás, no puede actualizarse sin un mínimo de bienestar material. [...] La Universidad Católica, sus profesores y alumnos, están privados por ley de los ingentes recursos de las universidades oficiales, recursos provenientes del pueblo; aunque también nosotros, nuestros profesores y alumnos seamos parte de ese pueblo, generalmente de la clase media y modesta. Pero debemos superar esta situación económica injusta (Derisi, 1959: 3).

La institución fue creada sobre la base de un capital donado por Vermer Riverieure en 1910: aproximadamente \$5.000.000 de entonces, invertidos en equipamiento edilicio (Derisi, 1983). Pero como la “Ley Domingorena” no permitía el acceso a financiamiento oficial, fue el abono estudiantil su principal fuente de recursos. Sin embargo, Rodríguez y Ruvituso (2012) han destacado la existencia de diversas fuentes económicas durante la gestión de Mons. Derisi: apoyo de una “Comisión de señoras” y una “Comisión de amigos de la Universidad”, donaciones de empresas locales, ayuda económica extranjera –de instituciones benéficas como Adveniat y Miseror del Episcopado Alemán, la “Iglesia que sufre” de Holanda o la

Cooperación para América Latina (CAL)- e incluso una colecta nacional obligatoria dispuesta por el Episcopado en beneficio de la institución. Se destaca, particularmente, una importante contribución pública durante el gobierno de Arturo Illia¹⁰:

Ya que la ley no le permitía dar un subsidio a la Universidad, buscó la fórmula de hacerlo sin violar el texto de la Ley. Nos dio 20 becas para alumnos que no podían pagar, con lo cual ayudaba directamente a los estudiantes, pero indirectamente a la UCA, que de otro modo hubiese tenido que asumir sobre sí esa carga. Al año siguiente volvió a repetir esta donación. Realmente el Dr. Illia estimaba a la UCA. (Derisi, 1983: 142)

Su composición estudiantil y el acelerado crecimiento de la matrícula, se cuentan también entre los rasgos distintivos de la UCA. Si bien inició sus actividades con 602 alumnos, hacia 1967 habían ascendido a 4.408. Cabe destacar, además, que el 49% del estudiantado procedía entonces de familias con un nivel socioeconómico alto, concentrándose mayoritariamente en torno a la Facultad de Derecho (Frank, 1967).

Desde su génesis, la Universidad ha ido desarrollando un importante cuerpo de publicaciones como medios de difusión del pensamiento católico, entre ellas: “*Universitas*”, “*Cuadernos*”, “*Prudentia Iuris*”, “*El Derecho*” y “*Sapientia. Revista tomista de filosofía*”. Esta última, creada por Mons. Derisi en 1946 y editada desde 1958 por la Facultad de Filosofía a cargo de Mons. Blanco, fue quien llevo a la institución a alcanzar reconocimiento internacional. (Derisi, 1983)

Queda por señalar que la UCA estuvo signada, desde su origen, por fuertes conflictos internos que trascendieron el plano meramente académico y se vincularon más bien con perspectivas políticas/eclesiásticas confrontadas. Las principales diferencias refieren al desacuerdo entre sus padres fundadores respecto al modelo institucional a seguir.

Opuesto a los principios del reformismo universitario (fundamentalmente el gobierno estudiantil, la libertad de cátedra y el impulso a las actividades científicas), Mons. Derisi propugnaba asignarle a la UCA una impronta “humanista, filosófica y teológica”, convirtiéndola en un espacio predominantemente docente. Sin embargo, el fisiólogo Eduardo Braun Menéndez (entonces decano de la Facultad de Medicina de la UBA y miembro del primer Consejo Superior de la UCA) propuso un modelo alternativo: consideraba que la Universidad debía partir desde lo básico, la investigación, e ir avanzando gradualmente hacia la formación de una superestructura administrativa. Pero su ideario de hacer de la UCA un ámbito de “investigación pura” conmocionaron a Mons. Derisi quien reclamó que “la Universidad debía ser ante todo docente” (Derisi, 1983: 32).

Específicamente, el perfil de los profesores que se incorporarían en la Universidad fue uno de los puntos que intensificó la disputa. Braun Menéndez se opuso a considerar la “catolicidad” como argumento excluyente en el proceso de selección

¹⁰ En su devenir, la UCA ha recibido diversos apoyos públicos, otorgados generalmente bajo la forma de subsidios. Por ejemplo, mientras Pérez Companc estuvo al frente del Consejo de Administración, creó el Instituto de Gastroenterología que recibió financiamiento del CONICET (Algañaraz, 2016).

del personal docente. En contraste, Mons. Derisi argumentaba que si bien los profesores a incorporar serían –indefectiblemente– graduados de las universidades públicas, debían contar con formación humanista-cristiana complementaria en los CCC o en las filas de la Acción Católica (Zanca 2006). Finalmente, dadas sus crecientes discrepancias con Mons. Derisi y otros consejeros, Braun Menéndez renunció al Consejo Superior de la UCA siendo reemplazado por el jesuita Mariano Castex.

Según Mignone (1998), fue la jerarquía católica quien convalidó el proyecto de Mons. Derisi, porque aseguraba una formación de grado masiva, pero de tipo convencional y ordenada, reduciendo toda posibilidad de creatividad y construcción de conocimientos.

2.3. Recorridos de la Sociología en Argentina y configuración de la carrera en la UCA.

Tal como ha señalado la bibliografía analizada, hacia mediados del siglo XX el Estado argentino reconoció en la ciencia y la educación superior valiosos instrumentos de desarrollo económico, otorgándoles desde entonces un lugar central en las agendas de gobierno. Emblema de ello fue, por ejemplo, la creación en 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En este marco, el sistema universitario experimentó importantes cambios morfológicos: aumentó significativamente la Tasa Bruta de Escolarización Universitaria (TBEU)¹¹, dado el mayor acceso de hijos de sectores medio y obrero al nivel superior; hubo una creciente feminización de la matrícula, que alcanzó una participación superior al 40%; y se puso en marcha un complejo proceso de modernización de las ciencias sociales, que incluyó la institucionalización de disciplinas como Sociología, Economía, Psicología y Ciencias Políticas, demarcando simultáneamente el declive de disciplinas tradicionales como Derecho y Medicina. Pero además de nuevas carreras (principalmente científico-técnicas), se introdujeron nuevos métodos docentes, nuevas funciones y servicios (como investigación y extensión) y nuevos modelos organizativos (departamentos, institutos, etc.) en la vida universitaria. Según Tedesco (1979: 259), hubo “cierto grado de institucionalización del cambio que permitiría la actualización y renovación en las actividades científicas y docentes”.

Sin embargo, los efectos de estos procesos no deben generalizarse, pues tuvieron un impacto diferencial en el sistema universitario según regiones, disciplinas y ámbitos académicos. Por ejemplo, mientras en Córdoba o Cuyo la renovación quedó restringida a ciertos núcleos dentro de cada universidad, en La Plata se articuló fuertemente con su propia tradición en investigación.

Mención especial merece la UBA: aunque también con matices entre sus propias facultades y áreas disciplinares, la etapa de modernización es recordada en gene-

¹¹ La “TBEU” argentina pasó del 5,2% en 1950 al 21,2% hacia 1979 (UNESCO-PNUD, 1981).

ral como una “edad de oro”. Se crearon institutos de investigación y departamentos de extensión y de graduados; aumentaron los cargos con dedicación exclusiva para incorporar tareas de investigación; muchos docentes ingresaron a la carrera de investigador del CONICET; se fundó la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) e inauguró la Ciudad Universitaria (Buchbinder, 2010). El rectorado de Risieri Frondizi (1957-1962) fue emblemático en este sentido: se reformularon/actualizaron planes de estudios y reorientó la matrícula a partir del establecimiento de nuevas carreras, como Economía y Sociología.

Ciertamente, la primera carrera de Sociología del país se creó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en 1957, en el marco de estos proyectos modernizadores. Su fundación ha tenido una importancia histórica excepcional y, como ya señalamos, existen varios estudios sistemáticos al respecto. A los fines de este trabajo, diremos que fue un punto de llegada de una larga tradición: en 1898 fue establecida la primera cátedra universitaria en el país; en 1905 Ernesto Quesada dictó la primera clase de Sociología; y en 1940 se creó un Instituto de Sociología en la UBA, antecedente del actual Instituto Gino Germani (Pereyra, 2007). Entre otras, estas experiencias confluyeron en la creación de la carrera en la UBA, en un contexto de “desperonización” de la universidad e importación del modelo norteamericano de Sociología, dada la primacía internacional de Talcott Parsons.

Fue el economista italiano Gino Germani, convertido a los estudios sociológicos tras su paso por dicho Instituto de Sociología, el artífice y primer director de la carrera en la UBA, desde donde promovió la llamada “Sociología científica”. Considerándola una “ciencia empírica objetiva” (refractaria de la política y alejada de toda filosofía y ensayismo), Germani señaló que la disciplina debía enseñarse/practicarse, principalmente, en las universidades al tiempo que desarrollarse profesionalmente.

La investigación empírica constituía el criterio fundamental con el que Germani trazaba los límites entre Sociología y los otros discursos sobre lo social. [...] La Sociología desarrollada en la academia, en tanto ciencia “básica”, podía aparecer gracias a su amplia autonomía como la principal fuente de hallazgos y desarrollos científicos (Blois, 2016: 16).

Ahora bien, la orientación que Germani le imprimió a la carrera en la UBA fue despertando disputas/tensiones en diversos sectores del demos académico-estudiantil. Tempranamente, hubo sociólogos (como Manuel Mora y Araujo, José Luis De Imaz y Torcuato Di Tella) que aunque cercanos también al ideario de “neutralidad valorativa”, señalaron la necesidad de ampliar las fronteras laborales/profesionales de la disciplina y salir del enclaustramiento (Blois, 2016). Pero ya en el marco de la radicalización política y relectura intelectual del peronismo en los primeros años ‘60, tuvo lugar una suerte de “rebelión académica” contra Germani. Algunos sociólogos (como Miguel Murmis y Eliseo Verón) cuestionaron fuertemente la disociación de la carrera respecto a las problemáticas sociales y, a partir de la introducción de autores y temáticas marxistas, procuraron hacer de ella un quehacer más cercano a la militancia (Rubinich 1999). Asimismo, un sector del estudiantado –mayoritariamente de izquierda–, acusó a Germani de promover intereses imperialistas en la carrera, tras recibir subsidios de la Fundación Ford: señalaron que las investigaciones financiadas con esos recursos no contenían una

perspectiva dialéctica, siendo utilizadas por organismos de espionaje norteamericanos en beneficio de sus empresas (Buchbinder 2010).

Así, los efectos de los proyectos modernizadores del sistema universitario y la politización característica del contexto resultaron ser parte fundamental del ADN con el que se desarrolló la Sociología en Argentina. Pero más allá del liderazgo de Germani, sus polémicas innovaciones científicas y el peso adquirido por la Sociología de la UBA, los patrones de institucionalización de la disciplina en el país han sido mucho más complejos.

En efecto, luego de crearse la carrera en la UBA también se institucionalizó en la UCA (1959) y posteriormente en la USAL (1963). De hecho, hacia 1969 ya eran nueve las universidades argentinas que ofertaban Sociología como carrera de grado, nucleando aproximadamente 4.000 estudiantes. Sin embargo, fueron estas tres instituciones situadas en la Ciudad de Buenos Aires, quienes agruparon prácticamente al 90% de ellos (Rubinich, 1999).

Ahora bien, el impacto de la modernización de las ciencias sociales, y por ende la institucionalización de la Sociología, ha sido diferente también entre las universidades confesionales. En la USAL, por ejemplo, la etapa se vivió intensamente: “allí, un clima más distendido y un ámbito más permeable a las innovaciones científicas, permitiría en los siguientes años el acelerado progreso de la sociología religiosa, así como la rápida politización del discurso de los intelectuales católicos” (Zanca, 2006: 200). Contrariamente, en la UCA hubo gran resistencia al cambio y el proceso de modernización fue desactivado institucionalmente, alcanzando a expresarse sólo en un sector de las ciencias sociales, precisamente la carrera de Sociología, que debió convivir conflictivamente con la perspectiva autoritaria y conservadora de la institución.

Dadas las características de este trabajo, interesa profundizar el conocimiento sobre la conformación y devenir de la carrera de Sociología en la UCA.

Como vimos, dicha Universidad se organizó inicialmente sobre la base de tres facultades entre las que se encontraba la “Facultad de Ciencias Sociales y Económicas”. Allí, fue designado como decano el economista Francisco Valsecchi, un laico socialcristiano anteriormente vinculado a la organización de la Escuela de Economía (en el ex-Instituto de Cultura Católica), integrante también del primer Consejo Superior de la UCA y, además, Vicerrector de la institución durante un tiempo.

Esta facultad inició sus actividades sólo con dos carreras: las Licenciaturas en Economía y en Administración de Empresas. Pero, en sintonía con otras universidades confesionales del Cono Sur –tales como la Universidad Católica de Chile– dispuestas a afrontar la problemática del subdesarrollo en la región, se optó por incorporar la carrera de Sociología. Uno de los rasgos distintivos de las universidades católicas en este periodo fue, precisamente, la instauración de un Instituto,

Escuela o Departamento de Sociología en sus facultades¹².

Desde la perspectiva del entonces rector de la Universidad, Mons. Derisi, la creación de la Licenciatura en Sociología abría la posibilidad de articular la rigurosidad y el orden científico propios de la tradición positivista de la disciplina, con el dogmatismo religioso de la institución y una perspectiva humanista, pero de contenido normativo. Baruch Bertocchi (1987: 60), ha indicado que la idea era generar un espacio “que tratara el conocimiento de la sociedad, según la acepción conservadora de la disciplina”. Además, “Derisi intuía que la nueva dirigencia que requeriría la Argentina debería irremediablemente contar con sociólogos y economistas católicos capaces de encauzar a nuestro país por el rumbo correcto” (Borón, 2010: 73)

Para organizar la creación del Departamento de Sociología y dirigir la naciente carrera, Mons. Derisi convocó a José Enrique Miguens, que fue “aceptado” por la jerarquía católica dado su prominente capital social acumulado. Miguens, había egresado de la carrera de Derecho de la UBA en 1943 y mientras cumplía funciones en la Secretaría de Industria durante el gobierno de Juan D. Perón, obtuvo una beca para realizar estudios de posgrado en Harvard. Allí conoció a Talcott Parsons y a Pitirim Sorokin y se incorporó a su grupo de trabajo sobre “Sociología Económica”. Regresó con una elogiosa carta de recomendación firmada por el mismo Parsons, lo que le valió –además de un creciente distanciamiento y disputas con Gino Germani– el ingreso al mundo universitario: entre 1947 y 1955 se desempeñó como sociólogo en diversas cátedras e institutos de Sociología de la UBA. Tras la coyuntura política que significó el golpe de Estado de 1955, y dado el conflicto del peronismo con la Iglesia, Miguens se volcó a la militancia católica y antiperonista. Desde entonces, participó en espacios profesionales y académicos de corte católico¹³.

Fue hacia 1959, cuando Miguens asumió la responsabilidad de comandar el proceso institucionalización de la segunda carrera de Sociología del país. Atilio Borón, entonces alumno de la UCA, comenta al respecto (comunicación personal, agosto/2010):

José Enrique Miguens, que había vuelto a principios de los cincuenta de hacer unos cursos de especialización en Harvard, bajo la guía de Parsons, es el que arma la carrera. Básicamente, la arma contra la opinión del Episcopado Argentino y sobre todo contra la opinión del rector Mons. Derisi, que no admitía la Sociología como una ciencia positiva, sino que la concebía como un apéndice de la filosofía social. Entonces, Miguens para poder fundamentar la carrera, porque él quería hacerla al estilo de las universidades norteamericanas, tuvo que escribir un librito que se llamó ‘La sociología como ciencia positiva’. Allí tuvo que justificar, a la luz de Aristóteles y Santo Tomás, lo cual ya habla del anacronismo de

¹² En la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UCA se crearon, además del Departamento de Sociología, uno de Economía, otro de Administración de Empresas y otro de Cultura y Extensión.

¹³ Sobre la trayectoria de José E. Miguens, ver Aramburu y Giorgi (2013).

esto, la posibilidad de que hubiera una ciencia social independiente, legítima en su justo término y compatible con la fe católica.

Durante su primer año, Miguens coordinó en el Departamento “una serie de trabajos de investigación sociológica y un curso de Teoría Social Sistemática” (UCA, 1959: 26). Gradualmente, fue seleccionando e incorporando docentes que conformaron el cuerpo profesoral de la carrera: Gonzalo Cárdenas (quedó a cargo de Historia Social Argentina), Justino O’Farrell (como responsable de Cambio Social y Antropología Cultural), Antonio Donini (en Introducción a la Sociología), Francisco Suárez (dictando Metodología de la Investigación); Floreal Forni (en Sociología Rural y Sociología Urbana) y quedando él mismo al frente de Teoría Social. Se sumaron, también, Eduardo Zalduendo, José Luis de Imaz, Janine Puget y Raúl Usandivaras, entre otros¹⁴. (Amadasi y Fidanza, 2011)

En este contexto, fue entablándose un “fecundo diálogo entre cristianos y marxistas, que repugnaba a la mentalidad de Cromagnon imperante en la conducción de la UCA” (Borón, 2010: 73). Así, inició el primer curso de la Licenciatura en Sociología en 1960 con sólo 29 inscriptos, pero la matrícula aumentó considerablemente durante los primeros años, alcanzando los 226 estudiantes hacia 1966 (Ghilini, 2017).

Cabe destacar que en 1962 se constituyó en la UCA una Federación de Estudiantes (FEUCA)¹⁵ conformada por los delegados de las distintas “asociaciones estudiantiles”, denominación que adquirieron los “centros de estudiantes” dada la connotación negativa del término para las autoridades. “La FEUCA surge [...] respondiendo a las exigencias de una nueva realidad, brindando a sus integrantes un medio orgánico para dialogar con el resto del movimiento estudiantil” (UCA: 1962: 8). Por la Asociación de Estudiantes de Sociología (AES), particularmente, pasaron entre otros: Enrique Amadasi, Juan José Llach y Carlos Prego. Éste último, refiere al clima de la carrera, los estudiantes y la Universidad en aquellos años (comunicación personal, abril/2012):

Desde el principio hubo mucha solidaridad docente-estudiantil. Nuestra confianza con los docentes era total, nuestra confianza en los docentes era total, y creo que había reciprocidad. Los docentes nos apreciaban, había un clima de mucha pertenencia más allá de la identidad disciplinar que existe en cualquier contexto académico. [...] En la famosa FEUCA, que estaba medio liderada por gente de Derecho, éramos la antípoda. Sociología y Derecho eran antípodas, asique ahí había grandes debates. [...] ¿Cómo era vista Sociología? Creo que en el pensamiento de este señor Derisi, un personaje difícil de valorar

¹⁴ Dependiente del Departamento, se creó un “Centro de Investigaciones Sociológicas” por el que pasaron, entre otros, Francisco Suárez como primer investigador auxiliar y José Luis de Imaz en carácter de Jefe de Investigaciones.

¹⁵ Los días 16 y 17 de junio de 1962 se desarrolló en la UCA la Asamblea constitutiva de la FEUCA. Los representantes estudiantiles de las distintas facultades aprobaron sus estatutos y designaron sus primeras autoridades: Fernando Cintas (presidente), Alejandro Jorge (vicepresidente), Gustavo Petracchi (vicepresidente 2º) y Roberto Perdía (tesorero). Asistieron a la Asamblea, representantes de la Universidad Católica de Córdoba, de la USAL y de la Liga de Estudiantes Humanistas. (UCA, 1962)

porque éticamente dicen que era un intelectual importante, quizás lo sea, porque cuando pasan unos años, uno ve cómo el intelecto se desarrolla en diversas direcciones. A lo mejor, acercándose al pensamiento teológico o eclesial en general lo sea. En fin, nuestra visión es que representaba un pensamiento integrista, era la antítesis de lo que nosotros pensábamos. Lo que se llamó integrista, la versión más, yo diría, retrógrada del pensamiento católico.

3. Crónica del conflicto en la UCA

3.1. Impactos de la “Revolución Argentina” en el sistema universitario y posicionamiento de la UCA en el contexto.

La fuerza de los proyectos modernizadores del sistema universitario fue disminuyendo conforme avanzaba la década de 1960. Grupos “tradicionalistas” buscaron limitar la renovación curricular y científica, defendiendo estructuras y modelos de enseñanza anteriores. Además, los efectos de la Revolución Cubana, la resignificación intelectual del peronismo y la “politización” de gran parte de la juventud universitaria generaron profundos debates en torno al modelo de universidad forjado desde 1958, ahora tachado de “cientificista”. Fue cuestionada, entonces, la pretendida “autonomía” de las universidades y su desinterés por los procesos políticos y conflictividad social. Se produjeron, también, múltiples manifestaciones estudiantiles contra los exámenes de ingreso, el aumento de aranceles en los comedores, las restricciones presupuestarias y contra la recepción de financiamiento internacional, considerada un tipo de “penetración imperialista”¹⁶.

Paralelamente, a la luz de la Doctrina de Seguridad Nacional, un sector de las Fuerzas Armadas fue alimentando la idea de que las universidades, especialmente la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, eran “centros de infiltración revolucionaria, lo que propició incluso ataques armados de grupos de ultraderecha” (Buchbinder, 2010: 188).

En el marco de este conflictivo contexto, se produjo el golpe de Estado que derrocó al gobierno de Arturo Illia, el 28 de junio de 1966. Se instauró así, de la mano del

¹⁶ La polémica generada en torno a la recepción de financiamiento externo como apoyo al desarrollo científico endógeno, trascendió el caso del Departamento de Sociología de la UBA, manifestándose también en otros espacios del campo académico argentino y latinoamericano. Probablemente el Proyecto Camelot, como creación del Departamento de Defensa de Estados Unidos, haya sido uno de los casos más resonantes aun cuando no llegó a implementarse. A partir del reclutamiento de científicos de las Universidades de Chile y Católica de Chile, este proyecto buscaba captar indicios de una posible “guerra interna”, analizar las medidas gubernamentales sobre la cultura autóctona e ir cimentando una plataforma de planificación regional. Pero, en el marco de la Guerra Fría, generó importantes debates sobre la dependencia académica que imponía respecto a los intereses de Estados Unidos. Fue resistido por los científicos chilenos y denunciado como una forma de espionaje, llegando a conformarse una Comisión Especial Investigadora del caso, dependiente de la Cámara de Diputados de la Nación. (Navarro y Quesada, 2010)

general Juan Carlos Onganía, un nuevo régimen de facto: la autodenominada “Revolución Argentina”, que contó con el consenso de una parte importante de la sociedad civil, especialmente entre los círculos católicos. Se abrió, entonces, una etapa caracterizada por una mezcla de ruptura y continuidades, de represión y tecnocratización.

En sintonía con la lucha internacional contra el comunismo, las universidades fueron consideradas un reducto del protagonismo estudiantil y la izquierda marxista y, consecuentemente, la dictadura decidió avanzar en su “normalización”. Además, esta fue una de las instituciones que se opuso al gobierno de facto prácticamente desde el comienzo.

La UBA, por ejemplo, “a través de su Consejo Superior, se pronunció institucionalmente en contra” (Buchbinder, 2010: 189). Su entonces rector, Hilario Fernández Long, incitaba en la comunidad un espíritu de resistencia que posibilitara la restitución de la democracia. Así, el 29 de julio de 1966 –prácticamente un mes después del golpe de Estado–, grupos de estudiantes y docentes de cinco facultades de la UBA (Filosofía y Letras; Medicina; Ingeniería; Arquitectura y Ciencias Exactas) iniciaron la toma pacífica de sus respectivos edificios. Pero esa misma noche, las aulas fueron testigos de uno de los ataques más virulentos a docentes y estudiantes que recuerde la historia de la universidad argentina, siendo la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales la más afectada.

La ocupación de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires movilizó grandes efectivos de la Policía Federal para desalojar a golpes y bastonazos a los profesores y a los estudiantes. Fue “la noche de los bastones largos”. Episodio de violencia gratuita [...] que ya apuntaba en la “Revolución Argentina” la doctrina antisubversiva y de Seguridad Nacional. (Pérez Lindo, 1985: 149)

Aquella nefasta noche, tanto el mismo decano de Ciencias Exactas: Rolando García, como varios docentes, entre ellos: Varsavsky, Sadosky, Herrera, González Bonorino y una importante cantidad de estudiantes, fueron brutalmente golpeados y trasladados a las comisarías de la zona. No obstante, la gran mayoría de ellos fueron liberados unas cuantas horas más tarde.

Exactamente tres días después de la represión desatada en la UBA, el 1º de agosto de 1966, Onganía promulgó el Decreto-Ley N° 16.912 que determinó la intervención y el consecuente establecimiento de un “gobierno provisional” en las Universidades Nacionales. Dos aspectos sobresalen en dicha normativa: la prohibición a que los centros de estudiantes realizaran actividades políticas y la posibilidad de que rectores y decanos permanecieran en sus funciones, sometidos a los designios del Ministerio de Educación. “Los rectores de las universidades nacionales de Cuyo, del Nordeste y del Sur, aceptaron transformarse en interventores. Los de Tucumán, Litoral, La Plata, Córdoba y Buenos Aires, en cambio, rechazaron la disposición”¹⁷

¹⁷ El ahora ex-rector de la UBA, ingeniero Fernández Long, integraba desde 1959 el Consejo Superior de la UCA. Dada la coyuntura, pasó a ocupar el cargo de profesor titular de Elas-

(Buchbinder, 2010: 189)

Por efecto de la intervención y accionar represivo de la dictadura, más de 2.000 docentes e investigadores de distintas universidades renunciaron a sus cargos, correspondiendo aproximadamente 1.300 sólo a la UBA. Las renuncias afectaron sobre todo a las Facultades de Ciencias Exactas y de Filosofía y Letras, epicentros de los proyectos modernizadores, donde grupos de investigación completos fueron desmantelados.

Sin embargo, especialistas en la temática han advertido la inexactitud de proyectar los corolarios de la “noche de los bastones largos” al conjunto del sistema universitario. Por ejemplo en la Universidad de La Plata, comprometida también con la renovación universitaria, destacados docentes e investigadores continuaron en sus cargos.

En cuanto a la carrera de Sociología de la UBA, no se produjo una inmediata fuga de docentes: varios referentes de la disciplina (como Eliseo Verón o Miguel Murtis) continuaron sus actividades hasta que después de un cuatrimestre no fueron renovados sus contratos. Según Rubinuch (1999), de los 28 profesores del Departamento quedaron sólo 4, siendo reemplazados por abogados o profesores de historia y filosofía. La mayoría de los reemplazantes fueron reclutados entre grupos de intelectuales vinculados a la Iglesia católica, especialmente de la UCA, que el régimen militar supuso afines al catolicismo conservador. Sin embargo, entre ellos se incorporaron Justino O’Farrell y Gonzalo Cárdenas, que tenían una orientación socialcristiana y adscribían políticamente al peronismo (Zanca 2006; González 2000). En el marco de las disputas internas que ya sacudían al Departamento, y que reseñáramos anteriormente, ellos entablaron un profundo acercamiento con los estudiantes, conformando luego las llamadas “cátedras nacionales”¹⁸.

Paralelamente a esta circulación de académicos católicos entre universidades confesionales y públicas, se crearon nuevas instituciones privadas que –como la Universidad “Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas” (CAECE)¹⁹– incorporaron a

tividad en dicha universidad por designación del Cardenal Caggiano. Allí fue, además, director del Instituto de Mecánica Aplicada articulado luego en la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas e Ingeniería (UCA, 2003: 5; Blanco 1999).

¹⁸ Varios estudios (Buchbinder 2010, Rubinich 1999, González 2000) han señalado que las “cátedras nacionales”, bautizadas así por los mismos estudiantes, constituyeron un fuerte rechazo al discurso “cientificista” predominante desde mediados de 1950 en la carrera de Sociología de la UBA. La experiencia, que tuvo auge entre 1967 y 1970, puso de manifiesto en términos académicos el avance del nacional-populismo antiimperialista, promoviendo además el ingreso explícito del peronismo en el estudiantado. Inicialmente se trató sólo de dos cátedras: Sociología Sistemática a cargo de O’Farrell e Historia Social Latinoamericana con Cárdenas, pero gradualmente fueron incorporándose otras materias y seminarios. Hacia 1969, Cárdenas asumió como director del Instituto de Sociología de la UBA y O’Farrell como director del Departamento.

¹⁹ La Universidad CAECE comenzó su actividad en 1967, promovida por la intervención a las universidades públicas, que suscitó en ciertos grupos intelectuales la necesidad de crear un espacio universitario privado como reaseguro para profesores e investigadores víctimas de persecución política (CRUP, 2003).

varios profesionales excluidos del ámbito universitario público.

Respecto al devenir de la UCA tras el advenimiento del régimen militar, cabe destacar que ofició como bisagra institucional entre el poder de la Iglesia y el poder del Estado.

Decidida a brindar apoyo material y simbólico al orden social procurado por la dictadura, la jerarquía católica demandó en contraparte que un grupo de académicos formado en sus filas integrara el nuevo aparato burocrático junto a las autoridades militares. Así, la CEA identificó prontamente su posición política con la del régimen de facto, operando sus posibilidades para emprender el salto a la gestión pública. Baruch Bertocchi (1987: 78) ha señalado que este gobierno pasó a la historia “como el primer ensayo de la Iglesia católica en el poder temporal, a través de sus militantes”.

Fue la UCA, precisamente, quien desempeñó un papel trascendental en este contexto: los cursos para oficiales de las Fuerzas Armadas impartidos en dicha casa de estudios durante 1965, el encuentro de Mons. Derisi con Onganía a los cuatro días del golpe de Estado y el cursillo sobre el “Acta y Estatutos de la Revolución Argentina” dictados en la institución por los doctores De Pablo, Bidart y Estrada pusieron de manifiesto, según Saguier (2006), la abierta relación existente entre la Universidad y el régimen militar.

Ciertamente, Onganía puso al frente de los Ministerios, Secretarías y demás organismos de Estado a referentes de diversos círculos católicos, reclutando sus primeros técnicos de la red universitaria de cultura y militancia católica²⁰. Así, en un contexto en que las universidades estatales estaban intervenidas y era fuertemente cuestionado el proceso de politización por el que atravesaban, fueron los egresados de las instituciones confesionales (fundamentalmente de la UCA) quienes ocuparon importantes posiciones de poder en el gabinete del régimen militar.

Al respecto, Neiburg y Plotkin (2004) que han examinado los itinerarios de destacados miembros de la primera generación de economistas del país, constataron que la mayoría de ellos fueron formados en la UCA. Egresados de las carreras de Economía y Administración de Empresas de dicha Universidad, varios profesionales católicos encabezaron el gabinete administrativo de la “Revolución Argentina”: Jorge Salimei en el Ministerio de Economía, Felipe Tami en el Banco Central y Alieto Gudagni en el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), entre otros.

En sintonía, un grupo de especialistas católicos de ideología nacionalista se desempeñó al frente de la cartera educativa. Luego de un breve paso de Carlos M. Gelly y Obes (1966-1967) por la dirección de la Secretaría de Cultura y Educación (rango al cual se había rebajado anteriormente el Ministerio de Educación), su titular fue José M. Astigueta (1967-1969), vinculado a las cúpulas de la dirigencia católica. Durante su gestión, Juan R. Llerena Amadeo, destacado profesor de la

²⁰ Sobre las redes católicas que operaron en el acceso al gobierno de Onganía, ver Giorgi (2010) y Selser (1986).

UCA, desempeñó el cargo de subsecretario de educación (siendo luego tercer ministro de la última dictadura)²¹.

Asesorado por este grupo de referentes católicos, Onganía sancionó la Ley 17.604/67 que, entre otras cosas, legitimó el funcionamiento del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), conducido precisamente por Mons. Derisi desde el año 1962. Desde entonces, el CRUP se constituyó en órgano de coordinación general para el conjunto de las universidades privadas (católicas y empresariales).

3.2. Primera etapa del conflicto en la UCA: la revista de Sociología como expresión de resistencia y disparador de lucha.

Según su estatuto, la UCA “adopta como cuerpo de doctrina, sin desmedro de la libertad de los estudios, la Filosofía de Santo Tomás de Aquino, cuyo sistema, principios y método se propone desarrollar” (UCA, 1959: art.IV). Claramente, esta impronta fue asignada a la institución por Mons. Derisi, identificado abiertamente con una de las líneas más conservadoras del tomismo en nuestro país. Desde allí puede interpretarse no sólo su concepción de universidad, sino además su constante oposición a la introducción de novedades tanto en el campo eclesiástico como filosófico, su rechazo a los principios del reformismo universitario y proyectos de modernización académica así como su, cada vez mayor, desacuerdo respecto al manejo que Miguens hacía del Departamento de Sociología.

Si bien el debate en torno a la compatibilidad de la Sociología con el catolicismo no era nuevo, el devenir de los años sesenta renovó el cuestionamiento al estatus de la disciplina. En varias oportunidades, Mons. Derisi expresó que ésta debía subsumirse a la filosofía:

Muchas veces se ha querido oponer la ciencia a la cultura. La verdad es que no se oponen. [...] los hábitos de las ciencias no son sino una parte y la inferior de la cultura del entendimiento especulativo. Y como culto o cultivado de los fenómenos, está subordinado al conocimiento de la realidad misma, es decir a la filosofía. Y junto con ésta [...] también sujeta a las exigencias prácticas de la vida moral. (Derisi, 1961: 4)

Esta perspectiva normativa de la disciplina, apegada a la doctrina de la Iglesia católica, contradecía los intereses de Miguens de reivindicarla como ciencia autónoma y positiva, lo cual fue generando un profundo distanciamiento entre las autoridades universitarias y el Departamento. Pero no se trató, meramente, de proyectos institucionales disímiles. Rivalidades personales y posicionamientos ideológico-políticos confrontados fueron los ejes de una polémica más general: el

²¹ Con posterioridad al Cordobazo, Onganía renovó íntegramente su gabinete. Al frente del área educativa, convocó nuevamente a personalidades del mundo católico: en la Secretaría de Educación designó a Dardo Pérez Guilhou (1969-1970) y Emilio Mignone se incorporó como subsecretario técnico, ambos fueron militantes de Acción Católica. Durante esta gestión la Secretaría de Educación fue elevada a Ministerio.

desarrollo de la disciplina a mediados los años ´60, contexto en que entabló un fecundo diálogo con intelectuales no-católicos. Al respecto, Mons. Blanco rector emérito de la Universidad, brindó su perspectiva (comunicación personal, noviembre/2011):

Había una clara tensión entre Sociología y fe. El problema que teníamos y que tenemos, es la definición exacta de la Sociología y las ciencias sociales en general, conforme a objetos, métodos y tipo de saber. Ese es un tema que cuando puede se evita, pero sigue sin resolverse.

Ciertamente, el Concilio Vaticano II profundizó las diferencias entre la jerarquía conservadora de la Iglesia católica y diversos grupos de sacerdotes y laicos que propugnaron la adopción de formas organizativas más democráticas y una mayor apertura de la institución eclesial respecto a lo “social” (Touris, 2010). Ello encendió la discusión al interior de la intelectualidad católica sobre los procesos de renovación académica y eclesial. Fue un contexto de radicalización política que caló profundamente en una parte importante del mundo universitario católico, expresándose fundamentalmente en el ámbito de las ciencias sociales y en Sociología en particular.

En efecto, las nuevas corrientes del pensamiento católico produjeron gran inquietud en el Departamento de Sociología de la UCA, expresado en la alta participación de varios de sus docentes y estudiantes en diversos espacios renovadores. En este marco, la Asociación de Estudiantes de Sociología (AES) y un grupo de profesores del Departamento firmaron una solicitada denominada: “Los cristianos y el cambio social ante recientes declaraciones” (septiembre/1965) en la que convocaron a sectores católicos a cambiar de mentalidad y definirse frente a la realidad que planteaba el Concilio²².

Opuesto abiertamente a los principios conciliares, Mons. Derisi señaló los peligros que la “politización” traía aparejada para la comunidad académica, reflatando las disposiciones del estatuto universitario:

La Universidad no podrá por ninguno de sus órganos, promover o autorizar manifestaciones de carácter político. Sus autoridades, profesores o alumnos se abstendrán igualmente de invocar su condición de tales para ejercer actividades del mismo carácter (UCA, 1959: art.VIII).

Sobre esta base, la UCA promulgó la ordenanza N° XXIV “sobre el uso del nombre de la universidad”, donde prohibía a toda la comunidad académica hacer declaraciones públicas que involucrasen la identidad de la institución (Zanca, 2006).

Dado el estado de situación, el advenimiento de la “Revolución Argentina” intensificó los niveles de conflictividad intra-institucionales. Habida cuenta las relaciones políticas y de poder entabladas entre la CEA y los sectores militares, no resultó extraño que, al momento de producirse el golpe, la UCA se alineara tras los propósitos del régimen militar. Según Selser (1986), frente a la “noche de los bastones largos” y la intervención de las universidades nacionales, el Consejo Superior de

²² Según Chilini (2017), el documento tuvo por objeto repudiar las expresiones de un grupo católico ultraconservador que se manifestaba mediante la revista *Cruzada*.

dicha universidad católica hizo votos para que la nueva coyuntura política le permitiera a la UBA reencontrarse con la tradición nacional y cristiana.

En contraste, la AES, que desde su constitución editaba un pequeño boletín con las declaraciones de sus delegados en la FEUCA, diseñó también una revista llamada “Sociología” que publicó tres números durante el año 1966, poniendo de manifiesto como el conflicto estudiantil-universitario iba en ascenso. Cabe destacar, especialmente, el primer número de la revista dado a conocer el 3 de agosto de 1966 porque en él los estudiantes manifestaron su repudio frente a la represión desatada en la UBA, al tiempo que reafirmaron los principios de libertad académica y autonomía universitaria (Revista Sociología N° 1, 1966). Carlos Prego, entonces vicepresidente de la AES, se refirió a ello (comunicación personal, abril/2012):

Un poco la revista fue un canal, a través del cual se filtraba nuestro descontento frente al manejo de la universidad. Por eso fue muy atacada y condenada en la institución, porque era un poco la más pública. El primer número de la revista fue el de la intervención, el segundo el de la ruptura y el tercero de la crisis. La llamamos ‘Sociología’. Y bueno fue clausurada después del tercer número, obviamente. El primer número apareció en agosto de 1966, el segundo en octubre y el tercero en diciembre. Ver la evolución de la revista permite tener un encuadre muy grande de cómo fue la evolución de ese año. Los artículos que presentaba la revista eran artículos de Sociología, pero en la sección informativa publicábamos todo, y era todo lo negativo, las declaraciones de la federación de estudiantes, de los delegados de Sociología y en el primer número apareció el rechazo a la intervención y violencia en la UBA.

Entre los delegados de la AES, se destacaba especialmente la figura de Juan José Llach. Carlos Prego, se refiere a él en una entrevista (comunicación personal, abril/2012):

Juanjo Llach tuvo un papel importante ahí, porque escribió unos artículos que en ese momento causaron mucho impacto. Escribió un famosísimo artículo que se llamaba ‘Camilo Torres y los hijos de la libertad’. Nunca había aparecido algo así en una revista de la UCA, ni volvió a aparecer. Era una reflexión sociológica, un poco metafísica. Pero bueno, el título lo decía todo, era una reflexión ética y política en el fondo, pero en absoluto fue una propaganda guerrillera. Era la idea de un cura sociólogo que dijo, nuestro compromiso es con la lucha social. La reflexión era la libertad, por así decirlo. En fin, era un artículo muy breve pero que jugó un papel, en algún sentido fue un llamado de alerta para la institución.

3.3. Segunda etapa del conflicto en la UCA: vigilar y castigar, la reacción del rectorado.

Frente a las polémicas publicaciones de la revista “Sociología”, la respuesta del rectorado fue sancionar, bajo la figura de un apercibimiento, a la Comisión Direc-

tiva de la AES por violar la disposición que prohibía hacer uso público de la condición de miembro de la institución. Uno de los sancionados fue precisamente su presidente: Enrique Amadasi, que cursaba el 4° año de la carrera, negándosele el acceso al cargo de ayudante de cátedra en la materia Técnicas de Investigación. También Juan José Llach, entonces estudiante de 5° año, fue sancionado quitándole el derecho a la medalla de oro que le correspondía por obtener el mejor promedio de la carrera.

En sintonía con los estudiantes, varios docentes de la Universidad presentaron una declaración conjunta en la que cuestionaban la violenta “noche de los bastones largos”. En efecto, el 4 de agosto de 1966, 42 profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad (en su mayoría provenientes del Departamento de Sociología) firmaron un documento que comenzaba con la siguiente leyenda: “Repudiamos enérgicamente la violencia que fue utilizada contra la Universidad Nacional de Buenos Aires, violencia que niega derechos fundamentales de la persona y la dignidad humanas” (Revista Sociología N° 1, 1966: 49).

Se sumó a ello, una nueva declaración de los estudiantes con algunas decenas de firmas. Hubo, además, un intento de lanzar una declaración conjunta entre los dirigentes de la FEUCA y la Federación de Estudiantes de la USAL (FEUS), que fue aplacada por intimidaciones de ambos rectores. Rápidamente, el Consejo Superior de la UCA publicó en el diario “La Nación” una nota en apoyo a la intervención de las universidades públicas, en la que explicitaron además que esta declaración “es la única que expresa el pensamiento oficial” de la Universidad (Revista Sociología N° 1, 1966: 49).

La situación terminó por estallar y tomar estado público el 29 de agosto de 1966, durante la ceremonia inaugural de nuevas aulas de la facultad. Al acto asistieron, además del Cardenal Caggiano, arzobispo de Buenos Aires; Enrique Martínez Paz, ministro del interior e interino de educación y justicia –que concurrió en representación de Onganía-; Carlos Pérez Compagnon, titular del Consejo de Administración de la UCA, y por supuesto el decano de la facultad y el rector. En medio de los discursos, se produjo un incidente protagonizado por Eduardo Saguier, entonces estudiante de 5° año de Administración y 3° de Derecho. Él mismo ha relatado lo sucedido (comunicación personal, noviembre/2011):

Poco después de la “noche de los bastones largos”, vinieron a inaugurar el segundo piso del Convento Mercedario que está frente al Banco Central, en calle Reconquista, donde estaba la Facultad de Ciencias Sociales en esa época. Era muy indignante la situación de lo ocurrido con la UBA. Cuando leí en los diarios ese asunto de la inauguración, recuerdo que me temblaban las piernas, porque sabía que iba a ser una locura. [...] Recuerdo que fuimos todos al aula magna. Estaba lleno de gente y en la cabecera se veía al Cardenal Caggiano y los obispos, también a los generales. Bueno, por supuesto, estaba Derisi. Pero nosotros estábamos en el fondo. Y entonces, el compromiso era: yo salgo al frente, grito unas cosas y ustedes gritan ¡viva! Ese era el acuerdo. Entonces, estaba el Cardenal Caggiano, con la pila bautismal, para bendecir el lugar, echando agua bendita y yo irrumpo en medio del salón y grito: ¡Que se liberen los estudiantes presos! ¡Viva la libertad y la autonomía universitaria! Y se armó

un quilombo. Me decían ¡bolche ándate a la universidad del Estado, ándate a la UBA! Toda la corte de Derisi, porque tenía una corte de alcahuetes entre estudiantes, graduados, profesores jóvenes. Muy inteligentes, tomistas todos. Entonces, algunos me hicieron un cerco para que no me pegaran. Les rompí el acto, salí en los diarios y todo porque los periodistas querían saber quién era, porque no había una sola opinión en el país contra el gobierno y menos en una universidad católica. Se rumoreaba que me iban a meter preso y que intercedió Derisi para que no me llevaran. ¿Y ahí qué pasó? Me terminaron echando, me suspenden indefinidamente.

Hacia fines de septiembre, la AES lanzó una nueva declaración en la que advertían sobre las restricciones a la libertad académica por parte de las autoridades universitarias, que habían adquirido características autoritarias. Afirmaban, allí, que la Ordenanza XXIV “no condice con las características que debe reunir una verdadera comunidad universitaria, donde debe reinar la más amplia libertad de pensamiento y de expresión para sus integrantes” (Revista Sociología N° 2, 1966: 49).

Dado los conflictos acumulados, las autoridades de la UCA actuaron de inmediato. A la expulsión del alumno Eduardo Saguier, le siguió la suspensión por más de una semana de al menos 78 estudiantes (mayoritariamente de las carreras de Sociología, Administración y Derecho) y el amonestamiento de todos los profesores que firmaron la declaración del 4 de agosto. Además, frente al rumor de una eventual toma de la facultad, el entonces decano Francisco Valsecchi convocó a fuerzas policiales para que la custodiaran.

La situación derivó prontamente en un proceso de renuncias de la mayoría de los profesores más destacados, aquellos de mayor vínculo con los estudiantes y de recientes graduados, que habían iniciado su carrera docente. Más de veinte profesores del Departamento de Sociología, encabezados por Raúl Usandivaras y Luis Basombrío, presentaron su renuncia indeclinable. Cabe destacar la situación de los profesores Justino O´ Farrell y Francisco Suárez, quienes permanecieron en sus respectivos cargos hasta que finalmente fueron despedidos un mes más tarde.

También el director del Departamento, José E. Miguens, presentó su dimisión el 7 de noviembre del mismo año en los siguientes términos:

Una pedagogía democrática que enseñe todo el respeto a la opinión de cada uno y el derecho de todos los estudiantes a no aceptar conceptos sin la debida fundamentación, eliminando en los profesores el autoritarismo y el dogmatismo y fomentando en los alumnos el hábito crítico y el pensamiento creativo, sin los cuales no puede haber ciencia [...] se encontró con una concepción universitaria distinta, con tentativas de acallar cualquier manifestación de pensamiento, la puesta en duda sistemática de la ortodoxia de la enseñanza, el desahucio de toda tentativa de vinculación con la comunidad académica del país, y la sofocación de cualquier crítica estudiantil a los problemas de fondo de la universidad (Revista Sociología N° 3, 1966: 57).

3.4. Tercera etapa del conflicto en la UCA: hacia la desinstitucionalización de la carrera de Sociología.

Gran parte de los docentes renunciantes se trasladaron a la otra universidad congresional de la Ciudad de Buenos Aires, la USAL, que se vio favorecida además con la captación de aproximadamente 30 estudiantes, algunos de ellos prácticamente graduados como Juan José Llach. Varios otros se dirigieron a diferentes instituciones del país y del extranjero, particularmente hacia Santiago de Chile.

Atilio Borón, por ejemplo, que se había recibido en 1965 y se desempeñaba como “auxiliar docente” en la cátedra de Miguens, ingresó a la FLACSO de Chile para realizar la recientemente creada Maestría en Ciencia Política. Asimismo, un destacado grupo de estudiantes, entre los que se encontraban Eduardo Saguier, Daniel Cormick, Carlos Prego, Guillermo Salatino y Alfredo Páez se dirigieron a la Pontificia Universidad Católica de Chile donde se les otorgó equivalencias por las materias aprobadas. También tuvieron un breve paso por esta institución Fernando Perera, Patricio Biedma y Hugo Perret, luego desaparecidos por la última dictadura militar argentina. Respecto al trayecto de los estudiantes en Chile, Eduardo Saguier ha comentado (comunicación personal, noviembre/2011):

Cuando Derisi nos pone esa suspensión, entonces decidimos todos irnos a Chile. Poco antes, yo había empezado a frecuentar a varios de los que estudiaban Sociología en la católica. Ellos vivían en una pensión en San Telmo y yo iba a tomar mate ahí. Desesperado, empecé a buscar aliados. Como no había oposición, mucho menos en Economía o Derecho donde yo estudiaba, buscaba gente que se opusiera, no solo a la gestión de la Universidad sino al gobierno. Y no encontraba aliados hasta que conocí mis amigos estos de Sociología. Y luego del conflicto nos vamos a Chile. En realidad, en 1967 nos vamos a Chile. Ellos fueron apoyados por la “Revista Mensaje”, una revista católica de Chile que los apoya, les da vivienda y comida. Y como yo no estudiaba Sociología, a los Jesuitas de la “Revista Mensaje” no les interesaba mi persona, les interesaban ellos. Así que yo estaba por mi cuenta, pero junto a ellos. Allá estuvimos en la Universidad Católica de Chile, a ellos les reconocieron casi todas las materias. Pero no todos se fueron a Chile, otros decidieron irse al Salvador. Salvador era más de medio pelo, más mediocre, con menos rigor académico, más populachera, a diferencia de la UCA que era más high. Pero claro, cuando la UCA cae en manos de la extrema derecha, cuando Derisi hace ese giro hacia la derecha, todo el mundo se iba al Salvador porque encontraba un oasis de libertad allí.

Después de estos sucesos, y mientras las universidades públicas comenzaban a transitar un proceso de politización ascendente, la dirección del Departamento de Sociología pasó a manos del reconocido católico José Luis de Imaz, quien había sido docente de Sociología durante la gestión de Germani en la UBA y desde 1965 se desempeñaba como tal en la UCA. Como parte de los círculos católicos nacionalistas, de Imaz manifestó abiertamente su apoyo al gobierno de Onganía, siendo reclutado luego como su asesor político (Giorgi, 2017).

En este marco, el plan de estudios de Sociología en la UCA fue reformado en dos oportunidades (1968 y 1973), sobre la base de una estructura curricular menos flexible y más orientada a la formación teórica y metodológica (Pereyra, 2012). Pero, hacia fines de los años setenta, el rectorado decidió finalmente reorientar la formación de la carrera hacia el nivel de posgrado.

La UCA, que había fundado una carrera de grado de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, después de algunos años de experiencia, creyó conveniente trasladarla a post-grado, dado el fuerte impacto que ella puede producir en los jóvenes. (Derisi, 1983: 176).

Así, en 1978 se implementaron Cursos de Posgrado en Sociología y hacia 1981 se instituyó la carrera de Magister en Sociología vía Resolución N° 1450 del Ministerio de Cultura y Educación. Con el complejo transcurrir de la última dictadura militar (1976-1983) “Derisi aprovechó para dismantelar y desaparecer el Departamento de Sociología, cuna de tantas herejías que, en otro tiempo, hubieran merecido la hoguera” (Borón, 2010: 77).

Desde 1980 la carrera de grado no tuvo nuevos inscriptos y hacia 1987 se egresaron los últimos licenciados. Se trató de una reestructuración de tipo autoritaria, vinculada no a meras dificultades económicas o a un déficit financiero del Departamento, sino más bien a un desgaste político de sus autoridades y a la clausura de una etapa de formación, ante la inminente reorganización de la carrera en la UBA.

4. Consideraciones finales

Sobre la base de su larga tradición formativa y la coyuntura política del momento, la cúpula de la Iglesia católica argentina logró erigir sus propias universidades recién hacia mediados del siglo XX. Fue en la Ciudad de Buenos Aires, donde se asentó su principal creación institucional, la UCA, y desde allí fueron formándose destacados intelectuales católicos que terminaron ocupando puestos claves en el Estado y que circularon por algunas universidades públicas, especialmente durante los años '60.

Mons. Derisi, rector de la UCA, desempeñó un papel clave en este contexto donde se multiplicaban los proyectos de modernización académica en el sistema universitario y crecían los reclamos de estudiantes e intelectuales en pos de una mayor apertura democrática y acercamiento a la realidad social. Apegado a la doctrina tomista y al normativismo eclesiástico, Mons. Derisi pretendió que la UCA subsistiera bajo estricto control de la jerarquía católica y alejada de todo tipo de “politización”, manteniéndose contraria a los cambios que entonces proponía el Concilio Vaticano II.

En este contexto, se instituyó la carrera de Sociología en dicha universidad confesional, no sin grandes debates en los planos político y religioso. José E. Miguens, fue el introductor de la disciplina en el medio católico y fundador de la carrera en la UCA. Desde allí, desplegó una interesante experiencia intelectual e institucional de desarrollo de la Sociología cercana a los postulados posconciliares. Pero los

intentos de los sociólogos de la UCA por combinar su compromiso cristiano con una actividad pedagógica y científica que simultáneamente pudiera erigir y respetar sus propias leyes, confrontaron prontamente con los intentos de las autoridades universitarias por limitar el pensamiento y prácticas científicas que se apartaran de las enseñanzas de la Iglesia.

Este proceso estuvo atravesado por el advenimiento de la dictadura de Onganía en 1966 que, en líneas generales, avanzó sobre dos planos principales: modernización del Estado y reordenamiento de la Nación, lo que incluyó obviamente al espacio universitario. Como vimos, si bien la dictadura mostró inicialmente una faceta autoritaria-represiva sobre las universidades (imagen que se ha generalizado, pero que está fuertemente asociada a lo ocurrido en algunas unidades de la UBA tras la “noche de los bastones largos”) fue virando, luego, hacia un esquema de modernización-tecnocrática, siendo la UCA el espacio privilegiado de reclutamiento de sus principales técnicos.

Sin embargo, a razón del golpe de Estado y la llamada “noche de los bastones largos” que sobrevino en la UBA, se acentuaron las tensiones entre Mons. Derisi y el recientemente creado Departamento de Sociología de la UCA, que entonces resultó ser una de las mayores expresiones de disfuncionalidad de la intelectualidad católica respecto a los preceptos preconciarios sostenidos férreamente por las autoridades universitarias.

Estalló, así, un conflicto que tuvo fuertes repercusiones públicas. La radicalización de las primeras cohortes de alumnos y docentes de Sociología, tuvo diversas expresiones, siendo la más significativa la revista de la AES, en cuyas páginas se repudió la intervención a las universidades estatales por parte de la dictadura, denunció la connivencia de las autoridades de la UCA y expresó una fuerte defensa de la autonomía universitaria y la libertad académica. Como vimos, Mons. Derisi respondió con suspensiones/expulsión de alumnos y amonestamiento a docentes, muchos de los cuales –incluido el mismo Miguens– renunciaron. La carrera transitó, desde entonces, por un camino de desinstitucionalización, clausurando así las posibilidades de que esta generación de sociólogos pudiera desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la Sociología católica.

En suma, este trabajo procuró brindar una mirada analítica productiva respecto a la compleja relación-tensión entablada entre la comunidad sociológica de la principal universidad confesional del país (la UCA) con los círculos católicos conservadores que la conducían (cuyo referente principal fue Mons. Derisi), en el marco de un complejo contexto histórico (la dictadura de 1966). En tal sentido, el aporte principal del mismo ha sido reconstruir la crónica del conflicto universitario acaecido a la vez que conocer a sus protagonistas, a partir de articular un importante cúmulo de material empírico: documentos de archivo y testimonios de algunos actores que participaron y/o fueron impactados en su vida personal y profesional por aquellas disputas.

Un aspecto a destacar es, precisamente, la temporalidad de los testimonios orales recogidos en el trabajo: las entrevistas (comunicaciones personales) fueron realizadas entre los años 2010 y 2014, contexto signado por el desarrollo de una expli-

cita política pública de derechos humanos que favoreció la emergencia de actitudes proactivas y/o defensivas en los entrevistados que se activaron tras la necesidad de justificar posiciones y “tomas de posición” pasadas en años recientes. Emergió así una “memoria política” que, de acuerdo a Franco y Levín (2007), supone siempre una construcción selectiva de discursos anclados en un tiempo y espacio pasados, pero narrados desde el presente.

No obstante, el constante diálogo entablado con la bibliografía especializada sobre el tema, así como su articulación con el profuso material histórico-documental desplegado que remite al momento en el cuál trascurrían los hechos (especialmente la revista de estudiantes de Sociología, que constituye un testimonio in situ de los conflictos con las autoridades de la UCA) ha permitido no sólo mantener una distancia crítica respecto a la “memoria” social y política de los entrevistados, sino fundamentalmente brindar una reconstrucción histórica novedosa sobre los acontecimientos.

Sobre esa base, ha sido posible enmarcar al caso analizado en el campo más general de las ciencias sociales en la Argentina de los años ´60 y repensar, desde allí, determinados puntos de inflexión y continuidad sobre los procesos de modernización académica, la configuración de la Sociología en el país, los claroscuros de la “Revolución Argentina” en el mundo universitario, la polarización del catolicismo integral en el contexto, entre otros.

Esperamos que estas páginas hayan coadyuvado a reflexionar sobre los entretelones de esta fuerte disputa política y simbólica acaecida en el seno de la prestigiosa Universidad Católica Argentina, en el marco del complejo proceso de institucionalización de la Sociología como disciplina científica, y durante un periodo de la historia argentina que todavía conserva sombras en el mundo académico.

Bibliografía:

ALGAÑÁRAZ, V. (2013). La expansión de las universidades católicas en Argentina y su impacto en el Circuito Académico Privado durante las dictaduras recientes (1966-1983). En: I Jornadas de Sociología de la UNCuyo. Consultado en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6276/alganarazponmesa25.pdf

ALGAÑÁRAZ, Víctor (2016). “Peronismo, dictadura y universidades privadas en la Argentina de los años 70”. En: *Sociohistórica*, (37), 1-22. Consultado en: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2016n37a02/7302>

AMADASI E. y LÓPEZ FIDANZA J. (2011). La UCA y la Sociología en la UCA, desde sus inicios hasta nuestros días. En: IX Jornadas de Sociología de la UBA. Consultado en: <http://cdsa.aacademica.org/000-034/593>

ARAMBURU Leandro y GIORGI Guido (2013). “Institucionalización y profesionalización de la Sociología argentina: revisando la trayectoria de José Enrique Miguens”. En: *Nómadas*. (NºEspecial), 5-22. Consultado en: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42340>

BARUCH BERTOCCHI, N. (1987). *Las Universidades Católicas*. Buenos Aires: Ceal.

BLANCO Alejandro y JACKSON Luis (2017). “Jefes de escuela en la sociología latinoamericana: Gino Germani, Florestan Fernandes y Pablo González Casanova”. En: Sociológica, (90), 9-46. Consultado en: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1357/1171>

BLANCO, A. (2006). Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

BLOIS, Juan (2016). “Profesión, compromiso y militancia. Las disputas por la sociología en Argentina”. En: Horizontes Sociológicos, (8), 10-33. Consultado en: sociologia.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2018/06/Blois-Disputas-por-la-definición-de-la-sociología-en-la-Argentina.pdf

BORÓN, Atilio (2010). “Mi camino hacia Marx: breve ensayo de autobiografía político-intelectual”. En: Utopía y Praxis Latinoamericana, (49), 69-96. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27915705006>

BUCHBINDER, P. (2010). Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires: Sudamericana.

DEL BELLO, J.; BARSKY O. y GIMENEZ G. (2007). La Universidad Privada Argentina. Buenos Aires: Zorzal.

FRANCO, M. y LEVÍN, F. (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica”. En: Franco, M. y Levín, F. (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós.

GHILINI, Anabela (2017). “La carrera de sociología en la Universidad Católica Argentina: intentos de renovación académica frente al bloqueo tradicionalista (1958-1966)”. En: Izquierdas, (32), 18-38.

GIORGI, Guido (2010). “Redes católicas y Estado en la ‘Revolución Argentina’”. En: Ciencias Sociales y Religión, (12), 53-78. Consultado en: <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/CienciasSociaiseReligio/article/view/12646>

GIORGI, Guido (2017). “Ciencias sociales, catolicismo y política. Episodios de la trayectoria pública de José Luis de Imaz”. En: Sociedad y Religión (47), 102-133. Consultado en: <http://www.ceil-CONICET.gov.ar/ojs/index.php/sociedadyligion/article/view/148/75>

GONZÁLEZ, H. (2000). Historia crítica de la Sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes, Buenos Aires: Colihue.

MIGNONE, E. (1998). Política y Universidad. El Estado legislador. Buenos Aires: Lugar.

NAVARRO, J. J. y QUESADA, F. (2010). “El impacto del Proyecto Camelot en el periodo de consolidación de las ciencias sociales latinoamericanas”. En: D. Pereyra (coord.). El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica. Costa Rica: FLACSO.

NEIBURG, F. y PLOTKIN, M. (2004). Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina. Buenos Aires: Paidós.

- NOÉ, A. (2005). Utopía y desencanto. Creación e institucionalización de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- PEREYRA, D. (2012). Razón y fe: recorridos y tradiciones de la Sociología en la Universidad Católica Argentina (1959- 1984). En: VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Consultado en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Pereyra-Diego1.pdf/view>
- PEREYRA, Diego (2007). “Cincuenta años de la Carrera de Sociología de la UBA. Algunas notas contra-celebratorias para repensar la historia de la Sociología en Argentina”. En: Revista Argentina de Sociología, (9), 153-159. Consultado en: <http://scielo.org.ar/pdf/ras/v5n9/v5n9a10.pdf>
- PÉREZ LINDO, A. (1985). Universidad, política y sociedad. Buenos Aires: Eudeba.
- RODRÍGUEZ, L. y RUVITUSO, C. (2012). Octavio Nicolás Derisi: trayectoria y pensamiento del fundador de la Universidad Católica Argentina. En: VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Consultado en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Rodriguez-Ruvituso.pdf>
- RODRÍGUEZ, Laura (2013). “Los católicos en la Universidad: Monseñor Derisi y la UCA”. En: Estudios del ISHiR, (7), 79-93.
- RODRÍGUEZ, Laura (2014). “Pensar las universidades católicas en la década de 1960. Aportes y reflexiones” en PolHis, (13), 252-256. Consultado en: http://archivo.polhis.com.ar/datos/Polhis13_RODRIGUEZLAURA.pdf
- RUBINICH, Lucas (1999). “Los sociólogos intelectuales: cuatro notas sobre la Sociología en los años sesenta”. En: Apuntes de investigación del CECYP, (4), 1-20.
- SAGUIER, E. (2006). Dictadura, Terrorismo de Estado y Neoliberalismo en la Destrucción de la Cultura Argentina (1966-2001). Consultado en: http://www.er-saguiet.org/obras/udhielal/pdfs/Tomo_16/Tomo_XVI_Dictaduras_y_Neoliberalismo_en_Argentina_1966-2006_.pdf
- SANTAMARINA, C. y MARINAS, J. M. (1994). “Historias de vida e historia oral”. En: J. M. Delgado y J. Gutiérrez (coord.). Método y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Síntesis.
- SAUTU, R. (2003). Todo es teoría. Buenos Aires: Lumiere.
- SELSER, G. (1986). El Onganiato. Tomo I, La espada y el hisopo. Buenos Aires: Hyspamérica.
- TEDESCO, J. (1979). “Modernización y democratización en la universidad argentina. Un panorama histórico”. En: P. Dooner, e I. Lavados (eds.). La universidad latinoamericana. Visión de una década. Chile: Corporación de Promoción Universitaria.
- TOURIS, Claudia (2010). “Sociabilidades católicas post-conciliares. El caso de la constelación tercermundista en Argentina (1966-1976)”. En: Passagens, (3), 130-158. Consultado en: <http://www.historia.uff.br/revistapassagens/artigos/v2n3a72010.pdf>



ZANCA, J. A. (2006). Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad: 1955-1966. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes documentales:

Sociología (1966). Revista de la Asociación de Estudiantes de Sociología de la UCA. Año II, N° 1, 2 y 3.

BLANCO, G. (1999). Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”. Cuarenta años de historia. Buenos Aires: Instituto para la integración del saber.

CEA. Código de Derecho Canónico. Consultado en: http://www.vatican.va/archive/ESLoo20/_P2M.HTM

CRUP (1978). 20 años de universidades privadas en la República Argentina. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

CRUP (2003). Historia de las universidades argentinas de gestión privada: 45^o aniversario. Buenos Aires: Dunken.

DELL'ORO MAINI, Atilio (1959). “La primera Universidad Católica en Argentina”. En: Boletín de la UCA, Año I, N° 2.

DERISI, O. (1983). La Universidad Católica en el recuerdo. A los veinticinco años de su creación. Buenos Aires: UCA.

DERISI, Octavio (1959). “Cultura y Universidad”. En: Boletín de la UCA, Año I, N° 2.

DERISI, Octavio (1959). “Reconocimiento de la Universidad Católica Argentina”. En: Boletín de la UCA, Año I, N° 4.

DERISI, Octavio (1961). “Ciencia y Cultura”. En: Sapientia, Revista de la Facultad de Filosofía de la UCA, Año XVI, N° 59.

FRANK, S. (1967). Un estudio sobre los alumnos de la UCA. Tesis de Licenciatura en Sociología. Buenos Aires: UCA.

PEN (1959). Decreto N° 14.397 de reconocimiento institucional a la UCA.

UCA (1959). “Facultad de Ciencias Sociales y Económicas”. En: Boletín de la UCA, Año I, N° 2.

UCA (1959). Estatutos de la Universidad.

UCA (1962). “Federación Estudiantil”. En: Boletín de la UCA, Año IV, N° 15.

UCA (2003). Revista UCActualidad, Año II, N° 31.

UNESCO-PNUD (1981). Informe PNUD: Desarrollo y educación en América Latina. Informes finales, Volumen 1.

Entrevistas:



Mons. Blanco. Noviembre/2011, Buenos Aires.

Borón, Atilio. Agosto/2010, San Juan.

Prego, Carlos. Abril/2012, Buenos Aires.

Saguier, Eduardo. Noviembre/2011, Buenos Aires.



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965




Reseña



REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965



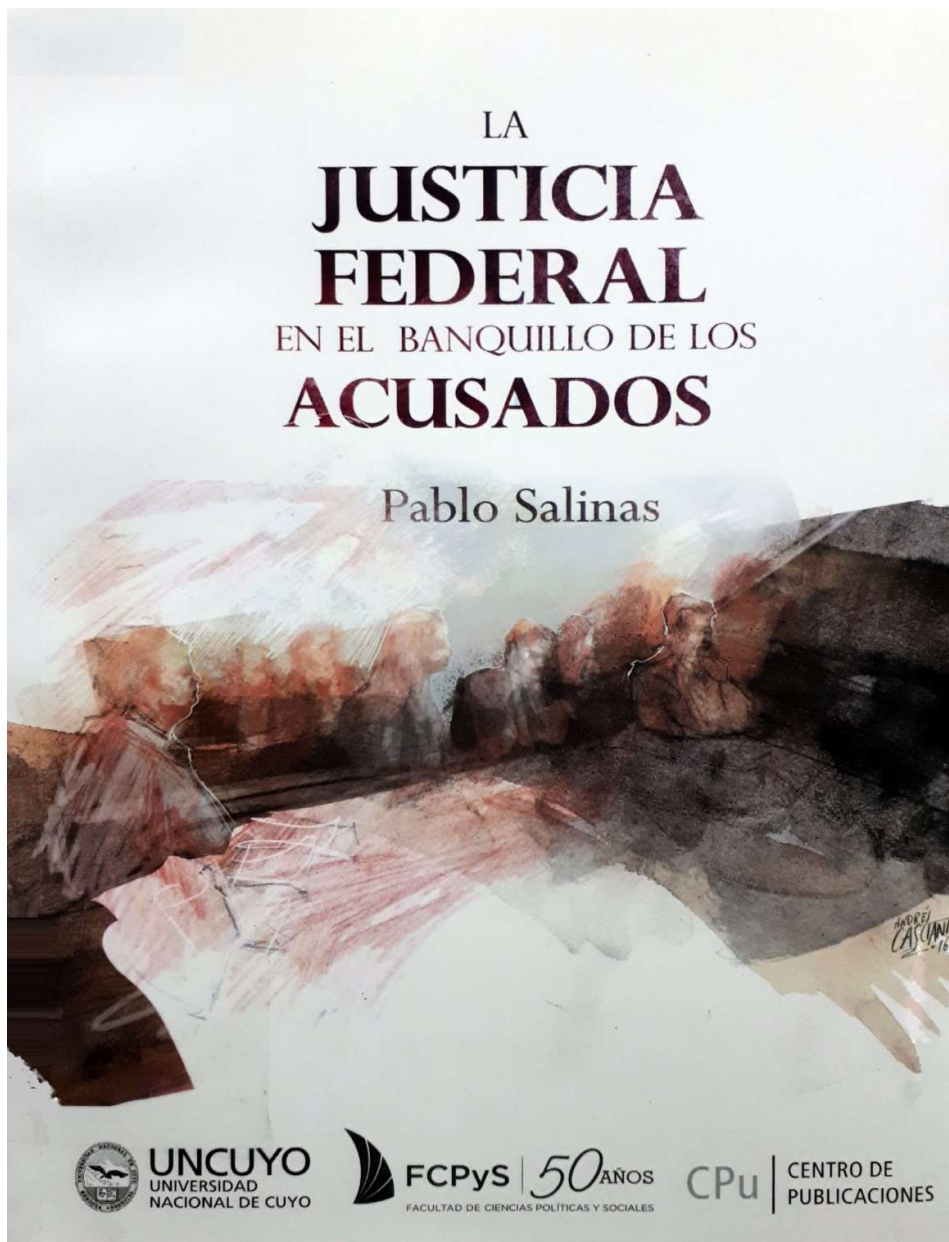
Pablo Salinas. La Justicia Federal en el banquillo de los acusados. Centro de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, 2017

Amira Denise Funez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad
Nacional Cuyo

amiradenise17@gmail.com

“Amira Denise Funez (diciembre 2018) “Pablo Salinas. La
Justicia Federal en el banquillo de los acusados. Centro de
Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
UNCuyo, 2017” en Revista de Estudios Sociales Contempo-
ráneos N° 19, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional
de Cuyo, pp. 268-271”



Pablo Salinas. La Justicia Federal en el banquillo de los acusados. Centro de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, 2017. Reseñado por Amira Denise Funez



El libro “La Justicia Federal en el banquillo de los acusados” tiene como eje principal ahondar en lo que fue la aplicación del régimen del terrorismo de Estado en Mendoza durante el último año del período democrático (1975) y la subsiguiente dictadura cívico-militar (1976-1983), mostrando la indispensable complicidad de la Justicia Federal para con dicho régimen. La obra está enmarcada en la llamada “Megacausa”, juicio histórico al conjunto del aparato de la Justicia Federal de la última dictadura, desarrollado en la ciudad de Mendoza.

El autor, Pablo Salinas, es abogado querellante en la Megacausa, por lo que el libro pondera un minucioso análisis jurídico y desde un posicionamiento en defensa de los Derechos Humanos, desde el prólogo se presenta una pregunta a la cual el libro intenta dar respuesta: “¿Qué habría pasado si los funcionarios hoy acusados hubieran hecho su trabajo? ¿Habría sido posible el actuar impune de los genocidas si se hubiera topado con una justicia federal resistente? Tal vez, otra podría haber sido nuestra historia”.

Sin dar rodeos, el libro nos introduce desde el primer momento al antecedente histórico y político al Golpe de Estado de 1976, explicándonos cómo se perpetró un plan sistemático de desaparición forzada de personas, orquestado previamente, y cómo a los ojos del Derecho Internacional así como de la justicia Argentina posterior, se cometieron crímenes de lesa humanidad. Este plan, basado en instaurar el terror en toda la sociedad argentina, tuvo dos estrategias principales: la desaparición forzada y la tortura. Si se repasa la historia, esto último no era una novedad. Tal como señala el autor, en este punto específico podemos trazar un paralelismo con lo sucedido durante el régimen nazi en Alemania, referido al hostigamiento y muerte de un grupo social/étnico/religioso determinado. Así como también los antecedentes de los juicios realizados a los altos mandos de aquel régimen y el precedente jurídico de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad.

Ahora bien, si estas estrategias pudieron ser llevadas a cabo en un territorio tan extenso como lo es Argentina, el rol de los jueces, al convalidar declaraciones de secuestrados firmadas bajo tortura, fue fundamental. Al hablar de esta complicidad, el libro detalla el proceder de los jueces al momento de recibir denuncias de secuestros, así como la omisión de investigaciones de cada caso, las cuales fueron simplemente desestimadas. Cabe recordar (aunque no se hable de ello en el libro) que los jueces actuaban bajo la ausencia de muchas otras garantías constitucionales, lo que facilitaba su proceder.

Otro eje que resulta fundamental para entender que un proceso de esta magnitud pudiera sostenerse, es el factor ideológico. Era necesario que existieran ciudadanos calificados como abogados, fiscales y jueces, que estuviesen de acuerdo con los principios e ideología del régimen, con el fin de que los crímenes cometidos no sean concebidos como tales por parte de la sociedad. Este último punto no se hace visible únicamente cuando pensamos en la justicia; en la misma sociedad penetró profundamente el mensaje justificatorio por parte del régimen, el “algo habrán hecho” que incluso hoy en día se mantiene. Desde una mirada sociológica, en este punto podríamos pensar, por ejemplo, en la propuesta althusseriana acerca de la importancia de los Aparatos Ideológicos de Estado, los cuales sirven como sustento a las fuerzas represivas del Estado y para reproducir el orden social dominante de una época (Althusser, 1988).

La segunda parte de la obra se interioriza en la responsabilidad civil en casos concretos de desaparición forzada en Mendoza, ejemplo de ellos son los secuestros de



Rubén Bravo, Mauricio López, Adriana Bonoldi, por nombrar algunos. En cada caso, el autor hace hincapié en el inocuo, e incluso inexistente, accionar judicial para llevar adelante investigaciones, utilizando como principal instrumento el rechazo a los “habeas corpus” presentados por los familiares de los desaparecidos. Esta connivencia fue parte del compromiso ideológico, sobre todo en lo que Hannah Arendt llama “la banalización del mal” y la libre elección por parte de los magistrados en ser cómplices primarios de este plan criminal (Arendt, 1963), muchas veces como recurso para “ascender” en sus carreras.

Un gran aporte a la memoria colectiva futura, es que la obra presenta el detalle de las acusaciones a los exmagistrados llevadas a cabo por el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, las cuales sientan precedente histórico y se convierten en piezas fundamentales para lograr ese Nunca Más tan requerido por gran parte de la sociedad argentina.

La precisión jurídica del libro respecto a la Megacausa, junto con la siempre presente defensa por los Derechos Humanos, es lo que convierte a la obra en un aporte a la historia tanto de Mendoza como de todo el país. La responsabilidad civil en la última dictadura cívico-militar fue el bastión del plan orquestado previamente, por lo que conocer los sucesos ocurridos en esos tiempos es fundamental para conocer nuestra historia.

Bibliografía

ALTHUSSER, L. (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión.

ARENDR, H. (2003) *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.

SALINAS, P. (2017) *La Justicia Federal en el banquillo de los acusados*. Mendoza: Centro de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965

Instrucciones a los autores

Presentación / Sobre Estudios Sociales Contemporáneos

Estudios Sociales Contemporáneos es una revista científica fundada por el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC) que publica en medio electrónico trabajos científicos inter y multidisciplinarios, teóricos, metodológicos y de investigación aplicada de carácter inéditos inscritos en el campo de conocimiento de las ciencias sociales.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos busca: Promover la producción académica en temas referidos a las ciencias sociales. Plantear y difundir el análisis crítico, la interpretación y la generación de propuestas alternativas para abordar y enfrentar los problemas vinculados con la sociedad actual y pasada. Impulsar la interdisciplinariedad mediante el tratamiento y el enfoque de los artículos publicados. Trabajar una perspectiva latinoamericana de las temáticas en el marco de los escenarios de la globalización.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos tiene como destinatarios a: académicos e investigadores de las ciencias sociales interesados en las problemáticas socio-productivas, política, territoriales e históricas, así como estudiantes de pre y posgrado; gobernantes y funcionarios, organizaciones no gubernamentales, consultores, comunidades y personas interesadas en la producción actual de las ciencias sociales, en sus diferentes ámbitos, en América Latina.

La Revista es publicada dos veces al año (en junio y diciembre) por el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONI- CET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).

Política de acceso abierto: Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente investigación al público, apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Estructura editorial

Editada por el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos Nodo Cuyo de la Unidad Ejecutora en Red de CONICET, Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Proceso de Dictamen

El Comité Editorial, con el apoyo de un Comité Académico Internacional aprueba los trabajos para su publicación publicados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan la opinión del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), ni del Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI-CONICET), ni de la Universidad Nacional de Cuyo.

El proceso de arbitraje por pares académicos (especialistas) es anónimo y se encuentra basado en el criterio doble ciego que contempla que dos árbitros evalúen el trabajo luego de efectuada una preselección por el Comité Editorial de la revista. Este Comité se reserva el derecho de no enviar a evaluación de pares aquellos trabajos que no cumplan con todas las indicaciones señaladas en las Normas para la Publicación de la Revista. La aceptación del trabajo como artículo para su publicación requiere de la decisión favorable de ambos árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En caso de que uno de estos dos evaluadores no lo considere publicable, el artículo será enviado a un tercer árbitro, quien dirimirá el caso. El Comité Editorial notificará el resultado de las evaluaciones oportunamente al interesado, y en caso afirmativo, procederá al procesamiento del texto para su publicación. En caso de rechazo, se notificarán al autor los motivos que impiden la publicación de su trabajo. En caso de que los árbitros consideren que el artículo necesita ajustes, el Comité Editorial presentará al autor las sugerencias correspondientes, así como los plazos de realización.

El equipo editorial decide la APROBACIÓN definitiva de los trabajos para un número caso por caso y de acuerdo con el resultado de la evaluación de los árbitros, el estricto cumplimiento de la totalidad de las normas aquí presentadas, la relación del trabajo con el tema convocado para la edición y/o con el ámbito temático de la Revista, así como por razones de coyuntura.

Los autores son responsables por el contenido científico y los puntos de vista expresados.

La Revista Estudios Sociales Contemporáneos se encuentra incluida en el Sistema Regional Iberoamericano de Información en Línea de Revistas Científicas LATINDEX.

La revista se reserva los derechos de autor o difusión de los contenidos de los artículos y reseñas publicados. Por tal motivo, se solicita a los autores la firma de una Carta de Exigencia de Originalidad del Trabajo (se adjunta modelo en página web del Instituto) y de que el mismo no ha sido divulgado ni publicado con anterioridad en ningún medio gráfico ni electrónico.

Modalidades de publicación

Los trabajos publicados se inscribirán dentro de una de las siguientes modalidades:

Artículo: de temáticas libres (convocatoria permanente) y reunidos en dossier. En el primer caso, el artículo debe tratar un tema relevante en el campo de conocimiento que aborda la Revista, constituir un aporte y estar sustentado en resultados originales, parciales o finales, de una investigación. La segunda modalidad, consiste en la colaboración en un dossier abocado a alguna problemática específica de interés para la Revista y cuya convocatoria se realiza oportunamente. En ambos casos, los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.

Reseña bibliográfica: presenta una exposición objetiva sobre el contenido de un

artículo o libro publicado en relación con temas del campo de conocimiento que aborda la Revista y debe hacer, en forma explícita, un análisis crítico sobre el mismo. Puede ser solicitada por el equipo editorial de la Revista y, en caso contrario, éste evalúa y decide sobre su publicación.

Colaboraciones en lengua extranjera: se aceptan trabajos escritos en inglés, francés o portugués, que serán evaluados y seleccionados bajo los mismos parámetros con que se juzgan aquellos que son presentados en español. Su publicación se hará en el idioma original, con resumen en español, inglés y portugués.

Normas para la presentación de trabajos

Para garantizar la calidad de los trabajos que publica en ambos soportes, éstos deberán presentarse a la Revista bajo los siguientes parámetros:

Originales. El documento debe ser un trabajo original, inédito y no enviado a otros medios de publicación. Una vez RECIBIDO en la Revista, éste no podrá ser retirado del proceso ni remitido a otros editores. El texto debe ser remitido en un archivo en formato Word en idioma castellano, inglés, portugués, italiano o francés. Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y la puntuación, y evitar los errores tipográficos.

Asimismo, el autor debe adjuntar en archivo independiente en formato PDF la Carta de Exigencia de Originalidad del Trabajo. La misma deberá presentar el siguiente contenido: "Yo (Nosotros) nombre del autor o autores, declaro (amos) que el artículo título del artículo presenta resultados originales, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista, y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría". Para garantizar la veracidad de la información se solicita incluir firma electrónica o firma escaneada y número de identificación nacional de cada uno de los autores.

Para obtener el estatus de RECIBIDO, el trabajo se someterá a una revisión referente al estricto cumplimiento de estos requerimientos y de los relativos a la extensión, luego de la cual se informará al (los) autor(es) al respecto.

Cuadros, Figuras y gráficos. Aparte del texto solo existirán cuadros, figuras y gráficos. Estos serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión); no deben incluir abreviaturas, deben indicar las unidades de medición y las fuentes completas correspondientes.

Respecto a los cuadros y gráficos, deben estar adecuadamente sintetizados. Cada uno deberá encabezarse con la expresión Cuadro o Gráfico y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si es propio se indicará: Elaboración propia. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato deberá ser una hoja de cálculo de Excel. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Siempre habrá que aludir a ellos explícitamente en el texto (Cuadro 1).

Con la denominación figuras se incluyen esquemas, mapas y fotografías. Cada figura debe encabezarse con la expresión Figura y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si la fotografía es propia se debe indicar. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato debe ser JPG, en tonos de grises, con una resolución mínima de 300 DPI. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Deberá aludirse a ellos explícitamente en el texto (Figura 1).

Los artículos que no cumplan con estas condiciones no serán aceptados.

Cuadros y figuras deberán enviarse de forma separada, en el formato que se indica, y serán incluidos solo si el autor menciona en el texto la ubicación exacta, entre el título y la fuente respectiva. En todos los casos se debe considerar, para la correcta comprensión de la información gráfica, que la versión impresa de la Revista se publica en escala de grises, mientras que su versión digital es en color.

Extensión. Los trabajos deben tener una extensión de hasta 10.000 palabras, y aquellos que correspondan a reseña bibliográfica, tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras. El texto debe ser escrito en Word, presentado en formato de página tamaño carta, con márgenes inferiores y superiores de 2,5 cm e izquierdas y derechas de 3 cm, en fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1,5, sin espaciado adicional. Los títulos y subtítulos deben estar numerados jerárquicamente y las páginas tener numeración.

Título. Debe ser breve -máximo ocho palabras-, puede tener un subtítulo de menor extensión, y debe incluir la respectiva traducción al inglés. En caso de artículos en idioma castellano debe incluirse una traducción del título al inglés, bajo el título de Title. En caso de artículos en idioma inglés, la traducción del título debe ser al castellano. En caso de artículos en otro idioma, debe enviarse la traducción en castellano e inglés.

Una nota a pie de página debe indicar la procedencia del artículo (investigación financiada, tesis, etc.)

Palabras clave. Se incluirán de tres a cinco descriptores separados por comas en orden jerárquico, que indiquen la orientación temática del artículo y que preferiblemente no repitan las palabras del título. En caso de artículos en idioma castellano, debe enviarse la traducción de las palabras clave al inglés, bajo el título de Keywords. En caso de artículos en idioma inglés, la traducción de las palabras clave debe ser al castellano. En caso de artículos en otro idioma, debe enviarse la traducción en castellano e inglés.

Información del (los) autor(es). En el texto, en el nombre y propiedades de los archivos, NO debe aparecer referencia alguna a la identidad de su(s) autor(es) o a su filiación. Esto corresponde a la aplicación del sistema doble ciego que consiste en resguardar el anonimato entre el (los) autor(es) y los árbitros, e incluso entre estos últimos, a fin de evitar posibles sesgos en la evaluación. Dicha información deberá enviarse en archivo Word a modo de resumen académico con un máximo de 80 palabras, que será incluido en la publicación. El mismo deberá contener: nombre completo, E-mail, teléfonos, centro o departamento al que se encuentra adscrito laboralmente, dirección postal, ciudad y país.

Resumen analítico del trabajo. Al comienzo del texto debe aparecer un resumen de su contenido inferior a 200 palabras, sin notas a pie de página. En caso de que el artículo sea en idioma castellano, el resumen debe estar redactado en español e inglés (abstract). Los artículos en idioma extranjero deben estar acompañados de un resumen en su idioma, en castellano y en inglés. Se recomienda que en el resumen se incluyan los siguientes aspectos: pregunta a la que se responde en el texto; marco o perspectiva teórica asumida; metodología empleada; principales hallazgos, conclusiones y relevancia.

Notas a pie de página. Deben ser las imprescindibles. Son ÚNICAMENTE de carácter aclaratorio y contienen comentarios y ampliaciones. Tienen numeración sucesiva y se sitúan al final de cada página. No se deben incluir notas de carácter bibliográfico pues éstas van dentro del texto siguiendo el estilo APA de citación.

Citación en el texto. Las citas deben insertarse simplificadas en el propio texto, de acuerdo con las normas APA: (apellido(s) del (los) autor(es), año de publicación: página). La indicación de página es opcional excepto en el caso de citas textuales, que cuando tengan una extensión inferior a 40 palabras se incluyen dentro del párrafo entre comillas. Si la extensión de la cita textual es superior a 40 palabras, debe incluirse en párrafo independiente, con sangría, un punto menor en el tamaño de la fuente y sin comillas.

Referencias bibliográficas. Deben incluirse ÚNICAMENTE las obras citadas en el texto y deben aparecer completas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente por autor y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente. En el caso de publicaciones de un mismo autor y año, se deben usar letras en orden alfabético al lado de la fecha para diferenciarlas, tanto dentro del texto como en las referencias. Las referencias bibliográficas deben seguir las normas APA (American Psychological Association) de la siguiente manera:

Las referencias bibliográficas se presentan al final de cada trabajo, con un máximo de 25 referencias estructuradas de acuerdo con las normas APA.

Libro:

BOURDIEU, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

RAPOPORT, M. y colaboradores (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Ediciones Emecé.

Capítulo de libro:

LEVITT, P. (2010). "Más allá de los estereotipos: desafíos en torno al estudio de las familias migrantes". En: *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Madrid: Grupo Interdisciplinario de investigadoras migrantes, IEPALA.

Artículo de revista:

SARAVÍ, Gonzalo (2004). "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural". En: *Revista CEPAL* (83), 33-48.

World Wide Web (www) y textos electrónicos:

PINERO, F. J. (2004). El modo de desarrollo industrial Fordista-Keynesiano: Características, Crisis y reestructuración del capitalismo. En: Contribuciones a la economía. Revista Académica Virtual. Consultado en: <http://www.eu-med.net/ce/2004/fjp-ford.pdf>

Para conocer más sobre las Normas APA, puede consultarse: <http://www.docstyles.com/apalite.htm#Top> (punto 6: Citations ft References).

Abreviaturas, acrónimos o siglas. Su listado se incluye después la bibliografía.

Todos los archivos solicitados (texto del artículo, gráficos, resumen académico del autor) deben ser enviados vía correo electrónico (e-contemporaneos@uncu.edu.ar) conforme al formato explicado.

Responsabilidad de los autores. Los trabajos enviados deben estar completamente finalizados. No obstante, previo a la publicación, el texto será sometido a corrección de estilo, sin afectar su contenido. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos supone un comportamiento falto de ética e implicará el rechazo automático del trabajo.

Para citar un artículo de la Revista Estudios Sociales Contemporáneos

Apellido e iniciales del autor o autores y año de publicación. Título del artículo. Revista Estudios Sociales Contemporáneos IMESC, Nc, páginas primeras y última del artículo.

Código de Ética

El presente código reconoce públicamente el compromiso ético de todas las partes involucradas en el proceso de elaboración intelectual de Estudios Sociales Contemporáneos, esto es, los autores/as, los pares evaluadores/as y la propia institución, representada por el editor y el comité editorial.

Este código fue elaborado en base a la Best Practice Guidelines for Journal Editors http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf, del Committee on Publication Ethics (COPE), reconocido internacionalmente.

Deberes del editor

Decisión sobre la publicación de artículos. El editor es responsable del proceso de decisión sobre cuáles de los manuscritos enviados a la revista serán publicados. Para ello se guiará por las normas de publicación de la revista y podrá consultar a los miembros del comité editorial al momento de tomar esta decisión. Los manuscritos serán evaluados únicamente por su mérito intelectual y originalidad sin importar la raza, sexo, orientación sexual, creencia religiosa, grupo étnico, ciudadanía, pertenencia institucional o filiación política del autor.

Confidencialidad. Ni el editor ni ningún otro miembro del cuerpo editorial deben

proveer información sobre los manuscritos recibidos a otros individuos o instituciones que no sean el autor o autores correspondientes, árbitros, potenciales árbitros, otros miembros del cuerpo editorial o la propia institución.

Conflictos de interés. Durante el proceso de publicación, la información que contiene el manuscrito inédito no debe ser utilizada para ningún fin por nadie que tenga acceso al manuscrito, a menos que cuente con un permiso manifiesto del autor.

Plagios. El editor debe aplicar herramientas de software gratuitas para la detección de plagios previo al envío de los manuscritos a la revisión de los árbitros.

Deberes de los árbitros

Arbitraje. El proceso de arbitraje consiste en ayudar al editor al momento de tomar decisiones, así como también ayudar a los autores para mejorar la calidad de sus manuscritos. Todo árbitro que no se sienta calificado para revisar el manuscrito asignado o que se sienta incapaz de ofrecer una revisión en tiempo y forma del manuscrito debe notificar esto al editor y excusarse del proceso de revisión y arbitraje.

Confidencialidad. La información e ideas obtenidas por el privilegio de arbitrar el manuscrito deben ser mantenidas en confidencialidad y no ser utilizadas para provecho personal.

Pautas de objetividad. Los arbitrajes deben ser llevados a cabo de manera objetiva e imparcial. No deben contener críticas personales a los autores. Los árbitros deben expresar de manera clara sus opiniones, comentarios u observaciones pertinentes al manuscrito, así como explicitar sus fundamentos.

Reconocimiento de fuentes. Los árbitros están a cargo de identificar obras relevantes sobre el tema que no hayan sido citadas por los autores. Cualquier afirmación que haya sido constatada en una publicación u obra anterior debe estar acompañada por su cita correspondiente. El árbitro también debe anunciar al editor si el manuscrito tiene similitudes medulares con otras obras de las que tenga conocimiento.

Conflicto de interés. Los árbitros no deben arbitrar manuscritos en los que interfieren conflictos de interés que resulten de relaciones de competencia o coautoría o por ningún otro tipo de relación con los autores o instituciones relacionadas con los manuscritos.

Deberes de los autores

Acceso a los datos. Los autores deben estar dispuestos a ofrecer acceso público a los datos originales de su trabajo de investigación. Deben asimismo estar preparados para permitir el acceso a tales datos incluso luego de haber sido publicado

el manuscrito.

Originalidad y Plagio. El envío de un manuscrito para su publicación supone que el mismo es completamente original y el autor declara bajo juramento este carácter en la "carta de exigencia de originalidad". Las citas textuales de partes de obras que pertenecen a otros autores deben ser explícitamente reconocidas en el texto a través del mecanismo correspondiente de cita de la bibliografía. Representa una grave inmoralidad intelectual la reproducción de obras ajenas presentadas como propias y será considerada como plagio.

Publicaciones duplicadas. En general, el autor no debe enviar manuscritos que traten esencialmente del mismo tema y con el mismo enfoque a más de una revista o publicación similar.

El envío de un mismo manuscrito a más de una revista constituye una práctica deshonestas y es, por ende, inaceptable.

Reconocimiento de fuentes de información. En todos los casos el autor debe reconocer explícitamente el trabajo de otros y citar las publicaciones que por su naturaleza han sido influyentes en el trabajo realizado.

Autoría del manuscrito. La autoría se limita a aquellos que han contribuido de manera sustancial en la proyección, esbozo, realización o interpretación de la investigación. Quienes han contribuido de esta manera deben ser listados como co-autores. También debe ser reconocida la colaboración de otros individuos que han contribuido de otra manera.

Correspondencia. Uno de los autores debe encargarse de la comunicación con la revista. Este debe asegurarse de que todos los co-autores han sido incluidos en el documento "información del (los) autor(es)", también debe asegurarse de que ningún individuo inapropiado se presente como co-autor. Finalmente, debe asegurarse de que todos los co-autores están de acuerdo con la publicación del manuscrito en su versión final.

Reconocimiento de fuentes de financiamiento. Las fuentes de financiamiento de la investigación de la que da cuenta el artículo deben ser reconocidas.

Conflicto de intereses. Los autores también deben explicitar cualquier otra fuente de financiamiento personal que pueda intervenir en la interpretación de los datos o en la discusión del manuscrito. Todas las fuentes de financiamiento del proyecto deben ser nombradas.

Errores importantes en los manuscritos. Cuando un autor descubre un error grave en un trabajo propio, es su obligación notificar al editor a la brevedad, así como ayudar al editor para la rectificación del error cometido.



19

Mendoza - Diciembre 2018
IMESC-IDEHESI

Editada por Instituto Multidisciplinario de
Estudios Sociales Contemporáneos

Nodo de la Unidad Ejecutora en Red
IDEHESI-CONICET

Facultad de Filosofía y Letras Universidad
Nacional de Cuyo



CAICYT

CONICET

 **UNCUYO**
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO


FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS


REVISTA
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

ISSN 2451-5965